

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS

DOCTORADO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

TESIS DOCTORAL

**CULTURAS POLÍTICAS DE MUJERES DE SECTORES  
POPULARES CORDOBESES:**

**Políticas desde lo cotidiano**

**Autora: Mgter. Gabriela Bard Wigdor**

**Directora: Dra. Corina Echavarría**



**Córdoba, junio de 2015**

## AGRADECIMIENTOS

*“Merecer la vida no es callar y consentir tantas injusticias repetidas. Es una virtud, es dignidad, y es la actitud de identidad más definida”*

**Blázquez**

Gracias a todas las personas que menciono a continuación porque su presencia me impulsa a merecer la vida con dignidad.

Quisiera aclarar que el orden de los agradecimientos no responde a jerarquización alguna, sino simplemente a las limitaciones del lenguaje que no nos ofrece otra forma de nombrar las personas y las cosas.

Quiero agradecer al Doctorado en Estudios de Género, especialmente a Adriana, Ale y Pili, por apostar a construir un espacio de debate, formación y disputa de sentidos en varios órdenes. Ojalá estos espacios se fortalezcan y multipliquen.

En especial, quiero agradecer a Corina, mi directora de tesis y mano compañera durante mi tránsito por CONICET, quien decidió “poner la firma” en mi proyecto desde un inicio y confió en que podría ocupar un lugar significativo en este espacio. Gracias por apostar a mi producción intelectual, darme tiempo de crear y ofrecerme espacios de valioso debate y aprendizaje en la diversidad.

Quiero agradecer a mi mamá porque sin ella no podría haber concluido esta tesis. Gracias, tantas gracias que no entran en este agradecimiento. Gracias por acompañarme en el nuevo camino de la maternidad, contribuir a que pueda perseguir mis metas y apoyarme en mis logros. Por eso mis logros no son solo míos y son tuyos también. Gracias por criarme con los ojos bien abiertos hacia las injusticias de género, guiarme en los caminos del feminismo y, de manera inevitable, guiar también a mi hijo en esos caminos.

A mi pequeño hijo Camilo, por enseñarme a identificar el orden de prioridades en la vida, lo superfluo de ciertos anhelos que llamamos libertades y lo efímero de las personas y circunstancias que realmente importan en la vida. Gracias porque tu llegada le puso colores a esta tesis y alegría a mis días.

A mi compañero de vida Pedro, quien me acompaña en este viaje de la maternidad y quien aprende a ser mejor padre, pareja e hijo cada día. Gracias por ser un pilar fundamental en mi vida cotidiana, por hacerme reír, por liberarme de muchos fantasmas y del stress. Sobre todo gracias por “el bunker”.

A mi hermana Paulita, “la piolín” de la familia, mi compañía en los primeros tiempos de maternidad y mi niñera favorita. Gracias hermanita, por tu apoyo y tu paciencia, por hacerme enojar y, por eso, reír. Gracias por la paciencia de la “teta a demanda” y el “osito

gominola”, esas circunstancias de la vida que en el momento parecen bizarras y después valoramos.

A mi papá porque no podría desear otra compañía para discutir política y pelear por ella, para pensar este mundo que no para y del cual, como dice Mafalda, tantas veces me quiero bajar. Porque me enseñás con tu ejemplo lo que es la tenacidad. Gracias porque tu apoyo son como raíces (de otro modo creo que saldría volando) y crecemos juntos día a día.

Quiero también agradecer a mis compañeras de militancia por su presencia, enseñanza y aguante, principalmente a Ángeles Borchí y Laura Schapira. No solo por sus lecturas y aportes teóricos relevantes, sino por su permanente compañía en los momentos oscuros del 2014, por nuestras charlas y horas de lamento juntas, cuando asumimos y nos revelamos ante las dificultades de ser mujeres, madres y querer progresar profesionalmente...gracias.

A las compañeras “del rioba” porque mi vida no es la misma desde que las conozco y espero haber aportado a sus vidas algo parecido a lo que ellas me dieron a lo largo de mi militancia.

A Cristina Fernández de Kirchner, por posibilitar que pueda estudiar-trabajar estos cuatro años, por apostar a una patria más justa y soberana, por ser un ejemplo de mujer luchadora.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
---------------------------	---

### **CAPÍTULO I:**

<b>Investigar junto a las experiencias, voces y visiones de mundo de los sectores no dominantes</b> .....	15
---	----

1.1. Participar en la construcción y legitimación del conocimiento: un punto de vista feminista.....	15
1.2. Entre órdenes de poder: intersecciones.....	21
1.3. Un nosotros/as que es también un otro/a.....	23
1.4. Representaciones “del otro”: el conocimiento que invisibiliza.....	24
1.5. Investigar-intervenir-construir conocimiento colectivo.....	27
1.6. En primera persona: la experiencia de investigar militando... dos experiencias disimiles.....	30
1.7 Revisión del capítulo.....	35

### **CAPÍTULO II:**

<b>Transiciones en el tiempo: la categoría cultura política</b> .....	37
---	----

2.1. Una mirada panorámica internacional: la consolidación de la categoría y sus límites.....	38
2.1.1. La categoría cultura política entre los años 50 y 70.....	38
2.1.2. Un impase... Los duros años 70.....	45
2.1.3. Los años 80 y 90... ¿Una cultura política autoritaria?.....	46
2.1.4. Discusiones contemporáneas: la Nueva Cultura Política.....	54
2.1.5. Una mirada situada: La cultura política en Latinoamérica.....	58
2.2. Las prácticas y culturas políticas de los sectores populares argentinos desde una mirada latinoamericana.....	67
2.3. Género y cultura política.....	74
2.4. Los debates sobre la participación y la cultura política de las mujeres.....	75

2.4.1. El esencialismo de género.....	77
2.4.2. Dominación de género, el estructuralismo.....	79
2.4.3. Entre la dominación y la libertad: la heterogeneidad de los estudios contemporáneos.....	81
2.4.4. Estudios empíricos contemporáneos acerca de la participación y cultura política de las mujeres en latinoamericana y a nivel local.....	84
2.5. Hilvanando la historia de un concepto: cultura política.....	89

### **CAPÍTULO III:**

#### **De métodos, técnicas y un abordaje particular de la cultura política.....91**

3.1. Culturas políticas diversas y localizadas.....	91
3.2. Fundamentando la teoría.....	94
3.3. El grupo de mujeres: criterios de selección y delimitación.....	98
3.4. Técnicas de investigación.....	101
3.5. Las entrevistas en profundidad.....	102
3.5.1. Entrevistas directivas.....	104
3.5.2. Las observaciones participantes.....	105
3.5.3. Cuaderno de campo.....	105
3.6. Recapitulando.....	106

### **CAPÍTULO IV:**

#### **Sectores populares, mujeres y Estado en la Argentina: una historia circular.....107**

4.1. Las categorías sectores populares y cultura popular.....	108
4.2. Sectores populares y el Estado en la argentina: un breve recorrido histórico.....	112
4.3. Inicio de una nueva etapa: el Estado y los sectores populares en la Argentina del siglo XXI.....	119
4.4. La expresión local de la relación entre el Estado y los sectores populares: las comunidades cordobesas.....	125
4.4.1. Comunidades del barrio Villa Libertador.....	127

4.4.1.1. ARPEBOCH.....	130
4.4.1.2. Marta Juana González.....	133
4.4.1.3. Las Tablitas.....	137
4.4.2. La comunidad de barrio Maldonado: Bajada San José.....	140
4.5. Oportunidades y limitaciones de ayer y de hoy.....	145

## **CAPÍTULO V:**

### **Dimensiones que condicionan las culturas políticas..... 146**

5.1. Posición en la estructura social, historia y contexto histórico-político.....	147
5.2. Posición de la comunidad.....	152
5.3. Origen geográfico/migraciones/extranjería.....	154
5.4. Posición de las mujeres en la comunidad.....	156
5.4.1. <i>Las referentes</i> .....	157
5.4.2. <i>Las militantes</i> .....	161
5.4.3. <i>Las que ayudan a otros/as</i> .....	164
5.5. Posición de género.....	165
5.5.1. <i>Ser mujer es ser heterosexual y femenina e interesarse por “cuestiones de mujeres”</i> .....	166
5.5.2. <i>Ser mujer es estar organizada, ser más sensible hacia los problemas de la familia y de la comunidad</i> .....	168
5.5.3. <i>Las mujeres serían naturalmente histéricas, celosas y más competitivas que los varones</i> .....	169
5.5.4. <i>Las mujeres son madres</i> .....	170
5.5.5. <i>Los mitos en relación a la violencia de género y las relaciones de pareja</i> .....	173
5.5.6. <i>Socialización de género</i> .....	175
5.6. Composición, posición y socialización familiar.....	177
5.7. Socialización comunitaria.....	181
5.8. Relaciones sociales.....	184
5.9. Religión.....	188
5.10. Trayectorias previas de participación.....	190
5.11. Síntesis del capítulo.....	192

**CAPÍTULO VI:**

<b>Las culturas políticas de las mujeres en sus dimensiones descriptivas.....</b>	<b>195</b>
6.1. Cómo significan la política.....	196
6.1.1. El juego de la política.....	197
6.1.2. La política del tiempo y la familia.....	202
6.1.3. Usar a la gente.....	205
6.2. Cómo organizan sus prácticas políticas.....	208
6.2.1. Caminar el barrio y ensuciarse los zapatos.....	209
6.2.2. Saber gestionar como hormiguita.....	213
6.2.3. Salir de la casa para ayudar.....	221
6.2.4. Cuestiones transversales a las mujeres.....	225
6.3. Estado, funcionarios y políticas públicas.....	228
6.3.1. Organizarse para presionar y negociar.....	228
6.3.2. Negociar pacíficamente por la gente.....	231
6.3.3. Desde y más allá de la familia.....	236
6.4. Cómo experimentan la política.....	238
6.4.1. Ser alguien.....	238
6.4.2. Un modo de vida.....	244
6.4.3. Despejarse la cabeza de problemas.....	248
6.4.4. Aprendizajes políticos.....	252
6.5. Reseña del capítulo.....	255

**CAPÍTULO VII:**

<b>Entre lo dicho y lo hecho: los valores.....</b>	<b>258</b>
7.1. Detentar poder: “la líder”, “la metida” y “la luchadora”.....	259
7.2. El trabajo: esforzarse para merecer derechos.....	262
7.3. El estudio como progreso social.....	264
7.4. “La gente que es de uno”: la familia.....	266
7.5. La maternidad: “Mujer es la madre”.....	268

7.6. La comunidad: “Mi lugar” .....	271
7.7. El tiempo: “No gastar el tiempo” .....	273
7.8. La confianza y el respeto como condición para el trabajo colectivo .....	275
7.9. La autonomía: “Tener lo propio como mujeres” .....	277
7.10. “Y éramos todos, casi uno”: la unidad en el trabajo político .....	279
7.11. “Que haya para todos”: Estado y funcionarios públicos .....	280
7.12. “Conocer gente de afuera” .....	282
7.13. “Hacer de corazón”: la solidaridad, el desinterés y el amor .....	282
7.14. “Basta de chamuyos”: hacer antes que discutir sobre política .....	285
7.15. Compendio del capítulo .....	286

## **CAPÍTULO VIII:**

### **Reflexiones generales**.....289

8.1. Desanudar los supuestos de la teoría dominante sobre cultura política .....	289
8.2. Los principales nudos de las culturas políticas de las mujeres .....	292
8.3. Los lazos de significados, experiencias y prácticas de las mujeres .....	296
8.4. Las estrategias políticas: Enlazar al Estado con los agentes externos y las comunidades .....	298
8.5. Nudos significativos sobre la posición de género en la política .....	303

### **BIBLIOGRAFÍA**.....309

### **ANEXOS (CD)**.....346

Entrevistas Bajada San José

Entrevistas Villa Libertador

Observaciones-Notas de campo



## INTRODUCCIÓN

“¿No son paredes las que resguardan el cerco sagrado de lo “personal”,  
las que delimitan “un adentro” y “un afuera”,  
las que dan forma a una realidad familiar  
y a otra extra: comunitaria, social?  
¿No es una geografía de muros la ciudad?”

Miranda González A.

En la presente tesis, abordamos las culturas políticas actuales de mujeres de sectores populares de las comunidades ARPEBOCH, Marta Juana González y Las Tablitas de barrio Villa Libertador, también, de Bajada San José de barrio Maldonado; todas situadas en la capital de Córdoba.

Con el desafío de que estudiar las culturas políticas sea una tarea verdaderamente comprensiva y no evaluativa, nos valemos de un enfoque que se asume situado y subjetivo, que atiende a las significaciones, prácticas y experiencias de las mujeres en torno a lo político, en un diálogo permanente con nuestras interpretaciones (teoría fundamentada). Dicho enfoque se compone de abordajes interdisciplinarios desde la epistemología feminista y latinoamericana, estudios de género y paradigmas de investigación de la antropología social, la sociología y la ciencia política.

Para poder dar cuenta de las culturas políticas de las mujeres a nivel metodológico, trabajamos sobre universos simbólicos complejos como las experiencias políticas, los rituales culturales y el discurso en contraste con las prácticas, las formas de presentar y representar el mundo compartido y de vivirlo. Forman parte de la cultura política no solo los discursos y hechos que son explícitamente políticos, sino también las experiencias, creencias y prácticas culturales y religiosas, las maneras en que se valora la familia y las instituciones, el sentido común, las informaciones que se reciben y reproducen, las identificaciones políticas, las memorias comunitarias, las relaciones intersubjetivas, entre otros aspectos culturales-políticos.

Especial atención dedicamos a las particularidades de género que se tornan fundamentales como dimensiones de análisis, ya que en la mayoría de los estudios de cultura política, el género es tomado como sexo y como dato cuantitativo, no considerándolo significativo para explicar las culturas políticas de

los/as<sup>1</sup> sujetos. La ausencia de las discusiones sobre género e interseccionalidad<sup>2</sup> manifiestan el androcentrismo propio de la mirada científica dominante.

En ese sentido, los estudios de género nos han demostrado la importancia de atender a cómo cada cultura realiza simbolizaciones diferentes y organiza las prácticas sociales entorno a esa diferencia que percibe “entre los sexos”. “El género atribuye características «femeninas» y «masculinas» a las esferas de la vida, a actividades y conductas” (Lamas, 2000: sd). De modo que, como sostiene Lamas (2000), hay tantas versiones de la dicotomía hombre/mujer como sociedades y grupos en el mundo. Estas diferencias culturales de género impactan en las prácticas y discursos, en las representaciones y en las oportunidades de acceso a recursos de todo tipo (material y simbólico). Mediante el proceso de constitución del género, la sociedad condiciona a los/as sujetos a comportarse, sentir, actuar y pensar de acuerdo a lo que se espera si se es varón o si es mujer.

Lejos de relacionarse con cuestiones biológicas, ser varón, ser mujer o cualquiera sea la identidad de género que se asuma, cambia y se significa en cada sociedad y al interior de los grupos siempre en conflicto y en movimiento. En consecuencia, lo que se valora como propio de las mujeres, como “femenino”, varía según el grupo social que estemos estudiando: las

---

<sup>1</sup> La lengua ha sido usada desde hace siglos como el soporte de las estrategias patriarcales de subordinación de las mujeres y otros géneros, por lo que lleva inscriptas y ocultas relaciones de poder. En tal sentido, sostiene opciones léxicas sesgadas, discriminatorias o degradantes al implicar que los varones son superiores al resto. Por ejemplo, en el uso de lo masculino como lo universal, como si fuera el modo de incluir y nombrarnos a todas/os. El género masculino se usa como “inclusivo”, mientras que el femenino es “exclusivo”, es decir, que se refiere solamente a las mujeres.

En consecuencia, con el objetivo de encontrar formas de denunciar este lenguaje sexista y excluyente, necesitamos trabajar en nuevas maneras expresarnos. En la medida en que nos empeñamos en ese desafío, en la presente tesis utilizamos como estrategia narrativa destacar el género del sujeto y evitar un lenguaje que universalice desde lo masculino. Debido a que el lenguaje influye poderosamente en las actitudes, el comportamiento y las percepciones de las personas sobre el resto y sobre sí mismas, y bajo la premisa de que “lo que no se nombra no existe”, solicitamos comprensión ante el uso de este estilo que tal vez resulte algo incómodo para la lectura, pero representa una apuesta política relevante para quienes no somos el sujeto universal de la palabra: las mujeres.

<sup>2</sup> El enfoque interseccional refiere a las diferentes desigualdades como las étnicas, de orientación sexual, diversidad funcional, edad, que confluyen en un/a mismo/a sujeto y hacen a su posición social (cf. Crenshaw, 1995). Así, las intersecciones entre diferentes desigualdades pueden afectar estructuralmente las oportunidades económicas, políticas y sociales de las personas, creando desventajas para sujetos que se encuentran en el punto de intersección entre desigualdades concretas.

En el Capítulo I desarrollamos este enfoque con mayor detalle.

latinoamericanas difieren de las musulmanas y estas de las norteamericanas, así como al interior de dichas sociedades, las mujeres se diferencian entre sí de acuerdo a posiciones de clase, raza, religión o ideología.

Sin embargo, las mujeres como grupo social comparten a lo largo de la historia su confinamiento al ámbito doméstico y de la reproducción familiar. Lugares sociales que se suponían no políticos y ajenos a lo público, es decir, a lo que concierne a todos/as como sociedad. Con el tiempo, los movimientos feministas comenzaron a cuestionar estos supuestos androcéntricos, a discutir la dimensión política de la familia y de las tareas que realizaban cotidianamente las mujeres, la importancia de estas, así como la necesidad de avanzar hacia democracias más igualitarias en términos de género. Para ello se adoptaron diferentes estrategias de ocupación del espacio público, de problematización de los roles rígidos de género y de los valores considerados “femeninos” que perpetuaban un lugar de dominación patriarcal.

A pesar de los avances, las mujeres, aún más de sectores populares, continúan con dificultades para ser consideradas con estatus de sujetos políticos, excluidas de la política formal y del modelo de sujeto ciudadano. Como afirma Young (1990) “en la teoría y la práctica modernas lo público logra una unidad en particular por la exclusión de las mujeres y otras personas que son asociadas con la naturaleza y el cuerpo” (99). Se distinguen como espacios separados y antagónicos, el mundo de la vida y de la familia, del público y económico.

Además, tanto en el ámbito público como en el privado, las mujeres se encuentran en situación de subordinación respecto a los varones:

Pues el poder normativo-doméstico-patriarcal sólo es uno de los elementos que refuerza la subordinación de las mujeres en la esfera doméstica (...) la familia también es un sistema económico que implica la apropiación del trabajo sin remunerar que hacen las mujeres. (Fraser, 1990:63).

Por eso, el ámbito privado-doméstico también es un escenario donde las mujeres intentan día a día ganar espacios de autonomía y libertad. Fraser (1990) advierte que la familia y lo considerado del mundo de lo privado también son

lugares políticos y de trabajo, aunque ese trabajo no sea remunerado y tampoco reconocido o su dimensión política sea invisibilizada.

Las miradas androcéntricas acerca de las prácticas de las mujeres y de su lugar social se reproducen en las premisas detrás de un concepto dominante en la teoría política: el de cultura política. Según este último, la política se ubica, exclusivamente, en el mundo de las instituciones formales de representación y se produce desde aquellos agentes convencionales como los partidos, el Gobierno o entidades similares. A la vez que únicamente identifica como acciones políticas, participar en elecciones y votar, ocupar cargos políticos, donar dinero a causas sociales o hacer campaña para un candidato (cf. Echegaray, 2011). Quedan fuera de la indagación aquellas prácticas “no convencionales” y formas de expresión públicas que habitualmente no son consideradas políticas, como el trabajo doméstico, la reproducción, socialización de la familia, sexualidad, entre otras.

En consecuencia, la política como práctica ha sido subsumida a la política como campo restringido a lo institucional, principalmente a lo estatal. Ha sido considerada como una cualidad institucionalizada en determinados tipos de estructura social: las democracias occidentales liberales. El hecho es, como ya dijimos, que la política también acontece entre y fuera de las instituciones políticas convencionales. Esto provoca que otras formas de hacer política, desde sujetos y espacios subalternos, se encuentren invisibilizadas o registradas como prácticas no políticas o meras reproductoras del orden social. En ese sentido, las mujeres han sido sujetos históricamente excluidas del hacer político y como sostiene Lagos (2008), se ha considerado su contribución a la política como meramente complementaria o de apoyo a las del varón.

Desde una mirada masculina dominante, la política se entiende solo como una técnica de gestión del poder reservada a los políticos profesionales o como defensa de ciertos derechos institucionalizados (cf. Bocchetti y Murano, 1991). Esto obstruye otros problemas que la humanidad debe enfrentar y no resulta suficiente para dar sentido a la política que realizan los/as sujetos concretos. Por ejemplo, prácticas de creación y recreación de la convivencia, prácticas donde la cooperación se vuelve central para impulsar modificaciones en la comunidad, prácticas de cuidado de los/as otros/as. Además, existe una asignación de género de la política a los hombres que supone un complejo despliegue de elementos culturales, normativos explícitos o implícitos, que

permite que ellos tengan poder *sobre* y poder *para*, mientras que las mujeres experimentan barreras para desplegar su capacidad de actuar y de mandar (cf. De La Fuente Vázquez, 2013). Como sostiene Bonder (1983), al no estar identificadas como políticas, las prácticas de las mujeres pierden su carácter de prácticas sociales para quedar arrojadas al espacio de lo considerado natural.

Contribuye con esta representación de las mujeres como ajenas a la política, el hecho de que los partidos y espacios políticos institucionalizados construyen sus agendas o programas partidarios sin incluir los intereses y necesidades de las mujeres, más bien responden a las demandas de quien se considera el sujeto universal: el varón. Quedan por fuera las propuestas, demandas y realidades de las mujeres, sobre todo de sectores populares, asociadas a temas de orden y resolución privada. Por ejemplo, las múltiples problemáticas de las “ama de casa” y de la familia no son tomadas en cuenta. Por tanto, los espacios tradicionalmente considerados políticos tienden a constituirse en ámbitos masculinizados y clasistas.

De esta situación se deriva lo que Astelarra (2005) menciona como problemas del análisis político tradicional: se inferiorizan las prácticas políticas de las mujeres al encontrarse por fuera de estas organizaciones tradicionales, se reproduce la ideología del fetichismo de la familia y de la mujeres como su referente principal, y la tendencia a juzgar todo el universo femenino desde la mirada del varón. Por eso, las mujeres no se acercan al estándar del ciudadano democrático moderno y son caracterizadas como irracionales y meramente emotivas. También uniformiza a las mujeres tras la figura de la mujer como un colectivo homogéneo y ajeno a la práctica política, con una cultura política conservadora<sup>3</sup> que se preocupa por cuestiones de índole privada como la familia. Estos análisis olvidan que la posición de madres y esposas, el rol de la mujer en la familia y en lo doméstico, no responde a cuestiones de naturaleza o de carácter, sino a una división sexual-genérica del trabajo que se impone.

Dar lugar a las prácticas políticas de las mujeres implica una redefinición de lo que se considera político y la inclusión de contenidos, valores, símbolos, experiencias y rituales que las mujeres hacen en su vida cotidiana y a

---

<sup>3</sup> Un ejemplo de esta representación es el estereotipo de mujer que representa el personaje de “Doña Rosa”: la mujer “ama de casa” conservadora. Una supuesta mujer “promedio”, las señoras del espacio privado que lavan y cocinan para sus hijos/as, cuya única preocupación sería mirar telenovelas “rosas” y opinar sobre el mundo desde su “sentido común”.

lo largo de la historia. A su vez, implica un esfuerzo por superar la dicotomía público/privado inventada por la modernidad para abordar la relación de lo que acontece en lo que llamamos espacio público y ámbito privado o de la familia, donde las mujeres muestran cada vez más los difusos límites que los separan<sup>4</sup>. De manera que lo que consideramos como esfera privada puede convertirse en un escenario de producción de lo político.

Si ampliamos la noción de lo que es política más allá de lo estatal y del funcionamiento institucional de la democracia representativa, y damos relevancia a las diversas subjetividades que se configuran por la posición de clase, etnia, raza, género y nación, las mujeres -como otros géneros- tienen igual potencial político que los varones, e incluso, para algunas autoras, a causa de sus posiciones subalternas, la posibilidad de constituir demandas radicales para el cambio social (Hooks, 1984; Mohanty, ([1984] 2008); Sen y Grown, 1987).

Por otro lado, fue a partir de las crisis económicas y sociales que se sucedieron en las últimas décadas cuando comenzaron a visibilizarse los movimientos sociales, grupos, sujetos y organizaciones de base que, movilizándose para reclamar por sus derechos, crearon sus propios espacios de participación. La politización de la vida cotidiana, la política "desde abajo", irrumpió con prácticas que mostraban una alternativa a los "actores consagrados" para hacerlo (cf. Lechner, 1981). La política desbordaba las relaciones formalizadas del sistema político permeando los límites entre lo político y lo no político, lo público y lo privado.

En ese contexto, Lechner (1988) recupera la vida cotidiana como el ámbito donde diferentes expresiones políticas que aparentan ser individuales se constituyen en identidades colectivas. Es el espacio donde se expresan las relaciones entre la política institucionalizada y la que realizan los actores diariamente, y su objetivación en determinadas condiciones de vida. Es decir, cómo a partir de vivencias subjetivas de la desigualdad estructural, las prácticas cotidianas transforman y producen nuevas condiciones objetivas.

Por tanto, siguiendo a Lechner (1981), entendemos que la condición de posibilidad de la política es comprenderla como un momento de producción y

---

<sup>4</sup> El liberalismo clásico produjo discursivamente la separación de lo ciudadano y público, de lo familiar y privado. De este modo, encerró en este último lo no reglamentado por el Estado, lo cual llevó a que en la década del sesenta, el movimiento feminista planteara que "lo privado es político". El espacio del desposeimiento, de la privación, del control masculino sobre la mujer, se reclamaba como un asunto público (cf. Gargallo, 2004).

reproducción en la vida cotidiana que posee una dimensión de instrumento (en la medida en que apunta a un objetivo), pero se destaca una segunda dimensión que supone la política como ritual de reconocimiento recíproco en una identidad colectiva. En tal sentido, la política reconoce una pluralidad de motivaciones y modos para ejercerla, lo cual es, a su vez, condición de toda vida política democrática. La política es pluralidad por la simple razón de que los/as sujetos que la ejercen y crean son diferentes.

Se hace política desde todos los espacios en que se participa y desde diversos temas; lo que es considerado de orden doméstico o privado puede convertirse en parte de la discusión colectiva por el orden social (cf. Vargas Valente, 1993). Tal como argumentamos en la tesis de maestría *Poner la cara por tod@s, prácticas de participación política de mujeres de sectores populares* (Bard Wigdor, 2014), consideramos que la participación comunitaria es una de las maneras en que las mujeres de sectores populares discuten el orden social y hacen política en la vida cotidiana. Por eso, la política tal como la entiende la ciencia dominante (cuyos ejes principales son el principio de autoridad, el principio de exclusión y el principio de la fuerza) no guió nuestros análisis.

De hecho, discutimos esa concepción hegemónica -propia del pensamiento político masculino sobre el poder- que dicotomiza la política de lo social, lo público de lo privado. Nos enfocamos en las culturas políticas de las mujeres como emergentes de prácticas y de diferentes experiencias, de las condiciones de género, de las trayectorias personales, sociales y comunitarias, todas significadas y creadas en el marco de procesos de exclusión de la política por género. Exclusión basada en las discriminaciones de clase y en una subvaloración de la importancia de la política que realizan las mujeres, en cuanto son prácticas políticas de sujetos subalternos en ámbitos informales.

En igual forma, el debate sobre lo que se considera o no político nos conduce a cuestionar la tradicional dicotomía entre las prácticas sociales y aquellas que se consideran estrictamente políticas. Concebir lo político como un momento instituyente ofrece la oportunidad de que acciones delimitadas como meramente sociales cobren visibilidad política (cf. Lefort, 1991; Mouffe, 1999). Por tanto, lo político no puede tener relaciones sociales ni lugares prefijados, sería lo que Rancière comprende como la acción de los/as sujetos en el proceso "de contar la parte de los que no tienen parte" (Rancière, 1996:25). No implica únicamente propuestas de organización, sino la apertura de una negociación

sobre cada reparto y su ordenación. La política es irrupción, la presión de un mundo que no se deja ver o que no se quiere ver. No es un orden estable, un estado de cosas, sino que está ligada a esa universalización de la capacidad de cualquiera porque todos/as son capaces de acción política.

En tal sentido, para Lechner (1988), la política “de los subalternos” es un ejercicio cotidiano que produce modificaciones “moleculares, casi imperceptibles, y que sin embargo, van cambiando justamente esas nociones de lo normal y natural a partir de las cuales juzgamos” (Lechner, 1988:64). También es un ritual, una identidad colectiva en permanente construcción; está hecha de deseos, de alegrías y de miedos, de fuertes contenidos subjetivos y por qué no, de necesidades y afectos. La política se implica en todas las interacciones entre las personas, ya que “en algún punto, necesariamente, dirimen cuestiones de poder” (Fernández, 2009:11).

En consonancia, la participación de las mujeres históricamente se ha desarrollado en la interacción cotidiana “del cara a cara”, fuera de los sistemas políticos institucionales. Las mujeres participan en espacios políticos no formales donde el ejercicio del poder puede cobrar otros estilos (cf. Tarrés, 2004). Las condiciones de exclusión que sufren las mujeres de los espacios públicos institucionales podrían imprimir, para algunos/as autores (cf. Eder, 1993 y Tarrés, 2004), una lógica diferente a su participación pública y acercarlas a novedosos estilos de hacer política.

A partir de la antropología política y guiándonos por Kuschnir (2007), entendemos que el abordaje de la política supone comprender que esta no es algo dado a priori: precisa ser investigada y definida a partir de las formulaciones y comportamientos de los/as sujetos que investigamos. De hecho, como investigadores, debemos evitar que lo que creemos que debe ser la política interfiera en la recolección y análisis de la propia definición de los/as sujetos situados en un lugar específico, en un tiempo concreto y en un contexto social e histórico particular. Como plantea Geertz (2005), “si quisiéramos verdades caseras, deberíamos quedarnos en nuestra propia casa” (67). Lo que busca la antropología política es que, en lugar de intentar atribuir sentidos unívocos a la política, a través del análisis etnográfico dotemos de múltiples sentidos a esta categoría, presentándose como un recurso privilegiado para desnaturalizar conceptos.



De este modo, atender a las diversas formas en que se manifiesta la política contribuye a escapar del estereotipo sobre lo que se supone es “una participación democrática”, la cual se restringe a la ciudadanía formal y masculina. A causa de esta visión que toma como objeto de estudio solo la vida pública en su dimensión formal, las prácticas de las mujeres suelen estar relegadas a lo considerado privado y no político (cf. Pateman, 1995). Mientras que en esta tesis consideramos, junto a Tapia (2011), que la política como práctica que tiene que ver con la dirección de la vida y el movimiento colectivo cotidiano, puede constituirse en formas de ejercer el poder en flujo, lo que el autor llama “política salvaje”.

Entre “la política salvaje” de la acción explícita o la resistencia silenciosa, los sectores subalternos crean una variedad de formas de organizarse frente a los problemas comunes o para hacer viables proyectos colectivos. Múltiples experiencias asociativas que pretenden ganar mayor capacidad de resolución de sus necesidades, de demanda al Estado y de impulso de iniciativas propias. Por lo tanto, la política puede ser entendida como la articulación dinámica de sujetos, prácticas y proyectos colectivos, como el abordaje de asuntos que se consideraban parte del mundo privado de los/as sujetos que ahora son visibles como asuntos políticos: la violencia de género, las preferencias sexuales, etc. Como sostiene Lechner (1996) la agenda pública comienza a estar constituida por experiencias consideradas privadas, haciendo valer la dimensión política de la vida cotidiana.

Es en los espacios tradicionalmente considerados privados donde las mujeres han avanzado y deben avanzar para democratizarlos aún más, de modo de ganar en igualdad. En la familia, en los ámbitos comunitarios, con su participación en movimientos territoriales, en copas de leche, tomas de tierras, centros vecinales, etcétera, las mujeres de sectores populares emergen como protagonistas de los procesos sociales políticos (cf. Bard Wigdor, 2014). En esa diversidad de prácticas, creemos que es posible encontrar diferentes creencias, valores y significados no solo reproducidos sino creados por las mujeres, quienes se identifican con diferentes posiciones políticas, referentes y estilos de vida.

Por tanto, precisamos contar con una teoría acerca de cómo las mujeres de sectores populares actúan como actúan, eligen determinadas opciones o tienen cuáles preferencias. Conocer la lógica existente detrás de las preferencias

que son parte de las culturas políticas, nos sirve para advertir posibles diferencias tanto entre hombres y mujeres como entre las mujeres mismas, de acuerdo a diversos factores como las trayectorias de participación, el género, el origen geográfico...Además, combate los estereotipos de género y nos permite homogenizar a los grupos sociales. Nos advierte que si bien existe una cultura hegemónica, los/as actores obedecen, resisten o luchan por transformarla.

Es necesario dar explicaciones que trasciendan esencialismos de género, arquetipos de lo que es participar de la vida política de la sociedad que invisibilizan a las mujeres. Como, también, superar miradas estructuralistas que determinan al sujeto en su totalidad. Para esto, adoptamos la estrategia de describir la diversidad de prácticas, gustos, experiencias, pretensiones y necesidades de las mujeres en su vida cotidiana, que aporte a la discusión sobre su inserción subordinada en los sistemas democráticos.

Por tanto, por un lado, no creemos como las esencialistas que las mujeres sean totalmente diferentes a los varones, que sean apolíticas porque la política no las contiene, que sean sencillamente sentimentales e incapaces de trascender la familia o las cuestiones familiares, que no les interese la política y trascender la vida de sus comunidades. Aunque compartamos con Okin (1998) que las mujeres son diferentes a los hombres y esas diferencias deben ser reconocidas porque si no los análisis continuarán siendo análisis de hombres; tampoco podemos basarnos en las diferencias de sexo para explicar las prácticas. No pueden ser estas diferencias el mayor factor explicativo de las prácticas y significaciones diferentes de las mujeres en política.

Por otro lado, hay quienes argumentan que no existe algo así como una cultura de mujeres, sino que un modelo cultural político androcéntrico que se impone, determina al resto y excluye a las mujeres del ejercicio político. La exclusión de las mujeres de la política implica también que estas están alejadas del mundo público y confinadas al ámbito de lo privado-doméstico. El sistema de género dominante -con los roles sexuales y la división del trabajo según el sexo- excluye a las mujeres de la política, “y para aquellas que lo logran, al parecer existe un costo alto a pagar” (Fernández Poncela, 2008, 23). Las mujeres están sujetas a dependencias domésticas y familiares que no les permiten distanciarse del orden social que las subordina, al cual sienten como natural.

En cambio, nosotras consideramos que, si bien existen determinaciones estructurales de todo tipo, existe la posibilidad de cuestionar y transformar el

orden. Esto no es solo cuestión de voluntad personal, sino de las circunstancias coyunturales, así como de los recursos disponibles y la capacidad de agencia de cada una. Por tanto, el enfoque que vamos a sostener en esta tesis es que las culturas políticas se encontrarían condicionadas por múltiples factores, como la posición social, económica y política, así como también por la socialización de género, las trayectorias individuales, entre otras dimensiones. En ese sentido, deben ser estudiadas en contexto, atendiendo a los casos con que nos enfrentamos y a la realidad de las sujetos que analizamos, sin suponer variables universales, ni invisibilizar la politicidad de las prácticas de las mujeres en nombre de un feminismo que solo ve dominación de género. Resaltamos la necesidad de comprender e interpretar las prácticas y los valores políticos de las mujeres, considerando que sus expresiones son diferentes a las de la figura del ciudadano universal elaborada alrededor de la experiencia masculina. La comprensión e interpretación debe ser llevada a cabo con el cuidado de no reproducir abordajes que, por oposición, muestran una única manera de ser mujer en la medida en que se apoyan en explicaciones biológicas como el sexo.

Desde nuestra visión, las culturas políticas de las mujeres se relacionan con el sentido que las mujeres otorgan a la política, con cómo experimentan la acción colectiva y con quiénes deciden o excluyen para organizarse. Esas elecciones no son independientes del sistema de relaciones de cada mujer, de sus historias de vida y de qué posición ocupan en el propio escenario de la participación. A partir de esto nos preguntamos: ¿Cómo interviene la historia argentina, la coyuntura actual, en los modos en que las mujeres participan?; ¿Qué idea se hacen las diferentes mujeres de un orden legítimo?; ¿Cómo conciben y experimentan lo político?; ¿Qué esperan de la política?; ¿Cómo influyen los condicionamientos sociales, económicos, de género y otras intersecciones en las culturas políticas que se gestan en esa participación?; ¿Cómo son las experiencias, valores, significaciones y prácticas con que las mujeres abordan los asuntos sociales-políticos? ¿Cómo construyen y (de) construyen estereotipos de género en la participación?; y ¿Cuáles son las dimensiones (re) productivas y disruptivas del orden social dominante que encontramos en las culturas políticas?

De las preguntas se desprenden los siguientes supuestos que orientan la tesis:

1. Las culturas políticas de las mujeres de sectores populares solo pueden comprenderse a partir de cómo se experimenta, valora y significa la historia, los cambios en las coyunturas macrosociales y locales; por las prácticas diversas y marcadas por el género, la clase, la extranjería, entre otras intersecciones.

2. Las prácticas, significaciones, valores y experiencias que las mujeres de sectores populares expresan en relación a la participación actual, pueden comprenderse como dimensiones constitutivas de sus culturas políticas, las cuales (re) producen y cuestionan el orden androcéntrico y capitalista.

A partir de estos supuestos, nos planteamos como objetivo general de la tesis:

Describir y comprender las culturas políticas de mujeres de sectores populares desde sus experiencias sociales, políticas y de género en las prácticas actuales de participación comunitaria, tomando como referencia a las comunidades ARPEBOCH, Marta Juana González y Las Tablitas de Villa Libertador, y Bajada San José de barrio Maldonado, todas ellas situadas en la capital de Córdoba.

Mientras, como objetivos específicos:

- 1) Construir un abordaje del concepto de cultura política que permita mirar las prácticas, sentidos, valores y experiencias que las mujeres de sectores populares tienen acerca de la política, desde un enfoque cualitativo, situado y de género.
- 2) Comprender la relación entre las experiencias, valores, significaciones y prácticas de participación de las mujeres con la historia argentina, la posición en la estructura social y las condiciones de género, entre otras intersecciones.
- 3) Comprender y comparar las prácticas, sentidos, valores y experiencias de participación comunitaria que expresan las mujeres pertenecientes a las diferentes comunidades y posiciones.
- 4) Indagar y describir, a partir de las prácticas comunitarias de participación de las mujeres en cuestión y de sus discursos, de

los valores que expresan y por las posiciones que ocupan, las características que asumen las actuales y diversas culturas políticas de mujeres de sectores populares de Córdoba.

A partir de estos objetivos, la tesis se organiza en **un primer capítulo**, donde desarrollamos el enfoque epistemológico feminista y la investigación militante en su relación con el pensamiento poscolonial y también decolonial. Señalamos también la importancia de los aportes del enfoque interseccional para analizar las diferentes posiciones de las mujeres.

**En el segundo capítulo**, atendemos al concepto polisémico de cultura política y su historia de conformación, cuyo tratamiento/sentido depende del momento histórico, del contexto de producción de las investigaciones, de las disciplinas que lo aborden, de los objetivos con que se estudia, de la posición epistemológica, política, teórica y metodológica del/la investigador/a. Para desarrollar dicho recorrido, el capítulo se organiza en torno a tres ejes o preguntas que organizan la presentación de los diferentes enfoques: ¿Dónde se estudia la cultura política? (localización/historización del análisis); ¿Con quiénes y para quiénes se estudia? (población protagonista y destinataria); y ¿Para qué se estudian las culturas políticas? (objetivo del estudio o finalidad de la investigación y disciplinas que la abordan).

**En el tercer capítulo**, proponemos una manera diferente de abordar el estudio de la categoría cultura política que denominaremos como “culturas políticas situadas y con perspectiva de género”. Luego, desarrollamos los aspectos principales de la teoría fundamentada y cómo se seleccionó la población sujeto de estudio. Finalmente, describimos las técnicas utilizadas para el trabajo de campo.

**En el cuarto capítulo**, cuestionamos la categoría *pobreza* y los trabajos teóricos que, con una carga ideológica etnocéntrica, representan las experiencias políticas de las mujeres de sectores populares como carentes de politización y creatividad. Luego, describimos brevemente los aspectos de la historia argentina, desde el peronismo hasta la actualidad, que intervinieron en la visibilidad y en las particularidades que asumieron las culturas políticas de los sectores populares, especialmente de las mujeres. A continuación, analizamos las dimensiones del contexto social, económico, cultural y político actual que se

destacan a nivel nacional, provincial y local, como aspectos que limitan y habilitan prácticas constitutivas de las culturas políticas de las mujeres en cuestión. Finalmente, las condiciones materiales y simbólicas relevantes de las comunidades donde viven las mujeres.

**En el quinto capítulo,** damos cuenta de las dimensiones que intervienen en la constitución de las culturas políticas, recuperadas y construidas a partir del trabajo de campo y de interpretación, las cuales funcionan como condicionantes de las culturas políticas de las mujeres. Estas influyen, moldean las prácticas y significaciones, condicionando las estrategias de acción que las mujeres implementan en su vida cotidiana.

**En el sexto capítulo,** nos abocamos a las dimensiones descriptivas de las culturas políticas de las mujeres; aquellas que las expresan y describen, como las prácticas, los pensamientos (lo cognitivo), los sentimientos (lo emotivo) y los juicios (lo cognitivo más lo emocional) en lo político y de la política; es decir, las culturas políticas propiamente dichas.

**En el séptimo capítulo,** describimos y analizamos los valores que las mujeres expresan en sus discursos y aquellos que emergen a partir de las observaciones de campo y de las entrevistas en profundidad.

Finalmente, **el octavo capítulo,** reflexionamos sobre los principales hallazgos de la tesis y los desafíos pendientes para próximas investigaciones. Cierra el documento de tesis, el apartado bibliográfico y el anexo disponible en un CD.

## CAPÍTULO I

### Investigar junto a las experiencias, voces y visiones de mundo de los sectores no dominantes

“Lamentablemente, la investigación cualitativa, en varias, sino en todas sus formas, sirve como metáfora del conocimiento colonial, del poder y de la verdad. La metáfora trabaja en este sentido. La investigación cuantitativa y cualitativa es científica. La investigación provee los fundamentos para los informes sobre y representaciones de “el Otro”. En el contexto colonial, la investigación se convierte en la forma objetiva de representar al Otro, con piel morena, al mundo blanco”

Denzin y Lincoln

En el presente capítulo, desarrollamos el enfoque epistemológico que orientó la tesis, que responde al feminismo y a la investigación militante, en su relación con el pensamiento poscolonial y decolonial. Describimos, también, la importancia de los aportes del enfoque interseccional para atender al género, la clase, la etnia, la nacionalidad, entre otras dimensiones que hacen a la posición de las mujeres, y a las relaciones que se establecen entre estas como articulaciones entre sistemas de opresión.

#### 1.1 Participar en la construcción y legitimación del conocimiento: un punto de vista feminista

“Un problema se define como tal, en tanto un sujeto lo piensa y lo padece: un problema es siempre un problema para alguien”

Harding

Desarrollar la investigación desde un enfoque epistemológico feminista no implica un método o el empleo de una técnica especial, sino que su particularidad descansa en la epistemología y en el enfoque que la orienta. En ese sentido, Harding (1996) cuestiona que exista un método específico de investigación feminista, sino que el desafío es utilizar las herramientas que nos

proporciona la investigación, cualitativa en este caso, atendiendo y cuestionando las visiones androcéntricas que la sustentan, propias de la hegemonía en la ciencia de los varones blancos, occidentales y burgueses que se representan como el sujeto universal. Por lo tanto, si reflexionamos sobre los temas de investigación que habitualmente se desarrollan en la academia, descubriremos que los fenómenos sociales que se han constituido en problemas y que requieren explicación, son predominantemente aquellos que los varones definen como tales.

Por eso, señalamos que el pensamiento científico lleva la marca de la cultura masculina occidental y hegemónica que representa sus proyectos sociales, su historia y no el mundo en su diversidad, dejando fuera infinidad de experiencias diversas. La ciencia hegemónica, denuncian las feministas, lejos de ser objetiva, tiene dogmas con los que observa la realidad, clasifica y cataloga al mundo y a las personas. Esos catálogos están cargados de teorías que surgen de paradigmas propios de una cultura sexista. El sexismo genera proyectos de investigación basados en la creación de estereotipos sobre las mujeres y otras diversidades, estableciendo cuáles son los problemas científicos relevantes y construyendo supuestos de investigación (cf. Harding, 1996).

Para (1996), la expulsión de las mujeres y otros/as sujetos de la ciencia tiene el sentido de impedir sus participaciones en la construcción y legitimación del conocimiento, y expulsar aquellos valores considerados “femeninos” de tales construcciones, incluso hasta volverlos obstáculos. Maffía (2005) agrega que la situación se vuelve aún más dramática, si analizamos que toda nuestra vida está atravesada por un pensamiento derivado de la ciencia hegemónica: los manuales que consultamos, la escuela, las universidades, los artículos académicos, las explicaciones que le damos a diferentes fenómenos de nuestra vida cotidiana, todos ellos invisibilizan las diversidades de género.

Por tanto, los problemas que preocupan y las rutinas que importan son aquellos que los varones señalan como relevantes para su estudio, dejando por fuera las necesidades, intereses y prácticas de las mujeres u otros grupos subalternos. Identificar esta situación demuestra la importancia que el enfoque feminista tiene en la investigación, ya que propone temáticas que tradicionalmente no son tratadas, como las cuestiones que afectan a las mujeres y a los grupos vulnerados.



Harding (1996) denomina teoría feminista del punto de vista a esta capacidad de cuestionar y ver lo que la hegemonía oculta para dominar (cf. Hartsock, 1983; Rose, 1983; y Smith, 1974). Este enfoque señala el carácter socialmente situado de las creencias, lo que produce que los grupos que son excluidos de la ciencia tengan un privilegio epistemológico para ver lo que los hombres ocultan o se niegan a analizar desde sus posiciones de poder. Es un punto de vista en la investigación que guía todo el procedimiento diciendo:

Empieza por la vida de las mujeres para identificar en qué condiciones, dentro de las relaciones naturales y/o sociales, se necesita investigación y qué es lo que puede ser útil (para las mujeres) que se interrogue de esas situaciones (Harding, 1996:10).

La teoría feminista del punto de vista parte de reconocer que hay relación entre la posición ocupada en la estructura social, las posibilidades de conocer y el tipo de conocimiento construido. Por eso, es necesario “un relativismo juicioso” (Harding, 1996) que cuestione los principios de objetividad que sostiene la ciencia y proponga una mirada parcial, localizada y crítica. Un conocimiento responsable, consciente del contexto donde se desarrolla y que permita la conversación entre diferentes voces.

En ese sentido, Harding (1996) sostiene que el desafío de la ciencia es la elaboración de conocimientos situados, ya que solo la perspectiva parcial promete una mirada responsable sobre los grupos de estudio. El paradigma de objetividad trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y del desdoblamiento sujeto-objeto. De esa manera, “podremos responder de lo que aprendemos y de cómo miramos” (Haraway, 1995: 327). Sin embargo, Harding (1996) nos advierte que aun con este conocimiento situado y con intenciones críticas, estamos siempre en la delgada línea de contribuir a resultados científicos con producciones sexistas, raciales y clasistas. Incluso cuando el discurso de la ciencia afirma que a través del método científico controlamos estos obstáculos epistemológicos y logramos objetividad. No es el apego al método científico dominante, o la creencia en la bondad de los resultados que producimos más allá de las identidades sociales, lo que ha

aumentado la objetividad de la ciencia: es la deconstrucción del colonialismo del siglo XX.

Cuestionarnos estas dimensiones del conocimiento dominante es lo que torna feminista una investigación social. Asimismo, resulta clave discutir acerca del poder, la subjetividad y el compromiso político respecto a las cuestiones de género. En las investigaciones, precisamos apostar por la subjetividad y la explicitación de la experiencia personal basada en las características de raza, género y clase. Son estas dimensiones las que nos permiten hacer consciente desde dónde se mira y a quiénes se mira, de modo de no reproducir procesos de dominación y subyugación de las voces y experiencias de los/as otros/as. Debemos ocuparnos de lo considerado íntimo o privado - ya sean las relaciones de familia, las tareas de orden doméstico y su distribución- por sobre lo que habitualmente es público y visible. Son esos temas (entre otros) los que hacen visible las consecuencias del funcionamiento sexista de la sociedad, los que las teorías feministas pueden indagar y visibilizar.

Estas características hacen al carácter disruptivo del feminismo frente al modo dominante de producir conocimiento, ya que son puntos de vista encarnados. Sin embargo, para la ciencia oficial -que se dice objetiva, neutral y racional-, estas problemáticas y las experiencias de las mujeres son tildadas como problemáticas privadas, de las cuales la ciencia no tiene nada por decir. Por eso, a partir del paradigma feminista de investigación, las experiencias de las mujeres dejan de ser formas de conocimiento despreciadas y desvalorizadas y se constituyen en categorías estratégicas. Estas últimas permiten dar cuenta no solo de la posición objetiva que se ocupa en la estructura social, sino de las trayectorias personales y de grupos, de las emociones y de la historia de los/as sujetos.

Por otro lado, no solo las mujeres han quedado fuera como sujetos que importan a la ciencia y a las comunidades científicas, muchas masculinidades no hegemónicas fueron y son expulsadas de la ciencia, como ya plantearon los estudios postcoloniales respecto a los negros, chicanos y a los cuales el feminismo agregaría otros géneros. La ciencia, entonces, expulsa y norma lo cuerpos, ya que:

Es provechoso para nuestros colonizadores confinar  
nuestros cuerpos y alienarnos de nuestros propios procesos

vitales, así como fue provechoso para los europeos esclavizar al africano y destruir toda memoria de una previa libertad y autodeterminación. Así como la fundación del capitalismo occidental dependió del tráfico de esclavos en el Atlántico Norte, el sistema de dominación patriarcal se sostiene por la sujeción a través de una heterosexualidad obligada. (Clarke, 1988: 100-101).

En ese sentido, Kosofsky (1998) sostiene que la cultura occidental y las investigaciones sociales no son críticas sobre cómo estereotipan y condicionan al sujeto y, en consecuencia, terminan siendo incompletas o sesgadas. Sin embargo, nosotros/as nos representamos a través de ellas y, por tanto, sino ejercemos un auto-socio-análisis constante, olvidamos que nuestro pensamiento es de carácter sociocéntrico y egocéntrico. Es decir, centrado en la propia persona y en los vínculos sociales en los que estamos inmersos/as. Por eso, las epistemologías feministas y también los estudios postcoloniales buscan dar voz y construir conocimiento desde y con los/as sujetos/as históricamente “periféricos/as”, evitando suponer unilateralmente qué sienten, experimentan o con quiénes se relacionan.

No obstante, si bien mirar “desde la periferia” es necesario, Haraway (1995) advierte que no hay que romantizar la posición de la “profundidad”, ya que no se aprende fácilmente a mirar desde abajo y tampoco deja de provocar dificultades, incluso para los conocimientos subyugados (que no son inocentes). Las investigaciones suelen construirse desde categorías que se presentan como productos de un “afuera”, desde una ubicación geo-ideológico-cultural -desde donde se mira a los sectores periféricos-que no explicita una ubicación de clase, pero que claramente la tiene. Esto sucede, por ejemplo, con los estudios dominantes del feminismo blanco que -en nombre de los intereses y problemáticas “de la mujer”- acaban ignorando las situaciones particulares de las mujeres. Especialmente ocurre con las latinoamericanas en sus experiencias de creación y de participación política: se las homogeneiza desde una visión etnocéntrica como pobres y determinadas.

Apostar por un nuevo paradigma de investigación que supere este tipo de dificultades implica cuestionar un sujeto que se presenta como normalidad, como lo natural y dominante, enfrentado a alteridades radicales ancladas en sujetos/as que se suponen anormales porque viven la sexualidad de manera distinta. Esto

multiplicará a los/as sujetos de conocimiento, eliminará estereotipos sexistas y celebrará las diferencias. En ese sentido, todos/as somos llamados a la tarea de producir conocimiento que fortalezca procesos emancipadores, a través de la celebración de las alteridades como diferentes y no como inferiores, presentándolas como igualmente racionales y capaces, luchando porque en la hegemonía científica las diferencias y los intereses múltiples deban ser legítimamente considerados y protagonistas.

En la búsqueda de problematizar y dar cuenta de aquellos grupos posicionados como los “otros” del conocimiento, las teorías feministas llamadas del punto de vista se relacionan con el pensamiento post y decolonial y la investigación militante. Lo hacen en su apuesta a una ciencia emancipadora que permita dar cuenta de las experiencias, voces y visiones de mundo de los sectores no dominantes, como elemento fundamental y como la única forma de aumentar el aporte social de la ciencia. Tanto la teoría del punto de vista, como la investigación militante y el pensamiento decolonial sostienen que las mujeres y los grupos subalternizados son quienes mejor pueden dar cuenta de su propia experiencia. La actividad política y la investigación militante son fundamentales para poder hacer emerger dichos grupos, sus voces y sus historias.

Finalmente, es menester señalar que los estudios feministas destacan cómo el solo hecho de asumir estas posturas reflexivas, no generará automáticamente un tratamiento más democrático o incluso políticamente más correcto de las personas involucradas en la investigación; pero sí colaborará a cuestionar la ciencia, a sostener los esfuerzos por construir saberes que sean conscientes de sus limitaciones y que asuman un proceso trabajoso por parir nuevos paradigmas de conocimiento. En concordancia con esta postura, a continuación desarrollamos los aportes del enfoque interseccional y la investigación militante-que al igual que las teorías feministas del punto de vista- se encuentran estrechamente vinculados a los desarrollos de las teorías postcoloniales y decoloniales.

## 1.2. Entre órdenes de poder: intersecciones

“La posición que ocupas con respecto al Estado  
 como mujer, como mujer pobre,  
 como mujer negra,  
 como lesbiana, como una mujer discapacitada,  
 como una inmigrante que no tiene derechos  
 que sí tienen los ciudadanos del país...  
 todos estos factores  
 inciden en tu vulnerabilidad”

Sisonke Msimang

Para analizar las posiciones que condicionan la emergencia de determinadas prácticas y culturas políticas de las mujeres en cuestión, el enfoque interseccional nos propone atender al género, la clase, la etnia, la nacionalidad, entre otras posiciones, y a las relaciones que se establecen entre estas dimensiones como articulaciones entre sistemas de opresión. Nacido desde el movimiento de mujeres negras y elaborado como teoría formal por una de sus referentes, Kimberlé Crenshaw (1995), el enfoque define la interseccionalidad como la expresión de un “sistema complejo de estructuras y opresión que son múltiples y simultáneas” (Crenshaw, 1995: 359). Es la consecuencia de factores de discriminación que interactúan con otros mecanismos de opresión “creando una nueva dimensión de desempoderamiento” (Crenshaw, 1995: 359).

Vazquez Laba (2008) sostiene que la interseccionalidad como estrategia de análisis es uno de los modos que dispusieron las feministas para abordar las diferencias entre las mujeres, modo que tiene presente las geografías, historias y las diversidades culturales. Así, se analiza la diferencia sexual en relación a la etnia, al estilo de vida, a la religión, a la preferencia sexual y a la nacionalidad. De lo cual se desprende que ser mujer blanca no es lo mismo que ser mujer de color<sup>5</sup> (generalmente de sectores populares) o indígena, para estas dos últimas el género no necesariamente sea un eje relevante de identidad.

---

<sup>5</sup>Tomo el concepto de “mujeres de color” de Lugones (2007), para quien refiere no solo a una marca racial, sino a las mujeres subalternas, víctimas de dominaciones múltiples. “«Mujer de Color» no apunta a una identidad que separa, sino a una coalición orgánica

Por tanto, el binarismo varón-mujer no necesariamente se constituye como la contradicción principal en la vida de ciertas mujeres porque, en verdad, no hay un eje único de subalternización al que atender con nuestras investigaciones. Con esta afirmación no negamos que, como sostiene Haraway (1999), sí existan puntos claves de lucha o conflictos claves desde donde impulsar cambios, como puede ser el género para los movimientos feministas. Sucede que no debemos comprometernos con una única categoría de análisis, sino que desde este enfoque, debemos pensar la relación de intersección entre categorías y no a ellas como categorías que construyen pares binarios, por ejemplo, blanca/negra o burgués/trabajador. “La separación categorial es la separación de categorías que son inseparables” (Lugones, 2007:76).

Atender a las articulaciones categoriales y a las diferencias entre las mujeres, analizar las desigualdades en el estatus social, las opresiones racistas y clasistas, nos permiten dar cuenta de las múltiples desigualdades entre las mujeres, sorteando miradas tradicionalmente homogeneizadoras sobre ellas<sup>6</sup>. Como explica Bidaseca (2010) desde la mirada interseccional: “Encontraron que la categoría de patriarcado era una forma de dominación masculina universal, ahistórica, esencialista e indiferenciada respecto de la clase o la raza y fue este el motivo de su cuestionamiento” (32). Por eso, desde los movimientos de mujeres negras y el feminismo lesbiano (cerca de los años 70), se denunció el racismo y el etnocentrismo del feminismo blanco dominante, se prestó atención al racismo y a la colonialidad<sup>7</sup> de dichos feminismos cuando utilizaban sin contextualizar la categoría *patriarcado*. A su vez, se señaló que fenómenos como las desigualdades de clase o raza eran constitutivos de las relaciones de género. De allí que mencionar únicamente la categoría de patriarcado -como un fenómeno que afecta a las relaciones de género- obstaculiza visualizar otras formas de dominación. Tanto el sexismo

---

entre mujeres indígenas, mestizas, mulatas, negras, cherokees, puertorriqueñas, sioux, chicanas, mexicanas, pueblo, en fin, toda la trama compleja de las víctimas de la colonialidad del género” (Lugones, 2007:75).

<sup>6</sup> Expresadas en la idea de “mujer” por sobre “mujeres”, lo que oculta, como señala el feminismo poscolonial, que existen diferentes y desiguales modos de ser mujeres. Además, como sostiene Vazquez Laba (2008), “casi siempre, lleva a conclusiones de superioridad de la “mujer occidental” -que se sitúa como patrón para la comparación-, por sobre la/s mujer/es no-occidentales” (sd).

<sup>7</sup> La “colonización”, para Mohanty (2008), supone una relación de dominación estructural y la supresión violenta de la heterogeneidad de los/as sujetos, de sus voces y de sus luchas y resistencias, en un contexto mundial dominado por Occidente.

como el racismo y la explotación de clase son sistemas interrelacionados de dominación.

Para Viveros Vigoya (2009), el racismo y el sexismo naturalizan la diferencia y la desigualdad social argumentando que las relaciones sociales son naturales y basadas en las diferencias fenotípicas (como el color de piel). A su vez, ambos asocian el dato corporal con la realidad social y caracterizan a los grupos que no son dominantes como predispuestos a la sumisión. Finalmente, producen la universalización de las experiencias de los/as subalternos, como la utilización de la categoría mujer sobre mujeres, para ocultar las diversas experiencias y modos culturales de experimentar el género.

La interseccionalidad atiende a la relación entre raza/etnicidad/clase/sexualidad para dar cuenta de experiencias diferenciadas, tal como plantea el feminismo del punto de vista y las teorías pos y decoloniales. De este modo, atendemos a la condición de las/os inmigrantes, a la etnicidad cuando confronta con la idea de nacionalidad y ciudadano de una nación. También, a la generación, a la edad y a la clase cuando interactúan y estructuran las formas de organización social. Miramos cómo operan en diferentes niveles de la vida cotidiana con sus múltiples expresiones en lo personal, lo simbólico y lo institucional (Munévar, 2012).

Finalmente, en íntima relación con lo que venimos planteando, la investigación militante atiende a estas diferentes posiciones del/la sujeto y se propone producir conocimiento desde la diferencia y desde el compromiso con los sectores subalternos.

### **1.3. Un nosotros/as que es también un otro/a**

Frente al paradigma dominante en la investigación social<sup>8</sup>, la investigación militante, al igual que la feminista, se integra de lleno al debate acerca de la posición del/la investigador y al debate ético sobre quiénes son los/as destinatarios/as y protagonistas de nuestras investigaciones. Destinatarios/as que, denuncian los investigadores militantes, habitualmente solo

---

<sup>8</sup> Que se rige por supuestos epistemológicos y teórico-metodológicos “objetivistas”, “eurocéntricos” y fuertemente jerarquizantes, donde los resultados esperados/conseguidos se encuentran separados de las necesidades, intereses y comprensión de los/as sujetos involucrados/as en el estudio que se trate.

son útiles para la reproducción del sistema científico, soslayando la responsabilidad social que supone investigar, la necesidad de atender a las demandas de los grupos involucrados en la investigación, los conflictos de nuestros contextos de producción, el impacto sobre los/as sujetos de estudio y el objetivo de la transformación social.

Asimismo, esta propuesta de investigación señala que tanto la investigación como la intervención en procesos sociales que tengan como objetivo transformar las condiciones de existencia de los/as sujetos, difícilmente se desarrollen con probabilidades de éxito si los/as sujetos involucrados/as no tienen la posibilidad de aportar al proceso de conocimiento, de visualizar los objetivos y si no se les ofrece oportunidades de participar activamente.

A continuación, reflexionamos sobre estas problemáticas a partir de la propia experiencia y en diálogo con autores tanto de la investigación-acción como de la investigación militante, así como con movimientos sociales y sujetos que han reflexionado sobre el tema desde el paradigma poscolonial y del pensamiento decolonial.

Influenciado por la filosofía posestructuralista y las corrientes posmodernas, el postcolonialismo reflexiona sobre las prácticas y efectos que se asocian con la experiencia colonial. Autores como el palestino Said (2003), la india Spivak (1998) y Bhabha (1994), son referentes de esta teoría. Cuestionan la primacía cultural, política y moral de Occidente sobre el mundo, tanto a nivel material como discursivo. Del mismo modo que el postcolonialismo pero impulsado por investigadores de América Latina desde diferentes disciplinas (Cesaire (1966), Fanon (1952), Castro- Gómez (2000), Dusell (2006), etc.), el pensamiento decolonial discute la modernidad y el fenómeno social de la colonialidad. Si bien reconoce a los postcoloniales como sus predecesores, basándose en un conocimiento “otro” (indoamericano, afrodescendiente y de fronteras), lucha contra lo que aún hay de colonial en el postcolonialismo, como las agendas que marcan sus universidades de origen situadas en EEUU.

#### **1.4. Representaciones “del otro”: el conocimiento que invisibiliza**

Bajo el paradigma dominante de producción de conocimiento, el/la investigador debe ser políticamente neutral, objetivo/a y debe tomar distancia de los/as sujetos “a quienes investiga” (en lugar de entenderlos como



protagonistas). Mientras más aséptica, distante e imparcial sea la visión que se pretende, mayor es el rigor científico que se considera tiene esa investigación, más cercana a la “verdad” (suponiendo que existe una única verdad). De manera que la ciencia dominante nos propone intervenir en la realidad como si no lo hiciéramos, tomar distancia de aquello de lo cual estamos atravesadas/os de manera intelectual y emocional.

Este tipo de planteo, propio de un paradigma colonial del conocimiento, sostiene un discurso monolítico como único y verdadero, soslayando las otras expresiones culturales o impidiendo que florezcan y se expandan. Es fuertemente jerarquizante, hay buena y mala investigación de acuerdo a los estándares de neutralidad, objetividad y rigor metodológico que suponen seguir pasos preestablecidos y avalados por la hegemonía científica eurocéntrica y/o nor-céntrica. Alejadas/os del mundo, mirando desde “nuestros laboratorios”, distanciados/as de las personas que debieran ser destinatarias de lo que producimos, la producción científica acaba replegada sobre sí misma, anulando las posibilidades creativas y la potencia transformadora del trabajo colectivo, para acabar con investigaciones serializadas y reproductoras del status quo que no observan sus realidades locales.

Esta situación es producto de lo que los/as autores decoloniales van a llamar “colonialismo de las ciencias sociales” (Castro-Gómez y Grasfoguel 2007; Grasfoguel, 2011, Lander, 2001; entre otros/as). Se expresa también en la arrogancia académica, producto llamado “razón indolente” (Santos, 2005), según la cual el conocimiento académico se considera superior al llamado “sentido común” o popular. El colonialismo es un modelo específico de la modernidad que se relaciona con la predominancia de los valores, lógicas y objetivos de acumulación material-simbólica de los varones blancos, propietarios y de países dominantes en la geopolítica mundial.

Propio de la lógica del capitalismo que no deja nada librado al azar, el conocimiento se sostiene sobre una lógica extractivista y explotadora: desde los/as investigadores para con las comunidades en las cuales investigan, donde acuden para extraer información y así producir artículos, libros, etc.; y desde el sistema científico para con los/as investigadores. La información obtenida se vuelve insumo para políticas públicas y privadas estatales con los esperables resultados, o benefician únicamente carreras académicas y el círculo permanente de producir conocimiento para retroalimentar la lógica del sistema

científico. Aun con buenas intenciones, con investigadores que presentan preocupaciones éticas, el conocimiento acaba siendo un fin en sí mismo, ya sea porque se considera un ejercicio creativo de personas “iluminadas” o claramente se piensan al servicio del sistema dominante.

Triunfante en el mundo, “se observa cómo esas ciencias se imponen universalmente, negando otras formas de conocimientos y, de manera deliberada, ayudan a justificar la hegemonía del discurso europeo y la modernidad” (Cuesta-Moreno, 2010:80). Las bases del colonialismo moderno son: la idea de sujeto libre, racional, desvinculado del mundo natural, que debe utilizar instrumentalmente el mundo en pro de su bienestar individual y, además, la idea de sociedad como conjunto de individuos, entre otras.

La investigación bajo el paradigma de la modernidad es etnocéntrica, sostiene la razón como fundamento intrínseco para explicar la humanidad, una humanidad mutilada, negada en su pluralidad y sus siguientes creaciones: el progreso, el desarrollismo, el mercado y la globalización, todas las formas que implicaron e implican la explotación de las mujeres y grupos vulnerados por el hombre, la expropiación de la tierra al servicio de la acumulación capitalista, y los mecanismos actuales de producción y desigualdad.

También Fanon (1952) señalaba esta situación a través de la categoría de “mecanismos de inadecuación”, donde se coloca a los sujetos no varones como “anormales”. Son modos de concebir el mundo, de clasificarlo, de explicarlo y validarlo en los que se niega la pluralidad de memorias, de historias y subjetividades, produciendo un *desequilibrio de verdades* y dando lugar a mecanismos de construcción de verdades únicas o hegemónicas. Las consecuencias del colonialismo las vivimos cotidianamente: los/as sujetos se creen autónomos y libres, defienden sus propósitos individuales y buscan satisfacción personal por sobre el bienestar colectivo. En ese sentido, no existe un nosotros/as, un colectivo, una idea de sociedad y bien común. Somos individuos buscando la propia supervivencia y en competencia.

Quienes se guían por estos valores contribuyen a la supervivencia de una sociedad imperialista, expansiva, colonizadora, que se impone a otros/as en su propio país y fuera. Contribuyen también a la violencia, a la expropiación y el sexismo. A su vez, este imperialismo, a través del conocimiento, la cultura y la economía, no contempla otras religiones, visiones y creencias no europeizadas, impone su propia visión del mundo permeada por el cristianismo, “produciendo

procesos de aculturación y pérdida de identidad y de valores en muchos continentes y regiones” (Cuesta-Moreno, 2010:81). También, ignora los conocimientos producidos en otros lugares, como Latinoamérica, o se apropia de ellos y los presenta como suyos. De este modo, en el conocimiento colonialista lo social se coloca por encima de lo natural como algo dicotómico y separado. Se usufructúan los recursos naturales, se extinguen especies y se maltrata al resto de los animales en nombre del progreso científico. No se contempla la naturaleza como parte constituyente de lo que somos.

Por tanto, para el pensamiento decolonial y la investigación militante, pretender que somos ajenos/as a esos condicionamientos es propio de una visión colonial que opera en nuestra subjetividad como natural. El conocimiento se construye desde el lugar que se ocupa, desde las relaciones de poder en las que nos encontramos imbuidos y las cuales construimos, desde nuestra geografía, origen étnico, clase y género.

### **1.5. Investigar-intervenir-construir conocimiento colectivo**

Frente a quienes sostienen la despolitización de la ciencia, la investigación militante afirma que la investigación social implica un compromiso político en el que se destacan los conflictos de valores, intereses, ideologías, entre otros, que deben dejar de ser “mal vistos” y de hecho se promueven. En tal sentido, somos conscientes de que la política en la investigación, pero más la militancia, se encuentran cuestionadas por diferentes actores y producciones teóricas.

En la investigación intervienen dimensiones afectivas, pasiones que se construyen siempre en torno a un “nosotros” en oposición a un “ellos”. Sin un “ellos”, sin adversarios, no hay posibilidades de delimitar “un nosotros/as”, distinción necesaria para tener claridad sobre a quién y cómo estamos beneficiando con nuestras investigaciones. El aspecto político de la producción de conocimiento hace alusión a la dimensión “amigo-enemigo” u adversario. En términos de Mouffe (2007), cualquier tipo de relación social de enfrentamiento que se enmarque en las lógicas democráticas, nos permite hablar de agonismo de la política. Este no busca eliminar al enemigo, sino reconocer el conflicto de ideas y legitimar al adversario como tal (cf. Mouffe, 1999).

Como los fenómenos sociales que estudiamos van a ser interpretados de manera distinta según quien los analice, es una necesidad para la investigación militante que la producción de conocimiento se oriente explícitamente por los intereses de las poblaciones socialmente vulneradas. De esta manera es posible mejorar sus condiciones de vida o, en su defecto, actuar con una clara intencionalidad de denuncia cuando se estudia a los sectores poderosos:

Los/as científicos sociales no pueden dejar de tomar parte en los asuntos políticos y sociales de su grupo y de su época, ni pueden evitar que estos les afecten. Además, su participación personal, su compromiso, constituyen una de las condiciones para comprender el problema que han de resolver como científicos. (Elias, 1990:28).

Además, este tipo de propuesta asume que no se puede llegar a una sola interpretación sobre la realidad social, sino que debemos permitir la emergencia de las diferentes visiones colectivas acerca del orden social. Esto cuestiona la pretendida objetividad de la ciencia y legitima la búsqueda de un orden social justo. En consecuencia, investigar militando refiere a un colectivo, a ideas o visiones de mundo que son asumidas por quienes investigan como un compromiso insoslayable. Para el Colectivo Situaciones (2003), la investigación militante se nutre del compromiso con causas sociales de los subalternos y se liga a ciertas condiciones: debe pensar la motivación emancipadora que la sostiene y los supuestos deben ser elaborados desde experiencias y prácticas situadas, pensando en el valor social y la contribución social que realiza.

En suma, para el/la investigador/a militante, investigar y militar es un proceso indisoluble que se refleja en su praxis y en lo que hace políticamente, ahora fundado en un estudio minucioso de la realidad y de los intereses de los/as sujetos involucrados/as. El/la investigador/a militante pretende desarrollar una teoría que dialoga de manera permanente con la práctica, que se orienta a transformar a través de la producción de saberes y de nuevos modos de relacionarse entre sujetos. Lo que guía la investigación es comprender sin olvidar el para qué, a quién sirve, a qué intereses y con qué resultados sociales. Se conoce para transformar, para modificar o introducir cambios en la realidad. De lo contrario, el conocimiento será letra muerta que descansa en las

bibliotecas de las universidades, de nuestras casas, que no se implementa y muere.

Al igual que el pensamiento decolonial y como en su práctica, la investigación militante se pregunta por los modos de construcción del saber y la validación de ciertas matrices de pensamiento e ideas que se tornan “universalizables” en detrimento de otras, subordinándolas. A diferencia de estos últimos, en el modo de producir conocimiento de la investigación militante, como sostienen Alegre, Cornavaca, Figueira, Neme, Pageau y Palermo (2010), no se reniega de la subjetividad de quien investiga y se dirige a que las maneras de conocer sean productivas antes que opresivas, ya que producen sus fundamentos desde y para los/as sujetos involucrados y sin negar la propia experiencia. Proponer una posición objetiva para investigar es una acción heredera de una posición positivista y “occidentalista”.

El positivismo, que endiosa la objetividad, ha trasladado el modo de funcionamiento de la ciencia física a las humanas y ha llevado a una hipergeneralización de lo que es y no es científico a través del procedimiento científico. Este método, disfrazado de científicismo, no estaría contaminado por ideales y valoraciones dogmáticas, cuando, en realidad, en lugar de un grado alto de distanciamiento, se encuentra comprometido radicalmente con sus intereses. De este modo, los científicos son inducidos a seguir un rígido método que delimita los problemas que se pueden estudiar para que encajen, en lugar de buscar métodos que respondan a los problemas que se plantean. Ante dicha situación, la investigación decolonial se pregunta: ¿cuánto de colonial hay en negarnos la oportunidad de asumir nuestra experiencia y lo subjetivo de las investigaciones en nombre de un conocimiento más neutral u objetivo? Negar la subjetividad, los intereses personales y de clase se constituye en la negación de la propia persona. En ese sentido, Elias (1990) sostiene que:

Los científicos siguen atrapados en el eterno dilema. Trabajan y viven en un mundo en el que casi todos los grupos humanos, grandes y pequeños, incluso el de mismos científicos, luchan arduamente por alcanzar una posición y bastante a menudo por sobrevivir. (33).

Grupos que se encuentran enfrentados, “que bajan y suben” de la escala social, por lo que:

Es casi inevitable que la manera en que los miembros de estos grupos perciben los fenómenos sociales, las maneras en que piensan sobre estos se vea profundamente afectada por la continua amenaza a su modo de vida, a su estándar de vida y quizás a su vida misma. (Elias, 1990:25-26).

La investigación militante confronta la existencia de paradigmas científicos que sirven a los intereses de los grupos social y económicamente dominantes. Además, señala la importancia de contraponer paradigmas alternativos contruidos sobre un acercamiento a los sectores populares y sus organizaciones de base, a fin de comprender por dentro la versión sobre sus propias prácticas. Opera como mecanismo de conocimiento de la oculta cultura de las poblaciones subalternas y como una búsqueda de modos de incorporar sus necesidades grupales a proyectos colectivos más generales, sin que por ello pierdan su identidad y sabor específico (Fals Borda, 1988).

En síntesis, la investigación militante no pretende finalizar en un aporte meramente teórico y que se quiere neutral, sino en estrategias y perspectivas de acción que contribuyan a un cambio social en favor de los sectores subalternos de nuestra sociedad. Esas fueron las premisas que guiaron la investigación de tesis.

#### **1.6. En primera persona: la experiencia de investigar militando...Dos experiencias disimiles**

En el presente apartado, reflexionamos acerca de la experiencia de investigar donde militamos y donde no militamos, de manera de realizar un ejercicio comparativo que contribuya a esclarecer los desarrollos realizados hasta aquí.

De todos modos, es válido aclarar que la posición de militantes no se relaciona necesariamente con asumir la propuesta de la investigación militante. De hecho hay quienes militan y no investigan, ni conocen esta propuesta.

Hablamos de dimensiones distintas de la acción social. Sin embargo, el objetivo de la investigación militante es la transformación social: aun cuando no se milite en el territorio donde se investiga, la premisa de este tipo de propuesta es abordar la producción de conocimiento desde el compromiso social y permanente con los sectores subalternos de nuestra sociedad, tal como se proponen los/as militantes de la organización donde participamos. Además, quienes escribimos, militamos, investigamos y asumimos este enfoque epistemológico-teórico y metodológico. En tal sentido, reflexionamos acerca de militar en la comunidad donde investigamos en comparación con los resultados de enfocar la investigación desde una perspectiva militante en comunidades donde no militamos.

El tema de investigación, a partir del cual nos acercamos a entrevistar a las mujeres de diferentes comunidades, nació del diálogo permanente entre contenidos, problemáticas, necesidades y demandas formuladas por los sectores sociales junto a los que militamos desde hace más de diez años. La experiencia de investigación militante se sostiene sobre vínculos y afectos construidos durante el período mencionado, por lo que fue necesario ejercer una vigilancia epistemológica constante sobre la investigación que permitiera tomar distancia sobre diferentes aspectos que pudieran naturalizarse, visiones “románticas” sobre las prácticas de las mujeres, así como preconceptos sobre lo que sienten y piensan. De modo que optamos por abordar el objeto de la tesis no solo en comunidades donde militamos, sino donde no lo hacemos, para comparar y atender a los siguientes interrogantes: ¿Cómo juega el afecto, la cercanía y la distancia en las relaciones de investigación?; ¿Cómo interviene la idealización cuando una quiere a “quienes investiga” y cuando no?; ¿Qué aspectos del hacer militante se distinguen de la investigación?

En la comunidad Bajada San José, investigamos y militamos junto a una organización política juvenil de la ciudad de Córdoba: La Tosco. Esta organización interviene en comunidades populares de la mencionada ciudad, específicamente en Campo La Ribera y en Bajada San José. Ambas comunidades pertenecen a la zona llamada La Quinta, compuesta por barrio Maldonado, Muller, Renacimiento y San Vicente. Allí, militamos junto a mujeres, jóvenes y niñ@s a través de la implementación de talleres productivos, emprendimientos locales, festivales comunitarios, etc. Lo hacemos de acuerdo a

las demandas de los/as vecinos/as, las necesidades que la organización detecta en la zona y las temáticas que se considera relevante trabajar.

El hecho de haber concurrido a la comunidad Bajada San José durante casi once años en carácter de militantes, haber participado en eventos comunitarios y constituido espacios de participación junto a las mujeres, permitió acceso al campo y a la realización de entrevistas y observaciones en un marco de confianza y familiaridad. En ese sentido, hubo “apertura” al diálogo, se facilitaron datos, significados y sentires en relación a la temática. Pudimos concurrir al campo cuantas veces fue necesario y seguir espacios de participación en un proceso y en su dimensión cotidiana.

Por otro lado, realizamos entrevistas a mujeres de comunidades donde no militamos y donde nos acercamos a partir del diálogo con compañeros/as de trabajo de otra época que intervenían desde el trabajo social en la zona, militantes de otras organizaciones conocidos/as e informantes claves. En dicho caso, las entrevistas fueron nuestro primer contacto con estas mujeres.

Para comenzar, podríamos señalar como principal diferencia que donde militamos, la investigación fue atravesada permanentemente por el afecto y por el compromiso de asumir no solo tareas propias de la investigación, sino aquellas que no son estrictamente académicas, pero que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas a quienes y con quienes investigamos. Por ejemplo, gestionar un trámite en algún área del Estado o contribuir a organizar un evento comunitario. Actividades que parecen ajenas a nuestro rol de investigadoras, pero que hacen a la reciprocidad con los/as sujetos del territorio, lo que Mauss (1924-2009) llamaría cumplir con el *circuito del don*. El *circuito del don* supone una manera en que se relacionan los grupos humanos: dar, recibir y devolver. El circuito se cumple cuando un objeto es regalado, es decir, dado, luego es recibido y más tarde, devuelto. Como fenómeno social total el don implica dar un regalo que esconde la obligación tras la fachada de lo voluntario<sup>9</sup>.

Pensando en el proceso de investigación y en las relaciones de intercambio de información, intereses, visiones de mundo y necesidades, es obligación de quien investiga “devolver” a las comunidades donde se investigó luego de haber “recibido”. Consideramos que este *circuito del don* se cumple

---

<sup>9</sup> Ofrecer una cosa a alguien es para los clanes Andaman, que Mauss (2010) había estudiado, ofrecer algo propio, algo de la propia alma. Así, aceptar algo de alguien significa aceptar la esencia espiritual de su alma. De allí la importancia que adquiere respetar las pautas del intercambio.



mayormente en los espacios donde nos comprometemos políticamente con los/as sujetos de investigación y aceptamos las particularidades culturales y sociales que los términos del don adquieren en dichos escenarios. Esto implica considerar qué valoran como intercambiable estos grupos sociales.

Permanecer en el territorio, compartir la vida cotidiana de los/as sujetos, colaborar con actividades diarias, construir un destino en común que no finaliza con la investigación, dan un potencial relevante al proceso de comprender las particulares que adquiere el *circuito del don* en dicha comunidad. Al no guiarnos por tiempos acotados en las interacciones sociales, al poder continuar dialogando más allá del proceso de tesis y retomar el trabajo de modo permanente, acercarse y comprender lo que se estudia adquiere otra profundidad en relación a la investigación tradicional.

Al contrario, en las comunidades donde no militamos, el *circuito del don* se vio dificultado, ya que comprender qué debemos “dar y devolver” no es tan evidente, así como tampoco, en general, somos conscientes de lo que estamos recibiendo. Si no conocemos el lugar y las particularidades de las comunidades que a priori se parecen, difícilmente podremos establecer lazos de intercambio recíproco. Así, los resultados provisorios de la investigación acabarán siendo más útiles para el sistema científico y menos para las comunidades que involucramos.

En el territorio donde solo investigamos, las relaciones con los/as sujetos se mantuvieron en un plano más distante y de menor confianza. La profundidad del conocimiento que construíamos acerca de sus vidas cotidianas se vio limitada porque el diálogo respondió al tiempo acotado del proceso de tesis. Por tanto, sujetos que no se conocen, que no confían, difícilmente puedan construir conocimiento común en profundidad. Si bien ese espacio de intercambio puede construirse con el tiempo, es difícil que se conozca la vida de personas con la misma profundidad que donde sí hay vínculos y trayectorias en común. Tener una historia común y permanencia en el lugar donde investigamos, más allá de la investigación en sí, nos resulta clave.

Por otro lado, si bien las posibilidades de “objetivar” y tomar distancia de los datos obtenidos parecen mayores en las comunidades donde no militamos, en donde sí lo hacemos también puede darse un proceso de distanciamiento de la información que recabamos que asegure ser conscientes de aquello que

idealizamos, como el ejercicio de vigilancia epistemológica que mencionábamos anteriormente.

Sin embargo, no podemos negar que la cercanía también operó como limitante. Por un lado, los implícitos en los diálogos entablados con el propósito específico de la indagación sobre la experiencia de las mujeres, según los cuales ellas suponían que ya conocíamos mucho de lo que queríamos preguntarles y que ya contábamos con ciertas informaciones. Por otro, al conocernos de otros espacios y al ser las investigadoras parte activa de muchos de los espacios de participación de estas mujeres (debido a ser parte del colectivo), creemos que muchas veces pueden haberse naturalizado datos, informaciones y significados.

Por estos motivos, investigar militando implica un esfuerzo extra para ejercer una vigilancia epistemológica y una reflexión permanente sobre aquello que se piensa, se dice o se hace durante la investigación, para intentar que no se mimetice con las tareas y los conflictos de la militancia. Las intervenciones directas propias de la militancia se desplazan para comprender ese universo y/o persona que es sujeto de estudio. Además, como militantes, inevitablemente se emiten juicios de valor sobre las prácticas de los/as otros/as, se evalúa su desempeño, se compite, se negocia y se establecen alianzas. En cambio, como investigadoras, se intenta comprender por qué el/la otro/a hace lo que hace y el modo en que lo hace. Compatibilizar estas posiciones es el desafío de este tipo de investigación.

En efecto, las entrevistas que realizamos durante el trabajo de campo en Bajada San José incluyeron conversaciones sobre la familia, la pareja, la organización política de la que participamos e incluso reproches y críticas a las actividades que impulsamos en el barrio. Por lo tanto, nuestra posición como militantes, vínculo pre-existente con los sujetos que forman parte de la investigación, se hizo presente siempre y fue un motivo de reflexión permanente no únicamente en soledad, sino con las propias mujeres en la entrevista. Como investigadoras, queríamos conversar sobre ellas, sus intereses y las preguntas que guiaban el encuentro, pero no podíamos evitar relacionarlo con lo que vivíamos diariamente en la militancia comunitaria. Las militantes y las investigadoras se mezclaron en calidad de posiciones indisolubles.

En cambio, en las entrevistas a mujeres de las comunidades de Villa Libertador, la dificultad se presentó en la construcción de confianza, intimidad y fluidez en el diálogo. Requirió un tiempo considerable iniciar conversaciones

relajadas y obtener apertura a las preguntas. Aunque también esta distancia favoreció respuestas de tipo más espontáneas respecto a las organizaciones políticas y referentes de la zona que las que consideramos haber obtenido con mujeres de Bajada San José, quienes conocen e intuyen qué cuestiones valoramos y cuáles no, con qué organizaciones simpatizamos o confrontamos.

Como resultado de ambas experiencias, sostenemos que se deviene investigadora no solo en la formación académica, sino en los procesos de lucha, en el conocimiento del campo, militando, estando con los/as sujetos, conociendo las problemáticas y viviéndolas. El o la investigador/a militante estudia mientras va haciendo, viviendo procesos, los relatos se tejen al calor de los acontecimientos y en solidaridad con los/as sujetos de las comunidades y otros/as investigadores. Ocupar una posición de militante nos habilita a comprender el universo de la política y la posición que las mujeres ocupan en el entramado de relaciones que conforman el escenario de la participación. Esto se debe, en parte, a que como militantes compartimos ciertas tareas con estas mujeres, y que los/as vecinos/as demandan respuestas ante determinados problemas. Además, al ser parte de la política comunitaria accedemos a información, datos y relaciones que de otra manera no sería posible obtener.

Finalmente, asumir una posición de militante-investigadora es diferente a asumir únicamente las premisas de la investigación militante. Mientras que la segunda versa acerca del compromiso, la construcción colectiva del conocimiento y la disposición de este a favor de los sectores subalternos, es en la posición de militante-investigadora en la que -a nuestro parecer- realmente se logra hacer y conocer con las personas del lugar, apostando a la construcción colectiva de las intervenciones y a partir de un conocimiento profundo de lo que allí acontece. Por lo tanto, desde nuestra perspectiva, ser militante-investigadora es una posición de privilegio, un modo de realizar la investigación que favorece la comprensión de los fenómenos que se abordan y el compromiso permanente con los sectores subalternos.

### **1.7. Revisión del capítulo**

A lo largo del capítulo describimos el enfoque epistemológico que orienta la tesis, el cual responde, en primer lugar, al feminista. Este no supone un método o el empleo de una técnica especial, sino que su particularidad descansa

en utilizar las herramientas que nos proporciona la investigación, cualitativa en este caso, atendiendo y cuestionando las visiones androcéntricas que la sustentan, propias de la hegemonía en la ciencia de los varones blancos, occidentales y burgueses que se representan como el sujeto universal.

También, justificamos la importancia de los aportes del enfoque interseccional para analizar la expresión de un sistema complejo de estructuras y opresión que son múltiples y simultáneos. Factores de discriminación que interactúan con otros mecanismos de dominación, “creando una nueva dimensión de desempoderamiento” de las mujeres, protagonistas de la tesis (Crenshaw, 1995: 359).

En segundo lugar, desarrollamos la dimensión de colonialidad del modo dominante de producir conocimiento y los aportes de la investigación militante para atender las necesidades e intereses de los sectores subalternos. Especialmente destacamos la posición de militante-investigadora como la oportunidad de comprender en profundidad las problemáticas de las mujeres y de sectores no dominantes de la sociedad, también, de organizarse en pos de transformar sus condiciones de vida.

Finalmente, reflexionamos acerca de las experiencias de investigar donde militamos y donde no militamos, y las comparamos. Dimos cuenta de que asumir una posición de militante-investigadora es diferente a solo asumir las premisas de la investigación militante. Mientras que la investigación militante se sustenta sobre principios como el compromiso, la construcción colectiva del conocimiento y la disposición de este a favor de los sectores subalternos, es en la posición de militante-investigadora en la que -a nuestro parecer- realmente se logra dialogar y crear con los/as sujetos. Esto permite la construcción colectiva de intervenciones y conocimientos que contribuyan a transformar diferentes aspectos de la realidad.

## CAPÍTULO II

### Transiciones en el tiempo: la categoría cultura política

El concepto de cultura política es polisémico, su tratamiento depende del momento histórico, del contexto de producción de las investigaciones, de las disciplinas que lo aborden, de los objetivos con que se estudia, de la posición epistemológica, política, teórica y metodológica del/la investigador/a.

A lo largo del tiempo, podemos dar cuenta de dos grandes posiciones respecto a la cultura política: una posición institucionalista respecto a los fenómenos políticos y a su ámbito de estudio, que responde a una metodología básicamente cuantitativa y en la que algunos van a asumir la denominación de “la cultura cívica”. Otra de carácter culturalista, que mira la política en sus diversas expresiones según los grupos sociales y en espacios no necesariamente formales, interpretativa, que responde a una visión amplia de la cultura política, denominada enfoque interpretativista.

Dentro de estos dos grandes enfoques de la cultura política, encontramos diferentes autores, investigaciones y especificaciones que podemos resumir en: por un lado, los estudios que abordan la cultura política a través de instrumentos cuantitativos, como las encuestas de opinión y medición de las orientaciones políticas segregadas por territorio, género, raza, etc. También, el estudio a nivel psicológico del comportamiento político en épocas electorales, como los sentimientos hacia el sistema político, los líderes políticos, etc. Por otro lado, las corrientes de carácter cualitativo e interpretativo que abordan la comprensión de prácticas, estilos de vida, el análisis de la cultura en relación al momento histórico, a las organizaciones de pertenencia, entre otras variables. Representados, por ejemplo, en los estudios feministas acerca del carácter androcéntrico de la cultura política, los estudios de comunicación y cultura en Latinoamérica, los de la etnografía política, las teorías del discurso político, las investigaciones en educación, historia...

Como se observa, el campo es amplio y complejo, por eso en el presente capítulo proponemos un análisis histórico-crítico sobre el concepto de cultura política. Dar cuenta del recorrido teórico-histórico-político realizado por el concepto y sus tramas de sentido permite abrir el campo de discusión de nuestro interés: llegar a la discusión sobre las culturas políticas de las mujeres. Para desarrollar dicho recorrido, el capítulo se desarrolla en torno a tres ejes o

preguntas que organizan la presentación de los diferentes enfoques: ¿Dónde se estudia la cultura política? (localización/historización del análisis); ¿Con quiénes y para quienes se estudia? (población protagonista y destinataria); y ¿Para qué se estudian las culturas políticas? (objetivo del estudio o finalidad de la investigación y disciplinas que la abordan).

Damos cuenta de estas preguntas a través de las diferentes perspectivas con las que se ha abordado el concepto de cultura política en la historia, centrándonos en las críticas que se han realizado a cada una de ellas.

## **2.1. Una mirada panorámica internacional: la consolidación de la categoría y sus límites**

En el presente apartado, proponemos un breve recorrido histórico a nivel internacional sobre el concepto de cultura política: comprende desde los años 50 hasta la actualidad, dando cuenta de las propuestas dominantes de abordaje de la temática y de las críticas que pueden realizarse.

### **2.1.1 La categoría cultura política entre los años 50 y 70**

Los inicios del concepto cultura política pueden rastrearse a finales de la Segunda Guerra Mundial, cuando los conflictos armados y la situación geopolítica resultante instalan preguntas sobre las culturas políticas de las sociedades del momento: ¿Por qué algunas naciones se fortalecieron y otras se debilitaron?; ¿Cuál es la mejor forma de gobernar?; ¿Cuáles son las obligaciones de las sociedades para sostener regímenes democráticos?; ¿Cuál es el mejor modelo ciudadano?; entre otras.

A partir de la caída de la República de Weimar (1919 y 1933), el ascenso del fascismo italiano y la inestabilidad de la Cuarta República Francesa (1946 y 1958), las instituciones democráticas y su estabilidad en relación con los valores, las costumbres y las ideas políticas de la sociedad, se vuelven un interrogante. De hecho, algunas investigaciones fueron financiadas por el Gobierno de Estados Unidos, quien pretendía analizar a los países con los que estaba en

guerra a partir de sus instituciones y culturas, de modo de sostener un control geopolítico sobre el mapa internacional (cf. López de la Roche, 2000).

Ya a fines de los años 60, Estados Unidos se posiciona como potencia hegemónica de la economía capitalista mundial en el marco de la Guerra Fría y aumenta su incidencia en las políticas internas de los países latinoamericanos. En ese marco, se constituyen las Naciones Unidas, las agencias multilaterales (el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras), y las regionales (como CEPAL) que impulsaron la realización de estudios globales y regionales sobre pobreza, niñez, mujeres, etc.

En simultáneo, emergen los procesos de descolonización en África y Asia que provocan discusiones en torno a la colonialidad y a las dificultades para superar las posiciones de subordinación por parte de los pueblos víctimas del imperialismo. A su vez, se fortalece el socialismo debido a la expansión de la Unión Soviética y se difunden las concepciones keynesianas en oposición a la visión monoeconómica del mundo de la teoría económica neoclásica (c.f. García Rabelo, s.f.: 3-4).

En 1963 se publica el trabajo *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations* de Almond y Verba<sup>10</sup> donde se trabaja la categoría cultura política para analizar el comportamiento y la actitud de los individuos hacia la política en grandes núcleos de población (behavioural analysis). El análisis que guía todo el estudio es en qué medida la cultura cívica posibilita el desarrollo de la democracia en un país, pero sobre todo tiende a procurar las condiciones de su estabilidad. El trabajo utiliza técnicas cuantitativas que se enraizaron en buena parte de las escuelas dominantes de ciencia política de los años 60 y 70.

Para los autores, la cultura política de una nación consistía en “la particular distribución de las pautas de orientación hacia objetos políticos entre los miembros de dicha nación” (Almond, 1970:31). Las actitudes políticas de la población se “medían” (cuantitativamente) en tres niveles: conocimientos políticos, identificación con el sistema político y evaluación del sistema político. Es decir, en una dimensión cognoscitiva, una afectiva y una evaluativa, respectivamente. Con base en estas categorías se construyeron tres tipos de modelos de culturas políticas: una “parroquial” que implicaba poca o ninguna

---

<sup>10</sup> Utilizaremos la siguiente edición en español del mencionado libro: Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1970): La cultura cívica. Estudio sobre la participación política en cinco naciones. Madrid: Euramerica, Madrid.

conciencia social sobre los sistemas políticos nacionales; otra llamada “de súbdito” que remitía a aquellos ciudadanos/as conscientes del sistema político nacional, pero que se asumían como subordinados/as del Gobierno más que participantes activos/as del proceso político, involucrándose con los resultados del sistema y no con la formulación de políticas públicas o generación de decisiones; y una “participativa”, propia de aquellos/as que se comprometen consigo mismos/as o se ven a sí mismos/as como potencialmente comprometidos/as en la articulación de las demandas y la adopción de decisiones públicas/colectivas. Finalmente, todas las posibles combinaciones.

De esta manera, era posible identificar diferentes culturas políticas según las naciones comparadas, pero no concebían diferencias al interior de las naciones mismas. Las comparaciones eran entre culturas que se consideraban homogéneas al interior de sus naciones, como las mexicanas, norteamericanas, inglesas, italianas...El modelo de cultura cívica era el participativo en el marco del sistema formal, surgía de un cálculo racional, informado y no emocional porque los/as sujetos eran considerados racionales (en términos de que realizan cálculos sobre el máximo provecho en cada situación). Los países desarrollados o centrales como Inglaterra y Norteamérica, los países-modelo de este tipo de cultura política “participativa y moderada”, eran los que tenían el mejor desarrollo alcanzado por la “civic culture”:

Para que un sistema democrático funcione bien, tiene que evitar el sobrecalentamiento por un lado, y la apatía o la indiferencia por el otro, ya que debe combinar la obediencia y el respeto a la autoridad con la iniciativa y la participación, sin que haya mucho de lo uno o de lo otro, ya que no todos los grupos, intereses y temas irrumpirán simultáneamente, sino que los diferentes grupos, temas y sectores serán movilizados en distintos momentos. (Almond, 1970: s.d.).

Los trabajos de Almond y Verba respondían a un enfoque que abordaba la subjetividad a través de instrumentos principalmente cuantitativos y desde la psicología social, desde donde se estudiaban, por ejemplo, los procesos de enculturación en la escuela, las variables educativas, la socialización infantil, la



exposición a los medios de comunicación y las experiencias adultas con el desempeño gubernamental, social y económico.

Años más tarde, en *The Civic Culture Revisited* (1980), los autores critican el carácter excesivamente centrado en la personalidad política de los/as ciudadanos/as de su primera obra, dando cuenta de que la estructura política no se encuentra totalmente condicionada por las conductas de las personas. Además, revalorizan la presencia de posibles subculturas sociales al interior de las naciones. Sin embargo, insisten en la encuesta como el mecanismo privilegiado de acceso al estudio de esta categoría y la importancia de su estudio en ciencias sociales. La cultura política es entendida y medida por los autores como:

Un conjunto de fenómenos que pueden ser identificados y, hasta cierto punto, medidos. La opinión pública y las encuestas de actitud son los instrumentos básicos para determinar y medir tales fenómenos en los grupos grandes. Las entrevistas profundas y las técnicas psicológicas proporcionan datos sobre casos individuales. Las declaraciones públicas, discursos y escritos, los mitos y leyendas pueden también ofrecer algunas pautas acerca de las características de los patrones de cultura política. (Almond y Powell, 1972:51).

A partir de esta producción, surgen estudios que se dirigen a explicar no solo el comportamiento político en la sociedad, sino también los cambios en dichos comportamientos desde fenómenos como la globalización y el ascenso económico, como los estudios de política comparada representados en autores tales como Inglehart (1977)<sup>11</sup>, Diamond (2003)<sup>12</sup>, Gibbins (1989)<sup>13</sup>, Peschard

---

<sup>11</sup> En su obra más conocida, *La revolución silenciosa* (1977), Inglehart plantea que existen cambios intergeneracionales en los valores de las sociedades industrialmente avanzadas. A través de numerosas entrevistas, analiza cambios culturales debido a las nuevas generaciones y sus consecuencias políticas y económicas.

<sup>12</sup> Entre sus obras más conocidas encontramos *¿Puede el mundo entero ser democrático?* (2003), donde desarrolla su teoría del sistema democrático como el mejor orden social deseado. Para este autor, es el crecimiento económico lo que garantiza la democracia, ya que promueve una cultura política más democrática y ansias de libertad en los sujetos. La cultura cambia por el desarrollo económico y la globalización.

<sup>13</sup> John R. Gibbins trabaja -a partir del paradigma de la posmodernidad- el estudio del cambio político dentro de la tradición de la política cultural comparatista. Su obra más

(1994)<sup>14</sup>entre otros (cf. Heras Gómez, 2000). En estos trabajos comparatistas más contemporáneos, los estudios se complejizan con estadísticas y herramientas de inferencia científica de la investigación cualitativa.

Por ejemplo, en su trabajo titulado *Cultura política y democracia estable*, Inglehart (1988) analiza la satisfacción personal de los sujetos ante la vida, la política, la confianza interpersonal y el apoyo al orden vigente como indicadores de mayor o menor estabilidad democrática de las naciones. Su principal preocupación son los valores que forman parte del sistema social y que se forman en la primera infancia, considerados difíciles de modificar en la edad adulta. Si estos cambian, suponen transformaciones culturales tan o más importantes que las económicas. De modo que las pautas culturales una vez establecidas tienen una consideración de gran importancia sobre el modelo económico y político, ya que la cultura política condiciona la persistencia de las instituciones democráticas.

Por tanto, para Inglehart (1988), el predominio de factores económicos, políticos o culturales en determinados fenómenos debe ser estudiado empíricamente porque las diferencias entre naciones son diferencias en las normas culturales, como procesos cognitivos que impactan en diferentes opiniones, valoraciones del sistema político, niveles de satisfacción, etc. Estos son producto de la experiencia histórica reflejada en actitudes políticas.

Este modo de estudiar la cultura política fue ampliamente cuestionado por los sociólogos y antropólogos interpretativistas y también por enfoques estructuralistas. Para los primeros, respondía a un modelo occidental conservador de orientación norteamericana capitalista y democrático-liberal (cf. Alonso, 1994; Benedicto, 1995; Carro Aiello, 2011; López de la Roche, 2000; Munck, 2010; Pastor Verdú, 2006). Para los segundos (cf. Cardoso y Faletto,

---

conocida es *Cultura Política contemporánea* (1989), donde incluye el análisis de la cultura política en las sociedades comunistas y poscomunistas.

<sup>14</sup> Referente mexicana en cuestiones de cultura política. Desde un enfoque institucionalista, en su libro *La Cultura Política Democrática* (1994) sostiene que la cultura política responde a cada Nación y supone el sistema de creencias empíricas, símbolos expresos y valores que definen la situación donde la acción política se lleva a cabo. En otros términos, la cultura política supone una mutua influencia entre estructuras y prácticas ciudadanas. Así, indagar sobre la cultura política de una nación es preguntarse por la percepción de la población sobre dicho sistema, el ejercicio del mandato y la obediencia, cómo las asume, qué tipo de actitudes, reacciones y expectativas provoca.

1969; Offe, 1988; Przeworski, 2006; Przeworski, Cheibub y Limongi, 1997;)<sup>15</sup>, no se explicaban fenómenos de tipo estructural, como cambios en el modelo económico a partir de la crisis del estado de bienestar, y se centraban en aspectos únicamente culturales.

En términos generales, las críticas se dirigían a que, por un lado, enfoques como los de Inglehart (1988) suponían que a mayor satisfacción con el orden dominante, mayor era la estabilidad democrática, por tanto, las expresiones de descontento eran antidemocráticas. El modelo de democracia norteamericano era el ejemplo a seguir. No se contextualizaban las opiniones de los/as sujetos, su posición en la sociedad y la trayectoria social en la construcción de sus perspectivas políticas. Además, los valores se consideraban expresiones estáticas de lo social, descuidando el hecho de que estos pueden modificarse en el tiempo y según las circunstancias. Por otro lado, los valores considerados democráticos son justamente aquellos que respondían a la democracia liberal de la época, sostenida sobre valores como la libertad individual, el deseo y oportunidad de consumo, etc., negando otros valores y construcciones culturales. En ese sentido, López de la Roche (2000) sostiene que “la tradición teórica de la «civic culture», además de su notoria naturaleza euro-norteamericano-céntrica, institucionalista y universalista, dejaba por fuera aspectos histórico-culturales fundamentales en el análisis político-cultural” (105).

Frente a este modo de estudiar la cultura política, desde la corriente interpretativista proponían estudiarla dentro del amplio campo de los valores, significados e instituciones de la cultura general. Este enfoque se consolida en las ciencias sociales tomando obras como las de Schütz<sup>16</sup> (1932), autores como Geertz (2005)<sup>17</sup> o Weber (1922)<sup>18</sup> para el estudio de la cultura en general. Aquí, la cultura política no es diferente de la cultura en general, no es una variable

---

<sup>15</sup> En esta época, Gino Germani (1973) analizaba el modelo de política asociado con el proceso de desarrollo económico de las sociedades latinoamericanas; mientras Fernando Cardoso y Enzo Faletto (1969), de la teoría de la dependencia, mostraban cómo la posición económica diferente de los países latinoamericanos (dentro del sistema económico internacional, y en comparación con los EE.UU. y Europa Occidental) implicaba un desarrollo económico particular en América Latina y en consecuencia, también político (cf. Munck, 2010).

<sup>16</sup> Su obra más conocida es *The phenomenology of the social world*.

<sup>17</sup> El trabajo de referencia del autor es *La interpretación de las culturas* (2001). Gedisa, Buenos Aires.

<sup>18</sup> Consultar Weber, Max. *Ensayos sobre metodología sociológica* (2006). Amorrortu editores, Buenos Aires.

aislada como en los institucionalistas (comparatistas), sino que tiene que ser estudiada como parte de los estilos de vida de los/as sujetos.

Derivada de la fenomenología y del interaccionismo simbólico, esta corriente no aborda la cultura política específicamente, pero se interesa por los códigos culturales que surgen del sentido y significado social que comparte una sociedad. La idea misma de sociedad es diferente: mientras que para los institucionalistas la sociedad es un sistema de suma de individuos con funciones específicas, donde la participación es individual y evaluada en ese marco, para los interpretativistas la sociedad son las relaciones entre los sujetos que a largo plazo dan con instituciones y estructuras. Es esa sedimentación lo que da significado a la acción política.

De aquí se deriva que la cultura política es relacional e intersubjetiva; hay que estudiar el acervo social de las comunidades, ya que la acción política no está siempre orientada por los condicionamientos económicos, políticos o sociales de la época. Es también la materialización de las ideas de autoridad y del poder que están contenidas en el acervo social y que se fueron sedimentando históricamente en él. A su vez, en cada acción individual se negocia el orden vigente, por eso las formas y valores asociados a la política no son estáticos, se negocian y pueden cambiar.

Resumiendo hasta aquí, desde la Segunda Guerra Mundial y hasta los años 70, dos han sido las principales corrientes en el estudio de la cultura política: la corriente behaviorista y la interpretativa. La primera se propone el estudio estadístico y comparativo de amplios núcleos de poblaciones. Se preocupa por estudiar la cultura política referida al sistema institucional, específicamente los valores, orientaciones, evaluaciones acerca de la democracia. La vida social total de los/as sujetos es poco explorada a la hora de analizar sus orientaciones políticas, dando con una definición psicológica rudimentaria sobre la cultura política que se acota a mirar lo que los/as sujetos dicen valorar, olvidando sus prácticas y excluyendo otros modos de acción política que se generan en la vida cotidiana, entre otras cuestiones.

La segunda corriente abreva en la sociología interpretativa, donde la cultura política es significado, intersubjetividad y por tanto, debe ser abordada de manera local y atendiendo a lo que los/as sujetos interpretan sobre la realidad y a cómo accionan en la misma. De corte cualitativo, se ocupa de las instituciones, representaciones y símbolos para explicar la cultura política de los/as sujetos (cf.

Heras Gómez, 2002). Intenta conocer los significados, comprender los símbolos y códigos de la acción social que las diferentes comunidades dan a la política y a la vida en general, y no comparar bajo un modelo de cultura política que se considera universal.

A fines de los años 60 y comienzos de los 70, el mundo se ve convulsionado por diferentes conflictos políticos y transformaciones económicas que van a tener su impacto en el modo en que se abordaban hasta entonces los estudios de la cultura política.

### **2.1.2. Un impase...Los duros años 70**

A fines de los años 60, en medio de la Guerra de Vietnam y el debilitamiento de la URSS; las revoluciones Cubana y Mexicana; las reformas económicas en Argentina y Perú que se dirigen a terminar con los Estados de tipo keynesianos, la sociedad civil se moviliza y organiza en movimientos populares anti-imperiales en países latinoamericanos y pacifistas en EEUU que se oponían a la Guerra de Vietnam. Estos movimientos incluían a las clases trabajadoras que comenzaban a perder su poder adquisitivo y a los/as jóvenes que luchaban frente al autoritarismo de sus Gobiernos y por la construcción del socialismo.

Llegados los años 70, luego de la crisis del petróleo, EEUU necesita desregular su economía, para lo cual, instaura el neoliberalismo como doctrina económica política que le permitirá conseguirlo. Respaldado por herramientas internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), EEUU presiona a los países “más débiles” para que abran sus economías al mundo y liberalicen los términos del comercio internacional. Estas medidas neoliberales comienzan a instalarse en los países latinoamericanos a través de las dictaduras militares, donde la persecución, muerte y desaparición de opositores se convirtió en un método habitual de control social.

A nivel laboral, la crisis económica debilitó al movimiento obrero y este perdió combatividad, hecho que ya había comenzado a gestarse en los años de postguerra, “a medida que se fue estableciendo un nuevo contrato social de negociación y cooperación entre el capital, los partidos y sindicatos de izquierda” (Martínez, 2005:12). Lo anteriormente mencionado produjo cambios en la

composición de las fuerzas sociales y políticas, impulsando a una gran parte de la población hacia el conservadurismo político (Martínez, 2005). A su vez, los movimientos sociales se apartaron de las disputas de clases, emergiendo movimientos sociales de tipo liberales concentrados en temáticas como el ambientalismo, el feminismo liberal y los derechos humanos. Estos últimos reclamaban de modo predominante por una democracia más participativa y discutían la cultura como una dimensión relevante a partir de demandas como el reconocimiento de la diversidad.

Finalmente el neoliberalismo se instala a nivel mundial con el consenso de Washington, con Margaret Thatcher en 1979 y con Ronald Reagan en 1980. En este escenario, los estudios de la cultura política pierden fuerza debido a la predominancia de estudios que se dirigen a analizar las estructuras económicas de la sociedad y su determinación sobre la conciencia de los/as sujetos. Por ejemplo, un sector del marxismo ortodoxo se detiene en el estudio de la ideología y en la determinación económica, interpretando la cultura como parte de la superestructura social. Así, la cultura política se encuentra determinada por la base social y económica, producto de las ideas dominantes de la época y de los grupos dominantes -los dueños de los medios de producción, los burgueses-, desplazando la importancia de la cultura. En ese sentido, ya que la cultura era el resultado de las relaciones económicas entre las clases, se debía estudiar justamente aquello de lo cual dependía: la estructura económica y las relaciones de clase.

Finalmente, la década del setenta cierra con una merma en las discusiones sobre cultura política, presentando un escenario en las ciencias sociales donde el predominio de los estudios sobre la cultura política es relegado por los estudios estructuralistas en Latinoamérica (más adelante profundizamos en el tema) y por la continuidad de los estudios de tipo institucionalistas en los países centrales.

### **2.1.3. Los años 80 y 90... ¿Una cultura política autoritaria?**

El concepto de cultura política comenzó a resurgir con fuerza en nuestro continente durante la década de los ochenta y comienzos de los años 90, a partir de la salida de los regímenes dictatoriales, la consolidación de la democracia y la

pregunta acerca del apoyo implícito de la sociedad civil a dichos procesos (cf. Lechner, 1987). El eje de indagación acerca de los fenómenos culturales y políticos que podrían haber posibilitado las dictaduras lo integraron dos preguntas: ¿Por qué fueron aceptadas y apoyadas las dictaduras militares? y ¿Existe una cultura autoritaria en nuestros pueblos?

A su vez, durante la década de los noventa, se producen cambios estructurales que impactan en la sociedad y en la política institucional, que dan como resultado la crisis de los partidos políticos y de los modos dominantes de hacer política.

Estos cambios responden a transformaciones en el régimen económico que ya comenzaban a perfilarse en la década de los setenta con las dictaduras militares en América Latina, e implican el paso del régimen de bienestar al régimen neoliberal (cf. Halperin y Vinocur, 2004). Ese cambio de régimen provoca grandes crisis económicas, sociales y políticas, como el inaccess a derechos sociales otrora garantizados por el estado de bienestar, tal como es el sistema de protección social a través del empleo.

Dichos cambios estructurales se acompañan del discurso político dominante y de informes del Banco Mundial. En estos últimos se señala la hipótesis de las políticas públicas como sobrecarga de demandas que generan ineficiencias en la administración pública, razón por la cual el Banco Mundial recomendó un re-examen de la función del Estado y una reevaluación de sus prioridades para “recortar aquellos aspectos que resultaban difíciles de manejar y utilizar todos los recursos en forma más eficaz y eficiente” (Banco Mundial, 1990: 77). Ordenaban la centralidad del mercado y la prioridad de la estabilidad monetaria: centralización y aislamiento político del control sobre la política macroeconómica; descentralización y/o privatización de la burocracia encargada de la prestación de servicios sociales; delegación de las funciones reguladoras y de control (Draibe y Henrique, 1988; Ivo, 2001; Kaufman, 1998; Schmidt, 2001). Como afirma Borón (1996), se difunde “un discurso ideológico auto-incriminatorio que iguala todo lo que es estatal con la ineficiencia, la corrupción y el desperdicio, mientras que la «iniciativa privada» aparece sublimada como la esfera de la eficiencia, de la probidad y de austeridad” (78).

En esta época se reduce el tamaño del Estado por reducción de gastos fiscales, además, los sindicatos pierden representación legislativa y con ello capacidad de negociación y deliberación de las decisiones gubernamentales.

Hay una crisis generalizada de las organizaciones tradicionales de la sociedad (partidos y sindicatos), y una emergencia de nuevos actores políticos, como los movimientos sociales populares de sujetos que quedan por fuera del empleo, fenómeno que Modonesi (2008) denomina “politización de abajo”. Este fenómeno es una tendencia a la conformación de identidades políticas o socio-políticas en un proceso de subjetivación sobre las bases o desde un modo comunitario.

A partir de dicha situación, como sostiene López (2000), se producen nuevas identidades socio-culturales y modos de hacer política, cobran fuerza los movimientos de mujeres, de desocupados y ecologistas, así como aquellos que exigen volver a ser incluidos en el mundo laboral. Estos fenómenos sociales impactan en los enfoques sobre la cultura política, se comienza a prestar más atención al protagonismo de las mujeres a través de los estudios de género, se fortalecen las cuestiones étnicas, juveniles... Son estudios de “revalorización de la vida cotidiana y de la subjetividad, asociadas con las políticas de la identidad; las cuales entrañan una cierta cotidianización de la política” (López, 2000:95).

En ese sentido, López (2000) plantea que se comienza a estudiar la organización de la vida cotidiana de la gente (en el hogar, la relación de pareja, el funcionamiento interno de la familia), donde diariamente se “construyen modelos de orden, actitudes en torno al ejercicio de la autoridad y a la relación de poder y con lo establecido” (López, 2000: 96). Estos escenarios se tornan fundamentales para analizar cómo se configuran las culturas políticas, la incidencia de las generaciones y cómo la historia influye en las cuestiones de la identificación política.

Además, se señala la importancia de mirar los procesos políticos de sectores que no sean únicamente las clases medias-altas y a nivel institucional. El papel de lo “popular” en la cultura política comienza a adquirir importancia “como expresiones de una particular vida social subalterna que se resiste a ser constantemente tratada como baja y de afuera” (Hall, 1998: s.d.).

Estos enfoques pretenden escapar a los límites que imponen tanto el estructuralismo cuando olvida los significados en el peso de las estructuras, como el interpretativismo cuando da cuenta de los significados ignorando el peso de las estructuras sociales. Se trata, justamente, de dar cuenta de la relación entre estructura y cultura. Como sostiene Morán (1996) “la cultura puede, pues, considerarse como un aspecto comunicativo o simbólico (...) expresivo de la



conducta social, por lo que es posible, y muchos más sencillo, ponerla en relación con otros aspectos de la estructura social” (9).

En este contexto, nuevamente se cuestiona la concepción dominante de cultura política que expulsa los aspectos históricos-culturales fundamentales y pretende cuantificar lo que es básicamente cualitativo. Se reivindica la fuerza heurística del concepto cultura política en el marco de las apuestas que desarrollan las denominadas “nuevas teorías de la cultura política” que producen una sociologización del concepto. Se trata de:

Rechazar la necesidad de optar entre valores y relaciones sociales, puesto que se da por supuesto que estos son interdependientes y se refuerzan mutuamente (...) se borra la diferencia entre hechos y valores ya que se considera que ésta oscurece su continua interpenetración en el mundo real (Morán, 1996:5).

Es en esta etapa cuando autoras como Morán (1996) cuestionan todo tipo de binomios en los estudios sociales -como el de cultura vs política- para pasar a pensar la acción colectiva en términos de cultura, ya que sin la existencia de códigos y significados en común es difícil que haya acción política o colectiva. Las culturas políticas, siguiendo a la autora, se constituyen de significados compartidos y diferenciados sobre la vida política en grupos determinados. Es decir, el conjunto de recursos empleados para pensar sobre el mundo político, lo que significa que es algo más que la suma de opiniones privadas de los/as sujetos. La forma en que los sujetos construyen su visión del mundo, de la política y de su posición social es parte de su propia definición como sujetos políticos (cf. Morán, 1996). Son los/as sujetos quienes significan los acontecimientos políticos, los cuales no se sitúan necesariamente en ámbitos de tipo formal-institucional y les permiten definir las situaciones que alientan o inhiben la participación.

Para otro referente de la “nueva teoría”, Eder (1997), la cultura posee la función de proporcionar significado a las orientaciones de la acción. Se trata de un medio en las relaciones sociales en la medida en que son relaciones comunicativas entre actores. El argumento es que toda cultura debe ser comunicada para ejercer una influencia social. A diferencia de las teorías

dominantes, para el autor, la cultura no cumple una función solo integradora, sino que produce conflictos porque es socialmente desintegradora. Debido a que existe una diversidad de culturas al interior de la cultura y como esta brinda significados para la acción de los/as sujetos, es capaz de producir cooperación pero también conflicto. Por causa de esta diversidad de culturas políticas, proliferan diferentes valores, lenguajes y memorias que caracterizan a los diversos grupos sociales dentro de una sociedad. Por tanto, las culturas crean oportunidades para las divergencias entre los/as sujetos, y si bien permiten un actuar conjunto, este es limitado en el tiempo y solo para grupos selectos. Reconocer la existencia de culturas políticas plurales no refiere solamente a reconocer la diversidad sino también la oposición y la divergencia.

En ese orden, las culturas políticas emergen en la historia a partir de grupos en conflicto, responden a las memorias de organización, a los lenguajes, a los valores y a los procesos históricos de dichos grupos. Tienen una interdependencia con las transformaciones en la estructura social y son parte del juego de hegemonías y dependencias que sostienen entre sí en un momento determinado (cf. Eder, 1996). En síntesis, existe una cultura política hegemónica, pero existen también negociaciones y confrontaciones con ella por parte de diferentes sectores sociales.

Para esta misma etapa histórica, los trabajos de Wildavsky (1997) también cobran importancia en el estudio de la cultura política, la cual es interpretada por el autor como significados que guían las prácticas de los/as sujetos. Por tanto, nuevamente, no hay dicotomía entre hechos, valores e intereses. Para el autor, los valores e intereses compartidos son los que legitiman las prácticas porque ambos -junto a las relaciones sociales- son inseparables del modo de vida y entre sí. Además, los/as sujetos “construyen su cultura en el proceso de toma de decisiones. Su continuo re-esfuerzo, modificación y rechazo de las relaciones de poder existentes les enseña qué preferir” (Wildavsky, 1997:166). En ese sentido, las preferencias que se expresan en el sistema institucional de la política no son ajenas a la vida política cotidiana de los sujetos donde se construye y reconstruye la vida en común (cf. Wildavsky, 1997). “Los orígenes de nuestras preferencias pueden encontrarse en los deseos más profundos que existen: cómo deseamos vivir con otros y cómo deseamos que los otros vivan con nosotros” (Wildavsky, 1997:166).

En otro orden, las transformaciones que pueden producir las prácticas políticas y las culturas no son solo a nivel estructural y del sistema político formal, sino fundamentalmente a nivel de la vida cotidiana de los/as sujetos, en sus universos políticos donde tiene lugar la creación y expresión de sus preferencias o elecciones de cultura.

Finalmente, Cruces y Díaz (1995) pueden incluirse en las “nuevas teorías en cultura política” por su esfuerzo de superar tanto el estructuralismo como el culturalismo para analizar las prácticas políticas de los/as sujetos. Plantean una fuerte crítica a los modos dominantes de comprender la formación de la cultura política que se basan solo en estudios sobre los procesos de enculturación<sup>19</sup> a partir de los medios de comunicación, de la escuela o de la posición socioeconómica. Es decir, sostienen que analizar únicamente cómo los sujetos son determinados por las diferentes instituciones sociales de la sociedad occidental muestra una mirada que acaba universalizando procesos de un modo globalista y que no atiende a las particularidades de los grupos, ni a los disímiles estilos de vida. Además, son enfoques que “adolecen de occidentalismo”, ya que solo estudian sujetos bajo el modelo de ciudadano individuo de una nación (propio del pensamiento moderno occidental), dejando fuera otros modos de organización política y de organización del poder, como las comunidades indígenas, por ejemplo.

A su vez, las miradas dominantes jerarquizan las culturas políticas, siendo aquellas que responden al orden legítimo las valoradas como tales, proceder propio de un pensamiento legitimista. Aquí, la cultura política es una herramienta útil para medir la imagen del sistema político y de los políticos a través de la segmentación por edad, género, clase, etc. Estos estudios dominantes dicotomizan la cultura de la política, sacando a esta última de los condicionamientos cotidianos que responden a los estilos de vida de la pluralidad de sensibilidades y de identidades de las cuales hay que dar cuenta. En ese sentido, los autores quieren dar cuenta de la acción política que busca refrenar, promover, inventar, etc., más allá de lo institucional o sobre lo institucional, produciendo modificaciones en la “autoridad legítima”.

---

<sup>19</sup> Es el proceso mediante el cual una cultura, a través de la repetición de normas y valores aceptados, enseña a los/as sujetos a convertirse en ciudadano/a aceptado/a socialmente. Establece un contexto de límites y formas correctas que dictan que es apropiado y que no en el marco de una sociedad y del papel asignado.

En consecuencia, Cruces y Díaz (1995) se preguntan: “¿En qué medida la integración en un orden político mayor agota todos los sentidos locales de lo político?; ¿Realmente constituyen el Estado y su legitimidad sus únicos referentes?” (45). Al aludir a las hondas discontinuidades y fracturas que se presentan en la relación entre las instituciones del universalismo y las culturas localmente consideradas, los autores observan cómo ciertos usos del concepto de cultura política, al cortar el traje del buen ciudadano a la medida de la ordenación institucional, no permiten que los contornos de dichas fracturas (entre lo que se cree universal y lo local) se vean con nitidez.

Hacen de él más un concepto-fuerza, un modo de «hacer institución» que de describir cómo son, efectivamente, las formas locales de convivencia, de decisión y de valoración, sus relaciones de doble dirección con la autoridad legítima y sus recursos ante el poder. (Cruces y Díaz, 1995a:10-11).

Según Cruces y Díaz (1995) hay que atender a las formas locales de la identidad y a la participación, ya que se constituyen en maneras legítimas de culturas políticas, a pesar de que no coincidan necesariamente con los modos, soluciones y demandas que se imponen desde las instituciones dominantes (aunque a veces se imbriquen).

En el mismo sentido, Gutiérrez (1993) sostiene que debido a nuestro contexto y a las características latinoamericanas, que son diversos y pluriculturales, debemos hablar de culturas políticas como “síntesis heterogénea y en ocasiones contradictoria de valores, informaciones, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas” (Gutiérrez, 1993:74). De hecho, en los/as sujetos coexisten distintos significados frente a un mismo hecho, como también variaciones según los contextos y apreciaciones políticas entre diferentes grupos de la sociedad.

Las culturas políticas no solo se constituyen desde las instituciones del Estado y la política, sino desde la familia, los vínculos vecinales, las organizaciones en las que cada uno/a participa, etc. De modo que su estudio puede ocuparse tanto de las dinámicas de luchas de poder por parte de organizaciones sociales, como de las instituciones políticas formales, desde el

interés por los actores políticos a las instituciones (cf. Krotz, 2005). Esta manera de comprender las culturas políticas asume que se expresan a través de valores, creencias, juicios y expectativas, los cuales pueden ser muy distintos dentro de una sociedad, incluso contradictorios y, por tanto, también conflictivos.

Además de los estudios “de la nueva teoría en cultura política”, aparecen -con fuerza en los años 90- abordajes de las cuestiones culturales y políticas desde la perspectiva de la elección racional o “rational choice”. Estos sostienen como presupuesto de trabajo que los sujetos accionan de manera siempre racional, persiguen sus intereses, eligen sus acciones y consecuencias. En ese sentido, la preocupación central de este tipo de estudios es “la eficiencia de las instituciones gubernamentales en el diseño de las preferencias individuales sobre los bienes y las políticas públicas” (Heras Gómez, 2002: 185). La obra que marca la decisiva entrada de la “rational choice” a la teoría política es la de Mancur Olson, *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos* (1992); los trabajos de Gordon Tullock y James Buchanan (1962) dentro de la economía, y el de Anthony Downs (1992) en la sociología y la ciencia política.

En *La lógica de la acción colectiva*, si bien Olson (1992) no aborda el análisis de la cultura política como categoría, describe las prácticas políticas de los/as individuos, las cuales presuponen una cultura política individualista y racional. En términos de esta teoría, lo racional es la búsqueda del bienestar estrictamente individual. En ese sentido, el autor va a trabajar: sobre las motivaciones que llevan a diversos grupos de una sociedad a organizarse para lograr sus intereses comunes; sobre los factores que determinan que ciertos grupos de una sociedad parezcan organizarse con más facilidad y eficacia que otros; y en el por qué ciertas sociedades se organizarían mejor que otras.

Para Olson, los grandes grupos humanos nunca consiguen organizarse voluntariamente para perseguir sus intereses comunes. Las personas actuarían racionalmente cuando toman decisiones en función de su interés personal, difícil de conciliar con el grupal. Sin embargo, puede haber excepciones, como la acción colectiva en grupos pequeños o cuando se aplican “incentivos selectivos”(como algún modo de coerción que facilita la acción colectiva), incluso en grupos numerosos. Aquí los grupos serían conjunto de individuos, no colectivos, que actúan racionalmente y se juntan por beneficios estrictamente personales. En definitiva, que varios/as sujetos actúen conjuntamente en función

de un mismo objetivo no es un dato, sino un hecho que merece explicación. Por eso, para Olson, el funcionamiento de grupos grandes de presión, el poder de ciertos partidos, sindicatos, etc., se deben a que la mayoría de la ciudadanía no se interesa en la política. “El conocimiento imperfecto que tienen los ciudadanos explica su eficacia” (Olson, 1992:211).

Esta teoría concibe las dinámicas sociales como meras consecuencias de acciones individuales: como todas las personas buscan maximizar sus beneficios, el sistema se equilibra. Las acciones individuales así como el hecho de participar en grupos se explican porque las personas renuncian a su autonomía solo si por ello consiguen mayores ventajas. Al igual que solo se preocupan por política si tiene ventajas que ameriten el esfuerzo.

Finalmente, Olson asume que al ciudadano “común” no le interesa el bien público sino el privado, por lo que la representación es el mejor mecanismo de toma de decisiones. La democracia formal, entonces, puede contemplar las preferencias de todos los ciudadanos organizados por objetivos de un modo no permanente, existiendo quienes no poseen información e interés por la política. Por eso, la democracia formal<sup>20</sup> en sí misma sería la mejor técnica para dar cuenta de todas esas preferencias que se encuentran distribuidas por grupos de interés. De modo que la política es un medio, no un objetivo y es, también, un problema técnico.

En la actualidad, todas las teorías descritas conviven, pero existe una nueva tendencia que tiende a hegemonizar el campo: la “Nueva Cultura política”. Ella estudia la emergencia de nuevos valores en culturas políticas de las sociedades llamadas posmateriales.

#### **2.1.4. Discusiones contemporáneas: la Nueva Cultura Política**

En la actualidad, a nivel mundial, las investigaciones que dominan los estudios de la cultura política son los llamados estudios de la “Nueva Cultura política” (NCP), representada por autores como Terry N. Clark (2007), Navarro C. (2007) e Inglehart (2007). Estos surgen en una época clara, la de los años 80 e inicios de los 90, luego de las dictaduras militares y de la caída real de los

---

<sup>20</sup> Las preferencias estarían definidas de antemano y, si las preferencias están dadas, no es necesaria la democracia deliberativa.

estados keynesianos (que comenzó en Europa en los años 70). Se sostienen sobre diagnóstico de la comisión Trilateral<sup>21</sup> acerca de “«excesos de democracia» y «sobrecargas» al Estado que generan ingobernabilidad” (Monedero, 2012, s.d.) Por eso, la participación ciudadana siempre tiene que subordinarse a los poderes institucionales y no presionar con exceso de demandas al Estado.

Debido a este diagnóstico; por la caída de la URSS y el fin de la Guerra Fría que marcan “el triunfo de la Democracia Liberal” (Monedero, 2012:71); la consolidación del neoliberalismo y de teorías como “La tercera vía” de Giddens (1999), estos años pueden considerarse como “las décadas conservadoras”. Desde discursos modernizadores (“La tercera vía”), lo importante es el proceso del gobierno y su eficacia, más que la legitimidad de la política. Desde ellos se alienta a la socialdemocracia a abrazar el liberalismo económico.

Es en esta etapa donde el “cliente” ocupó el lugar del “ciudadano”, “la «racionalidad de la empresa» expulsó a la «ineficiencia del Estado», la «modernización» sustituyó a la «ideología», lo privado por encima de lo público y el «consenso» desplazó el conflicto” (Monedero, 2012:71). Tras el argumento de la crisis de las democracias, el desarrollo de la globalización y la pérdida de valores propios del pasado, se demandan nuevas reglas de juego. Se visibilizan los valores posmateriales como superadores de conflictos esenciales, tales como los de clase, que se habrían extinguido, y como la superación de la democracia de partidos. A su vez, como sustrato de la necesidad de aplicar nuevas tecnologías a la gestión política, tecnificar la gestión gubernamental, en oposición y como crítica a los denominados “populismos”. Es un intento de desplazar la política a un lugar neutral o técnico con el fin de aceptar la economía de mercado y el reformismo político (cf. Monedero, 2012).

Estos estudios se consolidan así en Europa Occidental, Norteamérica y Australia a partir del análisis sobre el surgimiento de nuevos movimientos sociales vinculados a la ecología y a los valores posmateriales, como pedidos de eficiencia en la gestión gubernamental y transparencia. Sucede en el marco de un diagnóstico generalizado sobre la debilidad de los partidos políticos y de la

---

<sup>21</sup> Un actor fundamental de la época es La Comisión Trilateral fundada en octubre del 1973. Constituida por intelectuales de Canadá y Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, es una organización privada creada para que propusiera reformas a problemas comunes que creían debían enfrentar los países del mundo post-industriales: el exceso de Estado y de demandas ciudadanas.

necesidad del nacimiento de “nuevos líderes locales” que gestionen con eficacia sus gobiernos.

Los nuevos líderes locales y movimientos posmateriales se basan en principios como la democracia, la solidaridad, el respeto a la diversidad, la armonía y protección de la naturaleza, entre otros (Inglehart, 1992a). Su accionar político se basa en la importancia de discutir la libertad individual como valor supremo, los derechos humanos, los derechos de las mujeres y de las llamadas minorías, la participación ciudadana, etc. Los valores que adquieren primacía en este contexto son los sociales y simbólicos frente a los políticos o fiscales, valores por tanto, considerados posmateriales. Son difundidos y tienen un alcance global debido a las organizaciones no gubernamentales internacionales, tales como Amnistía Internacional y los medios de comunicación dominantes. Es en sociedades que tienen garantizadas su seguridad y su subsistencia donde los ciudadanos descubren necesidades de otro orden, como la pertenencia a un grupo, la realización de sí mismos, la satisfacción de intereses intelectuales o estéticos (Inglehart y otros, 2012).

Para Navarro (2007), la NCP supone el desarrollo de nuevas reglas de juego político con nuevos temas y demandas. Así como también, da cuenta de la aparición de nuevos actores o la adaptación de los tradicionales, como los políticos profesionales. Se ocupa de la política local, desde una sociología urbana estudia fenómenos que contribuyan a combatir el clientelismo y el clasismo o la “política de clases” (izquierda-derecha). Los estudios de la NCP como los de Navarro intentan medir las preferencias, no todas, de los ciudadanos y líderes políticos. Categorías de esta teoría son “conservadurismo fiscal” y “liberalismo social”, arraigados en valores profundos como el igualitarismo o el individualismo. Se lleva a cabo una interpretación de lo que la gente hace con su vida política, expresada en valores y normas que pueden ser medidos a través de encuestas, trabajo de campo, lectura de textos, análisis de contenido, discurso, etc. La NCP presenta tipos, valores y normas que representan puntos de vista culturales.

Para los/as autores de la NCP, la cultura es una variable dependiente de los cambios que se dan a nivel global en lo económico, político y social, que refleja nuevos valores, preferencias y comportamientos ciudadanos/as resumidos en:



- La oposición izquierda-derecha desaparece como se entendía tradicionalmente. Hay valores como la defensa de los derechos sociales que siguen siendo fundamentales para la izquierda, pero que no van asociados necesariamente con “el gasto social”. Hay reivindicaciones de tipo más simbólicas. Al igual que la derecha ya no puede negar la importancia de los derechos humanos (salvo los grupos que ellos denominan como “fundamentalistas”).
- Los asuntos sociales y fiscales se diferencian. Ya no se piensa en programas de asistencia pública onerosos, sino en políticas de tipo simbólicas como la aceptación de nuevos roles para las mujeres, multiculturalismo, etc.
- Los asuntos sociales son más importantes que los fiscales debido a que la ciudadanía se preocuparía más por los estilos de vida, la recreación, el acceso a la cultura que por preocupaciones económicas clásicas.
- Crece el individualismo social y de mercado con un marcado escepticismo hacia las políticas de la izquierda tradicional, como es la nacionalización de empresas, el estado de bienestar, entre otros. La NCP une libertad de mercado con mejora social, aprobando que los servicios públicos sean ofrecidos por empresas privadas, oportunidades de consumo masivo, etc.
- Se cuestiona al estado de bienestar como modelo y se busca mejorar la eficiencia del gasto público, esto incluye debates como el exceso de burocracia, la necesidad de descentralización de la administración estatal y el funcionamiento de empresas privadas o mixtas en las cuestiones públicas.
- Las organizaciones tradicionales decaen en la participación debido a críticas acerca de los modos jerárquicos de organización y la necesidad de nuevos modos locales de participación ciudadana.
- Los valores, preferencias y comportamientos de la NCP “son más penetrantes entre los individuos y las sociedades más jóvenes, educadas y ricas” (Clark e Inglehart, 2007: 57).

La NCP pone en cuestión la política de clase tradicional, enfatizando en asuntos sociales que no se derivarían de la clase social o de asuntos económicos. Particularmente en Latinoamérica, instala debates acerca de la corrupción y el clientelismo que estarían arraigados en el sistema político y en las prácticas ciudadanas. Así, para esta corriente, Latinoamérica presenta

rasgos políticos y culturas de tipo clientelares, populistas o caudillistas que dañarían la participación ciudadana y la transparencia en el manejo de los recursos.

Como consecuencia general de este enfoque, se niega el conflicto inherente a lo político por la supuesta neutralidad de la técnica, desplazando la lucha política hacia lo económico/técnico, visibilizando el conflicto de clases en términos de disputas, competencias por recursos que deben ser regulados por una buena técnica de gobierno controlada en definitiva por los sectores dominantes.

Asimismo, la NCP separa políticas de redistribución y políticas de reconocimiento como aspectos dicotómicos. En ese sentido, siguiendo a Fraser (2006), podemos señalar que diferenciar de manera tajante entre redistribución y reconocimiento no permite abordar la realidad de grupos sociales que se encuentran atravesados por ambos modos de injusticia, como los grupos raciales o de género. Estos últimos sufren tanto desigualdad económica como de reconocimiento debido a la desigual redistribución de los recursos materiales y del estatus en la sociedad (cf. Fraser, 2006). Las injusticias de falta de reconocimiento son tan materiales como las de distribución material desigual, por lo que no pueden plantearse como problemáticas independientes<sup>22</sup>.

### **2.1.5. Una mirada situada: La cultura política en Latinoamérica**

Es a partir de los años 80 que aparecen con fuerza los estudios sociales sobre dicha categoría, enmarcados en la reflexión *en y sobre* los procesos de

---

<sup>22</sup> En ese sentido, Fraser (2007) refiere a la injusticia distributiva como los problemas asociados a la explotación, la marginación económica y la privación de recursos para ciertos grupos. Mientras que la injusticia de reconocimiento se refiere a los problemas de representación, interpretación y comunicación que afectan a ciertos grupos por la dominación cultural de otros, las creencias o valores discriminatorios. Para abordar estas injusticias se precisaría, según la autora, por un lado, afectar la distribución de la riqueza, la división del trabajo e introducir cambios en la estructura de propiedad. Por otro lado, impulsar cambios culturales o simbólicos para revalorizar identidades no respetadas, reconocer las diversidades de género, de vida, etc. Modificar patrones culturales fuertemente arraigados como el patriarcalismo. Todas estas estrategias precisarían combinarse para tener un real efecto transformador de la desigualdad social, económica y política, y no solo un impacto reformista.

transición desde Gobiernos dictatoriales hacia democráticos (Chile, Argentina, Uruguay, etc.).

Mientras que en la década de los noventa, el interés de los estudios de cultura política se concentra básicamente en el nivel cultural, a partir de las transformaciones estructurales que la política experimentó en estos años: pérdida de credibilidad de los partidos políticos, cuestionamiento del rol del Estado como garante de derechos y la supuesta pérdida de centralidad de la política en la vida social de las poblaciones. Esto último fuertemente cuestionable si pensamos en las prácticas de resistencia de los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil o de base. En esta etapa aparecen, con fuerza en el espacio regional, los movimientos feministas y de minorías sexuales o raciales, nuevas identidades socio-culturales que demandaban el reconocimiento de su autonomía y especificidad grupal.

La globalización fue centro de debate en los abordajes culturalistas, así como el rol de los medios masivos de comunicación en la cultura y en la formación de opinión, el consumo, la publicidad, “las ideologías livianas”, etc., que impulsaban el interés por la cultura y la política en articulación. El desplazamiento del Estado al mercado-que se operó durante los años 90 en el eje articulador de la vida social a partir de políticas neoliberales- produjo como sostiene López de la Roche (2000) que “la integración social vía políticas sociales e integración simbólica (...) se incline a favor de un esquema donde la integración daría prioridad a los recursos culturales y simbólicos, en perjuicio de las instancias de integración material y social” (96).

En los estudios de culturas políticas latinoamericanas nos encontramos, también, con la diferenciación que apreciábamos a nivel internacional: conviven enfoques de tipo institucionalistas con otros de tipo culturalistas. Los primeros, metodológicamente cuantitativos y basados en la psicología conductista, vinculados a los estudios de la ciencia política dominante, preocupados por la estabilidad democrática y la conservación de la armonía sistémica (cf. Peschard, 1994). Los segundos, metodológicamente cualitativos en términos de la metodología de investigación utilizada y de su objeto de análisis, de carácter culturalista, vinculados a los estudios de la antropología, la comunicación social o la sociología, preocupados por el enfrentamiento político y por las subjetividades culturales-políticas en conflicto (entre los más destacados de la época tenemos a Adler Lomnitz, 1980; Martín-Barbero, 1987; García Canclini,

1990; Garrido, 1993; Landi, 1988; Lechner, 1981, 1988). También, se destacan estudios que pueden situarse en la emergencia de las “nuevas teorías de la cultura política”, propia de los años 90 en adelante (cf. Diaz de Landa y Massuh, 2007; Scarponetti, 1998).

Para comprender la emergencia de estos enfoques, recordemos que a partir del retorno a la democracia en 1983, la vida intelectual de las universidades se puebla de docentes e intelectuales que regresan del exilio tras las dictaduras militares (en Argentina 1976-1983). Los temas que comienzan a tratarse dejan de estar vinculados a un interés por la lucha de clases, las teorías de la dependencia y de la marginalidad, y se reemplazan por nuevos estudios sobre ciudadanía, democracia y la inquietud de construir un nuevo orden social democrático. Según autores como Merklen (2010), esto marca parte de la crisis del enfoque marxista y estructuralista en los análisis de la cultura política. Ahora, las reflexiones e inquietudes giraban, más que en torno al conflicto de clases, a los conflictos institucionales y culturales del funcionamiento social. Los autores de referencia predominantes de la época eran aquellos provenientes de las universidades anglosajonas, como Rawls (2006), Nozick (1988), Luhmann (1996), entre otros (cf. Merklen, 2010).

Los estudios se enfocan sobre el supuesto del apoyo que la “sociedad civil” había otorgado a los Gobiernos dictatoriales. Las clases medias son el sujeto principal de estudio en cuanto representantes de una “cultura política autoritaria y conservadora” (cf. Lechner, 1987). Se instalaron debates que reflexionaban acerca de categorías como cultura, política y culturas políticas contemporáneas desde Latinoamérica y los países no centrales, intentando superar el sesgo eurocéntrico de las teorías políticas clásicas y producir conocimiento situado, local y que prestara atención a temas como el autoritarismo, no solo en los modos de ejercer el poder político, sino en ámbitos como la familia, las relaciones de género...

De estos debates se desprende el libro *Cultura política y democratización* (1987), del cual Lechner fue compilador, que contiene textos fundantes de las discusiones. Allí Lechner (1987) expresaba la preocupación por el apoyo civil a las dictaduras, la concepción normativa que se difunde acerca de lo que debe hacerse para ser democráticos y qué debe ser una “nueva cultura democrática”. El autor señalaba lo controvertido de definir exactamente qué se quiere decir con democracia y el alcance de esta. Sostenía que tanto la idea de lo democrático

como la de la política eran conflictivas y más aún la de cultura política, “esa trama cultural sobre la cual descansan las instituciones políticas (...) la cultura política como producto de la acción política. Las instituciones dependen de la cultura política pero también la forman” (Lechner, 1987:9).

Para el autor, el fenómeno de la cultura política es de difícil definición, pero finalmente existe. Más que intentar acotarlo a una, debemos explorarlo para poder analizar el desarrollo político de nuestras sociedades. Que su definición sea tan compleja nos habla, para Lechner (1987), de la existencia de diferentes culturas políticas frente al supuesto de una cultura política nacional, se trata de categorías relacionales que nos permiten confrontar las orientaciones políticas de más de un actor respecto a cuestiones políticas. Por eso, no solo es importante estudiar qué entendemos por política, sino que la constitución misma de los actores en conflicto se vuelve un interrogante. Una de las tareas fundamentales para Lechner (1987) era abordar la cristalización de las identidades políticas -ya sea comparando entre países o al interior del mismo país entre diferentes grupos sociales-, dando cuenta tanto de la dimensión discursiva, como de la simbólica y de la material.

En este mismo libro, nos encontramos con el trabajo de Astelarra (1987), *La cultura política de las mujeres*, donde reflexiona acerca del carácter plural de la cultura política, especialmente sobre una supuesta diferencia entre mujeres y varones. La autora instala la cuestión de la variable de género como un aspecto determinante de las culturas políticas de los grupos sociales (más adelante trabajamos este tema).

En el mismo sentido teórico-analítico que el libro de Lechner (1987), Landi (1983) analizaba las posibles transiciones que la sociedad argentina experimentaba, desde una cultura política autoritaria durante la última dictadura militar argentina (1976-1983) hasta una de tipo democrática, atendiendo a los procesos democratizadores que se daban en la vida cotidiana. En *Cultura y política en la transición democrática* (1983), sostiene que considerar la democracia como un bien de autoridad, como el régimen por el cual deben dirimirse los conflictos sociales, es un hecho de cultura política. Para que dicha cultura política democrática se consolidara, dependía, para el autor, de la transición en medio de la crisis a un Estado verdaderamente democrático. Además, dicha cultura política democrática no solo se expresaba en que los

ciudadanos fueran a las urnas, sino en la vida cotidiana, en las relaciones de familia y en los modos de sociabilidad.

Analizar la cultura política de la sociedad requería atender a las tendencias generales en su voluntad política cotidiana, a los rasgos de democratización emergentes luego de años de dictadura militar. Esos emergentes se percibían en las instituciones, dispositivos de disciplinamiento utilizados durante la dictadura militar para instalar el autoritarismo en la cultura (por ejemplo a través de la censura del arte), como también por el control de los sindicatos y partidos, la persecución y aniquilamiento de opositores políticos. La cultura política autoritaria se constituyó a nivel de los valores sociales, instalando en el discurso público lo que estaba bien y lo que estaba mal, lo normal y lo anormal, “la presentación de modelos identificatorios nuevos y la erradicación o patologización de otros. Los valores que debían convertirse en atributos de las nuevas identidades solían ser el orden, la laboriosidad, la jerarquía, etc.” (Landi, 1983: 4). Para Landi (1992):

Las culturas políticas siempre fueron combinaciones de géneros y lenguajes (...) La combinación de géneros está vinculada al tipo de patrón de legitimidad con que en cada época histórica se ejerce la autoridad y la decisión política (...) y lo que la sociedad considera como político en un momento dado es producto de la lucha política misma. (44-45).

A partir de la década del noventa, también toman fuerza los enfoques culturalistas como el de García Canclini (1999), para quien se torna relevante “plantear una investigación sobre los efectos del capitalismo de consumo sobre la cultura política, ya que este ofrece un nuevo contexto para experimentar la política” (41-56). Para el autor, se volvía fundamental la posibilidad de pensar la sociedad desde las prácticas de consumo. Entre las obras destacadas de la época, *Culturas Híbridas* cobra gran relevancia debido a su preocupación por las manifestaciones culturales de consumo y expresión que no “cabían en lo culto o en lo popular”, y que daban cuenta de las hibridaciones, que sucedían en el mundo contemporáneo, que no nos permitían hablar exclusivamente de “culturas nacionales” o de ningún tipo de identidad pura.

Además, ante la pérdida de los espacios que organizaban las identidades políticas como el club, el partido político, etc., para el autor, la participación política se organiza desde otros espacios de tipo más fronterizos, entre lo que transmiten los medios de comunicación masiva, como la televisión, y los nuevos movimientos sociales. Tal como los estudios que dominaron la escena de las ciencias sociales en el estudio de la cultura política, García Canclini (1990), desde un enfoque interpretativo, sostiene que las dictaduras militares fueron responsables de la suspensión de la actividad partidaria, movimientista y colectiva. En síntesis, de la represión del modelo de espacio público, reduciendo la participación ciudadana a la inserción en los espacios de consumo y especulación económica a partir de la figura del cliente. Los medios masivos de comunicación eran los grandes mediadores de la interacción colectiva.

Por otro lado, para Canclini (1990), hay una pérdida de la relación entre la cultura política y los territorios geográficos y sociales, al mismo tiempo que se producen ciertas relocalizaciones relativas de las producciones simbólicas. De este modo, las relaciones de poder se entretajan unas con otras de manera oblicua, de modo que no podemos diferenciar claramente dónde termina el poder étnico, de clase o racial.

En la década del noventa, comienzan a surgir con fuerza estudios que se engloban en la "Nueva Cultura Política" (NCP). En Latinoamérica, la tesis de la NCP se sustenta sobre el estudio de procesos económicos como los ajustes fiscales, sobre todo desde 1989 y durante los años 90, donde se privatizan servicios públicos y se produce la descentralización de muchas de las funciones del Estado nacional en las provincias y municipios. Esto convierte a los Gobiernos locales en los escenarios inmediatos de la presión social. Estas reconfiguraciones en el modelo democrático "pone el acento en la sociedad, sobre todo local, en la participación ciudadana y el control en la gestión gubernamental en todo lo que sea servicios públicos" (Scarponetti, 1998: 472). Frente a la pérdida de relevancia de los partidos políticos nacionales y las centrales sindicales, el rol de intendente adquiere particular importancia (García Delgado, 1994). A nivel social, crecen los movimientos de mujeres, ecologistas y de derechos humanos; en la academia, pierde hegemonía la discusión acerca de la ideología y se debate sobre cultura política (cf. Scarponetti, 1998).

Es en el fortalecimiento de los Gobiernos locales donde se juegan, para los estudios de la NCP, las posibilidades de un nuevo control fiscal por parte de

la sociedad civil sobre las cuentas del Gobierno, y la posibilidad de fortalecer la transparencia y credibilidad, contribuyendo a la formación de una ciudadanía “más participativa y democrática”. Estos supuestos se sustentan sobre la convicción de que un Estado como el que existía previo a la crisis de los años 80, era excesivamente activo en la intervención económica, discrecional en el manejo de los recursos públicos, con tendencias al exceso en el gasto público, a la corrupción y al manejo populista del Estado (cf. Pastor Verdú, 2006).

En ese orden, para Díaz de Landa y Massuh (2007), la NCP se sitúa en un punto intermedio entre las concepciones estatistas y las de corte neoconservador. La autora define cultura política como:

Un sistema de valores, creencias y actitudes que, por un lado, operan en calidad de substratos de legitimación de los objetivos sociales definidos por los individuos como metas generalizables y reglas vinculantes al conjunto social; y que, por el otro lado, orientan el comportamiento político de dichos individuos, en términos de demandas, apoyos u oposición, delimitando los ámbitos de intervención y regulación estatal por ellos aceptados (Díaz de Landa y Massuh, 2007:335).

Esa cultura política se encuentra influenciada por la propia experiencia social e histórica de los/as sujetos:

Por tanto, sus preferencias sobre qué y cómo el Estado y la política deben actuar, deben ser entendidas dentro del medio social y político en que sus vidas ocurren, considerando su experiencia política pasada y presente, la estructura socioeconómica de la que dependen sus recursos y el clima cultural en el que el proceso de socialización tiene lugar. (Díaz de Landa y Massuh, 2007:336).

Para Díaz de Landa y Massuh (2007), en Argentina, el Estado ha tenido un rol central tanto en lo económico como en lo social. La ciudadanía ha forjado una idea de cómo debe ser su relación con el Estado, la centralidad de este en la vida pública y privada. Sostiene que desde la década del cuarenta, la



redistribución como función del Estado es parte de la cultura política de las personas, sumado a su función de centralizar, garantizar la igualdad, promover el nacionalismo y hacer control social con base en la religión y la identidad nacional. Es recién a partir de los años 80, con el neoliberalismo, que se producen modificaciones en el rol del Estado: se instala el debate sobre la eficacia del estado de bienestar, sobre la relevancia de los servicios públicos y el problema de la corrupción. Así, Díaz de Landa y Massuh, identifican tres tipos de culturas políticas que se han consolidado con estos procesos históricos: una estatista-conservadora, otra pro-bienestarista y una neoconservadora.

Otro estudio desde la perspectiva de la NCP es el publicado por el “Barómetro de las Américas” titulado “Cultura política de la Democracia en Argentina y en las Américas, 2012: Hacia la Igualdad de oportunidades”. Esta es la encuesta principal del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por su sigla en inglés)<sup>23</sup>financiado por EEUU.

El estudio sistematiza datos obtenidos a partir de la realización de encuestas a poblaciones de diferentes países y compara los valores y comportamientos democráticos en el continente, utilizando muestras nacionales probabilísticas de adultos en edad de votar. Se pregunta:

¿Hasta qué punto se distribuyen equitativamente las oportunidades sociales y políticas entre los grupos sociales definidos por sexo, raza y clase social?, ¿en qué medida los ciudadanos de las Américas tienen actitudes discriminatorias hacia la participación política y económica de los grupos históricamente marginalizados?, ¿hasta qué punto los ciudadanos apoyan las políticas públicas usualmente propuestas para remediar desigualdades? y, finalmente, ¿en qué medida las diferentes oportunidades que tienen los ciudadanos afectan el apoyo al sistema político y el compromiso con la democracia? (Hinton, Smith y Zechmeister, 2013:12).

---

<sup>23</sup> En su primera página expresa que el estudio se realizó gracias al patrocinio otorgado por el programa de Democracia y Gobierno de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Para consultar el estudio: [http://www.vanderbilt.edu/lapop/argentina/Argentina\\_Country\\_Report\\_2012\\_Cover\\_W.pdf](http://www.vanderbilt.edu/lapop/argentina/Argentina_Country_Report_2012_Cover_W.pdf)

Con base en las respuestas que se obtienen a estas preguntas a través del análisis de las estadísticas, se propone que los resultados sean insumos para las evaluaciones de impacto de los diseñadores de políticas públicas, “y para otras agencias de ayuda internacionales acerca de potenciales áreas problemáticas en cada país, y también informa a los ciudadanos acerca de las experiencias y valores democráticos en sus respectivos países en comparación con las tendencias regionales” (Hinton, Smith y Zechmeister, 2013:16).

Entre las críticas que se le puede hacer al enfoque de la “Nueva Cultura Política”, unas se dirigen a que para sostener el argumento de que hay “nuevos asuntos sociales” de los cuales ocuparse para comprender la cultura política contemporánea, se descuida la dimensión material que afecta desigualmente la calidad de vida de las poblaciones. La preocupación por la seguridad social y material continúa en primer plano porque el acceso a los derechos continúa siendo desigual entre las clases sociales. De modo que “la discrepancia entre los valores ‘postmateriales’ abstractamente compartidos y su aplicación en la vida cotidiana se hace cada vez más visible” (Pastor Verdú, 2006:16). El conflicto de clases no ha terminado y los problemas de redistribución de la riqueza a nivel mundial continúan vigentes.

Otros argumentos críticos se dirigen a cuestionar el peso social real de los sectores portadores de valores posmateriales en las sociedades latinoamericanas y no centrales, además de la subestimación que se hace sobre las discusiones aún vigentes del materialismo. Además, parece ignorarse que a nivel internacional, sobre todo en los países europeos y centrales, han emergido nuevas derechas expresadas en movimientos sociales conservadores, tales como los racistas en Europa a partir de nacionalismos agresivos. O retrocesos en avances en derechos sociales, como la legalización del aborto en España, que vuelven a ser reprivatizados, lo cual coloca en cuestión el verdadero alcance de los valores posmateriales (cf. Pastor Verdú, 2006).

A su vez, la NCP termina siendo un enfoque de tipo normativo más que comprensivo-explicativo, ya que presenta los valores posmateriales que sustentan las “nuevas culturas políticas” como modelos “más eficientes” de sustentar la ciudadanía democrática, en lugar de estudios empíricos sobre cómo efectivamente se están desarrollando las culturas políticas, especialmente en países no centrales. Esto se evidencia en los planteos de Navarro (2007), para

quien la NCP sería una alternativa frente a otros modos de cultura política, como el clientelismo y la política de clases (asociado a Latinoamérica).

## **2.2. Las prácticas y culturas políticas de los sectores populares argentinos desde una mirada latinoamericana**

En este apartado, reunimos los resultados de un relevamiento de estudios empíricos sobre cultura política y prácticas políticas en Argentina. Entre las investigaciones empíricas, encontramos trabajos como el de Auyero (2007) y el de Brusco y Nazareno (2003), quienes analizan la cultura política argentina a través de las prácticas de los sectores populares.

En *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea* (2007), la tesis central de Auyero es que donde prevalecen las relaciones clandestinas, la dimensión pública de la política está en peligro. Afirma que existe una *zona gris* en la violencia política que responde a la articulación que se da entre política partidaria, policía, Estado y saqueadores (Argentina, 2001). El autor señala la constitución de un intersticio político entre “empresarios de la violencia, agentes del Estado y elites políticas”. Este es más que un fenómeno efímero, sería la forma en que verdaderamente opera la política en el país, afectando las instituciones y las prácticas políticas de los/as sujetos. De manera que la política partidaria habitual secretamente se superpone con la organización de la violencia y con las estrategias cotidianas de supervivencia de los sectores populares, lo que para el autor, hace peligrar la ciudadanía y la democracia (Auyero, 2007).

En su trabajo encontramos categorías teóricas como “puntero”, “pobres”, “clientelismo”, maneras de definir las prácticas políticas de los sectores populares fuertemente cuestionadas por diferentes autores por etnocéntricas (Quirós, 2011; Semán, 2009; Vommaro, 2011; etc.), ya que comprometen la comprensión de la complejidad de las prácticas políticas populares, simplificando su explicación a meras redes clientelares y cálculos económicos, como muestran las siguientes citas del autor: “la política clientelista es una presencia creciente en la vida de los pobres” (...) “es la manera peronista de hacer política entre los pobres urbanos” (Auyero, 2007: 55)

Para el caso particular de Córdoba (Argentina), Brusco y Nazareno (2003) presentan el trabajo denominado “La compra de votos en Argentina”. En él se preguntan por qué en un sistema democrático donde el voto es secreto (y en el marco del neoliberalismo), el clientelismo funciona. Trabajan sobre los cruces entre cultura política y clientelismo político. Basados en encuestas aplicadas entre diciembre del 2001 y enero del 2002, afirman la existencia de la “compra de votos” como práctica política y señalan que quienes son operadores de los recursos clientelares recurren a acciones y observan comportamientos que les permiten hacer “deducciones confiables y razonables” (Brusco y Nazareno, 2003: 57) acerca de cómo votaron los clientes.

Lo que resulta relevante en el contexto para nuestra discusión es que los que son susceptibles de ser transformados en “clientes” de la política electoral, según los autores, son básicamente “pobres”: “Hemos visto que las concesiones materiales pueden ser un factor crucial de influencia sobre cómo vota la gente pobre (...) Los argentinos más pobres se encuentran en peligro de ser convertidos en clientes políticos” (Brusco y Nazareno, 2003:8-22).

Para Brusco y Nazareno (2003), si bien la minoría de los encuestados rechazó el argumento que afirmaba que recibir una concesión material implica una obligación de voto hacia el partido proveedor, esto no se correspondería “con los síntomas de una difundida cultura política clientelista” (Brusco y Nazareno, 2003:21) que los autores observan en los sectores populares en épocas electorales. En definitiva, el trabajo argumenta que el clientelismo y la compra de votos son características importantes de la cultura política argentina y de los países con “débil desarrollo democrático y de fuertes desigualdades políticos-sociales”, que vuelven a “los sectores más humildes dependientes” (Brusco y Nazareno, 2003:22).

Para los/as autores, la cultura política se expresa en los valores de cada grupo social materializados en sus prácticas políticas electorales. Desde un enfoque normativo, se evalúa las prácticas políticas de los/as sujetos; las democracias “de países desarrollados” son el ejemplo de cultura políticas democráticas. De manera que si no se logra detectar dichos valores en la cultura política nativa, la política de determinados grupos (los empobrecidos) debe ser intervenida y modificada para “evolucionar” hacia una democracia desarrollada.

A diferencia de lo que sostienen estos autores, en el libro *Pobre, como siempre: estrategias de reproducción social en la pobreza* (2009), Gutiérrez

analiza la manera en que “los pobres” se reproducen y destaca la participación comunitaria como una de esas maneras. En dicha participación comunitaria, la autora no solo atiende a la dimensión reproductiva de las prácticas, sino que analiza su “inventiva” y las capacidades generativas del habitus. Por tanto, para Gutiérrez (2009), las estrategias de reproducción social se definen no solamente por aquello que reproducen y que les falta, sino que también por lo que los pobladores inventan, crean y tienen.

También Peralta (2006) atiende a la dimensión creativa de las prácticas de los sectores populares y señala el sesgo etnocéntrico que implica que ciertos estudios académicos, la prensa, los dirigentes políticos, económicos y sociales, la "opinión pública" y los mismos clientes y mediadores, hablen y denuncien el "clientelismo" como fenómeno intrínseco a las prácticas políticas de los sectores populares. Considera que son representaciones simplistas y unilaterales que no consiguen abordar el fenómeno de manera compleja, por lo que las relaciones sociales constitutivas del fenómeno permanecen ocultas.

En su libro, describe ciertas prácticas políticas de los sectores populares habitualmente consideradas clientelismo como “clientelismo social”, un tipo de relación que, según el análisis de la autora, establecen sobre todo las mujeres que se convierten en referentes o mediadoras de los recursos estatales, privados, etc., con las familias de sus comunidades de origen:

El mediador social es un habitante que ha ido ganando en el juego clientelar, a través de la acumulación de capital social y cultural; esto es lo que le ha permitido ubicarse en una posición distinta a aquella de la cual partió (cliente). (Peralta, 2006: 321).

Entonces, los mediadores sociales mantienen relaciones con funcionarios y militantes de diferentes organizaciones que ofician no solo de capital social, sino de redes de contención ante momentos de crisis económicas y familiares.

En ese sentido, estas mujeres se distinguen del resto de los/as pobladores/as de su comunidad debido a su capacidad de gestionar recursos y producto del carácter diverso de la red de agentes externos que construyeron a lo largo de su trayectoria, pero a diferencia de los/as “punteros/as”, estas no

pertenecen a ningún espacio político en particular y se identifican como “una vecina más” (cf.Peralta:2006).

Con base en lo que sostienen Peralta (2006) y Gutiérrez (2009), el estudio de Brusco y Nazareno (2003), al igual que el de Auyero (2007), con sus distancias metodológicas y objetos de estudios disímiles, reproducirían categorizaciones estigmatizantes hacia las prácticas y modos de significar la política de los sectores populares. La mirada sobre las prácticas de los sujetos populares (que se sustenta en encuestas de opinión en el caso de Brusco y Nazareno y en relatos etnográficos en el caso de Auyero) adolecen de un etnocentrismo evidente al afirmar de manera contundente y excluyente que estos grupos conducen sus prácticas políticas desde cálculos económicos o por dependencia del voto-dádiva. Abordajes teóricos que se limitan a visiones unilaterales sobre el fenómeno y que no permiten atender a las significaciones que los sujetos dan a esas relaciones, al modo en que se construye la política cotidianamente.

Por otro lado, encontramos miradas sobre las prácticas y las culturas políticas populares-como las de Merklen (2010), Quirós y Vommaro (2011), Di Marco (2009) y Gigena (2010b), entre otros/as- que retratan el “mundo” de las prácticas políticas de los sectores populares argentinos en disidencia con las visiones de los anteriores estudios. Análisis que si bien son divergentes entre sí, tanto a nivel político/teórico como metodológico, comparten una posición “latinoamericanista y no eurocéntrica” sobre los sujetos de estudio y sus prácticas políticas.

Por ejemplo, en el trabajo “Usted vino por su propia decisión: repensar el clientelismo en clave etnográfica”, Quirós y Vommaro (2011) señalan que la mirada etnocéntrica y dicotómica de comprender la cultura y la política es el modo habitual en que los estudios sociales abordan las prácticas políticas de los sectores populares. En particular, la figura del o de la puntera responde a las “dos visiones morales” con que se ha explicado desde la academia “la política popular”: “el clientelismo y la resistencia”, el puntero o “el militante comprometido”. Estos enfoques dicotómicos presentan visiones negativas o románticas de la política que se denominan como “prácticas clientelares” o “prácticas de resistencia” (Quirós y Vommaro, 2011: sd)

En este contexto, las prácticas políticas clientelares serían aquellas que se movilizan únicamente por el cálculo económico y la búsqueda de acumulación

de poder para el “uso” o manipulación de los/as otros/as. Mientras que las prácticas de resistencia se interesarían por la transformación, el compromiso y la lucha. Como sostiene Quirós (2011):

La idea de la resistencia involucra una razón legítima: esa gente va [o participa] por adhesión a un conjunto de ideas, por convicción o compromiso hacia alguna causa; mientras el clientelismo convoca razones ilegítimas: esa gente va por interés, a la espera de algún beneficio o va por necesidad, una necesidad que otros, los poderosos, aprovechan y manipulan. (17).

Estas visiones morales y economicistas de la política, afirman los autores, nos desafían a encontrar nuevas explicaciones para responder por qué los/as sujetos participan, sin caer en afirmar que “son las dos cosas” como terminan haciendo muchos estudios sociales que, con buenas intenciones, pretenden superar la anterior dicotomía (cf. Quirós y Vommaro, 2011:275). Quirós (2011) plantea que el desafío es desandar esa dicotomía para poder ver, “qué otras cosas hay además de esas dos” (Quirós, 2011: 276), como, por ejemplo, la política como producción o como gusto y placer.

Por su parte, Gigena (2010b), en “Reivindicaciones y luchas territoriales en Argentina: entre la identificación indígena y la fragmentación intra-étnica” se plantea abordar el proceso de subjetificación indígena a partir del estudio de las condiciones de emergencia de un sujeto colectivo y de la fragmentación que se produce en él tras haber recuperado transitoriamente sus territorios ancestrales. En ese contexto, investiga las disputas por la representación comunitaria y el desplazamiento, desde la perspectiva de la reivindicación de la reparación histórica por la pérdida del territorio ancestral y la demanda de políticas sociales:

Me adscribo a la tendencia que propone centrar la mirada en los espacios de relaciones a nivel micro y considerar a los sujetos como productores de lo social, retomando sus prácticas y discursos como elementos necesarios para la producción de conocimiento. (Gigena, 2010b:198).

Metodológicamente, la autora realiza una vigilancia epistemológica permanente sobre los prejuicios y estereotipos previos con que se analizan las prácticas de los/as sujetos, dejando emerger categorías desde el campo y tomando la palabra de los actores como voces autorizadas en la comprensión de la realidad social. Las palabras, sentidos y significaciones que dan los/as sujetos a la realidad es el material de trabajo y no elaboraciones teóricas abstractas, muchas veces “importadas” desde otros contextos en el marco de relaciones de poder centro-periferia que, para la autora, opacan la posibilidad de producir conocimiento legítimo y situado.

Como muestra esta investigación, en el estudio de la cultura política urge reflexionar sobre las relaciones de poder que se sitúan entre la tensión “centro-periferia”, recuperando la reflexión sobre el carácter eurocéntrico y colonial de las producciones dominantes en el área.

Por último, el trabajo de Denis Merklen (2010), *Pobres Ciudadanos. Las clases populares en la era democrática*, desarrolla un análisis sobre los cambios producidos desde los años 80 hasta el 2003 en el Estado y la sociedad, y su impacto en las prácticas y culturas políticas de los sectores populares. El autor centra su mirada en las transformaciones ocurridas luego de que la sociedad salarial y la integración social (que el empleo implicaba) cayeran durante el neoliberalismo, a partir de la dictadura militar de 1976 cuando emergen el desempleo y la desafiliación. A partir de esto, analiza cómo los sindicatos y los partidos dejan de ser el espacio natural de organización de la clase trabajadora, para dar emergencia a los movimientos sociales, a los estallidos, tomas de tierra... El nuevo protagonista es el desempleado, “el pobre”, ex integrante de una sociedad salarial que ya no existe, el cual debe moverse con la lógica “del cazador”: al asecho de algún recurso, política estatal que conseguir y llevar a sus organizaciones, ahora territoriales.

El trabajo de Merklen (2010) es un importante antecedente sobre cultura política de sectores populares en Argentina, mirando procesos locales y comunitarios. Sin embargo, a nuestro criterio, un sesgo importante es que el género no es una dimensión de análisis y se da por hecho que la experiencia de la desalarización es la misma para mujeres, varones y otros géneros. En ese sentido, nos preguntamos si verdaderamente las mujeres de sectores populares se han visto integradas al mundo del empleo, si la desintegración de las redes las afectan de igual manera, cuando no han sido quienes -tradicional y



generalmente- ocupaban el rol de proveedoras en las familias, ni se organizaban en sindicatos<sup>24</sup> o partidos políticos<sup>25</sup> afines.

Por un lado, durante los años 90 se produce una incorporación masiva de las mujeres de sectores medios y altos al empleo, debida a la necesidad de las familias de contar con nuevos ingresos económicos ante la crisis. Esto impactó en la contratación de servicios de apoyo en labores domésticas para las mujeres de sectores populares (cf. Documentos Cinterfor – OIT, 2010<sup>26</sup>). Sin embargo, estas continuaron siendo el grupo de mayor exclusión del mercado laboral.

Diversos estudios realizados por el Ministerio de Trabajo de la Nación<sup>27</sup> y el INDEC<sup>28</sup>, entre otros organismos, muestran cómo “en las mujeres de hogares de bajos ingresos las discriminaciones son notorias: hay menor participación, y mayor segmentación horizontal, con una amplia ocupación en el servicio doméstico, principalmente, con mayor precariedad laboral, y a la vez mayor desocupación” (Gamba, 2011:2). Las mujeres, en general, tienen aún una reducida participación en el mercado laboral y se desempeñan en actividades de menor calificación y con peores condiciones laborales. Además, perciben menores ingresos respecto a los varones en tareas semejantes.

Según datos del INDEC con base en Censo 2010, hay 40.091.359 habitantes en todo el país. Del total, 19.575.219 son varones y el número de mujeres es de 20.516.140. Del total, hay aproximadamente 10.416.600

---

<sup>24</sup> Para analizar la situación de las mujeres en relación al sindicalismo, puede consultarse el trabajo “Participación de las mujeres en el mundo sindical. Un cambio cultural en el nuevo siglo” de Bonaccorsi y Carrario (2012). Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-57042012000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-57042012000100007&script=sci_arttext)

<sup>25</sup> Respecto a la participación ciudadana en la provincia de Córdoba, según los datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina-Bicentenario (2010-2016), la participación en actividades políticas y sociales registra valores bajos respecto al resto del país, con excepción de la participación en partidos y en actividades parroquiales. Dentro de la participación política, la encuesta relevó un 4,2% de organización en partidos políticos, en actividades sindicales un 4% (contra 5,1% del país) y en grupos de protesta de 1,8% (contra 2,4%). En lo que respecta a la participación social y solidaria, las actividades solidarias alcanzan un 7,7% (contra 8,8% a nivel nacional), las actividades parroquiales un 13,3% (contra 9,7%) y los grupos sociales un 13,5% (contra 15,4%). En las actividades parroquiales y sociales es donde se concentra el mayor número de mujeres. Tal como señalan las anteriores encuestas, en Bajada San José y Villa Libertador, encontramos que las mujeres participan mayoritariamente en el marco de actividades sociales y parroquiales.

<sup>26</sup> Para más información consultar la página web: <http://www.ilo.org/public//spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/equidad/index.htm>

<sup>27</sup> Castillo Victoria, Novick Marta, Rojo Sofía, Tumini Lucía “Gestión productiva y diferenciales en la inserción laboral de varones y mujeres”, Proyecto CEPAL/GTZ, Ministerio de Trabajo

<sup>28</sup> Censo 2010

trabajadores/as activos/as, de los/as cuales 4.440.000 son mujeres y 5.976.600 son varones. Por lo tanto, los varones tienen una tasa de actividad del 74 % sobre la población total masculina en condiciones de trabajar, mientras que la de las mujeres ronda el 48%. Esto significa que un poco más de la mitad de las mujeres de entre 15 y 65 años están inactivas (2009).

A lo largo de los apartados, hemos desarrollado e identificado, por un lado, investigaciones que, si bien toman como objeto de estudio escenarios y sujetos latinoamericanos (argentinos), sus perspectivas no podrían ser consideradas “latinoamericanistas situadas”, sino que responden a miradas “euro centradas” o producidas desde la academia norteamericana (Auyero, 2007; Brusco y Nazareno, 2003). Por otro lado, trabajamos autores/as que sí responden a miradas “latinoamericanistas y situadas” (Gigena, 2010b; Di Marco, 2009; Merklen, 2010; Quirós y Vommaro, 2011), no por una posición esencialista ni nacionalista, sino de acuerdo a una toma de posición consciente y explícita. Esta última responde a la necesidad de reflexionar *sobre y desde* su lugar geográfico, histórico y cultural, desde un contexto económico, institucional y social particular de producción de sus ideas que condiciona las preguntas y las respuestas. Se trata de autores que, al decir de Mato (2002), piensan “el mundo desde espacios sociales no-metropolitanos (...) con conciencia de que el mundo es amplio y diverso” (34), que resaltan las marcas del lugar desde donde se produce la investigación, frente a las miradas centralistas que se presentan como universales (cf. Mato, 2002).

A partir de lo desarrollado hasta aquí y de acuerdo al sesgo de género que, como dijimos, presentan los estudios empíricos sobre cultura política -como el trabajo de Merklen (2010) descrito anteriormente y tantos otros- a continuación, desarrollamos la mirada acerca de la categoría cultura política que se produjo y se produce desde los estudios de género.

### **2.3. Género y cultura política**

Como vimos hasta ahora, las corrientes dominantes en ciencia política que estudian la cultura política se han ocupado principalmente de los sectores sociales medios y altos de nuestras sociedades, aplicando sin mediaciones conocimientos que se producen en Europa y Norteamérica, esto es,

“colonizando” los contextos locales, reproduciendo lógicas clasistas y androcéntricas para analizar lo que ocurre con otras culturas políticas como las latinoamericanas. Los resultados de estas “operaciones colonialistas”<sup>29</sup> son varios, entre ellos, el desconocimiento de nuestro propio contexto, la invisibilización de las culturas políticas de las mujeres, especialmente de sectores populares, y, consecuentemente, la imposibilidad de comprender e intervenir en la realidad para transformarla. En este sentido, el enfoque dominante sobre cultura política busca el equilibrio de las instituciones democráticas desde un enfoque funcionalista que se preocupa por la estabilidad y el orden social.

Al contrario, otros enfoques intentan dar cuenta de la dimensión disruptiva de la cultura política, de los procesos de cambio que pueden impulsar y de la necesidad de estudiarla en dimensiones de la vida cotidiana que no solo responden a los espacios institucionalizados. Además, en nuestro enfoque en particular, buscamos que las cuestiones de género no sean solo un variable más de análisis, sino un modo de mirar el tema que: “más que añadir la problemática de las mujeres a los campos tradicionales de pensamiento, comience a deconstruir y reconstruir el campo de conocimiento desde una perspectiva feminista” (Feijoo, 1996:229). Para eso necesitamos construir un concepto de culturas políticas que nos permita abordar su estudio en campo.

A continuación presentamos las discusiones que los estudios de la mujer, el feminismo y el género han abordado sobre la temática.

#### **2.4. Los debates sobre la participación y la cultura política de las mujeres**

La discusión acerca de la participación política de las mujeres y de las características que asumiría es de larga data. En el transcurso de las décadas, el

---

<sup>29</sup> Tomando a Restrepo y Rojas (2010) que se basan en los aportes de Fanon y Césaire, el colonialismo es la imposición de categorías y lecturas de la realidad desde los países y grupos dominantes sobre nuestras realidades locales, desconociendo nuestros intereses, necesidades, etc. Implica no solo la imposición colonial por la fuerza desde los aparatos militares y administrativos, sino también a través de discursos de invisibilización e inferiorización de los colonizados. “Esta inferiorización no es solo una «representación» de los europeos sobre las poblaciones dominadas, sino que implica el socavamiento de las condiciones de reproducción de sus «sistemas de referencia» (la «desculturación»), lo que constituye un dispositivo esencial para asegurar su dominación física” (Restrepo y Rojas, 2010:47).

debate ha tomado diferentes matices de acuerdo a miradas más institucionalistas, que observaban a la mujer en el sistema político formal, o menos formales, centradas en la politicidad de sus prácticas cotidianas.

En términos generales, es un tema que se discute fuertemente desde los años 50 y 70, cuando el feminismo concentraba la investigación social sobre el factor discriminador del sistema político patriarcal, la exclusión de las mujeres y su ausencia o su escasa presencia en el espacio público. Ya en los años 80, con el feminismo radical, se discute la supuesta ausencia de las mujeres en la política formal y se remarca su presencia en espacios no formales y de base, acusando de miopía de género a las teorías que lo invisibilizaban.

En ese sentido, Barrancos (2011) señala que “coincidiendo con otras opiniones historiográficas, puede haber sujetos políticos sin ciudadanía: las mujeres no eran ciudadanas y, sin embargo, fueron determinantes de “lo político” (21). Además, Barrancos (2010) sostiene que:

Resulta un arcaísmo que la política sea solo una función restringida de ésta, ceñida exclusivamente a la retícula del poder y al ejercicio de la ciudadanía en el sentido de capacidad para escoger el gobierno, afiliarse a partidos políticos, ser elegido representante mediante comicios. (21).

Por tanto, aunque los estudios en materia de política y culturas políticas fueran marginales en la academia, no quiere decir que las mujeres no tuvieran un protagonismo importante en la política de las naciones.

En los últimos años, con el revisionismo de género, la discusión en torno a la participación política de las mujeres transita entre describir las dificultades u obstáculos que aún se les presentan para participar del sistema político y los modos en los que efectivamente lo hacen. El argumento es que las mujeres no eligen excluirse del sistema político formal y organizarse en otros espacios como sus comunidades, sino que el peso de las desigualdades las impulsa a buscar espacios de menor hostilidad donde impulsar sus prácticas políticas. La situación de subordinación lleva a las mujeres a crear:

Espacios de interacción alternativos y paralelos a los que ofrece el sistema político, no porque lo consideren un adversario, sino

simplemente porque no las reconoce o sus instituciones no satisfacen las necesidades propias de su género por no considerarlas políticas o simplemente por no reconocerlas (necesidades fugitivas). (Tarrés, 2004: 64).

Dentro de estos estudios de género, las culturas políticas se han tomado como variable de análisis, como factores que potencian o limitan la participación de las mujeres, pero no se ha profundizado sobre ellas. Diferentes entre sí, los enfoques de género sobre la cultura y la participación política pueden ser categorizados en tres grandes grupos: estudios de género esencialistas, los estructuralistas y la heterogeneidad de los contemporáneos.

#### **2.4.1. El esencialismo de género**

“La mujer nace mujer”

Anne Fisher

Los análisis de género que vamos a englobar como “esencialistas” basan la explicación sobre las diferencias de género en el sexo biológico. Es decir, consideran que por el hecho de nacer mujer o varón, los/as sujetos se ven inclinados a valorar determinados aspectos de la vida y a conducirse de determinadas maneras en la política.

Por un lado, se plantea que como el sistema político y el espacio público son esencialmente masculinos y se encuentran dominados por valores como la competencia, la supervivencia del más fuerte y la imposición, las mujeres deben buscar espacios alternativos de participación y producción política basados en valores “más femeninos” como la solidaridad, la capacidad de escucha, etc. Por esto crean culturas alternativas a la dominante (masculina) que necesariamente, según este enfoque, son más democráticas. Las diferencias de sexo-género se evidencian en que las mujeres son políticamente más progresistas y moralmente más puras, sus prácticas y culturas políticas son diferentes a las de los hombres porque ellas lo son biológica y subjetivamente.

Por otro lado, otras/os autores sostienen que las mujeres son reacias a participar y no se interesan por cuestiones políticas. A partir de ese supuesto, explican que las leyes aplicadas para favorecer la participación política formal de

las mujeres (como la ley de cupo) no funcionan. Ellas se interesarían por problemáticas que se vinculan a la familia, por el cuidado de los/as otros/as, y por aquellas áreas donde es posible la cooperación, la ayuda mutua, etc. Estas mismas teorías afirman que si las mujeres se involucraran y reformaran la política con la inclusión de nuevos valores y prácticas, mejorarían las condiciones de vida de las personas (Fisher, 1999; Klausen, 2001; Norris, 1997a; Norris y Lovenduski, 1995).

Los valores que se asocian a las mujeres en la política son la sensibilidad, la compasión, la honestidad, su capacidad de cooperar, la evitación del conflicto y del enfrentamiento. Mientras que los varones serían agresivos, asumirían los conflictos con firmeza y racionalidad. Se caracterizarían por ser buenos negociantes y manejar las relaciones de poder.

Como sostiene Fernández Poncela (2008), para estos enfoques, las mujeres tendrían un liderazgo abierto, no competitivo, innovador, flexible, consultivo, comunicativo, colaborativo, persuasivo y cooperativo en la política. Estas sabrían compartir el poder y la responsabilidad, combinarían la intuición y la racionalidad, poseerían elevadas habilidades interpersonales, empatía y capacidad de escucha. De esa manera, serían propensas a crear grupos de trabajo y a asumir riesgos para mejorar (cf. Norris, 2011; Ulloa, 2005).

Astelarra (1990) agrega que las mujeres prefieren una participación política más anónima, de cara a cara, con tendencias altruistas y con interés por hacer cosas concretas y útiles, más que la carrera o la promoción política como sí preferirían los varones. Así como para las mujeres, los aspectos sentimentales tendrían mayor importancia que los instrumentales. La ayuda a los demás y el involucramiento en los problemas del barrio o comunidad podrían ser aspectos de una tendencia propia de una subcultura de género (cf. García Escribano y Frutos Balibrea, 1999).

Las esencialistas terminan asociando la naturaleza con las mujeres en oposición a los varones como representantes de la cultura. Así, reproducen la dicotomía cultura/naturaleza, siendo criticadas por las feministas marxistas que defienden la imposibilidad de separar naturaleza y cultura. Martín Casares (2006) expresa que:

no existen esencias inmutables de género, sexo, raza ni naturaleza porque son los grupos humanos los que construyen sus

significados. Por ello, sostiene que el dato biológico puro no existe (...) es un dato culturizado y el dato cultural macado por nuestra condición biológica. (169).

Por otro lado, detrás de estas teorías también está la idea funcionalista de que mujeres y varones se complementan en sus diferentes roles. Es decir, cada uno/a ocupa un lugar en la división del trabajo, de los espacios, intereses, etc., que si bien son diferentes, se considera que -abordados de manera correcta para evitar “desigualdades”- pueden ser complementarios.

En definitiva, estos enfoques esencializan la condición de mujer, reducen sus prácticas a condicionamientos biológicos, olvidan que hay diversidad de mujeres, que los/as sujetos se encuentran atravesados por relaciones de poder y que los condicionamientos de género, si bien son eso, condicionamientos y no determinaciones, no permiten la constitución de sujetos que libremente ejerzan una política totalmente alternativa. Finalmente, si asumiéramos que es posible que las mujeres introduzcan modificaciones en las culturas políticas dominantes, visión que homogeniza las culturas políticas de las mujeres bajo ciertos valores o motivaciones únicos, sería posible señalar que seguramente se han excluido y ocultado otras experiencias, visiones, valores, que también sostienen y caracterizan las culturas políticas de las mujeres.

#### **2.4.2. Dominación de género, el estructuralismo**

Hay quienes argumentan que no existe algo así como una cultura de mujeres, sino que un modelo cultural político androcéntrico se impone, determina al resto y excluye a las mujeres del ejercicio político. La exclusión de las mujeres de la política implica también que estas están alejadas del mundo público y confinadas al ámbito de lo privado-doméstico. De este modo el sistema de género dominante, con los roles sexuales y la división del trabajo según el sexo, excluye a las mujeres de la política, “y para aquellas que lo logran, al parecer existe un costo alto a pagar” (Fernández Poncela, 2008: 23).

Desde esta mirada, cuando las mujeres logran ocupar el espacio público o participan de la política, tienen dos únicas posibilidades: por un lado, se asocian a temas “como la familia, el bienestar social, la salud y las relaciones

humanas, y difícilmente a áreas como la economía, la política, la ciencia y la tecnología, que son del dominio masculino” (Montiel Vega, 2011: sd). Por otro lado, se “masculinizan” y ejercen el poder igual que los varones, compitiendo y basando su poder en la exclusión y dominación de los otros.

Por tanto, las desigualdades de género se comprenden aquí como determinantes. Con pocos márgenes para la agencia, este enfoque no daría lugar a la emergencia de políticas alternativas por parte de las mujeres, reduciendo sus culturas políticas a reproducciones de la cultura masculina dominante y a expresiones de su posición subordinada de género:

Encontramos mujeres subordinadas cuyo ámbito de acción tiende a reducirse al doméstico. Su respuesta a la exclusión es el retraimiento, de modo que simplemente no se interesan ni conocen sobre política y evitan participar más allá de lo que exige la ley. (Tarrés, 2004:65).

En ese sentido, si bien para dichas teorías la biología no juega ningún rol determinante en los lugares que ocupan mujeres y varones, los resultados en materia de análisis de las prácticas y culturas políticas de las mujeres son similares a las esencialistas: no podríamos hablar de creación de culturas políticas alternativas a la dominante por parte de las mujeres porque las condiciones de opresión no lo permitirían.

Para enfoques como el de Tarrés (2004), la cultura sexista produce los valores, las normas y las prácticas en el ámbito de lo político, por eso es allí donde pueden visualizarse las dificultades que enfrentan las mujeres para su integración como ciudadanas plenas. Las mujeres están sujetas a dependencias domésticas y familiares que no les permiten distanciarse del orden social que las subordina, al cual sienten como natural. Sucede que la posibilidad de poner en duda ese orden no solo es cuestión de voluntad, depende de las circunstancias estructurales, así como de los recursos disponibles y la capacidad de agencia de cada una. Distanciarse del orden “natural” de las cosas supone para Tarrés (2004):

Reflexionar sobre él para administrarlo, ponerlo en duda, reproducirlo o transformarlo. Pero para que esto suceda los sujetos



deben poseer algún grado de autonomía, una imagen positiva sobre sí mismos y ciertos recursos que permitan la reflexión. El caso de la mayoría de las mujeres es muy lejano a ese ideal de individuación. En general, ellas se definen por su rol materno, doméstico y por su comportamiento dependiente. (65).

Para la autora, resulta indispensable mejorar la condición de la mujer a través de la redistribución equitativa de los recursos materiales, y de la garantía en su acceso a las estructuras de poder, a la toma de decisiones, operando cambios en la cultura política dominante. Esto último porque la mayoría de las mujeres acepta el orden político:

Su exclusión de este orden, por un lado, produce desafección y obediencia pasiva y, por el otro, genera redes de solidaridad y cooperación paralelos a las instituciones, orientados a la obtención de bienes que les son negados o que no son conceptualizados como públicos por el discurso político hegemónico (masculino) (...) en efecto, las mujeres se abstienen porque evitan jugar un juego que de antemano pueden no ganar. (Tarrés, 2004: 67).

### **2.4.3. Entre la dominación y la libertad: la heterogeneidad de los estudios contemporáneos**

Enfoques poco explorados y aún en construcción sobre la cultura y prácticas políticas de las mujeres, en los cuales esta tesis se inscribe, sostienen la posibilidad de la existencia de culturas políticas de mujeres, atienden a la diversidad entre ellas, tanto a partir de las reproducciones que persisten como de las creaciones que se advierten. Se proponen revalorizar los intereses y necesidades de las mujeres, asumiendo que existen no solo como manifestaciones de una posición de subordinación en el sistema de género, sino como demandas que amplían los derechos de las mujeres, con la advertencia de que el hecho de ser mujeres no necesariamente supone determinadas prácticas más democráticas o menos autoritarias.

Las culturas políticas se encontrarían condicionadas por múltiples factores como la posición social, económica y política, así como también por la socialización de género, las trayectorias individuales, entre otras dimensiones. Por eso, deben ser estudiadas en contexto, atendiendo a los casos con que nos enfrentamos y a la realidad de las sujetos que analizamos, sin suponer variables universales ni invisibilizar la politicidad de las prácticas de las mujeres en nombre de un feminismo que solamente ve dominación de género.

Desde estas investigaciones, se señala que la razón, la igualdad, la individualidad y la autonomía -valores heredados de la Revolución Francesa y de la Ilustración- son considerados los valores más importantes y a los varones como sus únicos portadores. De esta forma, el varón es el modelo de sujeto de derechos y de la política. Mientras que la mujer ha sido definida como sujeto de segunda categoría, desvalorizando sus prácticas e intentando controlar sus capacidades de agencia (Fraser 1990; Jones y Jónasdóttir, 1988; Pateman 1995,1996; Phillips 1991; Mouffe 1999). A lo largo de los siglos, la cultura política hegemónica ha sido la masculina, y sus bases, la asertividad, la agresividad, la competencia, la orientación al logro, la independencia y la búsqueda de poder con base en el control de los otros/as y en los aspectos que resaltan el dominio y la fortaleza (cf. Ramos Escandón, 1991:41).

Desarrollos teóricos como los de Moreno Sardá (2012), quien acuña el concepto de “arquetipo viril”, señalan este modelo construido culturalmente para fabricar varones adultos de clases y pueblos dominantes; modelo vinculado a la guerra, con la imposición del dominio sobre las riquezas de otros pueblos, la imposición cultural y el control sexual de las mujeres. Estas prácticas en sociedades complejas como las nuestras se llevan a la gestión de la política, la economía y el pensamiento académico. Por ser un modelo, la autora sostiene que:

Puede asumirlo cualquier mujer o cualquier hombre de todo color de piel, raza o procedencia. Basta que haya seguido ese sistema de instrucción propio de la escena pública y de la posibilidad de vivir con recursos en las sociedades de los pueblos dominantes, es decir, de los que vivimos del saqueo de la riqueza de otros pueblos. (Moreno Sardá, 2012: sd).

Sin embargo, este modelo se aparta del estructuralismo cuando sostiene que la reproducción de esa cultura androcéntrica dominante no es permanente ni estática, sino que se va modificando y adaptando. Esto es así debido a que la lógica de la dominación y la necesidad de expansionarse obligan a que el pueblo que practica el dominio tenga que transformarse porque si no lo hiciera, perdería su capacidad de ser hegemónico. Así, las culturas sexistas dominantes van cambiando y sosteniendo determinados estereotipos sobre las mujeres. A su vez, ellas mismas van introduciendo modificaciones en esos estereotipos a través de sus prácticas cotidianas y sus espacios de participación política.

Por otro lado, el enfoque se aparta también del esencialismo cuando cuestiona que se reduzcan las prácticas políticas de las mujeres a la afectividad, a la ingenuidad, rescatando la pasión y la naturaleza instintiva, y negando la dimensión de luchas de poder, competencia, capacidad política y negociación en dichas prácticas.

El desafío para las nuevas investigaciones en el tema es comprender las particularidades en los modos de hacer política de las mujeres y de otros géneros o sectores sociales no hegemónicos, sin desconocer qué es lo que se continúa reproduciendo en dichas prácticas. Sin descuidar lo siguiente:

Los significados y el mundo simbólico vinculado a la política de la población no es único. La desigualdad social y regional, la pertenencia étnica, la adscripción de género, los diversos grados de integración de los sujetos, su pertenencia de clase influyen en la presencia de culturas políticas heterogéneas que muchas veces son divergentes. (Tarrés, 2004:60)

También es parte del desafío analizar modos de hacer, valores o intereses que pueden localizarse en las prácticas políticas de las mujeres y que deben o no, ser potenciados por su capacidad de transformar las relaciones de desigualdad de género. Entendemos estas últimas como construcciones sociales y culturales fruto de relaciones de poder e históricas, por lo tanto, provisorias y modificables.

#### **2.4.4. Estudios empíricos contemporáneos acerca de la participación y cultura política de las mujeres en latinoamericana y a nivel local**

“No basta una explicación universal sobre la condición femenina  
O sobre las relaciones de género,  
También cuenta el contexto”

Dietz

A continuación, presentamos un breve recorrido por algunos de los estudios empíricos actuales sobre cultura y participación política de las mujeres con enfoque de género realizados en Latinoamérica y a nivel local.

En “Promotoras de cambios, protagonistas de luchas: cultura política de las mujeres en Costa Rica”, Piedra Guillén (2001) realiza una investigación sobre la participación político-organizativa de las mujeres en Costa Rica durante el siglo XX. Parte de las teorías de la cultura política con el objetivo de hacer un rescate histórico sobre la presencia e influencia de las mujeres costarricenses en el acontecer socio-político del país, particularizando en los espacios propios que impulsan las mujeres a lo largo del siglo, con el fin de promover y defender los derechos de las mujeres. La autora sostiene “que todo acto de razón involucra un acto de sentir, pero que históricamente se ha visto como conductas humanas contrapuestas” (Piedra Guillén, 2001:8). Lo mismo ocurre con la contraposición de espacio público/privado, por eso se ha invisibilizado el accionar político de las mujeres:

Estas divisiones han hecho que a las mujeres se las relacione con actitudes pasivas y conservadoras desde los análisis de la cultura política, porque no se ve en el ámbito público con la misma fuerza y presencia de los varones. Y a los varones como los promotores del cambio y dueños del mundo público. (Piedra Guillén, 2012:8).

Para Piedra Guillen (2001), es fundamental entender que los componentes estructurales y simbólicos de la realidad de las mujeres son distintos que los de los varones. Hay que tomar en cuenta las diferencias para no reproducir análisis androcéntricos que plantean la inferioridad social de las mujeres, el acento en la familia y la tendencia a juzgarla con parámetros

masculinos. La autora propone analizar la cultura política como la actitud de las mujeres hacia la participación y a partir de eventos políticos, como la lucha por el sufragio femenino. Señala que en todos los procesos políticos históricos, la tendencia es a “la participación mayoritaria de las mujeres en las bases, ello a pesar de sus altos niveles de preparación, amplio conocimiento, experiencia política y participación activa en la vida política de los partidos mayoritarios y minoritarios del país” (Piedra Guillén, 2001:15).

Describiendo los diferentes movimientos de mujeres a lo largo de la historia de Costa Rica, la autora nos permite observar cómo las mujeres han tenido un fuerte protagonismo político en distintos espacios. Esto contradice la visión tradicional que existe sobre la participación político-organizativa de las mujeres, visión que subestima su capacidad de producir cambios y ocupar el espacio público.

En relación a la participación política de las mujeres, en Argentina, entre los estudios empíricos que encontramos, el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género<sup>30</sup> (ELA) realiza diferentes investigaciones sobre mujeres y participación política. En el trabajo *LIDERA: participación en democracia, experiencias de mujeres en el ámbito social y político en la Argentina*- dirigido por Natalia Gherardi (2012) y desarrollado a partir del 2009- se estudian las formas en que surgen, se consolidan y avanzan los liderazgos femeninos, así como los modos en que se relacionan esas mujeres con el poder público. Se sostiene que la participación plena de las mujeres en la política es condición de una sociedad democrática e igualitaria. También, se menciona la necesidad de investigar e intervenir en materia de derechos de las mujeres desde una:

Concepción amplia de la democracia, donde destaca la importancia de la participación de las mujeres también en la sociedad civil, de modo de contribuir a la expansión de los marcos de acción de las instituciones representativas del gobierno y legislativos. (Gherardi, 2012:8).

En el transcurso del Proyecto LIDERA desarrollaron otra investigación que culminó con la realización del informe *Sexo y poder: ¿Quién manda en la*

---

<sup>30</sup> Para más información de la organización, <http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?aplicacion=APP187> [última búsqueda el 28/03/14]

*Argentina?*, donde se preguntan cuál es el sexo del poder en Argentina. A partir del relevamiento de información estadística, ese documento evidencia la presencia cuantitativa de las mujeres en lugares de decisión en los campos de la política, la economía, la sociedad civil, la cultura, la ciencia y los medios de comunicación, entre otros.

A partir de los datos analizados, obtenidos con técnicas cuantitativas, se mide la presencia de mujeres en puestos de máxima autoridad en diferentes áreas de la vida política, económica y social de Argentina, y se construye el Índice de Participación de las Mujeres (IPM). El IPM es un valor que varía del 0 a 10, a medida que se acerca a 5 - punto de equidad de género - nos aproximamos a una sociedad más justa y equitativa entre mujeres y varones. Con base en estas estadísticas que se aplican en ámbitos privados y públicos, tanto en el Estado como en instituciones, concluyen que Argentina presenta un estado crítico en términos de equidad de género: de cada 10 puestos de máxima autoridad relevados, menos de 2 son ocupados por mujeres. El estudio de la participación de las mujeres no se limitó al ámbito político-institucional y político-partidario, analizaron direcciones o presidencias de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y cuántas han podido acceder a la presidencia y al consejo directivo de los sindicatos. Los datos arrojaron que las mujeres ocupan aún menos espacios de poder que en la política institucional, apenas el 8,1% de los puestos de máxima autoridad relevados son ocupados por ellas.

Las autoras de la investigación reconocen que las mujeres no son un todo homogéneo:

Sino que sufren distintas situaciones de discriminación y segregación según el estrato social de pertenencia, nivel educativo, su grupo étnico, entre otros, todas situaciones que no se reflejan en los números aquí presentados, pero que deberían ser tenidas en cuenta a la hora de encarar acciones destinadas a superar las desigualdades de género en nuestra sociedad (ELA, 2012:10).

Enfocándose en mujeres que actúan en territorios y en su relación con el Estado, pero sin atender a las problemáticas de género que intervienen en los casos, el trabajo "Líderes localizadas. Perfiles de mujeres actuando en

territorios” de Magariños (2012) se ocupa de mujeres que actúan en diferentes instancias de la sociedad civil e instituciones de Gobierno de los estados locales en diferentes distritos de Argentina. La investigación se orientó a explorar comprensivamente las prácticas cotidianas de mujeres líderes, sistematizar sus experiencias, establecer los ámbitos y alcances de esas prácticas, y su orientación hacia la incidencia en la agenda pública y en las agendas de los Gobiernos locales.

El estudio arroja que los motivos que las mujeres argumentan para participar se relacionan con la preocupación por las condiciones de su entorno y con las maneras de influir sobre ese ambiente próximo. De este modo, ellas:

atienden las áreas y los temas que perciben que requieren atención y en los que estiman que efectivamente ellas pueden tener una participación que sea significativa, al menos, en lo que pueden vislumbrar desde las circunstancias de las que parten y en los recorridos que pueden anticipar a partir de la observación inicial de las condiciones de su entorno. (Magariños, 2012:116).

Se encuentran en permanente alerta sobre la propia práctica y las condiciones del entorno. Tienen la particularidad de ser reconocidas por quienes colaboran con ellas y también por las personas que forman parte de las poblaciones en las que actúan, constituyéndose en referentes para resolver problemas puntuales que aquejan a dichas poblaciones.

En el caso de las mujeres que actúan localmente, su capacidad de liderar se apoya precisamente en que son parte de los colectivos sociales en los que actúan, y de los que no se distancian mientras realizan el proceso de convertirse en líderes. Conservan su condición de parte, llevando adelante sus liderazgos a partir de sus prácticas cotidianas. (Magariños, 2012:117).

El trabajo de las mujeres se dirige a segmentos de la población como los/as niños/as, en áreas geográficas determinadas y en temáticas como concientización y afirmación de derechos; prevención y actuación sobre situaciones de riesgo social, violencia o riesgo para la salud; promoción

comunitaria; equidad de género. “El accionar de la líder está arraigado en el espacio local, y es desde allí que se construye su legitimidad” (Magariños, 2012:117).

Entre las dimensiones que valoran de sus prácticas, se encuentra el “saber hacer” como resultado de las experiencias que realizan y la valoración de los saberes técnicos como “saber hacer bien”. También, valoran la formación (como conocimientos teóricos que se adquieren en la participación) y la información como componente fundamental y central de la práctica. Valoran la confianza sobre la base del trabajo concreto, “de esta manera, las mujeres líderes establecen una trayectoria personal e institucional. Examinan, separan y ordenan las experiencias concretas, clasificándolas según casos de éxito o fracaso” (Magariños, 2012: 120). Entre sus acciones principales se valora la construcción de redes que funcionan en varios niveles: institucionales, de actividades, comunitarias, personales. En esas redes, dan mucha importancia a las relaciones interpersonales.

A partir de aquello que las mujeres valoran de sus prácticas de liderazgo, la autora construye perfiles de mujeres líderes, destacándose un perfil más técnico y uno más político. Entre los políticos, “las tejedoras” son mujeres que permanecen en el nivel de la acción inmediata y residen en el territorio en el que actúan (militantes de base/referentes comunitarias). Las “legisladoras/estructuradoras” se organizan en lo político-gubernamental con la intención de dar alcance institucional a su acción y promover su sustentabilidad a más largo plazo. “Las movilizadoras” destacan la militancia, el compromiso y la participación política partidaria abierta. Desde sus partidos, acceden a espacios públicos o de trabajo comunitario. Trabajan en el terreno, pero pueden no residir en los territorios sobre los que actúan. Finalmente, entre los perfiles técnicos tenemos: por un lado, “las accionadoras”, mujeres que participan en organizaciones intermedias y enfatizan el saber y accionar técnicos. Utilizan como herramienta un “saber hacer” específico y adecuado a los problemas y poblaciones con las que trabajan. Por otro lado, “las técnicas”, principalmente funcionarias de nivel intermedio en el Estado. Trabajan en el diseño y ejecución de instrumentos de política pública que les permite la realización de acciones extensivas a gran parte de la población con la que trabajan.

Magariño (2012) concluye que la cultura política de estas mujeres contribuye al fortalecimiento de las instituciones de la democracia través de



prácticas cotidianas en los territorios. “En este sentido, se constituyen como una fuerza transformadora con capacidad de impacto en las decisiones que se toman en el flujo institucional de la vida política” (Magariño, 2012:122).

En este breve recorrido por algunos estudios teóricos-empíricos sobre cultura políticas de mujeres, podemos observar cómo la preocupación central de las autoras se concentra en las dificultades que encuentran las mujeres para ocupar cargos de autoridad, sobre todo en las instituciones, organizaciones formales y en el Estado. Señalan cómo su participación se organiza generalmente en las bases y casi siempre en sectores medios-altos.

Falta desarrollo descriptivo-analítico sobre cómo son esas culturas políticas de las mujeres, más aún de sectores populares, sobre cuál es su relación con las posiciones de género, clase, trayectorias históricas, etc. y sobre qué incidencias tiene en su vida cotidiana más allá del impacto social o político que las autoras anhelan. Es decir, cómo juega a nivel microsocial, la participación de las mujeres y las valoraciones políticas que hacen de la cultura política y de la vida social. Asimismo, resulta significativa la escasez de estudios empíricos sobre cultura política de mujeres en sectores populares y el desarrollo de un concepto teórico que dé cuenta de lo que nombramos a partir de esta categoría.

## **2.5. Hilvanando las historias de un concepto: cultura política**

A lo largo del capítulo, hemos realizado un recorrido histórico y teórico-empírico sobre las maneras en que se ha abordado la cultura política a nivel internacional, latinoamericano y argentino. Desde los inicios, con Almond y Verba (1963), hasta los estudios más actuales sobre la temática, tanto en Europa, EEUU y Latinoamérica, evidenciamos deficiencias a la hora de abordar la cultura política, específicamente la de las mujeres.

Por un lado, los estudios que son principalmente cuantitativos recurren a encuestas de amplias poblaciones para confeccionar estadísticas generales sobre el comportamiento político de las diferentes naciones (Clark y Navarro, 2007; Inglehart, 1977-2000), sin diferenciar al interior de ellas entre grupos sociales y características de los/as sujetos, ya sea de clase, género, raza, entre otras dimensiones. Mientras que se recurre a metodologías cualitativas solo

escasamente y como herramientas marginales que acompañan a las metodologías cuantitativas (cf. Morán, 1999).

Luego, presentamos las discusiones acerca de la participación política de las mujeres y de las características que esta asumiría según los diferentes enfoques. En términos generales, es un tema que se discute fuertemente desde los años 50 y 70, cuando el feminismo concentraba la investigación social sobre el factor discriminador del sistema político patriarcal, la exclusión de las mujeres y su ausencia o su escasa presencia en el espacio público. Ya en los años 80, con el feminismo radical, se discute la supuesta ausencia de las mujeres en la política formal y se remarca su presencia en espacios no formales y de base. Dijimos que en el trascurso de las décadas, el debate ha tomado diferentes matices de acuerdo a miradas más institucionalistas que observaban a la mujer en el sistema político formal, o menos formales, centradas en la politicidad de las prácticas cotidianas de las mujeres.

También, describimos diferentes modos dominantes de abordar la cultura política desde las teorías de género (esencialistas y estructuralistas) y nos centramos en enfoques poco explorados y aún en construcción sobre la cultura y prácticas políticas de las mujeres, en los cuales esta tesis se inscribe. Estos sostienen la posibilidad de la existencia de culturas políticas de mujeres, atienden a la diversidad entre ellas, tanto a partir de las reproducciones que persisten como de las creaciones que se advierten. Se proponen revalorizar los intereses y necesidades de las mujeres, asumiendo que existen no solo como manifestaciones de una posición de subordinación en el sistema de género, sino como expresiones de demandas que amplían los derechos de las mujeres, sin desconocer que el hecho de ser mujeres no necesariamente supone determinadas prácticas más democráticas o menos autoritarias.

En ese sentido, el desafío para la tesis fue contribuir a nuevas investigaciones en el tema que permitan comprender las particularidades en los modos de hacer política de las mujeres, atendiendo a las dimensiones emancipadoras de las culturas políticas, pero sin desconocer qué cuestiones se continúan reproduciendo. Para eso, fue necesario proponer otras maneras de abordar el estudio de la cultura política, desafío metodológico que presentamos en el próximo capítulo (Capítulo III).

### **CAPÍTULO III:**

#### **De métodos, técnicas y un abordaje particular de la cultura política**

En el presente capítulo, proponemos una manera diferente de comprender la categoría cultura política que denominaremos “culturas políticas, situadas y con perspectiva de género”. Abordaje que procura contrarrestar la predominancia de estudios androcéntricos<sup>31</sup> en el tema, propia de una cultura dominante en la política.

Luego, presentamos los aspectos principales de la teoría fundamentada como método de investigación cualitativa, pensando en los desafíos que esta perspectiva anima y potencia, tales como la generación de conceptos originales o al menos su revisión a partir de datos que surgen del trabajo de campo y que, conjunto a nuestras interpretaciones, alumbran nuevas categorías.

Al finalizar el capítulo, explicitamos las opciones metodológicas asumidas, tales como los criterios que orientaron la selección de la población sujeto de estudio, y las técnicas con que las que se trabajó en campo.

#### **3.1. Culturas políticas diversas y localizadas**

Para estudiar la cultura política, y sin negar los aportes de las metodologías cuantitativas para tener una base de datos amplia sobre algunas dimensiones, como preferencias políticas generales, por ejemplo, dispusimos de los aportes de la metodología cualitativa como manera de recuperar en profundidad la dimensión simbólica y experiencial de la acción social-política. De ese modo, podemos dar cuenta del diverso universo cultural y político de las mujeres, y por tanto, no hablar de una cultura política homogénea y universal, sino de culturas políticas diversas y localizadas.

La importancia de dar cuenta de la diversidad y lo local de las culturas políticas, tal como sostiene Mato (2002), es extensible a los modos de producir conocimiento (el método, por ejemplo) que responden a una diversidad de

---

<sup>31</sup> Las culturas políticas androcéntricas son los modos dominantes en que los varones entienden, ejercen y proscriben el hacer política. Desde estas culturas, las mujeres son estereotipadas como capaces únicamente de “gerenciar” el espacio doméstico (como madres y esposas), mientras que los varones dominan el espacio público y son agentes de la acción política. De ese modo, la cultura androcéntrica comprendería un sistema de valores propio de quienes se “autodefinen superiores para legitimarse en el ejercicio de alguna de las múltiples versiones del poder” (Moreno Sardá, 1998:27).

enfoques y de anclajes locales; lo cual implica opciones epistemológicas asociadas a posiciones éticas y políticas, entre otras, las relaciones que se aspira a sostener con actores sociales extra-académicos. Por eso, hemos optado por producir teoría acerca de las culturas políticas de las mujeres desde un enfoque que se asume situado y subjetivo, a partir de las significaciones, prácticas y experiencias de las mujeres en un diálogo permanente con nuestras interpretaciones. De modo que el apreciar las culturas políticas sea una tarea verdaderamente comprensiva y no evaluativa.

Hacemos hincapié en atender no solo al discurso sino también a las prácticas. Esto se debe a que las/os sujetos, tal como señala Bourdieu (1990), son solamente a medias conscientes de por qué hacen lo que hacen, tal como nosotras mismas lo somos como investigadoras. De modo que asumiendo estas limitaciones, las prácticas son expresiones de elementos conscientes e inconscientes de lo que las/os sujetos aprenden a hacer, lo que saben “que deben hacer”, “lo correcto”, lo permitido por las instituciones. También expresan lo excluido, lo prohibido y aquello que logran transgredir con cautela ante los límites impuestos. Son las transgresiones como novedad frente a lo instituido, lo que el enfoque sobre prácticas y discurso nos permite ver. En tal sentido, recuperar prácticas y significaciones invisibilizadas o menospreciadas por el conocimiento dominante es el desafío principal de esta tesis. Esto solo es posible de lograr cuando superamos las limitaciones etnocéntricas de los enfoques tradicionales de la cultura política.

De ninguna manera sugerimos adoptar miradas latinoamericanas “puras” porque, además de imposible, perdemos la oportunidad de disponer de todas las tradiciones intelectuales de manera crítica para poder dialogar creativamente. Son estos cruces teóricos contextualizados los que nos permiten dar cuenta del momento histórico-cultural de un fenómeno social, y nos habilitan a imaginar herramientas analíticas que se ignoran en los relatos dominantes de las teorías universales.

Desde nuestro punto de vista, poder dar cuenta de las culturas políticas a nivel metodológico implica algo más que una colección de creencias, actitudes y conocimientos sobre el sistema político formal a través de encuestas de opinión y estadísticas sobre actitud, tal como lo hace la teoría dominante. Supone trabajar sobre universos simbólicos complejos como las experiencias políticas, los rituales culturales y el discurso en contraste con las prácticas, las formas de

presentar y representar el mundo compartido y de vivirlo. Así, forman parte de la cultura política no solo los discursos y hechos que son explícitamente políticos, sino también las experiencias, creencias y prácticas culturales, religiosas, las maneras en que se valora la familia y las instituciones, el sentido común, las informaciones que se reciben y reproducen, las identificaciones políticas, las memorias comunitarias, las relaciones intersubjetivas, entre otros aspectos culturales-políticos.

De allí, lo relevante de ampliar la categoría de cultura política a culturas políticas diversas y locales; la necesidad de no excluir prácticas valiosas en cultura y poder que se vinculan, como dice Mato (2002), a relaciones política y epistemológicamente significativas a los contextos sociales con los que se vinculan movimientos sociales, agrupamientos, comunidades y sectores latinoamericanos diversos.

Asimismo, dar cuenta de las particularidades de género se torna fundamental como dimensión de análisis, ya que en la mayoría de los estudios de cultura política, el género es tomado como sexo y como dato cuantitativo, no considerándolo significativo para explicar las culturas políticas de los/as sujetos. El androcentrismo propio de la mirada científica dominante se suma a una ausencia de las discusiones sobre género e interseccionalidad de clase, raza, etc. Como ya han señalado autoras como Morán (2011):

El sexo formaba parte del conjunto de variables socio-demográficas (edad, nivel de estudios, hábitat de residencia...) que contribuían a explicar determinadas diferencias en las culturas políticas y que, eventualmente, podían dar lugar al surgimiento de subculturas políticas específicas. No había lugar, pues, para considerar relevante la especificidad de las representaciones políticas de las mujeres ni tampoco para advertir sus posibles consecuencias en el funcionamiento de los sistemas políticos. (46).

Cuando el género ha sido tomado como variable de análisis, las autoras, sobre todo feministas, han mirado mujeres de sectores medios y altos desde una perspectiva institucionalista que atiende solo a los liderazgos (Escribano y Balibar, 2006; Montiel Vega, 2011; Fernández Poncela, 2008), y a las diferencias en las culturas políticas de varones y mujeres únicamente cuando tienen impacto

político a nivel macrosocial (Morán, 2011; Fernández Poncela, 2008). A su vez, subyace un deber ser feminista que mide lo democrático o no de las culturas políticas de las mujeres con base en que se acerquen o alejen de la agenda feminista legitimada: apoyo a la legalización del aborto, cuestionamiento a los roles de género en la familia, etc. (Fernández Poncela, 2002; Serra Vázquez, 2003), dejando por fuera otras valoraciones, intereses y especificidades locales que hacen a culturas políticas diversas de mujeres con posiciones diferentes.

Por tanto, le otorgamos una gran relevancia analítica a cómo en el hogar, la pareja, la familia, los escenarios considerados privados, también recrean diariamente las culturas políticas a través de modelos de orden, modos de ejercer la autoridad, actitudes frente al poder; formas de autoridad y obediencia o prácticas de transformación del orden establecido. En ese sentido, las culturas políticas no son variables independientes sino parte de la cultura en general, dependen y se constituyen de acuerdo a la posición de los/as sujetos, de los universos simbólicos o contextos particulares en que se producen y reproducen dichas culturas. Además, como estos universos simbólicos son históricos, son componentes fundamentales las trayectorias políticas de los/as sujetos, la interpretación de estas y de la coyuntura política, y la posición que ocupan a nivel socio-histórico.

### **3.2. Fundamentando la teoría**

La teoría fundamentada es un método de investigación cualitativa. Sus orígenes se encuentran en la escuela de sociología de Chicago y en el desarrollo del interaccionismo simbólico a principios del S.XX., así como en los desarrollos teóricos de la sociología cualitativa (cf. Davis, 1997). Es una corriente que se constituye como alternativa a las teorías funcionalistas dominantes en la sociología de la época.

La principal apuesta de la teoría fundamentada es superar la metodología clásica de la comprobación de hipótesis para animar a la generación de conceptos originales como resultado de su método particular. El estudio se inicia con una pregunta general sobre la problemática de estudio y no se apoya en un marco teórico rígido. Por el contrario, las categorías de análisis son generadas desde los propios datos, a su vez, las propiedades son conceptos generados de las propias categorías.

A partir de las interpretaciones de los datos, que implican el uso del muestreo teórico y la comparación constante, se produce un proceso de complejización del fenómeno estudiado, como también “un constructo teórico ajustado y próximo al fenómeno observado” (Strauss y Corbin, 2002: 81-93). Emergen los rasgos distintivos de este o aquel grupo humano/a (teoría sustantiva), tras asumir que la ambición de la investigación tradicional de definir lo “universalmente humano” (teoría formal) no es posible.

El procedimiento general de este tipo de investigación consiste en codificar datos que resultan interesantes a través del análisis comparativo constante y tal como los datos van apareciendo. En ese sentido, a lo largo del trabajo de investigación, procedimos con el objetivo de crear categorías teóricas a partir de los datos obtenidos en campo y del análisis constante de las relaciones relevantes entre ellas. Realizamos operaciones de recolección de datos, codificación, análisis e interpretación de la información. De este modo, construimos una teoría fundamentada en los datos y en el trabajo de interpretación.

Los criterios usados para evaluar el trabajo de investigación, basado en los procedimientos de la teoría fundamentada, implicaron atender al grado de ajuste de la teoría emergente, es decir, que se sustente en la experiencia de las mujeres y que explique la mayor variedad de experiencias posibles. También, atender a la relevancia de los resultados parciales del estudio, así como a la posibilidad de la propia teoría de modificarse, es decir, de acomodarse a nuevos hallazgos (cf. Glaser, 1978).

A nivel general, para obtener datos sobre el objeto de la tesis, realizamos entrevistas en profundidad y, junto a las observaciones, fuimos interpretando los datos de manera permanente. Luego codificamos<sup>32</sup> la información en categorías analíticas para volver a contrastarlas con las entrevistas de las mujeres y las observaciones en campo. Este trabajo no cesó hasta que los códigos se saturaban de información.

De manera que para lograr un análisis más complejo y amplio de las culturas políticas de las mujeres, debemos diferenciar analíticamente entre aquellas dimensiones que intervienen y condicionan la constitución de las

---

<sup>32</sup> En el trabajo de codificación de los datos, procedimos en un primer momento de manera manual y luego, a través del ATLAS.ti, software profesional para el análisis cualitativo de datos.

culturas políticas y las dimensiones descriptivas que hacen a las culturas políticas propiamente dichas. Cuestiones que en la teoría preexistente suelen no estar diferenciadas. De hecho, se trabaja a nivel general descripciones de la cultura política que atienden, sobre todo, a la actitud que las mujeres demuestran hacia la política, a estadísticas sobre la ocupación de puestos formales de poder, a análisis de prácticas políticas o sobre discursos sobre la política, sin atender a otros espacios y temas que, sin referir explícitamente a política, se encuentran atravesados por ella. También, descuidando aspectos particulares que asumen dichas culturas según la posición que ocupe la mujer, las trayectorias, etc. Diríamos que acaban estudiando los condicionantes de las culturas y omiten analizar las particularidades que adquieren según la agencia de cada una de las mujeres, lo cual es posible de observar con un análisis micro-social. Por eso, nos propusimos ampliar y complejizar los análisis precedentes.

Encontramos que las prácticas políticas son condicionadas por procesos históricos que hacen a las culturas políticas, como la relación de las mujeres con el Estado, su género y la política. Como también, según las posiciones que ocupan, las trayectorias de vida, los límites y las oportunidades del contexto, son las capacidades de agencia de las sujetos. Lo cual permite comprender las disímiles oportunidades y limitaciones a sus prácticas políticas. Todo esto, en principio, condiciona el modo de ver, de sentir y de pensar el mundo; prácticas, creencias y discursos legitimadores o no de la cultura política dominante.

Entre las dimensiones que describen las culturas políticas, encontramos lo que las mujeres dicen y valoran en sus discursos, así como también las prácticas cotidianas que realizan -tanto en el ámbito público como privado- a pesar de los condicionamientos que pesan sobre ellas. También las experiencias y sentires que nos permiten comprender lo que las mujeres logran agenciar a partir de sus contextos. Lo que llamamos dimensiones descriptivas de sus culturas políticas.

En definitiva, las culturas políticas se describen a partir de valoraciones, creencias y prácticas que dirimen poder, visiones sobre la política y el mundo social en general, emociones. También, a partir de sentimientos que comparten en común ciertos grupos sociales de acuerdo a su género, la clase, el origen geográfico, las trayectorias históricas, etc., pero que a su vez los diferencian y conflictúan al interior de dichos grupos porque no todos/as piensan, sienten y hacen de la misma manera en similares contextos.



Especialmente, nos importan los conflictos que las mujeres mencionan en sus entrevistas, las diferencias que se producen en las prácticas políticas cotidianas que hemos observado, y cómo se producen de acuerdo a la condición de género, de “ser mujeres” en las comunidades de análisis; con las particularidades que asume en cada una de las mujeres según su origen geográfico, sus experiencias familiares, comunitarias e históricas, en base a la posición social, económica y a la edad. Así también, en vinculación con las relaciones sociales que gestionan y acceden, a sus trayectorias previas de participación, entre otras dimensiones que analizamos, sin perder de vista ciertas regularidades como grupo.

A continuación, presentamos un gráfico para esquematizar las ideas que venimos desarrollando, organizar la información, construir las apreciaciones que nos van a permitir estudiar los casos que proponemos en la tesis y dar cuenta de la importancia de hablar de cultura política en plural, diversa y situada, con perspectiva de género. En él exponemos las dimensiones que intervendrían en la emergencia de las culturas políticas y aquellas dimensiones que pueden ser útiles para describirlas y comprenderlas.

**Gráfico: Culturas políticas en la vida cotidiana y comunitaria de las mujeres**



Descripción del gráfico: A la derecha se representan las dimensiones que describen las culturas políticas de las mujeres en sus vidas cotidianas y comunitarias. A la izquierda, en flechas, se detallan aquellas intersecciones de la posición que se constituyen en dimensiones condicionantes de las culturas políticas y son a su vez constituidas por estas dimensiones.

### **3.3. El grupo de mujeres: criterios de selección y delimitación**

Nos ocupamos de las personas, sus prácticas y las relaciones interactorales (Strauss y Corbin, 2002) para interpretarlas de manera situada y en interacción con los/as sujetos, en una apuesta por construir cooperativamente el conocimiento (Vasilachis, 2007). En ese sentido, utilizamos un tipo de diseño de investigación cualitativa que se basa en un muestreo intencional (Vieytes, 2004), donde se seleccionan solo las personas que nos permitirán cumplir con los objetivos de la investigación a partir de la pertinencia y no de la representatividad estadística. Comenzamos con un muestreo estimativo que se fue redefiniendo a lo largo del trabajo de campo e interpretación.

En suma, trabajamos con un muestreo no probabilístico, intencional y estratégico, donde el análisis de datos no pretendió una categorización homogénea porque buscábamos las diversas significaciones que las mujeres daban a su participación comunitaria. Es por esto que los resultados de este trabajo no pretenden tener alcance explicativo de otros espacios comunitarios, sino que el objetivo es comprender la perspectiva de las mujeres, captar la singularidad de sus experiencias y la profundidad de sus relatos.

La muestra seleccionada fue definida a partir de calificaciones distintivas que eran necesarias para responder a nuestro objetivo de investigación, tales como el género, la edad, las trayectorias, el sector social; y criterios temporales y geográficos vinculados, a su vez, a poder comparar mujeres de comunidades donde militamos y donde no militamos. Por tanto, las mujeres no representan a la población total de mujeres de sectores populares, sino solo a esos grupos de mujeres seleccionadas que se consideraron relevantes para mostrar diversas experiencias. Es decir, el criterio de significatividad prevaleció para la selección de discursos, personas y prácticas que observar y registrar, y para su ulterior incorporación al análisis.

En relación al atributo de género, tomamos como referencia los estudios de género, que se diferencian de los estudios de la mujer propios de las primeras investigaciones feministas y de aquellos estudios impulsados por los organismos de desarrollo. Estos últimos, destinados a la producción de políticas públicas, como el enfoque de Mujer en el Desarrollo (MED), homogenizan la condición de mujer y descuidan las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que hacen a una pluralidad de formas de ser mujeres. Por eso, más que el dato biológico que nos haría mujeres desde el paradigma heterosexual dominante, tomamos como referencia la posición y relaciones de género que se construyen tras la identidad “mujer” junto a otros atributos como la clase o la raza.

En ese sentido, mirar desde el género no es descartar la categoría mujer, pero sí implica ampliarla a su relación con otros atributos como el modo necesario de comprender los fenómenos sociales. Nos ofrece la oportunidad de nombrar las desigualdades y diferencias que en diferentes planos de la vida social, política, económica y cultural, se producen con base en relaciones asimétricas entre varones, mujeres y el resto de las diversidades de género, quienes ocupan una posición “femenina” en el sistema de relaciones de género, como sinónimo de subalterna.

Respecto al criterio geográfico, analizamos prácticas de participación en comunidades populares de la ciudad de Córdoba de acuerdo a la escasez de investigaciones actuales y locales sobre la temática. Además, elegimos intencionalmente comunidades de barrios de una gran tradición popular en la capital de Córdoba, como son Villa Libertador y la zona de La Quinta donde se encuentra San Vicente y Maldonado. Su selección se realizó con base en las similitudes y a las diferencias entre ellas, y a su relación con las investigadoras, de modo de poder comparar experiencias donde militamos y donde no lo hacemos.

En la comunidad de Bajada San José, las mujeres nos conocen como mujeres políticas, militantes, ya que hemos organizado actividades en común y seguimos impulsando acciones colectivas en la comunidad. Nos conocemos hace 11 años y hemos compartido diferentes etapas de la vida de cada una de ellas, estableciendo un vínculo más allá de la investigación. En tanto que en Villa Libertador, los contactos son desde nuestro lugar de investigadoras, estableciendo un vínculo estrictamente formal basado en la investigación. Estas mujeres se van a diferenciar entonces, entre las que hablan con nosotras en

calidad de militantes-investigadoras o las que lo hacen solo como investigadoras-militantes.

En relación al sector social de las comunidades de pertenencia de las mujeres, estos son comparables en la medida en que sufren similares privaciones y acceden a parecidos derechos. Además, son comunidades que se originaron por la toma colectiva de tierras y la constitución de cooperativas para organizar las viviendas. En todas ellas se observa una importante participación de las mujeres en la producción del hábitat popular y la presencia de organizaciones externas que promueven dicha participación.

Sin embargo, el grado de inclusión social, en términos de acceso al transporte público, la salud, educación y espacios de recreación, son rasgos que las diferencian y que impactan en las prácticas de las mujeres. Específicamente, en Villa Libertador, las mujeres cuentan con mayor acceso a servicios públicos, instituciones educativas, culturales y de salud. Hay una intervención numerosa de organizaciones externas que participan de la vida cotidiana de las mujeres (partidos políticos, movimientos sociales, etc.) y una mayor institucionalización de procesos organizativos (como radios comunitarias o diarios locales: Radio Sur y diario La Décima) en comparación a las que se encuentran en la comunidad de Bajada San José.

Por otro lado, las experiencias que importan a los fines de la tesis se sitúan en esta ciudad y concretamente en el ámbito micro y cotidiano. En lo que respecta a lo temporal, nos interesan prácticas actuales de participación, sobre todo a partir del 2003, momento en que identificamos cambios en las condiciones de producción de las prácticas a nivel nacional y local (cf. Capítulo III). Además, es en esta etapa donde escasean producciones acerca de las culturas políticas de las mujeres, desarrollos que sí encontramos en el 2001 y con el estallido de los movimientos sociales como piqueteros (cf. Di marco, 2005; Vaggione, 1994).

En relación al criterio etario, supusimos que las mujeres, como cualquier sujeto social, atraviesan diferentes momentos personales y sociales a lo largo de su vida que podemos denominar ciclos de vida. No es lo mismo participar cuando se es mujer joven que cuando se es adulta, ya que no solo cambia el modo de significar el mundo, sino las diferentes obligaciones y disímiles libertades, las relaciones y el rol social que se asume. Todo esto influye en el uso del tiempo, los modos y los intereses de participación.

Especialmente relevante es el factor del uso del tiempo. Tuvimos en consideración que la estructura, los procesos y la organización del trabajo familiar y de la reproducción se relacionan con la edad de las mujeres en cuestión. Así, quienes están en edad reproductiva suelen tener hijos/as pequeños/as, encontrarse embarazadas y con demanda de trabajo doméstico permanente. Mientras que quienes son mujeres mayores, con hijos/as que ya no precisan de atenciones permanentes, cuentan con mayor tiempo disponible y, por tanto, suelen participar de manera más continuada. Son estas diferencias, entre otras, las que nos llevaron a buscar mujeres de diferentes edades, que rondaron entre el rango de 18 a 65 años.

### **3.4. Técnicas de investigación**

Para recuperar las trayectorias de vida y las experiencias de las mujeres, disponemos de la etnografía. Como dice Guber (2001) esta es una concepción y práctica de conocimiento que procura comprender las problemáticas sociales desde la significación y perspectiva de los/as propios/as sujetos. Solo los/as sujetos pueden dar cuenta de lo que experimentan, sienten y piensan, mientras que el/la investigador/a reporta, comprende y describe lo que pretende comprender.

A lo largo de la tesis realizamos entrevistas en profundidad, observaciones participantes de escenarios de organización comunitaria y discusiones tanto formales como informales acerca de la temática con las propias protagonistas. El objeto fueron las estructuras significativas desde las que se producen, perciben y se interpretan las prácticas de los/as sujetos. La descripción densa, la etnografía, aborda un sinnúmero de estructuras conceptuales complejas y extrañas al/la investigador/a, por eso Geertz (2005) afirma que “hacer etnografía es como tratar de leer un manuscrito extranjero” (21) y es interpretar.

En consecuencia, la antropología y el enfoque etnográfico particularmente se proponen comprender las prácticas de los/as sujetos en su carácter cotidiano y sin reducir su particularidad. Buscan tener acceso al sistema de significaciones en sus propios términos porque no hay prácticas ni discursos totalmente coherentes y hay que captarlos en esa opacidad. De modo que la descripción etnográfica presenta tres rasgos característicos: “es interpretativa,

porque interpreta el flujo del discurso social y la interpretación consiste en tratar de rescatar lo dicho en ese discurso de sus ocasiones precedidas y fijarlo en términos susceptibles de consulta” (Geertz, 2005:33). Además, la descripción etnográfica tiene como característica destacable que es microscópica.

A partir de este enfoque, nos interesan las significaciones o sentidos que las mujeres dan a su participación, por lo que el corpus de análisis está constituido por entrevistas en profundidad y observaciones participantes a lo largo del 2012, 2013 y principios del 2014; en eventos, actividades cotidianas y espacios de participación comunitaria, charlas informales con vecinos/as y con las propias mujeres. También, entrevistas directivas a informantes claves y la confección de un detallado cuaderno de campo.

### **3.5.1. Las entrevistas en profundidad**

Las entrevistas en profundidad consistieron en reiterados encuentros cara a cara entre las informantes y nosotras, que se dirigieron hacia la comprensión de las perspectivas que tienen las mujeres sobre su participación y la política en general. Lejos de haber sido un intercambio formal de preguntas y respuestas, consistió en una situación de diálogo y encuentro de manera no directiva y guiada de modo flexible. Se fundó en el supuesto de que “no participar con un cuestionario o pregunta preestablecida, favoreciera la expresión de temáticas, términos y conceptos más espontáneos y significativos para el entrevistado” (Guber, 2001:32).

En todas las entrevistas que realizamos, se requirió una vigilancia epistemológica constante (cf. Bourdieu, Passeron y Chamboredon, 2002): precisamos revisar e historizar las categorías que se utilizaban, así como atender a la necesaria coherencia entre la teoría y la práctica investigativa. Así fue posible identificar y abordar los obstáculos presentados para analizar la información, las preguntas, las respuestas obtenidas y tomar cierta distancia analítica de los procesos de entrevista. A nivel metodológico, resolvimos confeccionar, antes de cada entrevista, un breve relato acerca de quién era la mujer que nos disponíamos a entrevistar, de dónde la conocíamos, desde cuándo, qué sabíamos sobre su vida y qué suponíamos que ella esperaba de la entrevistadora. Del mismo modo se operaba una vez que terminaba la entrevista, pero esta vez abocadas a identificar qué cuestiones podían haberse ocultado o

develado, qué sensaciones producían las palabras de las mujeres, cómo se había procedido en el espacio de entrevista, entre otras dimensiones que analizamos.

Tomando en cuenta estos de objetivos de investigación y el proceso de obtención de información según la teoría fundamentada, se realizaron un total de 30 entrevistas de aproximadamente 3 horas y media cada una, de las cuales, 25 fueron analizadas y comparadas. También se consideró la información obtenida de entrevistas y conversaciones informales y de las observaciones registradas durante el trabajo de campo, que suman un total de 20 notas de campo y fueron adjuntadas en el Anexo.

Las entrevistas en profundidad demandaron tres procedimientos: la atención flotante cuando escuchábamos a las mujeres, la asociación libre de la informante y la categorización diferida. Iniciamos con algunas preguntas que provenían de nuestro interés y de aquellos que la informante demostraba, permitiendo que coloque temas de su interés, prioridades, etc. Para esto dispusimos del método de la atención flotante que consiste en un estado de permanencia, un modo de escuchar que no privilegia de antemano ningún punto del discurso para inducir a la asociación libre de la informante. De este modo, las mujeres colocaban sus prioridades y puntos nodales de su realidad social desde sus universos culturales. Luego, analizábamos las respuestas que necesariamente cuestionaban nuestros conceptos y categorías previas. Así, se generaban nuevas preguntas y relativizábamos las propias significaciones acerca del mundo social.

Las entrevistas consistieron en una conversación abierta y no estructurada en los lugares que las mujeres elegían para conversar y que consistieron principalmente en dos momentos: uno de apertura y otro de focalización (cf. Guber, 2009). En el momento de apertura, presentamos los motivos de la entrevista, el sentido de la tesis y nuestro interés por entrevistarlas. Luego, comenzamos a hablar de sus vidas en términos generales, principalmente datos como la edad, cantidad de hijos/as, etc. A partir de esto, las mujeres desarrollaron la conversación en la dirección que preferían. A medida que avanzaba la entrevista, fuimos planteando algunos ejes de conversación hasta llegar al momento de focalización. Los ejes que guiaron las entrevistas fueron:

-El barrio: ¿Cómo es vivir en el barrio?, ¿Qué les gusta y qué quisieran cambiar? ¿Cómo era antes el barrio, cuando eran niñas, y cómo es ahora?, ¿Cómo llegaron a vivir allí?

-Vida cotidiana de las mujeres: ¿Qué hacen desde que se levantan?, ¿Cuál es su rutina?, ¿Cómo se distribuyen las tareas del hogar en su familia?, ¿Cómo se organizan para participar?

-Experiencias. Primeras experiencias de participación comunitaria y organizaciones con las que se relacionaron. ¿Qué cambios detectan en su vida y en ellas mismas desde que participan?, ¿Cómo se sienten cuando lo hacen?

-Actividades que hacen en la comunidad: ¿En qué se organizan?, ¿Cómo ayudan en el barrio?, ¿Cómo organizan sus acciones?, ¿Con quiénes?, ¿Con qué?

- Respecto a la política: ¿Cómo experimentan la participación?, ¿Qué es política para ellas?, ¿Dónde identifican la política?, ¿Qué relación existe entre ser mujeres y el tipo de participación que realizan?

### **3.5.2. Entrevistas directivas**

Además de entrevistas en profundidad, recurrimos a aportes provenientes de entrevistas donde el diálogo es guiado en una situación artificial en la que como, investigadoras, obtuvimos información de los/as entrevistado/as sobre cuestiones de su biografía, el sentido de determinados hechos, sentimientos, opiniones u emociones. Utilizamos este tipo de entrevista sobre todo para obtener datos de militantes y agentes externos que trabajaban en las diferentes comunidades, con preguntas concretas y definidas con precisión acerca de sus organizaciones y de su relación con las mujeres de la comunidad. En ese sentido, más que conocer las significaciones de estos agentes acerca de lo que allí realizaban, pretendimos datos sobre el tipo de actividades que proponían, tiempo de inserción en la comunidad, etc. De manera que junto a las observaciones y los datos obtenidos del cuaderno de campo, realizamos una



triangulación de varios métodos cualitativos para profundizar en el estudio del objeto de la tesis.

### **3.5.3. Las observaciones participantes**

La observación participante desafía la habitual dicotomía entre observar/participar para reflexionar sobre la imposibilidad de una observación neutra, aséptica y objetiva:

Los fenómenos socioculturales no pueden estudiarse de manera externa pues cada acto, cada gesto, cobra sentido más allá de su apariencia física, en los significados que le atribuyen los actores. El único medio para acceder a esos significados que los sujetos negocian e intercambian, es la vivencia, la posibilidad de experimentar en carne propia esos sentidos, como sucede en la socialización. (Guber, 2001: 60).

Durante el trabajo de campo, observar participando consistió en realizar actividades que parecían inespecíficas, como tomar mates con las mujeres, conversar sobre la vida en general, asistir y contribuir con actividades comunitarias y todo tipo de reunión. “En rigor, su ambigüedad es, más que un déficit, su cualidad distintiva” (Guber, 2001:58).

Observar implica una actividad que se realiza en diferentes momentos, horarios y días de la semana, y nos permite comprender la dinámica de la comunidad, la vida cotidiana de las mujeres, observar los sistemas de relaciones y los sujetos externos que circulan. Como la observación participante consiste principalmente en “observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población” (Guber, 2001:59), nos involucramos en lo que observamos e intentamos desempeñarnos en las actividades que proponían las mujeres.

### **3.5.4. Cuaderno de campo**

A lo largo del trabajo de campo, realizamos un extenso registro de observaciones, sensaciones y diálogos informales con personas de las

comunidades, situaciones que llamaban la atención y sentimientos, datos relevantes con que contábamos antes y después de finalizada la entrevista. Por eso, el registro es una valiosa ayuda no solo para preservar información, sino también “para visualizar el proceso por el cual el investigador va abriendo su mirada, aprehendiendo el campo y aprehendiéndose a sí mismo” (Guber, 2001:166). El cuaderno de campo implica un recorte de lo que el investigador supone relevante y significativo (siempre desde el grado de apertura que le permite su mirada en ese momento de su trabajo).

Estos registros se realizaban durante el viaje en colectivo y una vez que regresábamos de visitar a la comunidad. Registrar los procesos de campo luego de abandonar el espacio de trabajo resultaba conveniente debido al contexto conflictivo en que realizábamos las entrevistas y observaciones, para no generar inhibición en los/as sujetos involucrados y para conseguir reflexionar sobre diversas cuestiones de manera abierta y tranquila.

### **3.6. Recapitulando**

Al inicio del capítulo, expresamos que para dar cuenta del rico universo cultural y político de las mujeres, no podíamos continuar hablando de una cultura política homogénea y universal, sino de culturas políticas diversas y localizadas. Para lo cual, propusimos un abordaje metodológico particular de la cuestión que nos permitió mostrar que, a nivel analítico, en las culturas políticas intervienen dimensiones que son condicionantes (posición, momento histórico, etc.), como también dimensiones que son descriptivas de las culturas políticas propiamente dichas (discursos, prácticas, valores, etc.). Abordaje que fue ejemplificado en el gráfico precedente.

También, desarrollamos los aspectos principales de la teoría fundamentada en cuanto metodología de investigación que nos permite construir conocimiento sustantivo acerca de las culturas políticas de las mujeres. Luego, desarrollamos las técnicas utilizadas que nos permitieron abordar las significaciones o sentidos que las mujeres dan a su participación. El corpus de análisis consistió en entrevistas en profundidad, observaciones participantes a lo largo del 2012, 2013 y principios del 2014. Además, en entrevistas directivas a informantes claves y la confección de un detallado cuaderno de campo.

## **CAPÍTULO IV:**

### **Sectores populares, mujeres y Estado en Argentina: una historia circular**

En el presente capítulo, argumentamos las razones por las que en este trabajo se hace referencia a sectores populares y no a “pobres”, como se observa en una gran parte de los estudios sociales en el área. Consideramos a esta última categoría, emergente de una mirada limitada acerca de estos sectores sociales, que solo puede nombrar aquello que falta y de lo que se encuentran privados, y no atiende a sus producciones estéticas y culturales, a la agencia que se manifiesta en diferentes dimensiones de su vida cotidiana. En este contexto, en un primer momento, damos cuenta de los debates acerca de la categoría de sectores y cultura popular, exponiendo las limitaciones y alcances del concepto.

En un segundo momento, describimos un momento histórico que, tal como señalan diferentes autores (cf. Adamovsky, 2012; Kessler, 2014, Merklen, 2010; entre otros/as), marcaría el ascenso y visibilidad de los sectores populares argentinos como actores centrales de la política nacional, principalmente en su relación con el Estado bajo el gobierno del primer peronismo. Es en esta etapa, luego de la Segunda Guerra Mundial, cuando también las mujeres emergen con claridad en la escena política. Señalamos los aspectos que intervinieron en la visibilidad y particularidades que asumieron las culturas políticas de los sectores populares, especialmente de las mujeres.

Luego, damos cuenta de los procesos económicos, sociales y culturales más relevantes para la vida cotidiana de los sectores populares, de la última dictadura militar, de la vuelta a la democracia en los años 80 y del retorno de un gobierno peronista en su versión neoliberal en los años 90. Finalmente, nos detenemos en fenómenos económicos, sociales y políticos del contexto actual que se destacan a nivel nacional, provincial y local como aspectos condicionantes de las culturas políticas de las mujeres en cuestión.

El supuesto que organiza el capítulo es que la historia de los sectores populares se relaciona fuertemente con las diferentes facetas del peronismo en un movimiento histórico que podría graficarse como circular: inicia con el primer peronismo en los años 40 y la ampliación de derechos, continúa en los años 70 y 90 con su constricción, para regresar luego del 2003 expresado en nuevas

oportunidades para los sectores populares. Así, al cierre del capítulo, desarrollamos las condiciones materiales y simbólicas relevantes de las comunidades donde viven las mujeres en la actualidad.

#### **4.1. Las categorías sectores populares y cultura popular**

Si bien consideramos que la pobreza es una situación que afecta a una gran mayoría de los sectores populares, desde nuestro enfoque esto no los define en sí mismos (cf., 2009; Míguez y Semán, 2006). Quienes hablan de pobreza, reducen posiciones subalternas en la estructura social a características de los individuos y de los hogares, independientes de las relaciones de clase y de poder. Son interpretaciones conservadoras que, como plantea Gutiérrez (2009), aparecen ya en el siglo XVIII, motivadas por la idea de que en las sociedades industriales la pobreza era un problema social y evitable.

En esa época, las teorías de la pobreza se debatían entre pobreza digna y aquella denominada indigna, propia de quienes no se adaptaban a la sociedad y no se acomodaban a la moral social imperante. Se asociaba la pobreza a prácticas delictivas, a la prostitución y a las enfermedades (Monreal, 1996). Esos conceptos son la base de la escuela de Chicago (Lewis, 1963) que, en las décadas del veinte y el treinta, señalaba que los aspectos psicosociales y culturales de sus habitantes eran los responsables de la situación de pobreza. Ya en los años 60, se la entiende como problema de adaptación, como una subcultura que se produce y reproduce en el núcleo familiar y comunitario, creando la categoría de “cultura de la pobreza”. Según este enfoque, lo que los pobres necesitan para salir de su condición social es cambiar su cultura marginal y adoptar los valores de los sectores dominantes.

Estas corrientes impactaron en Argentina y Latinoamérica después de la Segunda Guerra Mundial, cuando la categoría “marginalidad” cobró fuerza para dar cuenta de los asentamientos periféricos que se iban constituyendo en las ciudades. Según Merklen (1998), en Argentina, el término marginalidad se inspiró en la corriente culturalista que ya describimos (Germani, 1973; Margulis, 1968) para dar cuenta de los comportamientos de estos sectores, y en el paradigma marxista (Nun, 2001) que entiende el fenómeno de la pobreza como una cuestión estructural. Sobre todo, el marxismo se afianza como teoría que

confronta con el orden dominante en los 70, inicio del modelo neoliberal y la crisis en Argentina, debido a que la pobreza ya no puede ser pensada como una mera cultura o un estado transitorio que espera su desarrollo, sino como un problema estructural donde las personas son víctimas de un modelo de exclusión social (cf. Kaen, 2012). Se discuten conceptos como “pobreza” y “nueva pobreza”, “exclusión social” tanto de la riqueza como de los beneficios sociales.

A diferencia de la pobreza, la categoría sectores populares, de la cual nos valemos en esta tesis, tiene un recorrido político-teórico diferente y busca representar a los sectores mayoritarios de la sociedad, aquellos grupos no dominantes que podemos llamar “pueblo”, entendiendo que este último no es homogéneo y que presenta múltiples diversidades en su interior. En Argentina, la adopción en la academia del concepto “pueblo” está asociado al nacimiento de movimientos políticos como el irigoyenismo (primera etapa en la década del treinta) y el peronismo (primer etapa en la década del cuarenta), denominados populismos latinoamericanos debido a que generaron nuevos espacios de posibles para los/as trabajadores/as (cf. Dussel, 2007).

Los movimientos populares constituyeron procesos sociales de ampliación de la ciudadanía, de ascenso social y económico, con la consecuente aparición pública de diversidades culturales, costumbres, gustos, significaciones y estilos de vida diferentes al dominante. En ese sentido, es una categoría que pretende dar visibilidad a un conjunto de sectores sociales no homogéneos, pero que comparten una posición no dominante en la estructura social; nos permite observar un amplio conjunto social heterogéneo y las dimensiones de la vida cotidiana de los/as sujetos.

En ese orden, los debates actuales en torno a cómo definir o caracterizar a los sectores populares involucran dimensiones espaciales, laborales, sociales, económicas y culturales. También, se debate el enfoque epistemológico con que se procura definir la noción de sector popular, teñido por miradas endógenas y costumbristas según las cuales lo popular es un todo armónico o puro, como una masa sin conflictos, o por visiones “miserabilistas” que entienden a lo popular como objeto de dominación, como grupos que son presos de un ciclo permanente de subalternidad. Según Grignon y Passeron (1991), el “miserabilismo” no hace otra cosa que calificar las diferencias como faltantes y las diversidades como defectos, ya sea desde el deprecio o desde el

paternalismo. Definida solamente con respecto al gusto dominante, o sea, negativamente en términos de falta, desventaja, de no consumo y de no prácticas, la cultura popular aparece como conjunto de carencias sin referencias propias.

Los autores (Grignon y Passeron, 1991) denominan a estos enfoques como dominocentrismo y etnocentrismo; sostenidos en el postulado de la sociedad como un todo homogéneo donde lo considerado superior es lo referente a lo económico, social y culturalmente dominante, propio de una sociología legitimista que considera que a medida que descendemos en la jerarquía de clase, perdemos criterios de gusto, densidad y finura. En ese sentido, todo grupo dominante tiene una mirada etnocentrista y de clase que se horroriza ante “la incultura de las masas” o siente desprecio hacia una supuesta irracionalidad de las conductas populares, por lo que asocian lo popular con la barbarie.

Frente a estos enfoques, Grignon y Passeron señalan que todo grupo social tiende a organizar sus experiencias en un universo coherente, más allá de lo subalterno o de la condición social, porque “aún dominada una cultura funciona como cultura” (Grignon y Passeron, 1991:18). Haciendo referencia a la cultura de los sectores populares, como sostiene Mata (2006), esta no es inmutable porque las identidades no son esenciales sino de naturaleza histórica, influidas por las experiencias y por las prácticas sociales organizadas, por las representaciones de los propios sectores populares sobre sí mismos y aquellas que sostienen las elites, por lo que transmiten las instituciones, las organizaciones sociales y los Estados.

Por otro lado, para García Canclini (1991), comprender la cultura popular demanda reconocer componentes que mezclan lo autónomo con la reproducción del orden, las formas propias de los sectores populares y sus necesidades. En la medida en que la hegemonía no es simple dominación, admite que las clases subalternas tengan sus propias instituciones y redes de solidaridad. Por eso, debemos pensar lo hegemónico y lo subalterno como una interacción que se gesta a través de procesos de consumo, formas de comunicación y organización, escapando a los dualismos donde la hegemonía se opone a lo subalterno y los mecanismos de dominación a la capacidad de resistencia política de los oprimidos. El autor discute con la escuela de Frankfurt (Adorno y Horkheimer, entre otros) su asociación de lo subalterno con lo manipulable a

través del consumo, su concepción de poder como omnipresente y omnipotente que solo ve dominación en lo popular y escasa o nula autonomía de las estructuras.

Para De Certeau (2008), hay un uso popular de la hegemonía que va modificándola. El autor llama a estas prácticas de “sabiduría”, en la medida en que son maneras de hacer y deshacer el juego de lo instituido, como una actividad persistente de grupos que, por no tener un juego propio, deben arreglárselas en una red de fuerzas y de representaciones establecidas. Estos se valen de eludir las reglas en un espacio limitante a través de las tácticas, siendo “el orden efectivo de las cosas justamente lo que las tácticas populares aprovechan para sus propios fines, sin ilusiones de que vaya a cambiar pronto (...) aquí el orden es engañado por un juego, por un arte” (De Certeau, 2008:46).

Incluso en lugares reglados, los sectores populares instauran pluralidad y creatividad frente a la ley, por lo que debe estudiarse el uso que estos sectores hacen de la lengua, de los símbolos, “la vulgarización” de la cultura dominante, no solo en la dimensión de lo utilizado, sino en la de las maneras de utilizarlos. En “las tácticas del consumo, ingeniosidades del débil para sacar ventajas del fuerte, [que] desembocan entonces en una politización de las prácticas cotidianas” (De Certeau, 2008: 47). El uso que los sectores populares hacen de la hegemonía se explica cuando comprendemos que reconocer la existencia de las reglas no quiere decir aplicarlas.

A partir de estos desarrollos teóricos, podemos sostener que la cultura popular entrelaza la posición económica, la etnia, el género, la edad y el momento histórico-local, entre otras dimensiones. Por tanto, no hay una única cultura popular sino que hay culturas no homogéneas. De allí, el desafío que nos proponen Míguez y Semán (2006) de intentar recuperar la producción simbólica de los sectores populares en su concurrencia y en su diversidad; es decir, en la repetición en que emerge su propia heterogeneidad. Para lograrlo, no podemos obviar la necesidad de construir categorías alternativas a las dominantes que nos permitan nombrar y comprender a las culturas populares. En esa búsqueda conceptual de categorías que nos permitan designar lo popular, no podemos perder de vista que los sectores populares y sus múltiples expresiones políticas y culturales tienen valor político.

La cultura popular es un conjunto de significaciones, de producciones que surgen desde una posición subordinada en la estructura social, pero también de

expresiones políticas que no pueden ser reducidas a esa posición. Influyen las interacciones de la posición social con la estructura social y con las tradiciones culturales, las trayectorias comunales e individuales, los sistemas de representación y prácticas propias de quienes no poseen participación en la distribución de la riqueza, en el poder y el prestigio social, “y que habilitan mecanismos de adaptación y respuesta a estas circunstancias, tanto en el plano colectivo como individual” (Míguez y Semán, 2006: 259). Estas prácticas y representaciones están mediadas, a su vez, por una matriz cultural que es histórica y local, incluso que posee una dimensión individual, colectiva y grupal.

#### **4.2. Sectores populares y el Estado en Argentina: un breve recorrido histórico**

Si queremos historizar brevemente los condicionantes económicos, sociales, políticos y culturales que dieron visibilidad a las mujeres de sectores populares argentinos en el escenario público y como políticas, no podemos dejar de destacar, a partir de la Segunda Guerra Mundial, el peronismo como movimiento político y como conducción de un Estado que -durante su primer gobierno- amplió los derechos de las mujeres y de los/as trabajadores en general.

Decidimos situarnos a partir de esta etapa histórica debido a que, como diversos autores señalan (cf. Barrancos, 2010; Lobato, 2007), el peronismo propicia cambios en las culturas de los sectores populares a partir de la irrupción de nuevos derechos, con la institucionalización de los conflictos sociales. Esto no solo modifica la posición relativa de los sectores populares respecto del Estado, sino también, promueve nuevas prácticas o vínculos del Estado y las mujeres de dichos sectores. Aumenta el número de trabajadoras, la participación política partidaria de las mujeres y su visibilidad como actores políticos.

Durante el peronismo cobran visibilidad las mujeres de sectores populares, previamente solo eran visibles las de clase media y alta organizadas a través del partido socialista o de movimientos anarquistas. Los/as simpatizantes de estos dos últimos fueron en general asalariados de mayor calificación, empleados de cierto nivel y profesionales, “pequeña burguesía”.



Mientras que el anarquismo<sup>33</sup> prendía en los sectores obreros, mayormente masculinos, y en las mujeres de base en espacios informales<sup>34</sup>. Es durante el peronismo que se visibilizó e institucionalizó la participación política de las mujeres.

Durante la década de 1930, las mujeres de sectores populares eran destinatarias de la protección de los grupos de mujeres de sectores sociales más acomodados, en la crianza de los hijos, la pobreza, etc. Frente a lo cual, el peronismo empoderó a las mujeres en diferentes aspectos, sobre todo en su masivo ingreso al trabajo, y por el notable acatamiento que consiguió entre las mujeres su ideología nacionalista y distributiva, que captó a la mayoría de los trabajadores del interior. Mujeres que nunca dejaron sus localidades se vieron transportadas muy lejos, a otras provincias, donde pasaron a participar de la rama femenina del peronismo. Es así que durante el siglo XX, las mujeres fueron visibles en la historia, junto con la notoriedad que adquirió la “gente común”.

En su primer y segundo gobierno (1946-1952/1952-1955), el peronismo sustituye el Estado liberal abstencionista por un nuevo sistema corporativo que institucionaliza los conflictos sociales, lo que produjo una ampliación de derechos para la mayoría de los sectores populares. El modelo de gobierno que implementa Perón en la primer etapa consistía en políticas de integración material y simbólica de los sectores populares, “los cabecitas negras”, las mujeres o el campesinado (cf. Zanatta, 2014), quienes hasta entonces, se encontraban excluidos de la construcción de una identidad nacional. La política social era un elemento clave para el cumplimiento de los objetivos de gobierno y la ampliación de derechos para los sectores populares, actores centrales de la época.

A nivel cultural, en una primera etapa, era un gobierno fuertemente vinculado a la Iglesia Católica, que fomentaba la identificación entre Iglesia y “nación”. Esto da lugar al mito de que la religión católica representa el núcleo de la nacionalidad argentina, es decir, emerge el mito de la “Nación Católica” (Di Stéfano y Zanatta, 2000). Sin embargo, para el año 49, con la nueva

---

<sup>33</sup> Los anarquistas no se constituían en partidos políticos, sino en movimientos federales laxos y descentralizados, compuestos de agrupamientos diversos. Eran antiestatistas, no participaban de elecciones y aglutinaban obreros de diferentes nacionalidades sin solicitarles que fueran ciudadanos argentinos (cf. Adamosvky, 2012).

<sup>34</sup> No es que las mujeres no participaran del sindicalismo, pero los cargos gremiales y de visibilidad se concentraban en los varones.

Constitución Nacional donde se le sacan diferentes concesiones a la Iglesia Católica, como la educación religiosa obligatoria en las escuelas, y con la redefinición del discurso de Perón hacia el lenguaje más clasista, “la representación evitista no católica de los sectores más carenciados de la sociedad argentina, y la provocación eclesial sobre la formación del partido católico para disputarle a Perón la conducción política, hicieron insostenible la relación Iglesia y peronismo” (Cucchetti, 2003: 5).

Por otro lado, el peronismo se sustentaba en la idea personalista del líder político como el sujeto con capacidades individuales insuperables e indispensable para garantizar la estabilidad social y política de la nación. Él daba o intentaba dar respuestas a las problemáticas sociales con liderazgos de tinte autoritarios (cf. Amaral, 2004). Además, el peronismo detentaba un discurso nacionalista<sup>35</sup> y de intervención del Estado sobre la economía.

Asimismo, el peronismo se presentaba como un proyecto colectivo en el cual la organización de las comunidades era importante para la realización y la libertad individual. Por eso, tras su regreso a la Argentina, Perón hizo popular el aforismo: “nadie se realiza en una comunidad que en conjunto no se realiza” (Bolívar, s.f.: 24). El sentido del aforismo es que lo comunitario es condición de posibilidad del desarrollo personal. Dicho desarrollo social era presentado en el discurso como una cuestión de “justicia social”. Era darle el lugar y los derechos que los/as trabajadores se merecían como productores de riqueza y protagonistas del desarrollo nacional.

Se impone culturalmente que la sociedad era y debía ser una sociedad del trabajo, “la figura del trabajador era el eje” (Bolívar, s.f.: 24). Por eso, durante el peronismo se propicia la ampliación de derechos para los sectores trabajadores. Esto produce la resistencia de los sectores vinculados a la oligarquía y las clases altas, quienes reaccionan con presiones económicas y políticas, ante lo cual, el gobierno se asienta en el movimiento obrero, específicamente en los sindicatos. De este modo, el movimiento peronista no

---

<sup>35</sup> El nacionalismo fundamenta sus ideas en la creencia de que existen ciertas características comunes a una comunidad nacional o supranacional, debido a lo cual se propone legitimarlas y modelarlas políticamente. Como ideología, el nacionalismo pone a una determinada nación como el único referente identitario dentro de una comunidad política; parte de dos principios básicos con respecto a la relación entre la nación y el Estado: la soberanía nacional y la idea de que cada nación debe formar su propio Estado, coincidiendo con las fronteras territoriales de la nación (cf. Rodríguez Abascal, 2000).

expresaba demandas sociales radicales, sino que construyó un antagonismo político entre el pueblo y la oligarquía.

Tras el derrocamiento de Perón en 1955, los sindicatos se involucran aún más en el terreno de la política, asumiendo roles partidarios. Incluso prohibido el peronismo, este continúa siendo la primera fuerza electoral apoyada en la “columna vertebral del movimiento”: los sindicatos. A partir del peronismo, los sindicatos son vistos como el actor político de la sociedad argentina y como prototipo de lo “no democrático”, ya que basan su accionar no solo en las elecciones democráticas, sino en modalidades de presión, como las manifestaciones, huelgas y movilizaciones, ejemplos del repertorio de acción política. Estos repertorios se vuelven la clave de las demandas de los sectores trabajadores y populares.

Luego del fallecimiento de Perón en 1974 y ya con el gobierno de Estela Martínez de Perón, “Isabelita”, “el partido peronista se alejaba de su función histórica de contención pero a la vez expresión de la clase obrera, para enfrentarse abiertamente contra sus intereses” (Adamovsky, 2012:315). Se tomaron medidas económicas que afectaban directamente a los sectores populares, con consecuencias económicas-sociales como la caída del salario real en un 4,1% en 1975. A nivel social, se decretaron medidas que afectaban directamente la vida de las mujeres, por ejemplo, la firma del decreto n° 659 que canceló el apoyo estatal a las actividades de control de la natalidad. Se controlaba la comercialización y venta de anticonceptivos, también la realización de una campaña de educación sanitaria para destacar los riesgos de las prácticas anticonceptivas (Llovet y Ramos 1986; Gogna y Ramos 2001). Así, las mujeres fueron nuevamente confinadas a su rol maternal.

En 1976, un golpe de Estado -con apoyo del sector financiero, Estados Unidos, los empresarios nacionales, los principales medios de comunicación, parte de la sociedad civil y la Iglesia-, derrocó a Isabel Martínez de Perón. Durante la dictadura militar se produce una merma de la participación política de los sindicatos y los sectores trabajadores. Las organizaciones políticas y sindicales fueron reprimidas por fuerzas policiales y militares, algunas de sus organizaciones intervenidas y sus líderes perseguidos<sup>36</sup>, encarcelados y desaparecidos<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> La dictadura fragmentó y diezmó al movimiento obrero. “Ése es el momento en el que decisivamente la identidad de clase media creció a expensas del orgullo trabajador, de

Sin embargo, en los sectores populares, la participación política se pudo sostener a pesar de la persecución estatal. Sucede que en las barriadas populares, la presencia del peronismo fue principalmente a través de las Unidades Básicas (UB), que sobrevivían como espacio de encuentro durante 1978 en casi un 30% de los barrios populares (cf. Robles, 2011). Igualmente, las consecuencias de la dictadura sobre la cultura popular fueron evidentes, como sostiene Adamosvky (2012), el terror se apoderó de la población, logró afectar los vínculos solidarios y la disposición a participar en los intereses públicos. Crecieron el temor al otro, la indiferencia y la desconfianza por los sectores de izquierda.

A partir de estos sucesos y con el fin de la dictadura militar (1976-1983), la democracia se vuelve central en el discurso de todos los partidos y organizaciones sociales, junto con la necesidad de eliminar la violencia como repertorio de la acción política. Los sindicatos que fueran discursivamente anulados como representantes legítimos de los trabajadores durante la dictadura, son juzgados como corruptos y violentos, siendo la premisa general que se limiten a luchas legales. Los derechos humanos y el respeto de los derechos ciudadanos se vuelven un eje del hacer político (cf. Merklen, 2010).

De modo que la vuelta a la democracia en los años 80 es interpretada por los sectores intelectuales como la oportunidad de devolver la política a su lugar: el partido político. El actor central del momento entonces es el partido político, quien representa demandas sociales en el marco de reglas institucionales: “El acto político es el voto” y “la política no se hace en la calle sino en las instituciones” (Merklen, 2010: 50).

Sin embargo, como la pobreza en Argentina aumenta, el número de trabajadores comienza a disminuir y aumentan los/as desocupados/as, disminuyendo aún más el poder de los sindicatos, pero también de los partidos políticos:

En un país donde el número de obreros disminuía y aumentaba el número de pobres, el peronismo modificó rápida y sustancialmente

---

clase baja”. Desde esta etapa, es que las identidades de las personas pasan menos por el trabajo como nudo de la identidad personal (Adamosvky, 2013: s.d.).

<sup>37</sup> De los casos identificados, el 17,9% eran empleados y el 30,2% obreros. La enorme mayoría jóvenes de entre 16 y 30 años, del total, el 30% fueron mujeres (cf. Adamovsky, 2012:328).

su funcionamiento, dejó de asentarse en los sindicatos e inventó los medios para convertir la pobreza en su base política. (Romero, 2014:107).

Los sectores populares se volcaron a asociaciones territoriales como cooperativas, agrupaciones barriales que, con recursos del Estado, se responsabilizaban de las problemáticas comunitarias. Así, la territorialización de los sectores populares implicó que el barrio se transformara en un soporte relacional y de búsqueda de recursos, mientras las políticas públicas se dirigían a focalizar en las comunidades como objeto de intervención (cf. Kessler, 2014).

A fines de los años 80 y de la mano del entonces presidente Menem (1989-1999), el peronismo había asumido el discurso de la reforma del Estado, la privatización y la liberalización de la economía, contrario a los principales fundamentos de la doctrina peronista: nacionalista, estatista y autarquizante<sup>38</sup>, discurso que sostenían y aún sostienen otros sectores del peronismo enfrentados con el menemismo y sus representantes políticos. De manera que hasta la actualidad, en el peronismo conviven diferentes vertientes ideológicas, así como prácticas políticas disimiles.

Durante los años 90 y con la crisis del 2001, la politicidad<sup>39</sup> de los sectores populares fue atravesada por nuevos valores, crisis económicas y sociales que incidieron en sus maneras de relacionarse con el Estado y entre los/as cuidados/as en general (individualismo, competencia, etc.). Particularmente, en lo económico, se produjo un fenómeno denominado “feminización de la pobreza”. Las mujeres de sectores populares debieron salir a emplearse en tareas informales y formales para contribuir con la economía del hogar. Pasaron de un 22% en 1974 a un 37% en 1990, siendo sus destinos laborales el sector de servicio y los peores remunerados. Las mujeres de sectores populares y clases medias empobrecidas asumieron la “jefatura económica” de sus hogares y el rol de proveedoras de los ingresos económicos.

---

<sup>38</sup> Se debía a la idea de que Argentina tenía entidad suficiente y un tipo de producción tan variada como para poder autoabastecerse.

<sup>39</sup> Tomamos el concepto de “politicidad” de Denis Merklen (2010), como la condición política de los/as sujetos que engloba las prácticas, socialización y las culturas políticas de las personas. La “politicidad”, comprendida de esta manera, es constitutiva de la identidad, no es una dimensión autónoma, los/as sujetos no se relacionan con lo político sino que son políticos, por tanto se analiza esta “politicidad” mezclada con la sociabilidad.

Asimismo, en contradicción con la idea de “comunidad organizada” y el ideario del pueblo trabajador, durante los años 90, se pasa de la organización colectiva para hacer frente a las necesidades a la supervivencia a través del mercado, a partir de una ideología individualista y la desatención del Estado de su rol de garante de derechos. Además, De Martino (2002) analiza la relación entre Estado, política social y familia, y menciona la tendencia neo-familiarista que caracterizó a las políticas sociales que acompañaron las reformas privatizadoras. Esto implicó hacer de la familia la responsable económica y política única de la resolución del bienestar de sus miembros, especialmente a la mujer madre. Un ejemplo de este enfoque en políticas públicas es un programa estatal denominado Plan Vida, implementado en 1991 por la gestión de Eduardo Duhalde (1991-1999) en la provincia de Buenos Aires. A partir del trabajo de diez mil mujeres voluntarias que vivían en barrios populares y villas, a quienes se denominaban “manzaneras”, se hizo llegar cotidianamente bienes de primera necesidad a las familias. Casi siempre, el trabajo se organizó desde las Unidades Básicas del peronismo.

Este modelo implementó programas apoyados en el voluntariado femenino y la condicionalidad de ingreso, contribuyendo a la creación de sentidos en los sectores populares en relación a las responsabilidades del Estado y en cómo debiera este operar en lo público. Sustentado en la idea de que los problemas de la pobreza son transitorios e individuales, se instaló la concepción liberal de responsabilización del individuo y su entorno por su condición (cf. Clemente, 2011). De allí, es posible identificar diversos prejuicios sociales que estigmatizan a los/as beneficiarios/as de programas y planes sociales “como vagos”, ya que se considera que deben velar en autonomía por su supervivencia.

En ese sentido, Adamovsky (2012) señala que el peronismo como identidad siempre tuvo un fuerte componente “plebeyo, iconoclasta, de rebelión contra el poderoso” y, al mismo tiempo, se sustentaba sobre el sentido de ser un movimiento “que ayudaba a los pobres”. Antes de los años 90, el componente de oposición al poderoso era el sustento político del movimiento, visibilizando el conflicto de clases, siendo complementaria la dimensión asistencialista. Para la década de los noventa, esta relación fue modificada, la impronta política de oposición se debilitó y lo central de la identidad peronista pasó a ser “la ayuda a

los pobres” sin señalar a los sectores dominantes como los responsables de dichas pobrezaas.

A final del siglo XX, en nuestro país y en la región en general, a partir de la divulgada teoría neoliberal y el cuestionamiento a la legitimidad de la autoridad pública en el 2001, las políticas públicas se focalizaron en las poblaciones consideradas “más vulnerables” sin criterios de universalidad, sino que orientadas por la asistencia con transferencias condicionadas hacia grupos específicos. En esta etapa, para Hintze (2003), junto con la focalización de las intervenciones, la descentralización de políticas y programas sociales desde el nivel central a los subnacionales, existieron complejos arreglos para la prestación de los servicios sociales entre los ámbitos públicos-privados. La intervención de ONGs en la gestión de recursos públicos, la inclusión de agentes del sector privado en la gerencia de la salud y la educación, son algunas de las expresiones de la privatización de las políticas sociales. Así como criterios de eficiencia mercantil en la administración gubernamental (Oszlak, 1991, Coraggio, 1999).

Finalmente, como vemos a lo largo de este breve recorrido histórico, en la historia de los sectores populares, y de las mujeres en general, el peronismo ha jugado un rol ambivalente. Por un lado, se constituyó en un representante de los intereses de los sectores populares a través de sus medidas de ampliación de derechos. Por otro lado, desde 1989 en adelante, fue con decisiones tomadas por un gobierno peronista que se empobreció el país y no se defendió los derechos e intereses de los sectores populares. Desde el 2003, inicio de otro gobierno peronista, se instala nuevamente la importancia de los derechos sociales y de la intervención del Estado en las problemáticas que afectan a los sectores trabajadores y populares. Por todo esto, podemos analizar que en las culturas políticas de los sectores populares argentinos conviven cosmovisiones políticas contradictorias sobre el rol del Estado y los derechos sociales.

#### **4.3. Inicio de una nueva etapa: el Estado y los sectores populares en la Argentina del siglo XXI**

Desde el 2003 en adelante, los discursos públicos del peronismo gobernante vuelven a plantearse en el antagonismo de clase, pero la aceptación dentro del movimiento, así como en el discurso popular, no parece ser tan

masiva. A pesar de que se comenzó a hablar de derechos y de las políticas públicas como deudas sociales y “justicia social”, aún no se logra revertir el discurso público que estigmatiza a los sectores populares como “parias que viven de los subsidios del Estado”, representación social difundida y aceptada durante los años de neoliberalismo.

Desde el 2003 hasta el 2008, por lo menos, el país ha experimentado mejoras en relación a la desigualdad social originada desde el inicio del período neoliberal en Argentina (1976-1999) (Adamosvsky, 2012; Arceo, Monsalvo, Schorr y Wainer, 2008; García Delgado, 2007; Kessler, 2014).

La recuperación del empleo, el descenso de la pobreza y la reactivación económica son los pilares de los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015). Estos se basan en un modelo económico neo-keynesiano que se sustenta en la promoción de la producción, en el crecimiento del consumo público y privado, y en la creación de empleos (Arceo, Monsalvo, Schorr y Wainer, 2008; García Delgado, 2007). Los incentivos y la gestión de la expansión del consumo son sus principales pilares. Así, los créditos, subsidios e incentivos “oficiales” para el consumo se cruzan y refuerzan para sostener la productividad interna.

El salario se constituyó en la fuente de demanda que impulsa la producción, el mercado interno y el consumo en el motor del crecimiento. En ese orden, desde el 2003 hasta el 2004, el salario mínimo aumentó un 125%, y desde este último año hasta el 2013, un 133% (cf. Merediz, 2013). Esto fue acompañado por políticas de subsidios al transporte, las transferencias de ingresos como la Asignación Universal por Hijo<sup>40</sup> (AUH), los subsidios al consumo y a los servicios que mantienen accesible el precio de estos últimos. De este modo, desde el 2002 hasta el 2009, para Kessler (2014), el número de prestaciones se ha duplicado con respecto a 1997. Se otorgaron 7 millones de protecciones sociales, que representan un crecimiento del 63% en la cantidad de prestaciones distribuidas por el sistema. Entre ellas, la jubilación, pensiones no contributivas y asistenciales.

A nivel económico, las transferencias de ingresos vía políticas sociales han sido una inyección fuerte al consumo popular, aumentando el nivel de compra de sectores antes excluidos, lo que produce un círculo económico

---

<sup>40</sup> La Asignación Universal por Hijo alcanza actualmente a 3,3 millones de niños, niñas y adolescentes. Permitió ampliar la matrícula escolar, mejorar el sistema de control sanitario y fortalecer la economía familiar de muchísimos hogares.



favorable que fortalece los ingresos de diferentes grupos sociales. En ese sentido, Roca (2011) describe que en febrero de 2011, se liquidaron casi 3,5 millones de prestaciones de AUH, que ascienden a 6,8 millones de asignaciones familiares del régimen contributivo del sistema de seguridad nacional y de los trabajadores públicos nacionales y provinciales.

Además de estos indicadores de la reactivación económica, distintos trabajos (cf. Calcagno, Eric, Calcagno, Alfredo E. y Calcagno, Alfredo F., 2001; Escudero, 2011; Féliz y López, 2010) señalan el aumento del consumo de los sectores populares que acceden a bienes otrora vedados. Esta cuestión no es un fenómeno menor, ya que la exclusión social se manifiesta en el capitalismo, tanto a través del desempleo y formas de empleo informal o precario, como por la imposibilidad de participar en el mercado de consumo.

Respecto al fenómeno del consumo, podemos señalar dos visiones fundamentales que se enfrentan para su análisis. Una considera el consumo como una medida “compensatoria” frente a la desigualdad social (cf. De Sena y Scribano, 2014). La otra, como un espacio y una práctica para la construcción de identidades sociales (cf. Milanésio, 2014).

Para De Sena y Scribano (2014), el consumo<sup>41</sup> se viene consolidando como fenómeno en los últimos catorce años en Argentina y en Latinoamérica en general. Consumo que denominan “compensatorio”, una de las consecuencias de las políticas orientadas a la expansión de los mercados internos. Consideran este tipo de fenómeno como un mecanismo estatal destinado a la reparación, restitución y resarcimiento de un complejo de fallas ocasionadas por el funcionamiento del mercado, el Estado y la sociedad civil. Su impulso principal son las políticas públicas, “que crea sensibilidades en conexión directa a las «necesidades» de expansión del capitalismo” (De Sena y Scribano, 2014:64).

Mientras que Milanésio (2014) sostiene que el consumo es un espacio y una práctica para la construcción de identidades sociales a partir del cual los/as sujetos se expresan, se diferencian de otros/as y establecen formas de pertenencia y status social. A su vez, es un campo de conflicto y de disputa entre sujetos y sectores con distintas identidades de clase, de género, políticas, raciales y nacionales. En ese sentido, no podemos obviar que el consumo define

---

<sup>41</sup> El consumo, según Milanésio (2014), es mucho más que un acto económico; es un fenómeno multifacético que incluye prácticas como comprar, usar, exhibir, ostentar y desear. Implica relaciones complejas entre los sujetos sociales y entre estos y los objetos.

no solo el poder adquisitivo de los sectores sociales, sino que, simbólicamente, y en el marco del capitalismo, representa una manera de integración social que debemos repensar.

Para nosotras, el consumo de los sectores populares como fenómeno en crecimiento a partir del 2003, amerita un análisis exhaustivo que escapa a las posibilidades de esta tesis. Aunque debido a la importancia que adquiere en la construcción de las relaciones entre el Estado y los sectores populares, más adelante analizamos las repercusiones de este contexto en las prácticas y sentidos construidos por las mujeres.

En relación al consumo y al modelo económico centrado en la demanda, la inflación se constituye en un fenómeno económico-social y político problemático. Para el Instituto Nacional De Estadísticas y Censo (INDEC), desde el 2007 hasta el 2010, en Argentina, la inflación<sup>42</sup> aumentó un 85%. Y desde el 2013 hasta el 2014, los precios al consumidor aumentaron del 10.9% al 23.9%. En general, la inflación afecta a los sectores populares de bajos ingresos, ya que destinan todo o parte de sus ingresos al pago de bienes de primera necesidad y de servicios, lo que se llama demanda inelástica. En una entrevista realizada por Saud y Sborra (2013), Zaiat explica que afecta principalmente a quienes poseen un ingreso fijo, como los/as trabajadores y jubilados/as. Principalmente, el rubro que repercute en la canasta básica de los sectores populares es el de alimentos y bebidas.

Para contrarrestar la inflación y sostener la demanda agregada, el gobierno interviene para la generación de empleo. Así, ha aumentado el salario -mínimo, vital y móvil- incorporando dichos aumentos al salario básico, ha impulsado las negociaciones colectivas de trabajo, ha derogado la denominada Ley Banelco a través de la Ley 25.877 del 2004 que intenta reordenar el mercado laboral, y ha aumentado las jubilaciones mínimas. También, ha implementado políticas de inyección al consumo popular, como programas de acceso a crédito, subsidios para mantener el precio de determinados productos de la canasta básica familiar y programas de empleo temporal remunerado. Todas estas medidas impulsaron una drástica reversión de la situación crítica vivida a partir del 2001 (cf. Basualdo, 2009).

---

<sup>42</sup> Se denomina inflación a un aumento del nivel general y sostenido de precios que impacta negativamente en el costo de vida de las familias (Saud, Julián y Sborra, Matías (2013): "Entrevista a Alfredo Zaiat. `En el cementario no hay inflación`").

Según el Censo del 2010, la tasa de desocupación a nivel nacional presentó un valor del 5,9%. Este porcentaje implica un descenso del 22,6% con respecto al 2001, que fue del 28,5%. Específicamente, respecto a las mujeres, en el 2010 la tasa fue del 8,2%, lo que implica un descenso de 26,1% respecto al 2001. En la provincia de Córdoba, para el total de la población, la desocupación era de un 24,2% en el 2001 y pasó al 5,9% en el 2010 (bajó un 18,3%). En el 2010, de las 10.406.909 personas inactivas, lo que representa el 34,4% del total de la población de 14 años y más, el 68,6% eran mujeres y el 31,4%, varones. Así, la tasa de desempleo es más alta para las mujeres en casi todas las provincias. De hecho, los ingresos anuales de los hombres se encuentran entre el 55% y 5% por arriba de las mujeres (cf. Censo, 2010).

En cuanto a la salud pública, el sistema de salud argentino se encuentra fragmentado en tres subsistemas: el subsistema de obras sociales (OO.SS.), el privado y el de atención pública de la salud. Según el censo del 2010, el primero, que abarca a la población que cuenta con empleo registrado o con alguna jubilación o pensión, implicaba el 46% de la población, mientras que el subsistema de medicina privada cubría al 16%. El 38% restante dependía de la atención pública. Esto provoca una heterogeneidad dominante en su interior y fragmentación de las instituciones que la componen. Una falta de coordinación y articulación que obstruye la conformación de un “sistema formal” de salud y que atenta contra el uso eficiente de recursos y el logro de niveles aceptables de equidad en su cobertura (Bisang y Centrángolo, 1997:23).<sup>43</sup>

En la provincia de Córdoba persisten problemas<sup>44</sup> -desde los procesos de descentralización de los años 90- que no obtienen respuesta y que afectan directamente a las mujeres entrevistadas: “La falta de insumos, la suspensión de cirugías programadas y la deuda con los proveedores, son aspectos que se replican en los distintos centros de salud de la provincia. Teniendo en cada caso como principales damnificados a los ciudadanos” (“Grave denuncia contra el

---

<sup>43</sup> Esta situación fue producto de los procesos descentralizadores iniciados en 1995 a partir de la transferencia masiva de efectores sanitarios de baja complejidad, desde la jurisdicción nacional a la provincial y de esta a la municipal. Se produjo una importante transformación del sistema de salud de la provincia de Córdoba, donde se municipalizó 526 efectores en 6 meses, en especial los de primer nivel de atención, el cual, según el Gobierno, debía pasar a ser responsabilidad exclusiva de los Gobiernos locales. La provincia se comprometía a garantizar el segundo y tercer nivel de complejidad (cf. Ase, 2006).

<sup>44</sup> Para conocer un ejemplo de la magnitud del problema consultar: [http://www.lmcordoba.com.ar/nota/192630\\_grave-denuncia-contra-el-sistema-de-salud-provincial-de-la-capital](http://www.lmcordoba.com.ar/nota/192630_grave-denuncia-contra-el-sistema-de-salud-provincial-de-la-capital)

sistema de salud provincial de la Capital.” *Diario La Mañana*, 20 de enero de 2015)

Sin embargo, en los últimos años, los sectores populares han accedido a mayor cobertura pública de la salud<sup>45</sup>. Según el Censo 2010, hay un aumento considerable en la cobertura de salud de la población en relación al 2001. Mientras que en el 2001, la población con cobertura de salud representaba el 51,9%, a partir de los datos del Censo 2010, se verifica un incremento que lleva esta cobertura al 63,9%. La población con cobertura de salud se incrementa el 12%, equivalente a más de 6 millones y medio de personas con algún tipo de cobertura de salud.

Por otro lado, en esta última década, el Estado interviene e intenta hacerlo a través del reconocimiento de las identidades, las subjetividades y la heterogeneidad social. Según Hintze (2003), hemos pasado del asistencialismo compensatorio a un universalismo inclusivo. Las políticas públicas se orientan por criterios de universalización de su cobertura y en los derechos ciudadanos. Este es el caso de políticas sociales implementadas por el Gobierno nacional, como la AUH, los controles de salud obligatorios desde el Plan Nacer y diferentes políticas vinculadas a la salud sexual y procreativa; así como programas destinados a garantizar el acceso a medicamentos gratuitos como el programa Remediar<sup>46</sup> o la Ley de Medicamentos Genéricos (cf. Alonso y Di Costa, 2011).

Como vemos a lo largo del apartado, los cambios a partir del 2003, particularmente a nivel nacional, implican nuevas y mejores condiciones de vida para los sectores populares. Sin embargo, a nivel provincial y local, los cambios no han sido tan claros y se observan algunas continuidades con ciertas lógicas similares a las de los años 90, tanto en las políticas públicas como en el modo de la intervención del Estado. Esto impacta particularmente en la participación comunitaria de las mujeres de las comunidades que analizamos. A continuación, desarrollamos las condiciones de vida de los/as pobladores de las comunidades sujeto de esta tesis y las historias de creación que protagonizan las mujeres.

---

<sup>45</sup> En el Censo se considera que la población tiene cobertura de salud cuando declara tener obra social (incluyendo al PAMI), prepaga a través de obra social, prepaga solo por contratación voluntaria, o programas o planes estatales de salud

<sup>46</sup> Más de 15 millones de personas en situación socioeconómica vulnerable que poseen cobertura de salud pública exclusiva reciben medicamentos esenciales a través del Programa Remediar.

#### **4.4. La expresión local de la relación entre el Estado y los sectores populares: las comunidades cordobesas**

A continuación, desarrollamos las condiciones materiales, culturales y simbólicas de las comunidades de referencia a las que pertenecen las mujeres entrevistadas a los fines de la tesis. Para lo cual, trabajamos a partir de los relatos recuperados de la memoria de sus propios/as protagonistas y de datos secundarios obtenidos en diversas instituciones municipales y provinciales. A su vez, contextualizamos dichos procesos a partir de fenómenos sociales y datos del contexto argentino actual, tanto a nivel nacional como provincial y municipal.

Las comunidades, tal como las mujeres llaman a los lugares donde viven, son espacios sociales donde se comparte la pertenencia, al sentirse pobladores de un lugar que colabora a constituir la identidad. En una comunidad hay un fondo de conocimiento común hecho de reputaciones, ya que para ser parte de ella es necesario un conjunto de valores y categorías compartidas (cf. Masson, 2002). Las comunidades cobran existencia social a partir de relaciones sociales y redes políticas que no necesariamente coinciden con límites territoriales, sino que los atraviesan y se constituyen a partir de principios que organizan la propia red. La comunidad puede ser entendida también como una consecuencia de la apropiación desigual del excedente urbano a partir de procesos de segregación social. Es aquello que se opone funcionalmente al centro y donde, en principio, habitan y construyen los sectores populares (cf. Tenti Fanfani, 1992).

Las comunidades populares acrecentaron su presencia en la provincia de Córdoba a partir de los años 90, al igual que en todo el país, debido a los procesos económicos de desindustrialización y de privatización y/o tercerización de la producción, junto a la caída de los ingresos familiares, la desocupación y el incremento de la pobreza. Como consecuencia social, para el 2001 encontrábamos en Córdoba 26.719 familias viviendo en 238 asentamientos. En la ciudad de Córdoba se concentraba la mayor cantidad de asentamientos, aproximadamente un 87% de la totalidad de la provincia (Censo, 2001).

Para el primer semestre del 2013, en Córdoba, existían 210 asentamientos informales distribuidos en 19 departamentos. La gran mayoría se encontraba localizada en Córdoba Capital (134 asentamientos). La pobreza había alcanzado un máximo del 47,6%, para luego reducirse a un nivel del

24,5% en el segundo semestre del 2006. Ya para el 2010, se estima que en Córdoba Capital, el 7,3% de sus 1.329.604 habitantes vivían en villas (INDEC, 2010). A pesar de que desde el 2007, las mediciones oficiales<sup>47</sup> muestran una significativa reducción de la pobreza alcanzando valores de un dígito. Mientras que la tasa de indigencia para esta época muestra este mismo comportamiento: alcanza un nivel máximo de 21,2% en el 2003 y se ubica en su nivel mínimo según las mediciones oficiales en el 2010, con un 2,5% de las personas.

Según los datos relevados por la encuesta de la Fundación Un Techo para mi País<sup>48</sup>, para el 2011, el 59,2% de los asentamientos populares estaban ubicados sobre tierras fiscales sobre todo municipales, mientras que solo un 17,6% de los casos estaban ubicados en tierras que pertenecen a dominio privado. Los datos de la encuesta revelan también que en el 92,4% de los asentamientos contaban con desagües pluviales y en un 96% no contaban con redes cloacales. La ausencia de este servicio se traduce en las comunidades analizadas, como en tantas otras, en la presencia de aguas servidas, contaminadas y en la diseminación de plagas que amenazan la salud de los/as pobladores. Esta problemática es uno de los motivos por las cuales las mujeres se han organizado a través de la presentación de denuncias por la ausencia de redes cloacales, múltiples gestiones por la titularidad de las tierras, y aún hoy, muchas se organizan en torno a la Comisión Provincial de Tierra<sup>49</sup> para pedir por viviendas o por la titularidad de los terrenos donde se encuentran sus propias viviendas.

Las comunidades en que nos concentramos a los fines de la tesis corresponden al barrio Villa Libertador –ARPEBOCH (Argentinos, Peruanos, Bolivianos y Chilenos), Marta Juana González<sup>50</sup> y Las Tablitas-y al barrio

---

<sup>47</sup> Por el contrario, las mediciones privadas siempre ubican a la pobreza por encima del 20%, llegando incluso a niveles cercanos al 30%. Mientras que la indigencia se sitúa alrededor del 9%. En ese sentido, existe una divergencia entre la medición de la pobreza por parte del INDEC y las mediciones de consultoras privadas, producto de pujas políticas entre diferentes sectores económicos y políticos.

<sup>48</sup> Recurrimos a estos datos debido a que no se cuenta con datos oficiales sobre el tema.

<sup>49</sup> Representa a un conjunto de organizaciones sociales y agrupaciones políticas de diferente tendencia que tiene el objetivo de participar en la construcción de las leyes relativas a la compra de tierras y a la construcción de viviendas por parte de las familias que aún no tienen un techo propio.

<sup>50</sup> Esta comunidad lleva ese nombre en homenaje a una maestra desaparecida en la última dictadura militar de 1976, quien enseñaba en una escuela de la zona. Esposa de un referente en derechos humanos, Vitin Baronetto, ex director de la Secretaría de

Maldonado en el caso de la comunidad Bajada San José. El origen de estas comunidades tiene como protagonistas a las mujeres. Mujeres desde sus comienzos enfrentadas a sus maridos que no creían en la posibilidad de obtener una vivienda a través de la organización colectiva; mujeres que tomaron tierras, organizaron campamentos juntos a sus hijos/as y hasta levantaron sus propias viviendas en lotes “tomados”<sup>51</sup>. De esta manera, pudieron dejar de alquilar en el caso de las mujeres de Villa Libertador o radicarse en Córdoba quienes provenían de otras provincias, como es el caso de las mujeres de Bajada San José.

Por tanto, ARPEBOCH, Marta Juana González, Las Tablitas y Bajada San José son comunidades que dan cuenta de estrategias colectivas para la resolución del problema del hábitat<sup>52</sup>. A través del trabajo cooperativo, las comisiones de trabajo organizadas por los propios vecinos/as y organizaciones externas para la toma de tierras, las mujeres construyeron sus viviendas e “hicieron comunidad”.

#### **4.4.1. Comunidades de barrio Villa Libertador**

Villa el Libertador<sup>53</sup> se encuentra al sureste de la capital de Córdoba y pertenece a la seccional 10° (junto a Bella Vista, Cabildo, Ciudadela, Comercial, Congreso, Estación Flores, Matienzo, Observatorio, Parque Capital, Parque Horizonte, Santa Isabel, Vicor y Ampliación Cabildo). Esta zona cuenta con más de 140 mil personas, de las cuales más de 27 mil pertenecen a Villa Libertador (Censo provincial, 2008). Específicamente, el barrio se encuentra ubicado en el sector suroeste de la ciudad de Córdoba (Argentina). Fue creado en la década de 1930 y para ese entonces se llamó Villa Forestieri. En 1950 el nombre fue cambiado en honor al General San Martín y la zona cobró impulso debido a la

---

Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba (2007-2011), quien ayudó en el conflicto por la toma de tierras para que no desalojaran a las familias.

<sup>51</sup> “Tomar lotes o tierras” hace referencia, en el lenguaje popular, a ocupar, posesionarse o darse lugar sobre una porción de tierra para construir una vivienda.

<sup>52</sup> Conjunto de estrategias en la solución de los problemas habitacionales de los sectores populares que involucran a los/as futuros/as beneficiarios/as. Estas estrategias registran variadas intervenciones en la ponderación de participación del Estado, en los mecanismos de financiamiento, en el esfuerzo propio, el desarrollo comunitario, el acceso a la tierra, créditos y subsidios (FUCVAM, 2001).

<sup>53</sup> Mapa disponible en: [http://cordoba.nuestraciudad.info/portal/Barrio\\_Villa\\_El\\_Libertador](http://cordoba.nuestraciudad.info/portal/Barrio_Villa_El_Libertador)

instalación de la fábrica de Industrias Kaiser Argentina (IKA), hoy Renault Argentina, asentada en la zona del barrio Santa Isabel.

En consecuencia, el barrio se consolidó con poblaciones obreras debido a la atracción de las fábricas de la zona. Muchos de estos obreros eran inmigrantes de otras provincias, así como de países limítrofes. En relación a la población inmigrante, para el 2010, había poco más de 1.800.000 extranjeros en Argentina, un 5% de la población total. La comunidad boliviana (345.272, según el Censo 2010) conformaba la segunda colectividad (19% del total de extranjeros) detrás de la paraguaya (30%); le seguían la chilena y la peruana. Villa Libertador posee aproximadamente 7.000 residentes inmigrantes, principalmente bolivianos/as.

Para acceder a la barriada de Villa Libertador, además de los recorridos locales que realizan varios corredores urbanos, circulan colectivos interurbanos de diferentes líneas al igual que ómnibus de larga distancia. Por tanto, se encuentra conectada con el centro de la ciudad y con la Ciudad Universitaria de forma continua. La principal parada de ómnibus está en el espacio verde más importante, la Plaza 12 de octubre. Esta está ubicada en el centro comercial del barrio donde los domingos por la mañana se realiza una feria americana con productos regionales (comidas típicas bolivianas y peruanas) debido a la gran población inmigrante de la zona. Cuenta con un cajero automático y varios comercios alrededor.

Entre las instituciones más importantes del lugar, encontramos la escuela Centro de Integración Educativo M.E.D.E.A<sup>54</sup> (C.I.E.M), cuatro escuelas públicas del nivel primario y tres del nivel secundario (IPEM), además de dos jardines maternos municipales: Arco iris y el de la escuela Vicente Forestieri, a donde asiste la mayoría de los niños de las comunidades de donde provienen las mujeres. En materia de salud pública, cuentan con el hospital municipal Príncipe de Asturias (inaugurado en el 2011), el Dispensario N°41 y la Unidad Primaria de Atención de la Salud UPAS N°23. También se destaca el centro vecinal que cuenta con una importante presencia política para las mujeres y vecinos/as del barrio. De hecho, en el 2011, hubo un proyecto de este centro vecinal para separar a Villa Libertador de la ciudad de Córdoba. Pretendían constituir un municipio propio debido a la falta de servicios públicos y a las numerosas

---

<sup>54</sup> La institución responde a un programa de educación cristiana dependiente de la Iglesia Evangélica M.E.D.E.A.



familias que pueblan la zona, quienes, en teoría, demandaban autoridades propias. El proyecto no prosperó, pero sí existe en el discurso popular la idea de que Villa Libertador es “una república” aparte.

Asimismo, resulta relevante la Parroquia Nuestra Señora del Trabajo, construida gracias a los aportes de los vecinos en 1943. Ella tuvo un importante protagonismo en los inicios de organización comunitaria para la consolidación de las comunidades ARPEBOCH, Marta Juana González y Las Tablitas. Otra de las instituciones religiosas fundamentales de la zona es la iglesia evangelista Club Medea de la organización M.E.D.E.A<sup>55</sup>.

También, como lugar de integración de los vecinos/as de la zona, tenemos el Club Estrellas Rojas fundado a principio de la década del sesenta. En sus comienzos desarrollaba actividades en un predio cedido por la iglesia, donde había una cancha de fútbol y además se jugaba a las bochas. Actualmente en el club se organizan principalmente peñas. Otro lugar es el Club Americanos, el cual surgió como desprendimiento de Estrellas Rojas, que posee una biblioteca en el primer piso de su sede y canchas de bochas. Estos son espacios de esparcimiento y recreación destacados, que se constituyeron en multiplicadores de las relaciones entre vecinos fuera del ámbito de lo privado. A su vez, el barrio posee un centro cultural que organiza el Carnaval de Villa Libertador y entrena los corsos que se presentan en este evento; una emisora de radio que transmite en frecuencia modulada (Sur 90.1 FM) y dos diarios locales, La Decima.com y el Ciudadano, que tienen una fuerte presencia entre los/as vecinos/as, cubriendo información local y conflictos del propio barrio.

Entre las comunidades que pueblan Villa Libertador, tomamos como referencia en este trabajo: ARPEBOCH, Marta Juana González y Las Tablitas, cercanas a los centros de consumo de la zona, como los locales comerciales de Villa Libertador, las escuelas públicas y las instituciones de salud. La mayoría de los/as pobladores de estas comunidades cuenta -como principal fuente de ingresos- con los programas estatales de transferencia tales como la Asignación Universal por Hijo<sup>56</sup>. Según datos provenientes del ANSES, el 85% de los/as

---

<sup>55</sup> Ministerio Evangélico Dios es Amor.

<sup>56</sup> Asignación Universal por Hijo es un programa de alcance nacional que consiste en una prestación mensual, monetaria, no sujeta a aportes y contribuciones, que se abona exclusivamente al adulto/a responsable por cada menor de dieciocho (18) años que se encuentre a su cargo, o sin límite de edad cuando se trata de un/a discapacitado/a. Se destina a hogares que solo tienen acceso a trabajos precarios y no registrados, y se encuentran por fuera de la legislación laboral y de la seguridad

niños/as argentinos/as está cubierto por el sistema de asignaciones familiares, mientras que en el caso particular de Córdoba, la cobertura de la Asignación Universal es del 33%. Los varones suelen trabajar en la construcción, “changas” esporádicas o vendedores ambulantes de comida. Mientras que las mujeres son empleadas domésticas o vendedoras de diferentes artículos en la plaza principal de Villa Libertador.

#### 4.4.1.1. ARPEBOCH

ARPEBOCH comenzó a conformarse alrededor de 1994 y 1995 a partir de la usurpación de un terreno colindante a barrio Villa Libertador por parte de familias argentinas e inmigrantes provenientes de Bolivia, Perú y Chile. Ellas, a través de la constitución de una cooperativa, levantaron sus propias viviendas. Actualmente son alrededor de 1600 personas viviendo en el lugar:

Una vez viene mi suegra, me dice: ‘mirá, allá atrás están vendiendo terrenos’. Yo pensé para mis adentros ¡qué me importa si no tengo plata! Pero me decía que te los marcan y tenés que entregar una porción de plata y tenés posesión. Y era que estos terrenos empezaron como la Aníbal Verón, con una toma con gente de diferentes lugares, como Bolivia. (Rosita, Entrevista: 2013).

Los procesos inmigratorios de zonas limítrofes hacia Argentina muestran un flujo sostenido a lo largo de los últimos 150 años (Courtis y Pacecca 2007; Pizarro, 2007). Sin embargo, los/as inmigrantes de la zona de Villa Libertador

---

La prestación se abona por hasta cinco (5) hijos. El marco jurídico de la Asignación Universal viene dado por la Ley de Asignaciones Familiares (24.714) conforme a lo previsto por el Decreto N° 1.602/09 (octubre del 2009). Entre las condicionalidades que exige el programa, se encuentran el cumplimiento del ciclo escolar por parte de los menores de 18 años, siempre y cuando asistan a escuelas públicas, y, por otro lado, en el cumplimiento de los controles sanitarios y de la vacunación por parte de los niños/as menores de cinco años. Todos los análisis efectuados hasta ahora (cf. Agis, Cañete y Panigo, 2010; Bertranou-OIT, 2010; Gasparini y Cruces, 2010) sobre el impacto social de la AUH coinciden en un fuerte impacto en la reducción de la pobreza, especialmente en los hogares indigentes, y también en la caída de los niveles de desigualdad. Estos análisis se acompañan de los testimonios de las mujeres, para quienes la AUH ha sido “una gran ayuda”.

responden a flujos que ingresan a Argentina a partir de la década de 1990, en un contexto de flexibilización de la producción y de precarización laboral en el cual se requiere “mano de obra barata”. Los destinos laborales para los/as inmigrantes son la construcción, el comercio o “la quinta” (agricultura). En los últimos años, aumentó el número de inmigrantes<sup>57</sup> que se dedican a la construcción porque “da más”, debido al denominado “bum inmobiliario” entre el 2004 y 2008. Los “cortaderos de ladrillos”, de acuerdo a Pizarro, Fabbro y Ferreiro (2009), adquieren importancia en parte al gran auge que tuvo la industria de la construcción como una modalidad de inversión de las ganancias producidas por el cultivo de la soja. Este tipo de trabajo se caracteriza por la informalidad y transitoriedad de los contratos laborales, por las pocas oportunidades que ofrece de movilidad social ascendente, por las malas condiciones laborales y por ser trabajos “duros y sacrificados” que acarrear diferentes problemas de salud (cf. Pizarro, 2008). En ese sentido, hay una segmentación del mercado laboral; la cuestión étnica y nacional se impone como una condición para la circulación de la información acerca de posibles puestos de trabajo y el acceso a estos: “ellos son todos muy trabajadores, duros ¡eso sí! Gente muy trabajadora. Son contados los argentinos que vivimos acá abajo, son todos bolivianos, pero gente muy buena. Por eso ARPEBOCH: argentinos, chilenos, bolivianos, peruanos” (Niria, Entrevista, 2014).

A su vez, los/as inmigrantes, tal como sostiene Pizarro (2008), son definidos como “indeseables” por los discursos xenófobos sedimentados históricamente en el sentido común argentino y estereotipados por tener ciertas características etno-raciales menospreciadas desde el ideario de ser nacional blanco y europeo (Briones, 2002): “y mi marido me decía: ‘¡acostate!, ¡¿qué tenés que estar haciendo por esos bolivianos vos!?’” (Teresa, Entrevista, 2014).

De ese modo, la comunidad nació a partir del asentamiento de muchas familias inmigrantes y también argentinas, quienes compraban terrenos de

---

<sup>57</sup> A partir de la sanción de la Ley Nacional N° 25.871 en diciembre de 2003 y su reglamentación en el 2010, se incorporan dos novedades: una perspectiva de derechos humanos y una perspectiva regional que reconoce la composición de los flujos migratorios actuales (Courtis y Pacecca 2007, Mardones 2009, entre otros). Por ejemplo, se reconoce el derecho a migrar como esencial e inalienable de la persona; se garantiza el derecho a la educación y a la salud, sin importar la situación migratoria; ya no se exige denunciar la irregularidad a los docentes y médicos, sino que se los obliga a ayudar a los inmigrantes a regularizar su situación. Pero además, la ley y su reglamentación garantizan el efectivo control judicial respecto de la razonabilidad y legalidad de cualquier medida dictada a su respecto por la autoridad de aplicación.

manera irregular y llevaban su carpa al lote asignado para poder comenzar a construir su vivienda.

Acá habrá más o menos unas 500 familias. Se formó en los años 80 y cuando vinimos cada uno edificaba a su manera. Era toda gente que necesitaba venirse porque la mayoría de los vecinos estaba pagando alquiler, entonces lo más rápido era edificar con tablas. La única casa de material que había acá era esta. (Rosita, Entrevista, 2013).

En sus inicios, existía una persona que se atribuía la propiedad sobre los terrenos, un vecino de la zona que cobraba un monto mínimo a cada familia y trazaba el pedazo de terreno que les correspondía:

Acá había un avivado que se hacía el encargado, vendía los terrenos, los marcaba y los vendía, 'dame 70, vos 100', depende de la ubicación de los terrenos, a los de la esquina les sacaba 150 pesos y era mucha plata en esa época. (Rosita, Entrevista, 2013).

Las familias compraban lotes y se asentaban en la zona mientras investigaban quién era "aquel hombre que vendía esos terrenos". Así, se informaron de que no era el propietario legal, por lo que dejaron de pagarle y constituyeron una comisión vecinal para organizar la ocupación de las tierras.

Al comienzo, las familias no contaban con ningún servicio:

Cuando nos vinimos acá no teníamos luz, agua, nada. Armamos una pequeña comisión con los pocos vecinos que había para traer el agua, con el caño central de la esquina. Los vecinos cavábamos y traíamos el agua, los postes de luz, cableado. Después con el tiempo se hizo más grande el barrio, llegó gente extranjera y se formó la cooperativa, que empiezan a investigar quiénes eran los dueños de los terrenos y si los iban a vender o no. (Teresa, Entrevista, 2013).

De la comisión que se dedica a investigar sobre la titularidad de la tierra, surge la cooperativa ARPEBOCH. Esta descubre que los dueños de las tierras eran la empresa PORCELAT y la familia Avelino Gonzales, todos dispuestos a vender. Fue la cooperativa quien se encargó de recaudar el dinero de los/as vecinos/as para comprar las parcelas y escriturarlas como propias. Aún hoy, los/as vecinos/as no son dueños de sus tierras sino que la propiedad pertenece a la cooperativa ARPEBOCH.

Entre quienes se organizaron para ocupar los terrenos donde se asentaron las familias, las vecinas recuerdan únicamente a la parroquia de la zona: “la parroquia estuvo siempre ayudando, la Nuestra Señora del Trabajo de Villa Libertador, siempre venía el sacerdote en las épocas de lluvia, siempre la comunidad de la parroquia se acercaba” (Rosita, Entrevista: 2013). Mientras que se sentían ignorados/as o discriminados/as por los/as vecinos/as del barrio.

#### **4.4.1.2. Marta Juana González**

En la comunidad Marta Juana González, de reciente formación, viven alrededor de 500 familias. Las viviendas se extienden sobre casi 2 hectáreas de tierras tomadas hace más de 4 años, en terrenos rodeados por los barrios Ampliación Cabildo, ARPEBOCH, Villa Libertador y Comercial. Las familias construyeron tres manzanas con 100 viviendas en terrenos que le pertenecen a la desarrollista Ecipsa Holding, quien -pegado a los terrenos- construye un barrio cerrado llamado Valle Cercano:

Son 130 familias, ponele...No tenemos tierras, pero se iban a juntar los de la municipalidad, el country y del Gobierno...Porque los de Ecipsa Holding<sup>58</sup>, como está ese banco de tierra, tienen que donar un 5% de espacio para el barrio. Lo mismo por la luz. (Anita, Entrevista, 2013).

---

<sup>58</sup> El grupo ECIPSA es una multinacional que se dedica al desarrollo de emprendimientos inmobiliarios. Tiene en la provincia de Córdoba diferentes country, como Las Delicias. Para más información consultar la página de la compañía <http://www.ecipsa.com/directorio.html>

En el 2012, luego de órdenes de desalojo, Ecipsa Holding no pudo demostrar la titularidad sobre la tierra, por eso hasta ahora las familias no han sido desalojadas:

Yo entré cuando se hizo la toma de tierra, entonces, hay una vecina que me dijo... yo alquilaba en Santa Isabel III, y ella me dijo: '¿no te gustaría así participar allá? Estarían por tomar unas tierras', me dice. Y le digo: 'bueno, dale', le digo. Y caí en la casa de la María, que también eran santiagueños, y ahí empezamos a venir siempre acá (Niria, Entrevista, 2013, sic).

De ese modo, esta comunidad nace de familias que deciden tomar tierras y asentarse de manera irregular. La mayoría alquilaba o se encontraba conviviendo con sus familias extensas cerca de la zona de ocupación y gran parte provenía de Bolivia y Perú:

Vivía acá a dos cuadras en la casa de mis suegros. Mi mamá vive a dos cuadras. Y mi hermana un día, justo ese día que estaban tomando las tierras, yo no estaba y me había ido de paseo, y ella me dice: 'te anoté para un terreno'. Y como mi hermana es de andar por todos lados...(Lorena, Entrevista, 2013, sic).

Sin embargo, a diferencia de ARPEBOCH que surge de procesos espontáneos de ocupación de la tierra y reconoce solo a la capilla del lugar como un actor externo participante, la comunidad Marta Juana surge de una ocupación de tierras planificada por un movimiento social llamado Aníbal Verón, actual Movimiento Evita. Desde un inicio la toma fue planificada y resultado de la acción colectiva de familias, principalmente mujeres y militantes de esta organización política. En ese sentido, en los últimos años, organizaciones, particularmente juveniles, se hacen presentes en diferentes barrios populares de la ciudad de Córdoba y del país. Especialmente importantes para las comunidades en cuestión, son el Movimiento Evita<sup>59</sup> en Villa Libertador, así como La Cámpora y

---

<sup>59</sup> Anterior organización piquetera Movimiento de Trabajadores Desocupados Evita (MTD EVITA), que surgió en el 2002 confrontando al gobierno del presidente Duhalde (presidente por un año bajo la Ley de Acefalía), exigiendo trabajo y comida. A partir de mediados del 2005, se divide y forma el Movimiento Evita.

La Tosco<sup>60</sup> en Bajada San José. Según Natalucci (2012), espacios “militantes autodefinidos como kirchneristas”<sup>61</sup> que surgen de “una lectura compartida del contexto de oportunidades políticas” (Pérez y Natalucci, 2012: s.d.): “me venía con mi chiquita a la organización porque apenas nos fuéramos a dormir, nos pasaban por arriba los tractores. Nos organizábamos con los vecinos de ARPEBOCH, hasta ahora tenemos luz gracias a ellos” (Luli, Entrevista, 2014). ARPEBOCH se encuentra colindante a la comunidad Marta Juana González.

Entre los reclamos que las organizaciones como el Movimiento Evita llevan en la zona, está el de las condiciones de hábitat de las familias. Hasta la actualidad, las familias ocupan las tierras donde construyeron sus viviendas fuera de la legalidad, por eso no cuentan con servicios de agua corriente, gas ni electricidad: “no tienen agua, si bien vino la gente de la Coopi de Carlos Paz, vinieron prestaron mangueras todo, no hay conexión para tener agua, sacamos solo del comedor” (Ana, Entrevista, 2014). En la actualidad, el agua se obtiene de conexiones a canillas públicas a través de mangueras que la fábrica de aviones cordobesa FADEA facilitó en la zona. Asimismo, los/as vecinos/as del lugar obtienen luz a través de conexiones clandestinas a la red de la comunidad ARPEBOCH que “solidariamente nos pasa cables para que estemos enganchados de la luz” (Ana, Entrevista, 2013): “el miedo cuando salta la luz es que se nos queman las cosas, a mí se me quemó la heladera, todo. Tanto sacrificio, 600 pesos por mes, y el último mes se me quema. Solo 600 me sale arreglarla” (Niria, Entrevista, 2014).

---

<sup>60</sup> “La Tosco” se compone principalmente de militancia juvenil de sectores medios, universitarios y trabajadores. Supo ser parte de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) en el 2006, pasó a constituir el partido político Encuentro por la Democracia y la Equidad (EDE) en 2009-2010, para finalmente ser parte del Movimiento Nacional Evita (ME). En el 2013 se retira para permanecer como organización territorial autónoma. El eje de trabajo de la organización ha sido la militancia territorial, emprendiendo actividades comunitarias de tinte social-político y cooperativo en las comunidades populares de Córdoba. De ese modo, tiene inserción tanto en la comunidad Bajada San José como en “El Campamento”, comunidad que se encuentra asentada en los predios del exferrocarril de Alta Córdoba.

<sup>61</sup> Para Natanson (2012) las juventudes kirchneristas comenzaron a gestarse en el año 2001 con el estallido de la crisis y la politización de segmentos que permanecían desorganizados durante el gobierno menemista, a excepción de HIJOS, Madres de Plaza de Mayo, la Carpa Blanca de los maestros o algunas manifestaciones esporádicas de jóvenes como Movimiento 501, que con la crisis, comienzan a organizarse bajo el lema de la horizontalidad y la auto-organización. Así, “jóvenes de clase media (...) se trasladaban, muchos de ellos por primera vez, a los barrios periféricos para tomar contacto con los sufrimientos de los sectores populares” (Natanson, 2012:127). Esos jóvenes no son los de la generación de los 70 ni de los 80, sino quienes rondan los veinte a treinta años, parte de procesos juveniles de participación que inician en el 2001.

En ese sentido, tanto la comunidad Marta Juana González como ARPEBOCH o Las Tablitas adolecen de la falta o la inestabilidad en los servicios básicos. Asimismo, todas surgen de estrategias de ocupación ilegal (mas no ilegítima) de la tierra, las llamadas “tomos de tierras”. Sucede que en la provincia de Córdoba, la situación de la distribución del suelo habitable y de las vivencias se encuentra en estado de emergencia habitacional.

Por un lado, los sectores populares viven en condiciones deplorables de hábitat, con problemáticas de hacinamiento que al 2010, según datos del último Censo Nacional (2010), presentaba 32.982 familias con hacinamiento crítico, es decir, un 3% sobre el total de los hogares de la provincia, afectando a unas 357.559 personas. El 45% de esas familias vive en condiciones críticas, con viviendas consideradas “irrecuperables”, falta de servicios públicos y de acceso a bienes de primera necesidad. Además, del total de hogares de la provincia, 340.231 no son propietarios de la vivienda ni del terreno en el que habitan y otros 19.974 solo son propietarios de la vivienda, aunque no del terreno en el que está edificada. Esto implica que un total de 360.205 hogares de la provincia (35% del total) enfrentan problemas de tenencia (cf. El Llano en Llamas, 2013).

Por otro lado, la falta de acceso a la tierra está acompañada por una política de segregación socio-espacial que lleva adelante el Gobierno de la provincia de Córdoba, producto del reordenamiento urbano y “la seguridad pública” que llevaron a la periferización<sup>62</sup> de la pobreza y al aumento del valor del suelo urbano. De hecho, desde el 2007 hasta el 2011, el valor de la tierra del anillo de circunvalación aumentó un 50%. Sucede que el avance de los sectores inmobiliarios y de la especulación financiera ha agravado la situación de acceso a la tierra para los sectores populares y medios.

Es decir, las nuevas formas de marginalidad económica, pobreza o exclusión social se expresan en la fragmentación de las ciudades. La concentración de determinados grupos sociales en zonas periféricas implica procesos de segregación en los cuales se agrupan sectores sociales de igual procedencia económica y se evita estratégicamente su interacción con el resto de la sociedad. Frente a y como causantes de estas problemáticas, hay una

---

<sup>62</sup> “El masivo desplazamiento y reubicación de tan numerosos asentamientos hacia los “barrios ciudades” ha “liberado” importantes espacios en el área central para emprendimientos privados y públicos, revalorizando la tierra y, como decíamos más arriba, volviéndola inaccesible para los segmentos de más bajos recursos” (El Llano en Llamas: 2013:16).



amplia gama de programas provinciales que se dirigen a abordar el tema de la tierra y la vivienda. Entre ellos encontramos Vida Digna<sup>63</sup> y Escrituración Gratuita, que brindan seguridad jurídica de la posesión del hogar. Especial atención amerita Mi casa, mi vida, iniciado en el 2001 con la finalidad de relocalizar población considerada vulnerable por riesgos ambientales. Luego ampliada a familias en “riesgo social”, lo cual significó el traslado de alrededor de 28.000 personas a los llamados “barrios ciudad”, según datos oficiales del Gobierno de la provincia de Córdoba.

“Los barrios ciudad” responden a un plan sistemático de erradicación de villas urbanas de la capital de Córdoba; la obra pública tiene como objetivo liberar el espacio urbano de las villas para obtener terrenos que son fuente de inversión privada y mostrar un escenario de ciudad moderna y rica. Son procesos de relocalización de las familias con o sin su consentimiento, hacia ciudades-barrios alejados de la ciudad, muchas veces de las fuentes laborales y de las redes familiares de los/as pobladores (cf. Levstein y Boito 2009; Rodríguez y Taborda, 2010). Este no es el caso de las comunidades analizadas, aunque Las Tablitas fuera en varias ocasiones “amenazada de traslado ‘por ser fuente de inseguridad vecinal’ ” (Informante clave, Cuaderno de campo, 2013), por lo que continúa luchando por seguir asentada en Villa Libertador.

#### **4.4.1.3. Las Tablitas**

Esta comunidad recibe su nombre debido a casas construidas con pallets obtenidos de una fábrica de madera que se fue a la quiebra y que funcionaba en la zona en 1996. Según relevamientos del Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años<sup>64</sup> (2014), en las Tablitas viven aproximadamente 110 familias con más de 5 niños/as por hogar. :

---

<sup>63</sup> En octubre de 2010, el entonces gobernador Juan Schiaretti lanzó el Programa Provincial Vida Digna. Este consiste en la entrega de créditos o subsidios de hasta 12 mil pesos, en dos cuotas, para que familias de escasos recursos económicos puedan edificar un baño o una habitación.

<sup>64</sup> El Programa Nacional Primeros Años forma parte de una política pública orientada a favorecer el desarrollo de las niñas y niños de 0 a 4 años. Se desarrolla en el ámbito del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Integra recursos y acciones de los Ministerios de Desarrollo Social, Salud, Justicia y Derechos Humanos, Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y Educación. Uno de sus objetivos principales es generar condiciones familiares, comunitarias e institucionales para promover el desarrollo infantil

El asentamiento comenzó con tres familias, una primero y las otras dos a los dos días, todavía viven en el asentamiento. A los pocos meses ya fueron 20 familias, los primeros, todos familiares de vecinos cercanos al asentamiento. Se forma por la necesidad de vivienda de familias que estaban en terrenos cercanos (Miriam Libertador, Entrevista, 2014).

La comunidad es un asentamiento precario que se levantó sobre un basural en un predio del Banco de la Nación Argentina. En el 2013, el banco inició juicio de desalojo, frente a lo cual, los/as vecinos/as solicitaron en reiteradas oportunidades la intervención de la defensora pública oficial de la justicia federal de Córdoba. Finalmente, en relación a las presentaciones judiciales, el juez federal Sánchez Freytes falló a favor de las familias del lugar, con el argumento de garantizar el derecho a vivienda digna y la protección del derecho de acceso a la vivienda que compete tanto al Gobierno nacional como al Estado provincial: “Las Tablitas llevan 14 años acá. Era una fábrica de madera que se fue a la quiebra, entonces la embargó el Banco Nación y le inició juicio a los usurpadores, pero finalmente se nos decretó como poseedores legales” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014).

Las familias de la comunidad viven en condiciones de emergencia habitacional debido a la falta de agua corriente, gas o servicios de luz. Habitan en casas de madera sin techo o con techos de chapa; cuando llueve, se inundan y el piso de tierra se convierte en “un barrial”. En este contexto, los/as vecinos/as, sobre todo mujeres, se organizan en comisiones de trabajo junto a un dirigente de un movimiento político que trabaja en la zona, Movimiento Barrial Peronista<sup>65</sup>, en temáticas como tierra y agua: “hará como 8 años intentó la Tupac acá, pero cuando comenzaron a querer estafarlos, los vecinos los sacaron al vuelo. Después, hace 5 años, entró el Movimiento Barrial Peronista y trabajamos con él” (Mary, Entrevista, 2013). Levantaron un comedor que funciona en el

---

temprano desde un abordaje integral. Para lo cual, seleccionan mujeres o quienes quieran participar como facilitadores de espacio de integración para niños/as de sectores populares. Las y los facilitadores se capacitan en diferentes temáticas vinculadas a la niñez y perciben una beca. Para más información, consultar página web: <http://www.primerosanios.gov.ar/institucional/mision.html>

<sup>65</sup>Organización territorial peronista dirigida por Lucas Bossio que en el 2012 se divide del Movimiento Libres del Sur debido a que decidieron mantener su apoyo al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner.

centro del predio de la comunidad, donde sirven el desayuno y el almuerzo; realizan trámites para regularizar la situación de los inmigrantes en relación a la documentación, entre otras actividades.

Además, en el mismo asentamiento se dividen entre quienes practican el culto evangélico y quienes no. El templo evangélico M.E.D.E.A, que tiene una importante presencia en la vida de las familias de Villa Libertador, cuenta con un gran predio que funciona como club desde hace 30 años. El templo puede albergar hasta tres mil personas, cuenta con una escuela primaria y un estadio de fútbol con capacidad para 15.000 personas. Desde la organización, gestionan un canal televisivo y una radio comunitaria. Todo se ofrece como un espacio de contención para muchas familias del lugar que viven a M.E.D.E.A. “como una gran familia” (Miriam, Entrevista, 2013). A diferencia de la iglesia católica “que pertenece a las mejores familias”, según las propias mujeres entrevistadas, la iglesia evangélica no excluye a las personas que no “saben vestirse”, que no alcanzaron grados de escolaridad importante y cuya moralidad “es dudosa” (cf. Semán, 2010).

Esta iglesia recibe a los “más pobres” del barrio, a los estigmatizados por drogadictos y delincuentes, a las mujeres en momentos de crisis emocional y económica. Integrarse en los grupos de las iglesias evangélicas supone nuevos espacios para la gestión de las propias capacidades de las mujeres, ya que no solo acceden a recursos de tipo material (como alimentos, planes sociales, etc.) sino también a grupos de contención emocional y actividades comunitarias en familia:

La mayor parte del movimiento, de estos chicos, de la gente, está de aquel lado. Es como la gente que vive mejor, que tiene trabajo en el barrio, te descalifica. Pero acá está MEDEA y va mucha gente los miércoles, es increíble la cantidad de gente. Mi hijo juega al fútbol ahí. (Mary, Entrevista, 2014, sic).

En general, las mujeres de Las Tablitas aseguran que su comunidad es discriminada por los/as vecinos /as de Villa Libertador y “no es bien vista por la gente en general”: “la gente de Las Tablitas es siempre considerada zona roja, muy peligrosa. A cierta hora no se podía entrar más” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014).

La aceptación que dicen experimentar en M.E.D.E.A. es fundamental, ya que, en general, las familias de Las Tablitas sobreviven con “el cirujeo” y “las changas” que realizan sobre todo los varones con los carros, y recurriendo a “los planes” (como la AUH), actividades estigmatizadas por los/as vecinos/as de la zona. A su vez, las mujeres se dedican al trabajo doméstico. En ese sentido, Adamovsky (2012) explica cómo las personas buscaron en las religiones una forma de comunidad, un “nosotros” capaz de enfrentar el fragmentado sentimiento de ciudadanía y los endeblez lazos de solidaridad afectados por el neoliberalismo. “En efecto, fueron algunas religiones-movimientos protestantes - en particular iglesias pentecostales- las que ofrecieron a muchos la promesa de reconstruir el sentido de la vida y el lazo social destruidos por el avance privatizador del capital” (Adamovsky, 2012:398).

En relación al acceso a la educación, al igual que los/as niños/as de ARPEBOCH y Marta Juana González, asisten al colegio Marta Juana González que se sitúa a muy pocas cuadras del asentamiento. Para resolver cuestiones atinentes a la salud, asisten al cercano hospital municipal Príncipe de Asturias.

En el caso de la comunidad Bajada San José, el acceso más cercano a la atención de la salud es el dispensario Martínez Estévez de barrio Maldonado. Según agentes del mismo dispensario, en la comunidad conviven alrededor de 6 niños/as por familia (aunque los hijos/as puedan ser de distintos padres) y el promedio de la edad de embarazo es de 17 años, por lo que se encuentran sobredemandados en relación a la disponibilidad de recursos.

#### **4.4.2. La comunidad de barrio Maldonado: Bajada San José**

La comunidad Bajada San José<sup>66</sup> se encuentra en el sudeste de la capital de Córdoba y pertenece a la 5ta seccional (Maldonado, Renacimiento, San Vicente y Muller). Es parte de barrio Maldonado, pero las/os vecinos/as se identifican a sí mismas/os como pobladoras/es de Bajada San José a causa de su historia de constitución (que les da el nombre) y la localización geográfica en una península que se encuentra aislada del resto del barrio (no llega el colectivo ni muchos servicios públicos). Esta seccional es reconocida como uno de los sectores de mayor índice de pobreza y NBI de la ciudad. Según Pizarro (2008), estos presentan un rango del 42, 68% y el 56,82% de hogares pobres sobre el

---

<sup>66</sup> Mapa disponible en: [http://cordoba.nuestraciudad.info/portal/Barrio\\_Maldonado](http://cordoba.nuestraciudad.info/portal/Barrio_Maldonado)

total de hogares del sector. Según los datos del Censo 2008, el 20,22% de los hogares de Maldonado tiene necesidades básicas insatisfechas. Entre las privaciones que se destacan están: el hacinamiento de las familias (14,73%), que es tres veces y medio mayor a la media de la ciudad de Córdoba (cf. Garbero, 2014), y las condiciones del hogar (no cuentan con instalaciones básicas como el baño en un 3,62%.)

En la zona, localizamos el ex-centro clandestino de detención Campo La Rivera, actual Museo de la Memoria, y a la escuela Florencio Escardó o Canónigo Piñero, trasladada a partir del 2009 a los edificios nuevos construidos por la provincia de Córdoba (gracias a la organización de vecinos/as de la zona y de los organismos de derechos humanos). La zona, tanto de la escuela como de la comunidad, se encuentra cercana y rodeada por lagunas artificiales contaminadas, formadas por excavaciones areneras que vialidad nacional y empresas privadas realizaron a partir de 1983.

Otra característica en relación a la organización del espacio físico de la comunidades la situación de irregularidad respecto a la división de calles y manzanas. Las calles son de tierra, con excepción de la principal, Norberto de la Riestra, que marca el inicio a Bajada San José. Las calles o pasajes tienen nombres asignados por tradición, pero no se encuentran señalizadas; tampoco hay carteles que identifiquen a cada vivienda.

El barrio se originó en 1968 a partir de que la Municipalidad de Córdoba publica una licitación para levantar el muro perimetral del cementerio San Vicente y mediante un decreto decide desalojar a un grupo de familias que vivían allí. Por entonces, la orden religiosa Artesano San José tenía presencia en el lugar y ante la necesidad de las personas de poseer un terreno donde construir sus viviendas, los josefinos deciden donar una parcela que comprende todo el predio donde está actualmente la capilla. Allí se conformaría la villa que toma el nombre San José, precisamente en alusión a los josefinos. A partir de la donación de tierras, la Municipalidad de Córdoba inicia trabajos en el sector, envía un equipo de técnicos constituido por arquitectos, ingenieros y una trabajadora social (quien fue la encargada de realizar el revelamiento del sector) y se comienza por lotear y trasladar a 30 familias. A partir de 1974 y con la ayuda de actores como el CEVE (Centro de Experimentación de la Vivienda Económica), estas 30 familias se constituyen en cooperativa de vivienda, crédito, trabajo, servicios sociales y consumo San José Limitada.

Los/as vecinos/as, que hoy suman unas 6000 personas y alrededor de 700 hogares, fueron poblando la zona en diferentes etapas a partir de migraciones de provincias próximas como Santiago del Estero y por erradicaciones producidas desde el gobierno de Córdoba en los años 70. Luego de diversos procesos de construcción del hábitat, el barrio está estructurado de la siguiente manera: por la calle principal, nos encontramos a nuestra izquierda con la zona de Villa Josefinos, perteneciente a trabajadores y artesanos San José, y que existe desde antes de que se instalaran los y las vecinos/as. Luego encontramos “El Bajo San José”, que se construyó a mediados de los años 70, rodeando la capilla y en tierras de los jesuitas. Siguiendo por la calle principal, vemos algunas viviendas donde los y las vecinas se disputan la pertenencia simbólica a Villa Parque (barrio aledaño que posee una situación socio-económica relativamente mejor), último plan de viviendas que se realizó en la zona durante el período de los años 80 a cargo de la ONG Servicio Habitacional y de Acción Social (SEHAS). Por último, en diagonal a esta zona, nos encontramos con la población del Alto San José, construida por el segundo plan de viviendas implementado en la zona a cargo del Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE). A esta división, se le suman las nuevas viviendas que se están ubicando de manera espontánea, generando una nueva distribución del espacio.

Mientras, en esta misma época (años 80), un grupo de mujeres que había estado vinculado a la cooperativa crea un centro comunitario para el dictado de cursos de capacitación, tales como talleres de costura, cerámica, herrería, dactilografía, a cargo de docentes contactados por el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Córdoba.

En el transcurso de principios de los años 90, el mismo grupo de mujeres, sobre todo aquellas pobladoras del Alto San José, intentan recuperar la personería jurídica de la cooperativa. Contactan con Fomento de Cooperativas en búsqueda de asesoramiento y toman conocimiento de una deuda acumulada de 18000 dólares. A partir de esto, se contactan con concejales de barrio Renacimiento y San Vicente, quienes les consiguen mercadería para desarrollar actividades que les permitan recolectar fondos para saldar la deuda (ventas de choripanes). Finalmente, la personería de la cooperativa es recuperada en 1999, con el respaldo técnico de un grupo de estudiantes de Trabajo Social de la

Universidad Nacional de Córdoba, quienes efectúan los balances que faltaban para regularizar la situación de la cooperativa.

Paralelamente, las mujeres junto a agentes externos inician actividades de diferente índole, conformando grupos de mujeres, adultos mayores y apoyos escolares para niños/as. Sin embargo, la cooperativa no pudo tener los mismos canales de comunicación con los/as vecinos/as, quienes expresan hasta la actualidad una imagen negativa de ella. De hecho, la cooperativa permanece prácticamente cerrada. Nos cuentan Beatriz y Carlos: “antes era una cooperativa, se daban las máquinas, se prestaban para que vos hicieras tus cosas. Pero ahora no, se roban cosas, se las quedan las familias. La gente que eran unidos ya han muerto la gente esa” (Beatriz, Entrevista, 2012, sic).

Hablamos de una cooperativa que supo contar con cortadero de ladrillo, proyectos vinculados a la construcción, un galpón para herrería, horno de cerámica y financiamiento para la construcción de viviendas económicas. Según el relato de los/as vecinos, eran épocas de mucha participación vecinal y de colaboración permanente en los procesos colectivos por parte de profesionales y agentes externos. Sin embargo, con el tiempo y, sobre todo a partir de 1983, después de un proceso confuso y complejo por la cantidad de actores involucrados, las acusaciones entre vecinos/as y las crisis económicas que afrontó el país, la cooperativa fue siendo desintegrada y pierde la personería. Cerrada continúa su proceso de declive, el cual se acentúa con el robo de materiales y herramientas en manos de los propios vecinos.

A comienzos de los años 90, los procesos de organización en la comunidad, la cooperativa y el barrio comienzan a debilitarse; el empobrecimiento del país impacta fuertemente en este barrio de población trabajadora, sobre todo cuando comienza a transformarse en una zona deprimida a causa de la desindustrialización. A través de relatos que encontramos en el libro *La historia que nos parió*<sup>67</sup>, conocemos que en esta zona se contaba con un gran número de industrias, como curtiembres, empresas familiares de diversos rubros y talleres metal mecánicos. Había una metalúrgica

---

<sup>67</sup> Escrito por alumnos del Centro Educativo de Nivel Medio para Adultos CENMA Barrio Maldonado, el cual nace por una necesidad de los vecinos, ya que se detectan numerosos casos de jóvenes y adultos/as que no habían terminado sus estudios secundarios. A esto se sumaba la población de las escuelas primarias de adultos/as de la zona que no tenían dónde continuar sus estudios. A través de su historia, esta escuela ha desarrollado distintos proyectos de articulación con la comunidad. Uno es la edición del libro *La Historia que nos Parió*, donde se relatan los años de la dictadura en San Vicente y zonas aledañas desde la memoria de los/as vecinos/as del lugar.

en la calle Obispo Maldonado (muy cerca de Bajada San José), fábricas de escobas, de pastas y talleres de calzados. Todas ellas formaban un cordón productivo a la vera del río Suquía y empleaban a un gran número de vecinos/as del sector. El quiebre de las industrias y talleres fue dejando a la gente sin trabajo, incrementando la desocupación, los trabajos informales y la fragmentación entre los/as pobladores de Bajada San José. Las mujeres relatan cómo el desempleo impactó en sus familias, sobre todo en las oportunidades laborales de sus padres y abuelos, quienes se empleaban en estos sectores. Fue un gran golpe para las familias de la zona, sobre todo cuando los empleados de automotrices quedaron sin trabajo, como también aquellos que estaban empleados en el mercado San Vicente (que actualmente no existe).

En este proceso, que comienza en los 70 y se agudiza en los 90, había unas 30 mil personas viviendo en estas barriadas (Maldonado, San Vicente, Muller y Renacimiento) que se vieron afectadas por la situación. Produjo que muchas familias antes obreras vivan ahora del sector informal de la economía. Los varones generalmente realizan “changas”, ya sea en el mercado de frutas y verduras o en diferentes oficios de la construcción, y “el cartoneo”. Las mujeres suelen ocuparse de las tareas del hogar y algunas son empleadas domésticas. El número de familias que cuentan con ingresos del empleo formal -como puede ser el de policía o de recolector de basura- es mínimo. También, encontramos algunos emprendimientos familiares como almacenes, kioscos y alguna verdulería. Por otro lado, las transferencias provenientes de programas o políticas sociales estatales son ahora fundamentales para la supervivencia de las familias de Bajada San José. Según datos del dispensario de la zona, la Asignación Universal por Hijo/a, la Pensión para madre de siete hijos y el subsidio por discapacidad (unas pocas vecinas reciben la jubilación por Ama de Casa) son las políticas que mayor cobertura tienen en la comunidad.

Esta barriada popular está localizada en la periferia de la ciudad, es decir, alejada de los centros urbanos de consumo, circulación, intercambio, oferta y producción de bienes, tanto culturales como materiales. Son pobladores que reproducen su vida en la expulsión de los centros urbanos legitimados, lo que lleva a que tengan que producir, muchas veces, sus propios ámbitos de trabajo y consumo (cf. Fernández, 2010). El transporte público no desciende hasta la comunidad, lo que ha generado infinidad de dificultades para la movilidad de los/as vecinos/as: aísla a las personas mayores que no pueden caminar hacia la



parada; aumenta la sensación de inseguridad por parte de personas externas a la comunidad que, además, deben caminar por la calle principal poco iluminada; genera dificultades de acceso a las instituciones de la zona como el dispensario; entre otras cuestiones.

Respecto a los servicios básicos, el barrio no cuenta con instalaciones de gas, por lo que las familias cocinan con resistencias y en casos excepcionales con gas envasado o en parrillas. Las casas no tienen calefacción ni equipamiento para ventilarse. Algunas cuentan con la tarifa social de luz o cada hogar se procura la conexión con la red, lo cual ha traído consecuencias graves, como personas que se han electrocutado. No hay servicios de telefonía pública, casa de internet ni puestos de diario, lo que aumenta la sensación de desinformación y aislamiento. La comunidad posee una plaza muy deteriorada en el predio de la capilla y una cancha de tierra donde se juega al fútbol.

#### **4.5. Oportunidades y limitaciones de ayer y de hoy**

A lo largo del capítulo, analizamos cómo a pesar de la diversidad de grupos que constituyen lo que llamamos sectores populares, todos ellos se representan en la subalternidad respecto a los sectores dominantes, en relación a su poder social, económico y político. A pesar y debido a esta situación, estos sectores son protagonistas de diversas formas de organización, resistencia y solidaridades propias de sus culturas políticas creadas entre la dominación y la resistencia. De allí los planteos de Semán (2009) que sostienen que para comenzar a comprender de quiénes hablamos cuando nos referimos a sectores populares, debemos descentrarnos de propensiones simbólicas y estéticas violentadas, para atender a la agencia y eficacia que demuestran diariamente.

Asimismo, dimos cuenta de que constituir poblaciones de sectores populares incide en el tipo de relación que establecen con las instituciones y el Estado y, por tanto, en los derechos a los que las mujeres acceden y a los que no. Así también, en el momento histórico en el que nos encontramos, la historia cultural, política, económica y social del país. Dimensiones que intervienen en la constitución de las culturas políticas y que, en tal sentido, funcionan como condicionantes de las prácticas y modos de significar el mundo por parte de las mujeres.

## CAPÍTULO V:

### Dimensiones que condicionan las culturas políticas

“No sólo resisten, sino inventan.  
Algunas veces, nunca siempre”

A.M. Fernández

En el presente capítulo, desarrollamos dimensiones que identificamos como constitutivas de las culturas políticas de las mujeres. Estas funcionan como condicionantes de las prácticas y modos de significar el mundo por parte de las mujeres. Es decir que influyen y moldean las prácticas, condicionando las estrategias de acción que las sujetos implementan en su vida cotidiana.

El género es una dimensión relevante. A partir tanto de la organización del espacio social, por ejemplo, que define qué puede ser considerado público y político, qué privado-íntimo y, por tanto, no político, como de los mitos de género y de las maneras de significar el ser mujeres, estas ven condicionada su participación: lo que se permiten y no se permiten sentir, pensar, hacer, los tiempos con los que cuentan y las oportunidades de aprendizaje político a las que acceden.

En resumen, las dimensiones de análisis que hemos identificado para las culturas políticas de mujeres de sectores populares en cuestión son las siguientes:

- *Posición en la estructura social, historia y contexto histórico-político*
- *Posición de la comunidad*
- *Origen geográfico/migraciones/extranjería*
- *Posición de las mujeres en la comunidad*
- *Posición de género (relaciones de pareja, modos de significar ser mujeres, mitos de género, etc.)*
- *Composición, posición y socialización familiar*
- *Socialización comunitaria*
- *Relaciones sociales*
- *Religión*

- *Trayectorias previas de participación*

### **5.1. Posición en la estructura social, historia y contexto histórico-político**

Toda cultura política se relaciona con su totalidad histórica, su particularidad de acuerdo al lugar que ocupa dentro de una estructura social, cultural y personal. Para comprender las culturas políticas de una sociedad, comunidad o sector determinado, debemos dar cuenta de los períodos históricos en los que se sitúan las prácticas de dichos sujetos a fin de conocer identidades, procesos, contradicciones, tramas culturales generales que se están dando en esa sociedad. Así también, conocer acontecimientos sociales y específicos, actores que influyen en dichos procesos y que nos permiten describir y comprender la sociedad como proceso de identidades (cf. Madueño, 1999:16).

Como explica Vommaro (2013), la politicidad de los sectores populares se ve condicionada por las posiciones que ocupan en la estructura social, las cuales representan oportunidades o limitaciones para su participación política de acuerdo a los espacios que se les ofrecen y niegan en cada momento histórico y que también agencian. Los sectores populares elaborarían sus prácticas políticas, en parte, debido a y como respuesta *ante* las condiciones económicas, políticas y sociales que los afectan. En ese sentido, las identidades políticas tendrían parte de su explicación en las condiciones materiales de existencia. Aunque también, en las capacidades que los/as sujetos elaboran para “hacer a partir de lo que tienen”, es decir, producir prácticas favorables a sus necesidades desde los recursos con los que cuentan y los que aprenden a agenciar.

Actualmente, siguiendo a Merklen (2010), las identidades políticas de los sectores populares responden, aunque no solamente, a la desestabilización del modelo de integración social a través del empleo que representó el peronismo de los años 40. El desempleo y la fractura del Estado en la garantía de derechos fundamentales, como la salud, la educación, entre otros, son los conflictos que influyen en la politicidad de los/as sujetos afectados/as (cf. Bard Wigdor, 2014; Frederic, 2004; Gutiérrez, 2009; Merklen, 2010;). En ese sentido, como desarrollamos en el Capítulo IV, a partir del inicio del neoliberalismo en nuestro país, ya desde la dictadura militar que inició en 1976, los modos de hacer política de los sectores populares cambiaron. Según Merklen (2010), debido a la fractura

social y a los desafíos del desempleo y la desafiliación, los sectores populares viraron a un proceso de inscripción territorial de sus prácticas. El repertorio de prácticas -tradicionalmente anclado en los sindicatos y partidos, fundado en derechos que el empleo garantizaba- cambia a manifestaciones de derechos públicos y esporádicos, ocupaciones de tierra, cortes de ruta, revueltas por el acceso a derechos básicos como la vivienda.

En ese orden, las condiciones sociales y materiales luego del período neoliberal y de la crisis social del 2001 en Argentina, el deterioro en los lazos sociales y las urgencias materiales en las que se encuentran las familias de clases populares, coloca a estos sectores en una posición de dependencia de las políticas de “enfrentamiento de la pobreza” por parte del Estado, así como en la obligación de encontrar nuevas formas de negociar recursos en la arena política (cf. Merklen, 2010). A su vez, estos nuevos modos de negociación política se apoyan en las estructuras de solidaridad barrial y en lo colectivo antes que en lo individual, donde a decir de Merklen (2010): “la lucha por la construcción de estructuras relacionales de base territorial se combina con la lucha por derechos propios de un orden extinguido y ya inexistente” (56).

Con la desalarización y el retiro del Estado de la mayoría de sus funciones sociales, luego de la última dictadura militar de 1976, el empobrecimiento y la fractura de los lazos sociales y de las organizaciones políticas tradicionales-como los sindicatos y los partidos políticos-, los sectores trabajadores ahora desempleados se volcaron a la búsqueda de nuevos repertorios políticos. Desde los inicios de 1975 y a partir de la instauración definitiva del neoliberalismo en Argentina durante los 90, para los sectores trabajadores, las organizaciones políticas y los movimientos sociales (por sobre los partidos políticos y los grupos religiosos) se convirtieron en espacios privilegiados de sociabilidad política-social y de trabajo. Sostener la copa de leche, la huerta comunitaria, etc., se constituyó en tarea política y social vivida como empleo por parte de las comunidades empobrecidas. Empleo que fue remunerado de diferentes maneras, ya sea con planes sociales, como el Jefe y Jefa de Hogar, o recursos de diverso tipo fundamentales para la supervivencia cotidiana. De manera que participar de la política era trabajar y era sobrevivir, de allí la famosa frase que circulaba por los sindicatos y por los discursos políticos de época: “la nueva fábrica es el barrio”.

En este contexto, las mujeres y familias de las comunidades de Bajada San José y de Villa Libertador construyeron repertorios de acción política vinculados a la ocupación de tierras, la construcción colectiva del hábitat y el desarrollo de actividades como copas de leche, comedores, roperos comunitarios, desde las cooperativas de la zona o a partir de organizaciones barriales. En el hacer política en los barrios, las mujeres interaccionaban con los movimientos sociales que se acercaban a las comunidades, con funcionarios locales de la municipalidad o del Gobierno de la provincia.

En tal sentido, la política que se hacía en los barrios no se trataba de meras decisiones fuera de contexto, sino que constituía un “estar” cotidiano que fue generando modificaciones, según Merklen (2010), en las culturas políticas de estos sectores, otrora marcadas por la experiencia del trabajo formal y la pertenencia a organizaciones formales como los sindicatos. Ahora “el estar” en la política más que “pertenecer” (que supone una identidad), tal como exigían los partidos o sindicatos, era una manera de “no quedarse quieto/a” (desocupado), moralmente negativo para la sociedad. Era constituir territorialmente el merecimiento del recurso o plan social al que se accedía para garantizar la reproducción cotidiana, tal como sostiene Vommaro (2013).

No fueron ni son los partidos políticos los que tienen una presencia significativa como impulsores de las acciones de las mujeres, a excepción del vínculo con funcionarios gubernamentales que pertenecen a estructuras partidarias como el radicalismo o el justicialismo. Mucho menos intervienen los sindicatos en poblaciones de amplio desempleo o empleo precario. Las problemáticas que los/as movilizaron en los inicios de sus trayectorias -y que aún hoy los/as organizan- son aquellas vinculadas a necesidades de su vida cotidiana, a la experiencia del hambre, el desempleo, la vivienda, el acceso a servicios de primera necesidad (como el transporte público) o la búsqueda de espacios de encuentro con pares y recreación.

Por otro lado, como explica Frederic (2004), durante los años 90 se instala la idea de que el interés privado prima sobre el bien común y que es responsabilidad individual competir para buscar el propio bienestar, por sobre una definición pública e histórica en manos del Estado, o las posibilidades de organizarse colectivamente para abordar las necesidades cotidianas. Los sectores populares se veían envueltos en la “lógica del cazador” (cf. Merklen, 2010), según la cual, en la selva de la sociedad, esperaban en soledad para “la

caza de recursos” y poder llevarlos a las propias familias, comunidades, etc. de manera de poder garantizar la reproducción cotidiana. Contribuían con esta situación, las políticas sociales estatales focalizadas que se destinaban principalmente a las mujeres, quienes se constituirían en un punto de encuentro entre la familia y la política, entre “la política de abajo y la de arriba”, entre lo público y lo privado (cf. Vommaro, 2013). Las mujeres eran las sujetos clave en el acceso a recursos públicos para las familias.

Ya para el 2003, con más de una década de neoliberalismo, en Argentina se vivía un proceso de fragmentación social, de crisis de representación política y de pérdida de legitimidad de los partidos políticos “tradicionales” protagonistas del Siglo XX, sobre todo del partido justicialista y del radical (Camou, 1998; Mocca, 2015; Novaro, 2006). También, comienzan a evidenciarse con mayor claridad diferencias en los mismos movimientos sociales como piqueteros u organizaciones de derechos humanos como las Abuelas de Plaza de Mayo, quienes habían protagonizado las movilizaciones del 2001. En ese sentido, Svampa (2000) plantea que de un lado quedan los movimientos sociales que apoyan al nuevo gobierno y del otro quienes continuaban defendiendo la autonomía frente al Estado y la confrontación con el gobierno del entonces presidente Néstor Kirchner (2003-2007).

Sobre todo a partir del 2009, se constituyen programas de fortalecimiento de los centros vecinales y de las cooperativas; con la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual n°26.522, es la época del renacimiento de las radios comunitarias, como Radio Sur en Villa Libertador, donde algunas mujeres son “corresponsales periodísticas barriales”; nacen nuevos emprendimientos comunitarios y espacios de organización, como los Centros de la Memoria, en el caso de Bajada San José, el ex centro de detención Campo La Ribera<sup>68</sup> (que ofrece talleres, capacitaciones, etc.) De ese modo, se produce una relegitimación del poder político y cambios en las políticas sociales que configuraron un nuevo contexto para la organización y la acción colectiva (cf. Schuttenberg, 2012).

Este nuevo contexto es valorado y señalado en los discursos de las mujeres, sobre todo de Villa Libertador, aunque no es tan claro en el de las

---

<sup>68</sup> Campos de detención clandestina: funcionaron como centros ilegales de encierro, tortura y muerte en la última dictadura militar de la Argentina (1976-1983). En la presidencia de Néstor Carlos Kirchner (2003-2007), comenzó una política de derechos humanos que consiste en el enjuiciamiento de los militares, la visibilización de los centros clandestinos de tortura y su conversión en sitios de la memoria. Para más información: <http://www.cba.gov.ar/direccion-campo-de-la-ribera/>

mujeres de Bajada San José. Esto podría explicarse debido a las diferentes condiciones de vida de las comunidades en cuestión, donde comparativamente, Bajada San José cuenta con menor acceso a instituciones, programas y planes sociales, a la intervención de agentes externos y por tanto, a un panorama social que supere lo inmediato.

En ese sentido, las mujeres, sobre todo las de Villa Libertador, señalan cambios -a partir del 2003- que las acercan al Estado nacional y las identifica con muchas de las políticas que se llevan adelante: “pienso que la presidenta está haciendo bien las cosas, que le está dando a quienes más necesitan de la política” (Ana, Entrevista, 2014). Estas apreciaciones acerca de la política implementada por el Gobierno nacional se relacionan con la presencia cada vez más numerosa de organizaciones sociales que se acercan a los barrios y generan espacios de organización. En el caso de Villa Libertador, con sus respectivas comunidades de análisis, y en Bajada San José, encontramos organizaciones como el Movimiento Evita, La Tosco, La Cámpora, Kolina, entre otras. Organizaciones de corte kichnerista que interaccionan con las mujeres y tienen presencia cotidiana en sus comunidades. Relaciones sociales que se basan en que las organizaciones acercan políticas públicas al territorio, atienden y construyen demandas junto a las mujeres y vecinos en general, lo que condiciona e instala discursos públicos acerca de la coyuntura política que suelen ser favorables.

Las culturas políticas se van constituyendo en relación a la intervención de diferentes agentes, como las organizaciones sociales que mencionamos anteriormente, a partir de fenómenos históricos macro-sociales como la pérdida de legitimidad de las organizaciones formales (el sindicato o el partido político) y la territorialización de la política de los sectores populares. Así como también, las culturas políticas se ven condicionadas por el tipo de vínculo que se construye con el Estado en los diferentes gobiernos y épocas, donde los sectores populares pasan de ser ciudadanos (primer peronismo), luego consumidores y destinatarios de políticas asistenciales (años 90) y finalmente una coyuntura política compleja donde emergen nuevos vínculos con el Estado y la política (cf. Capítulo VI).

## 5.2. Posición de la comunidad

Ante la crisis de las instituciones y organizaciones (como el sindicato), el barrio, la residencia aparece como fuente de identidad, funciona como lugar de prestigio o de estigma. La comunidad es lugar de identificación, el barrio, como dice Merklen (2010), se presenta como un lugar privilegiado de organización, cooperación y solidaridades.

En el caso de las comunidades de Las Tablitas y Bajada San José que, según las mujeres, sufren de una “epidemia de drogas”, “delitos” y problemas entre los vecinos que se resuelven “a tiros”, lo que llaman “una verdadera zona roja” (en sus propios términos), la pertenencia a la comunidad se vive como estigma. Sin servicios básicos ni instituciones cercanas que debería garantizar el Estado, (tal como expusimos en el Capítulo IV), las mujeres se sienten abandonadas por el Estado, discriminadas socialmente, desprotegidas por la policía y acosadas por la inseguridad:

A dónde voy a recurrir si acá en el dispensario no hay nadie. Y tenés que irte para arriba y nadie te lleva, no entra nadie por la delincuencia. No anda el colectivo porque lo han robado, le han dado pedrada, después entraron remis y lo mismo ¡lo roban todo! Si venía comercio: garrafero, gaseosa, ambulancia...Pasa que a todo persona que entraba al barrio algo le pasaba. (Teresa, Entrevista, 2014).

Esta posición “de marginalidad” de la comunidad, según las palabras de las propias mujeres, las aísla del resto y las condena a la desprotección social. Aunque a su vez, es el motivo que las impulsa a involucrarse en política:

Acá hay que trabajar con cada chico que no tenés una idea, porque cada cual tiene un problema, y los van dejando y dejando hasta que los mate la policía o le den 10-12 años en la cárcel, entonces no vamos a tener más chicos. (Miriam, Entrevista, 2013).

Si bien vivir en estas comunidades es estigmatizante, también es el lugar donde viven sus familias ampliadas, sus amigos, desde donde se organizan y



encuentran lazos de cooperación, por lo cual: “no da lo mismo vivir o no vivir acá” (Marisel, Entrevista, 2013) A pesar del modo en que se describe la convivencia comunitaria: “nunca me iría de acá. Nací y voy a morir acá” (Beatriz, Entrevista, 2013). Incluso ante oportunidades de vivir en otros sitios:

Yo te digo, tuve la oportunidad de irme porque mi marido supo ganar un auto, un Peugeot 206. Me alcanzaba y un hombre nos vendía una casa, ¡vos vieras el caserón! Y no, yo voy a morir acá. No me quise ir, si yo no viviera en la Bajada me faltaría todo. (Marisel, Entrevista, 2013).

Las mujeres relatan historias sobre los inicios de su comunidad “donde todos eran unidos”, donde “luchaban por la tierra, por la casita”. Memorias familiares en las que los vecinos realizaban estrategias colectivas de construcción del hábitat, que funcionan como una imagen de aquello que no son pero que pueden volver o llegar a ser (cf. Bard Wigdor, 2014).

Mientras que para las mujeres de Villa Libertador, de Marta Juana González y ARPEBOCH, a excepción de la comunidad Las Tablitas, el lugar de residencia tiene una connotación positiva: es el lugar de estima social, de reconocimiento, de experimentación de logros personales. Tal vez, asociado a los procesos de construcción colectiva del hábitat que están actualmente protagonizando. Ellas se encuentran “levantando sus casas”, construyendo viviendas, trazando calles, “luchando” por las tierras donde se encuentran asentadas o por la escritura de las viviendas. Sostienen fuertes lazos de cooperación entre las familias y vecinos/as de modo de poder organizar comunitariamente la seguridad del barrio frente a posibles robos y desalojos por parte de la policía (de las tierras que aún no son legalmente propias). Además, cooperan entre las comunidades para sostener servicios como el agua o la luz: “me gusta vivir en el barrio, desde años, 12 años que estoy en la villa. Todos conocidos, cuando pasa algo son los de afuera que echan moco, acá los de adentro de la comunidad no.” (Paola, Entrevista, 2014).

Para Merklen (2010), la pertenencia comunitaria, en muchas ocasiones, se caracteriza por una fuerte cohesión y el ejercicio de control de los/as pobladores para consigo mismos/as: “acá no entra nadie que no conozcamos, eso es lo bueno. Todos sabemos la vida de los otros y eso te da seguridad” (Lorena,

Entrevista, 2014). A ese estado de cohesión y control, Whirth en Merklen (2010) lo denomina “comunidad del gueto”:

El gueto constituye un mundo completo, pero es un mundo parco y estrecho [...] en el que los anchos horizontes que faltan en la vida del gueto se compensan por la profundidad de las emociones, por la fuerza de los lazos familiares y comunitarios y el apego a las tradiciones, a las formas y a los sentimientos” (Whirth en Merklen, 2010:166).

Por otro lado, a pesar de la heterogeneidad de las comunidades y de las mujeres, los sentimientos de pertenencia y orgullo por los logros obtenidos en la lucha por la vivienda propia son similares. Además, muestran la capacidad de acción colectiva de dichas comunidades, actitudes y valores anclados en experiencias comunes o similares: “ya, ahora de diez, voy a defender mi lugar, mi zona, ¡donde vivo!” (Lourdes, Entrevista, 2013).

### **5.3. Origen geográfico/migraciones/extranjería**

Entre las mujeres entrevistadas, principalmente las de Villa Libertador, encontramos que muchas provienen de otras provincias del país, especialmente de Mendoza, Buenos Aires, La Rioja y Santiago del Estero. La emigración es un proceso que distancia a los/as sujetos de los órdenes comunitarios tradicionales (cf. Tarrés, 2001), en el cual las mujeres, por ejemplo, se alejan de la familia de origen, de la posible mirada del padre, del varón que controla sus movimientos, asuntos que también significan como protección.

En tal sentido, cuando llegan a otras provincias o comunidades en busca de trabajo y de vivienda, deben enfrentar la desorganización y la anomia que produce alejarse de sus vínculos primarios y el contacto con nuevas reglas de convivencia, hábitos culturales, etc. Como muestran las mujeres en los testimonios, esto las conduce a reflexionar sobre el orden antiguo y la necesidad de adaptarse al actual, de modo de poder actuar de manera coherente. Por tanto, se producen rupturas en la reproducción de las prácticas cotidianas:

A veces los familiares de mi marido me dicen: '¡cómo cambiaste!, estás hecha una negra villera, mirá cómo hablas'. Yo les digo: '¡yo soy así! , ¡me he hecho así!' Y si les gusta bien y sino también. Porque antes era re calladita, me podían matar y no decía nada, agachaba la cabeza. Y ahora la primera que venga ¡si me tengo que rabear, lo hago! (Niria, Entrevista, 2013).

Como las familias extensas se encuentran en otras provincias, estas mujeres son quienes cuentan con menor número de redes familiares de contención y ayuda mutua. Por eso, generalmente se encuentran en situaciones de mayor vulneración económica, aislamiento social y sienten el deber de "pagar derechos de piso" para poder integrarse a las comunidades. Son ellas quienes tienden mayormente a integrarse en los espacios de participación comunitaria en búsqueda de lazos solidarios, amistades, nuevas oportunidades de gestión de recursos, etc. Sucede que "al ser de fuera" no cuentan con relaciones sociales estratégicas, conocimiento de la zona y las familias donde viven, manejo de los códigos de convivencia y de participación:

Yo soy de Mendoza, y me vine para Córdoba porque la familia mía no lo quería al padre de mis hijos, y las circunstancias, había muerto mi mamá de crianza... Me vine siguiéndolo al padre de mis hijos y ya nos quedamos acá a rebuscarnos. (Miriam, Entrevista, 2013).

Con el tiempo, esto puede ir variando, pero en los casos analizados, las mujeres que migraron de otras provincias presentan trayectorias de participación que las sitúan fuera o las enfrentan a mayores obstáculos para constituirse en líderes o referentes de organizaciones comunitarias que quienes son cordobesas. De modo que tienden a constituir los grupos de mujeres que, como describimos en el próximo apartado, denominamos como *militantes* y como mujeres *que ayudan a otros/as*.

#### 5.4. Posición de las mujeres en la comunidad

Para comprender las culturas políticas de las mujeres se hace necesario identificar las diversas posiciones que ocupan en los espacios de participación, aislando -a través de la forma como significan el mundo, refieren sus prácticas y su posición respecto del sistema de participación- ciertas propiedades que operan como “criterio de asignación de valor” a quienes comparten dichos espacios y, en tal sentido, producen identidades y posiciones sociales (Costa y Mozejko, 2009:10).

La posición social da al sujeto existencia social, lo hace reconocible, visible, acreditable y constituye la fuente de su capacidad diferenciada de relación o su poder para desarrollar determinadas prácticas. Estas prácticas, en cuanto procesos de producción de opciones por parte de un agente social, son definidas por el lugar, por las competencias y capacidades diferenciadas, por la necesidad y la estrategia del agente (cf. Costa y Mozejko, 2009).

En ese orden, las mujeres se diferencian entre sí de acuerdo a: diversas posiciones que ocupan y que responden a factores como las trayectorias previas de participación; las relaciones sociales a las que accedieron y gestionan; los recursos tanto materiales como simbólicos que concentran; sus orígenes geográficos; con quiénes se identifican a nivel político; y cómo organizan sus prácticas políticas, entre otros. Es decir, de acuerdo a como agencian su posición social.

En efecto, a partir de los factores mencionados, los aportes de la tesis de maestría *Poner la cara por tod@s. Prácticas de participación comunitaria de mujeres de Bajada San José* (Bard Wigdor, 2014) y de las posiciones que ocupan las mujeres que analizamos, hemos categorizado las identificaciones/posiciones políticas que asumen las mujeres en sus comunidades a partir de denominaciones nativas, es decir, modos en que ellas mismas se nombran. Así, encontramos mujeres que se dicen *referentes*, otras que se denominan *militantes* y finalmente, a aquellas que dicen ser *las que ayudan a otros/as*.

A su vez, estas mujeres que comparten similares identificaciones, como ser *militantes* por ejemplo, al pertenecer a diferentes comunidades se diferencian entre sí en variados aspectos, como los niveles de integración social de acuerdo a las instituciones a las que acceden y a recursos diferenciales que concentran,

las relaciones sociales a las que acceden, entre otros. La comunidad Bajada San José de barrio Maldonado se distingue de las comunidades de Villa Libertador como Marta Juana González y ARPEBOCH, a excepción de las Tablitas con quien comparte similares características económicas-sociales.

#### **5.4.1. Las referentes**

Las mujeres que se llaman a sí mismas *referentes* son aquellas que cuentan con una posición de poder relevante en la comunidad y concentran prestigio en base a la gestión de recursos y propiedades acumulados a lo largo de sus trayectorias de participación. Se las conoce en el lenguaje común como *punteras*. Este es un modo coloquial (y también académico) de denominar despectivamente a líderes barriales que gestionan recursos a través del apoyo a un funcionario público gubernamental de algún partido político o para un candidato político, y que requieren a cambio recursos de diversa índole para sostener el trabajo territorial.

Durante la década del noventa, la figura del o la *puntera* apareció fuertemente en la escena social a partir de *referentes* barriales que asumían tareas de gerencia de planes sociales en los que se instrumentaban las políticas focalizadas del gobierno (cf. Peralta, 2006). En teoría, la función del o la *puntera* era generar procesos de selección de beneficiarios de recursos por conveniencia, de modo de obtener la dependencia de quienes necesitan determinados recursos, planes, etc.

El uso académico de esta denominación responde, para nosotras, a lo que Quirós y Vommaro (2011) caracterizan como el modo habitual en que los estudios sociales abordan las prácticas políticas de los sectores populares: produciendo falsas dicotomías que no contribuyen a comprender el fenómeno en cuestión. En particular, la figura del o de la *puntera* responde a las “dos visiones morales” con que se ha explicado desde la academia “la política popular”: “el clientelismo y la resistencia”, “el puntero o el militante comprometido”. Estos enfoques dicotómicos presentan visiones negativas o románticas de la política que se denominan “prácticas clientelares” o “prácticas de resistencia” (Quirós y Vommaro, 2011: sd).

Las prácticas políticas clientelares serían aquellas que se movilizarían únicamente por el cálculo económico y la búsqueda de acumulación de poder, para el “uso” o manipulación de los/as otros/as. Mientras que las prácticas de resistencia se interesarían por la transformación, el compromiso y la lucha. Como sostiene Quirós (2011):

La idea de la resistencia involucra una razón legítima: esa gente va [o participa] por adhesión a un conjunto de ideas, por convicción o compromiso hacia alguna causa; mientras el clientelismo convoca razones ilegítimas: esa gente va por interés, a la espera de algún beneficio o va por necesidad, una necesidad que otros, los poderosos, aprovechan y manipulan (17).

Estas visiones morales y economicistas de la política nos desafían a encontrar nuevas explicaciones para responder por qué los/as sujetos participan, sin caer en afirmar que “son las dos cosas” como terminan haciendo muchos estudios sociales que, con buenas intenciones, pretenden superar la anterior dicotomía (cf. Quirós, 2011:275). El desafío es problematizar estos enfoques reproducidos no solo por la academia, sino también por otras instituciones sociales y por los/as propios/as sujetos con los/as que trabajamos. El discurso sobre *lo voluntario, lo que se hace de corazón* o por convicción, se opone a lo interesado, lo clientelar y lo meramente económico. Nos concentramos en desandar esa dicotomía para poder ver, como dice Quirós (2011), “qué otras cosas hay además de esas dos” (276) como, por ejemplo, la política como producción o como gusto y placer<sup>69</sup>.

Desde esta perspectiva, para tomar distancia de esa caracterización negativa que censura el accionar político de los sectores populares, optamos por llamar *referentes* a estas mujeres, tal como ellas mismas se denominan. No obstante, no pretendemos adoptar así un lenguaje neutral, obviando los conflictos que dicha posición supone, sino poner de relieve otras dimensiones de sus prácticas y de su lugar social.

Las *referentes* comparten los problemas estructurales de tipo económico, social y de acceso a derechos que aquejan a las familias de toda la comunidad. No obstante, al mismo tiempo, garantizan diferentes recursos con que los que

---

<sup>69</sup> Este es el enfoque que pretendimos sostener a lo largo de toda la tesis.

familias no cuentan, como la organización de festejos y actividades comunitarias, ya que concentran recursos materiales y relaciones sociales estratégicas. Esto es lo que diferencia sus competencias -en calidad de capacidad diferenciada de relación y poder relativo (Costa y Mozejko, 2002)- de las del resto de las mujeres. Ser *referente* de una comunidad supone concentrar reconocimiento de parte de personas u organizaciones externas, grupos, familias y vecinos/as en base a la capacidad de gestión de recursos, planes y programas estatales para la comunidad. Es una posición para la que se trabaja durante años y que debe ser permanentemente reafirmada a través de las acciones que mencionamos y de su reconocimiento público. Además, para sostener su capital simbólico y social, las *referentes* deben presentar sus tareas e intervenciones comunitarias como ajenas a la política partidaria, e inspiradas por un interés de tipo social.

En base a estas competencias discursivas y prácticas, a sus trayectorias, a la acumulación de recursos y gestión de relaciones sociales -sobre todo con funcionarios del Estado y partidos políticos gobernantes que concentran recursos estratégicos-, algunas mujeres son reconocidas como necesarias para su comunidad. Legitimadas para cumplir funciones de gestión, representación y mediación con el afuera comunitario, “son la cara visible” de la comunidad frente a los agentes externos para reclamos ante el Estado, gestión de servicios, obtención de recursos de diverso tipo e, incluso, atención de emergencias familiares: “es un respeto que me tienen y no soy más que ellos, un ser humano sin arma. Solo quiero sacar adelante mi barrio y no solo este. ¡Me he metido en todos lados! Porque soy ideal para eso” (Ana, Entrevista, 2013)

Las *referentes* son personajes conocidos y claves para sus comunidades. Nadie en su barrio desconoce quiénes son, cuáles son sus prácticas políticas y con quiénes se relacionan dentro del sistema político. Ocupan una posición de representación de sus comunidades para los agentes externos, lideran o dicen liderar organizaciones formales e informales como centros vecinales, fundaciones, cooperativas y organizaciones de base. Presentan múltiples afiliaciones políticas y se asocian a diferentes partidos, funcionarios públicos, organizaciones políticas y sociales. Lejos de identificarse con un único espacio político, sus estrategias políticas consisten en no “pertenecer” a ninguna organización en particular y estar en condiciones de solicitar, reclamar y demandar recursos y ayuda a todos:

Hoy en día soy referente del movimiento barrial peronista y hago de secretaria de Lucas Bosio, que es el secretario general del Movimiento, es funcionario del CDR y de Nación. Él es K y trabaja para los K (...) Y en la elecciones trabajo para la Olga (...) Por ser referente de las Tablitas y de Primeros Años, por CECOPAL con los trámites de migrante, me llaman por teléfono de la radio para que sea corresponsal popular. (Miriam, Entrevista, 2013).

A las mujeres *referentes*, acuden los/as vecinos/as en busca de ayuda, por la gestión de algún servicio, recurso o asesoramiento y también se dirigen las críticas, denuncias y sospechas de corrupción que habitualmente expresan los/as vecinos/as en charlas informales y en entrevistas. Por eso, al igual que las figuras políticas públicas, deben cuidar su imagen pública tanto ante los vecinos como ante los agentes externos, lo cual implica mostrarse como “honestas”, “desinteresadas” y “eficientes”: “me dice: ‘vos en Villa Libertador pisás fuerte, sos la única referente que trabaja desinteresadamente, ¡que haga el laburo que vos haces!’” (Rosita, Entrevista, 2013).

Para ocupar los cargos que detentan, algunas han sido votadas por los miembros de sus comunidades o lo obtuvieron por delegación de algún/a vecino/a debido a una cualidad que públicamente su comunidad les reconocía, como saber hablar, conocer gente de fuera, entre otras. Inclusive, muchas crearon las propias organizaciones que dirigen (por ejemplo, fundaciones y cooperativas) o gestionaron su propia posición en un camino de acumulación de relaciones políticas para la distribución de recursos en las familias de la comunidad. Así, demostraron capacidad de acción política, encontraron oportunidades para vincularse con funcionarios públicos, políticos de partidos de gobierno y obtuvieron diferentes recursos de esa relación que distribuyeron entre sus vecinos/as: “y se fue corriendo la bola de que Doña Rosa va a hacer tal cosa. Llegaron 70 chicos...y así me fui haciendo conocer” (Rosita, Entrevista, 2013). El testimonio de Ana también ilustra esta situación:

Cuando ya era gobernador De La Sota, yo le serví la mesa, no era nada, compartí la mesa y él era un pescadito que no lo conocía nadie. Si venía Mestre nos juntábamos y hacía venir gente, y trabajaba para él. Para Ilia, para Chii, para Schiaretti, para todos



que den beneficio a la gente. Y así ellos preguntaban por una referente que lleve gente y todos apuntaban para acá. Y como yo siempre cuando tenía algo, yo les daba. Y si venía alguien y pedía comida, yo le daba un plato. Venían a dormir acá y yo dormía en el suelo. (Ana, Entrevista, 2013, sic).

Entre las acciones que realizan, encontramos tareas de gestión para el acceso a los servicios públicos, reuniones con funcionarios políticos de los distintos niveles del Estado, organización de reuniones y/o asambleas vecinales y actividades propias de la dinámica/vida de sus organizaciones:

Y dentro de la zona trabajo hasta la actualidad, en este momento con cosas que afectan a la comunidad, no a las personas, al sector. Pero he estado trabajando con problemas que afectaban a la comunidad, la falta de comunidad, la luz, no teníamos luz normal sino gancho. O no teníamos asfalto, pusieron asfalto por cosas que yo hice (Mary, Entrevista, 2012).

Dicen hacer lo que hacen porque quieren colaborar con las problemáticas de “su barrio, de su zona y de su gente”, en relación a lo cual relatan experiencias de liderazgo y de competencias para la organización:

Y bueno, después, este, empecé a hinchar por la obra del agua que estábamos enganchados clandestinos de la red de Villa Libertador. Entonces yo hablé con la gente, vamos a poner la mitad nosotros y la mitad ellos (...) Después cada uno hace lo que quiere dentro de la casa. (Mary, Entrevista, 2012)

#### **5.4.2. Las militantes**

Mientras que las *referentes* se caracterizan por acciones políticas organizadas de manera personal(o al menos así lo expresan) y no se identifican con ningún partido en particular como estrategia para tener mayor autonomía y relacionarse con pluralidad de actores que le provean de recursos, las *militantes*

se identifican con un movimiento u organización en particular que les permite aunar esfuerzos con otros/as y tener mayores probabilidades de éxito a la hora de impulsar acciones y gestionar recursos. Su estrategia es “formar una gran familia” que las contenga tanto material como emocionalmente. Es a través de la organización que se gestionan, proveen y distribuyen recursos.

Las actividades comunitarias de las *militantes* se vinculan a su identificación con organizaciones de base y/o movimientos sociales territoriales. A lo largo del tiempo, luego de involucrarse en estos movimientos, van adquiriendo discursos y prácticas que remiten al compromiso con la organización, la lucha como consigna permanente, la referencia a sus organizaciones como una gran familia donde todos/as son incluidos/as. Esa gran familia es un espacio de identidad debido a los lazos de integración que ofrece. La comunidad, el barrio, ser de la comunidad Marta Juana González, por ejemplo, implica integración, cohesión grupal, un lugar que es fuente de identificación y de lazos colectivos, por tanto, de poder. Se pertenece a una comunidad, a un grupo y a una organización: “yo vivo acá en la comunidad y estoy en el saloncito, en el grupito de copa de leche de los martes que hace la Laurita [militante del Movimiento Evita]” (Paola, Entrevista, 2014). La organización política representa un espacio de contención fundamental, de identificación, de encuentro y de amistades, “su segunda casa” (Ana, Entrevista, 2013). Allí aprenden a hablar en público, a reconocer sus derechos y a exigirlos:

Vas creciendo, hace cuatro años que estoy yo acá, ahora con la organización con todos los de acá. Y todo cambia, ya no somos los mismos de aquella vez que no querías hablar nada, no, Ana, ¡habla vos! Ahora no: ya hablamos. (Niria, Entrevista, 2014).

Habitualmente, las actividades comunitarias militantes son muy variadas, desde organizar reuniones de discusión política y tomar tierras, hasta festejos o festivales en fechas importantes para la comunidad, como el día del niño, las fiestas patronales y los aniversarios partidarios. También están presentes para ayudar en situaciones de emergencia derivadas tanto de fenómenos climáticos como de accidentes en el barrio (inundaciones, vendavales, incendios, entre otros). En todos los casos las mujeres se encargan de gestionar recursos e

intervienen en la distribución de los mismos (cf. Echavarría y Bard Wigdor, 2014).

También, se involucran en redes de organizaciones políticas, lo que les permite contactarse con mujeres de otros barrios, ampliar sus relaciones sociales y su acceso a información y otros recursos, tareas por las que son reconocidas y valoradas. Viajan a otras provincias, salen del ámbito cotidiano de su comunidad para colaborar con actividades comunitarias con las que el movimiento o la organización de base están comprometidos (cf. Echavarría y Bard Wigdor, 2014).

Las *militantes* diferencian entre sus tareas propiamente de militancia cotidiana que consideran actividades sociales - como sostener el comedor, los apoyos escolares, etc.- de aquellas políticas, como las actividades asociadas a las campañas electorales (en las que son particularmente activas), a organizaciones y movimientos políticos o simplemente a candidatos o políticos. En este contexto, son parte de reuniones de formación, organización y discusión, protagonizan las acciones de las campañas electorales en los barrios y coordinan espacios de participación:

¡Es que te demanda! ¡A nosotras nos gusta! Yo andaba por la plaza con mi hija, me llama la Eugenia: ‘¿dónde andas Anita? ya está la mesita’ (...) Dejé la mochila, la mandé a mi hija con la milanesa, la mandé a la casa, que... me puse la remera ‘Scotto’ y ¡salí volando! (Ana, Entrevista, 2013)

Entonces, perciben sus tareas como sociales y como políticas, distinguiendo en diferentes momentos del hacer político: un momento de dedicación a las tareas comunitarias de cuidado -como días del niño, comedores, copas de leche, etc., esa urdimbre de actividades que teje la presencia de la organización en el barrio-, del tiempo de la política partidaria en el cual militan un candidato, “salen a convencer a los vecinos de votar”, de participar de la contienda electoral, “pegamos la foto de Carolina por todos los postes del barrio” (Romina, Entrevista, 2014).

### 5.4.3. *Las que ayudan a otros/as*

*Las que ayudan a otros/as* son mujeres sin posición de liderazgo o referencia en sus comunidades o espacios de organización. Participan de actividades asociadas al cuidado de niños, se organizan en las copas de leche, apoyos escolares y constituyen espacios que proponen agentes externos, sitios que son de menor exposición, conocimiento público y prestigio, como puede ser un grupo de costura, un taller de discusión de género o la proyección de un video. Actividades generalmente de tipo cultural-artístico o productivo: “¿ahora? y estoy en el (ropero) como ustedes, y... ¿qué más? Y en la costura [risas] y en la costura.” (Marisa, Entrevista, 2013).

Son consideradas “la base”, mujeres que siendo fundamentales para la dinámica de las actividades que se sostienen en las comunidades, no gestionan recursos (relaciones sociales, bienes de primera necesidad, etc.) que las coloquen en un lugar de importancia estratégica en el sistema de la participación. Dicen querer colaborar a través de su participación comunitaria y buscan también, a través de la participación, ser ayudadas, contenidas, escuchadas y aprender:

Para aprender y para despejarme un poquito la mente. Por ahí cuando uno tienen problemas, mucho estar con los chicos, te sentís media apocada. Aunque sea saliendo un poco de los chicos te sentís más bien, para olvidarte un poco de las cosas de las casas, charlar con uno. (Beatriz, Entrevista, 2012, sic).

Algunas participan hace más de una década y otras están transitando sus primeras experiencias de participación comunitaria y no cuentan con la acumulación de relaciones sociales, ni con los recursos materiales de las *referentes*. Sin embargo, estas mujeres se organizan y ocupan el espacio público de la comunidad a través de las actividades que ya mencionamos y también acompañan actividades que gestionan las *referentes*, como ir a un acto de algún candidato político o manifestaciones públicas en reclamo de diferentes derechos.

En sus discursos, lo más importante de organizarse y participar son las relaciones de confianza, los lazos de amistad que se construyen y que evitan conflictos comunitarios o enfrentamientos históricos entre familias, el “no meterse

en líos” (Beatriz, Entrevista, 2012), así como relaciones que favorezcan intercambios de bienes, escucha y contención.

### **5.5. Posición de género (relaciones de pareja, modos de significar ser mujeres, mitos de género, etc.)**

Las significaciones de género, los mitos, las relaciones de pareja, etc., hacen a las culturas políticas de las mujeres, ya que los/as sujetos piensan, sienten, hacen, experimentan en la vida y se politizan a partir de su posición. Por tanto, la cultura política es en parte producto de estos condicionamientos de género. A lo largo de las entrevistas, hemos podido detectar significaciones y mitos de género que las mujeres producen y reproducen, lo que condiciona que se encuentren excluidas de experimentar ciertos aspectos de la vida política debido a las oportunidades que pierden, los vínculos sociales de los que se aíslan y aquellos a las que quedan sujetas; sin negar los procesos de transformación de género que también acontecen a través de la política, que más adelante desarrollamos.

En primer lugar, los mitos de género son un conjunto de creencias, producciones subjetivas e históricas que se despliegan discursivamente y que funcionan como organizadores sociales: “regulan, organizan, estipulan, y no sólo prohíben, en el obrar de los individuos” (Fernández, 2014:163), ya que no son determinantes. Si bien son constitutivos de las representaciones de los/as sujetos, son recreados de manera permanente a lo largo de la historia y de los cambios en sus biografías. Por eso, la relación de mito con prácticas no es directa, opera como condicionante ya que hay distancia:

Entre discurso y mito, por un lado, y prácticas concretas por el otro, ya que el mito propicia y organiza determinadas prácticas, y encubre o hace visibles determinadas otras, hasta el punto de que no ofrezcan contradicción con el discurso en cuestión. (Fernández, 2014:167).

Entre los mitos y significaciones de género que hemos identificado en el discurso de las mujeres, encontramos que:

### **5.5.1. Ser mujer es ser heterosexual y femenina e interesarse por “cuestiones de mujeres”**

Como sostiene Fernández (2014), la mujer es una imagen social, una ilusión, una invención que se comparte socialmente, que se recrea diariamente desde diversos mitos con los cuales se produce realidad. “La mujer” construida a través del mito adquiere tanta fuerza de verdad que a veces opaca las verdaderas maneras de ser mujeres: “es una chica suavecita, muy femenina, es tonta, de todo tiene, la amo, te juro, mi preferida Valeria, es divina, nunca va andar en cuento y es bien mujercita” (Teresa, Entrevista, 2013).

Sin embargo, hay marcadas diferencias entre lo que se debe ser, que impone el mito, y lo que se es en las prácticas. Esa negociación entre discurso y práctica se evidencia en el relato de las mujeres de las diferentes comunidades que, preocupadas por acercarse al mito de ser mujer, al estereotipo de “lo femenino”, parecen no cumplir con la mujer de “la ilusión” (Fernández: 2014: 61). Según Fernández (2014), esta mujer sería “sexualmente pasiva, frágil, emotiva, dependiente y predestinada a la maternidad.” (61).

Consideras “mujeres que parecen varones” (en el lenguaje coloquial “marimachos”) por no ser delicadas, por interesarse no solo por los problemas hogareños y domésticos, sino ocupadas también en el espacio público y en tareas consideradas de varones, varias de las mujeres entrevistadas se sienten sancionadas socialmente. Así como también, expresan su malestar con la crianza familiar donde se les imponía un modo de ser niñas, jóvenes y mujeres que no respondía a los propios intereses y necesidades: “mi mamá no quería saber nada de que hiciera fútbol, cosas de hombres. Nada, ella quería que fuera una señorita, más que una cenicienta de ella. Pero a mí me gustaba lo otro.” (Miriam, Entrevista, 2013).

En la práctica, estas mujeres desmienten varios de los aspectos que sustentan los estereotipos de género, como los temas que les interesan y desean, lo que valoran, generalmente asociado a los varones:

Y ahora estoy sola, mantengo los chicos, hago el trabajo que podían hacer ellos los hombres, puedo soldar, pintar, aprendo, cavo, hago, qué más puedo pedir. ¿Para qué quiero un hombre?

Para besos sí, mimos, pero no me hace falta (Lidia, Entrevista, 2014)

El testimonio de Gise también ejemplifica esta cuestión: “como ella tenía a todas tan sometidas, no sé qué se pensó, porque era como yo la chica y nunca se pensó que yo le iba pelear con trompadas, no con rascaños.” (Gise, Entrevista, 2013, sic). Así, valores, comportamientos y gustos asociados con la masculinidad dominante son expresados por estas mujeres como propios y vividos con contradicciones que a veces las lleva a ocultarlos y otras a enfrentarlos públicamente:

Yo creo que una es libre de gustar a las mujeres o no, no es que el cuerpo te va a cambiar por dentro. Seré muy fuerte, leal, trabajadora, pero no marimacho (...) De chica me gustaba el arma, el fútbol, todos me decían: ‘sos muchachona, machona, que sos media para el otro lado...machorra’. Las que me dicen por jugar al fútbol, andar con armas, me pusieron ‘pepita la pistolera’. (Lidia, Entrevista, 2014, sic).

A su vez, muchos de esos gustos colocan en duda la heterosexualidad obligatoria y asumida como lo natural, como lo que debe ser. Ser acusadas de “machonas”, de “que te gustan las mujeres”, es considerado un insulto y un estigma social difícil de sobrellevar. Sanciones públicas que producen discriminaciones al momento de entablar vínculos con otras mujeres, de relacionarse con los varones sexualmente, así como conflictos familiares por las decisiones y modos de vida que llevan adelante estas mujeres: “mi mamá no me entiende, me dice: ‘qué haces hablando de esas cosas con tu papá, ¡que son cosas de hombres, chica!’” (Vero, Entrevista, 2013). Además, hay temas que no son de mujeres ni de varones, que “son de ellos, los gays”, los travestis que se plantean como ajenos, como sujetos “otros”, a quienes no se piensa como pares o cuyas vidas no tienen el mismo valor (cf. Butler 2010).

### **5.5.2. Ser mujer es estar organizada, ser más sensible hacia los problemas de la familia y de la comunidad**

Entre las características que se asocian con las mujeres, encontramos las siguientes: estar siempre organizadas, sacar la familia adelante, ocuparse del bienestar familiar y comunitario. Tendrían una sensibilidad especial por los problemas de los demás y propenderían a la solidaridad debido a su rol de madres. Estas creencias se materializan en muchas de sus prácticas cotidianas, en los modos en que organizan su participación:

Porque son las mujeres las que siempre están organizadas, las que llevan la copa de leche, los apoyos escolares, es la mujer, la mujer está en la casa. Es como que la mujer es la que siempre está organizada, porque se separa y quien queda con los chicos es la mujer, con los chicos, la casa y toda la mar en coche, entonces es estudio grande que se hace ¡y siempre fue así! (Mica, Entrevista, 2014)

Yo pienso que las mujeres sentimos más las necesidades del barrio también que el hombre, porque si bien el hombre vive en el barrio y está afectado, pero no es como la mujer que está todo el día metida, que sabe bien la problemática del barrio, de un vecino, del otro. En cambio el hombre al trabajar no tiene horas para saber qué pasa. Mi marido si un vecino necesita va, pero enfocarse así no. (Niria, Entrevista, 2014).

Otras características que mencionan es ser “más responsables” y tener más “empuje” que los varones. Las mujeres, aunque no lo parezca según ellas, “llevan las rienda, más ¡la batuta!” de la familia (Lorena, Entrevista, 2012). Ese empuje puede observarse no solo en la posición que ocupan en la familia sino en la política. Según estas mujeres, los varones son escépticos respecto a las posibilidades de transformar la realidad, parecen haberse dado por vencidos y considerar que la salida “de la miseria” es a través del esfuerzo individual y no del colectivo organizado. Para las mujeres, la decepción que experimentarían los varones respecto a la participación política se explica en la pérdida del rol de



proveedores cuando se trata de resolver las necesidades básicas de la familia, o por la sobrecarga de trabajo que no permite tiempo libre para organizarse, así como a las sucesivas defraudaciones que han experimentado en la política partidaria. Mientras que ellas creen y experimentan que es a través de la participación en grupos que organizan las agrupaciones externas al barrio, a través de las gestiones o de la movilización en la calle, donde se encuentran muchas de las soluciones a las privaciones cotidianas, desde recursos materiales y básicos como el alimento, a espacios de recreación y culturales.

También, señalan actividades, modos de asumir la política que son experimentados con contradicciones porque ponen en jaque ciertos mandatos de género, roles, tiempos que deberían ser destinados a la familia y lo doméstico, que -en cambio- se destinan a “hacer política”. Estos son constitutivos del hacer de las mujeres *militantes* sobre todo:

Yo milito 24horas para el movimiento y es literal. Yo tengo que dejar a mis hijos y, bueno, algún vecino lo cuida o se lo encajo al padre, o alguien lo cuida. De algún lado saco la plata, o sea, yo dejo todo, mis hijos, mi casa, porque esto progrese, por hacer que los demás progresen. (Miriam Libertador, Entrevista, 2014).

### **5.5.3. Las mujeres serían naturalmente histéricas, celosas y más competitivas que los varones**

Proveniente ya de los egipcios, para quienes todos los males de las mujeres se asociaban a una mala posición de la matriz que requería volver a colocar el útero en su lugar, luego tomado por el psicoanálisis para instalarse en el discurso social, la histeria se presenta como una enfermedad de las mujeres, como un atributo natural de ellas. Como sostiene Foucault (2000), la histerización del cuerpo de la mujer forma parte de los “dispositivos de la sexualidad”, dispositivos de saber y poder dirigidos a controlar la conducta de las mujeres:

El cuerpo de la mujer fue analizado, calificado y descalificado, como cuerpo integralmente saturado de sexualidad, según el cual

ese cuerpo fue integrado, bajo el efecto de una patología que le sería intrínseca, al campo de las prácticas médicas; según el cual, por último, fue puesto en comunicación orgánica con el cuerpo social (cuya fecundidad regulada debe asegurar), con el espacio familiar. (Foucault, 2000:127).

Todo malestar, cambios en el humor que no se justifiquen en problemas o lesiones visibles, se argumentan por problemas de histeria. “La mujer es más histérica”, dirían las entrevistadas:

Por lo menos me llevo más con los varones que con las chicas, más confianza con ellos. Porque yo me juntaba con dos chicas y esas dos chicas tuvieron problemas con las otras chicas, y ellas se contaban las cosas que hablábamos con otras chicas y se hacían las pulentas. Después me sacaban el cuero a mí y a la otra chica y ellos no son así. Me llevo mejor, no son histéricos. (Gise, Entrevista, 2013)

Así, la histeria es sinónimo también de desconfianza, al considerar que las mujeres son más competitivas e histéricas que los varones se produce una desvalorización de las capacidades de ellas mismas y de las otras, que dificulta la unidad en los grupos, las oportunidades de constituir amistades y las posibilidades de ver los problemas que realmente afectan al género.

#### **5.5.4. Las mujeres son madres**

El mito de que solo se es mujer si se es madre es reproducido por todas las mujeres entrevistadas. La maternidad se presenta como natural, como un fenómeno de la naturaleza y no de la cultura, “su pertenencia al orden simbólico hace posible su capacidad ordenadora de las relaciones objetivas, intersubjetivas y subjetivas” (Fernández, 2014:164). Esta naturalidad de la maternidad se asocia a lo biológico y al instinto materno que guiaría la crianza. Es decir, ser madre no se considera una potencialidad del cuerpo de quien porta útero, ni una posibilidad más entre otras, sino una determinación. Como sostiene

Jelin (1994b), las mujeres siguen asociadas y asociándose fuertemente a la identidad de madre porque la maternidad y “el control de la sexualidad y capacidad reproductiva por parte de los otros” (Jelin, 1994b: 95) es una realidad considerada inevitable. Además, existen trabas materiales concretas para planificar si tener o no tener hijos/as, como no contar con suficiente información o métodos anticonceptivos y verse involucradas en relaciones violentas que dificultan el control sobre la planificación familiar, teniendo consecuencias como los embarazos no deseados.

El mito mujer=madre supone, también, que no existan objetos de deseo más importantes que no sean los/as hijos/as, y que todo lo que se perciba como contradictorio a este mandato sea sancionado socialmente. Lo que produce, entre otras cuestiones, que problemáticas como el aborto se vuelvan tabú, ya que “deseo de hijo tiene como par complementario no-deseo de hijo” (Fernández, 2010:172), aspecto oculto y silenciado del mito mujer=madre que censura y estigmatiza el aborto.

En el caso concreto de las mujeres *que ayudan a otros/as*, no cuentan con educación sexual, y mucho menos han podido controlar o planificar su familia. Los embarazos “ocurrían” y ellas los asumían como un destino inevitable: “porque yo pensaba que dándote un beso quedabas embarazada” (Lidia, Entrevista, 2014). Mientras que las *militantes* parecen contar con mayor información debido a su participación en grupos de género o debido a relaciones en los grupos de militancia que se tornaron fuentes de información sobre el tema. En el caso de las *referentes*, si bien en su juventud pueden no haber contado con información, su rol las ha llevado a formarse en estos temas para poder ayudar a otras, lo cual impacta en sus propias vidas, ya que cuentan con mayor control sobre sus propios cuerpos.

Por otro lado, si bien el mito mujer=madre condiciona los tiempos, oportunidades y proyecciones de las mujeres, estas también muestran otros proyectos vitales de vida, transgresiones de este mito a través de las prácticas políticas que desarrollan a diario. En ese sentido, es importante flexibilizar el poder de determinación de este mito sobre la vida de las mujeres y analizar no solo las restricciones que genera, sino las oportunidades que implica. Las mujeres se sienten impulsadas a participar por sus hijos/as, ellos/as son la excusa para salir de sus hogares, intentar mejorar sus condiciones de vida, generar nuevas oportunidades, formarse, aprender cosas nuevas y “no darse por

vencidas”. Es decir, hay un potencial político muy fuerte involucrado en la maternidad.

La familia, los/as hijos/as, también instalan otros objetos de deseo y de interés, como la necesidad de su bienestar que impulsa a las mujeres a participar, a involucrarse en política y ocuparse de hacer comunidad: “y tanto pasar necesidades y ver que mis hijos no tenían comer, me fui al comedor” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014); “estoy cansada pero por mis hijos tengo que salir adelante, ellos me dan ganas de seguir luchando” (Beatriz, Entrevista, 2013).

Así, como muestran los testimonios de las mujeres, los mitos a veces se distancian de la realidad de las prácticas o se relativizan en la acción. Por ejemplo, para Rosita, *referente* de Villa Libertador, los días “de hacer política” se negocian con la familia, “son días míos”, dice. Entre las *militantes*, la militancia es vivida “como tiempo libre”, haciendo alusión a que hacer política también es un paréntesis de las tareas domésticas y familiares. Los/as hijos/as acompañan, la familia se ve involucrada: “siempre me organicé así, porque siempre he participado y mis hijos también. Entonces no se quedaban de lado para que yo haga lo que me gusta y además los cuidamos entre todos los compañeros” (Mica, Entrevista, 2014). La maternidad es resignificada, no se vive como una función privada, ajena a la política, sino que ahora es pública y se ejerce muchas veces colectivamente. Ser madre se vuelve compatible con participar políticamente, involucrarse con otros/as y también hacer actividades distintas de las maternas.

Como todas las mujeres entrevistadas son madres, la temática del embarazo y la niñez se tornan preocupaciones centrales. La política se involucra de tal manera con la maternidad, que la preocupación por los/as niños/as y por garantizar actividades dirigidos hacia ellos es permanente. Por eso, tanto *militantes* como *referentes* y *las que ayudan a otros/as* trabajan permanentemente en la organización comunitaria del día del/la niño/a, campañas de salud dirigidas a esta población, gestión de recursos, apoyos escolares, etc., valoran medidas políticas que se destinen a la niñez y apoyan acciones territoriales que los/as tengan como principal destinatarios/as.

### **5.5.5. Los mitos en relación a la violencia de género y las relaciones de pareja**

- Separarse puede afectar a los hijos, por eso hay que aguantar a un marido golpeador o violento.
- Ser provocadora y andar en la calle justifica la violencia.
- Quien sufre violencia es porque quiere aguantarla.
- La violencia es porque se nace en familias violentas y se reproduce.
- Las mujeres por naturaleza dependen de los varones para su seguridad física y económica

Es importante señalar que estos mitos se encuentran matizados según la posición que ocupe la mujer de la que se trate. Así, quienes son *militantes* suelen tener un discurso menos sexista, más consciente de las problemáticas de género e incluso con una marcada preocupación hacia esta temática. Asimismo, las *referentes*, quienes han tomado cursos sobre el tema, intentan ayudar a las vecinas que sufren violencia, argumentando que ellas mismas han sido víctimas. En ese sentido, quienes se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad son aquellas que denominamos *las que ayudan a otros/as*. Estas mujeres son quienes, debido a sus escasos vínculos con actores externos, a las pocas oportunidades de “salir de su zona”, de participar en espacios de problematización de la violencia de género, o por encontrarse actualmente en relaciones violentas, tienen mayor propensión a reproducir mitos, posiciones y significaciones de género sexistas.

La relación de pareja es el vínculo donde se materializa con mayor virulencia la violencia de género. Ella funciona, en la mayoría de los casos, como limitante de la participación de las mujeres y del desarrollo de sus vidas con autonomía y salud. Desde sufrir golpes, amenazas, encierro doméstico, hasta verse cuestionadas por el tiempo que dedican a “hacer política”, las mujeres lidian diariamente con sus parejas varones. Salvo en contadas ocasiones donde cuentan con el apoyo de estos varones para alguna actividad puntual o cuando consiguen que se ocupen de los niños, las tareas domésticas suelen descansar en ellas (cf. Bard Wigdor, 2014).

El vínculo de pareja refleja una forma subjetiva femenina que se reproduce en muchas otras ocasiones: ser de otro o para otro.

El contrato conyugal [es] uno de los bastiones de la producción-reproducción de tal enajenación y no en menor medida -tal vez por lo mismo- como un espacio privilegiado por los géneros sexuales para su confrontación, donde las mujeres gestan, en los intersticios de la hegemonía masculina, nuevas prácticas de sí. (Fernández, 2014:185).

Las entrevistadas relataron episodios de violencia física y psíquica con sus parejas, la re-victimización que sufrieron cuando fueron a denunciar a las comisarías de sus barrios y el maltrato que recibieron en los hospitales cuando acabaron internadas por los golpes. Independientemente de las comunidades diferenciales de origen, todas sufrieron y muchas aún sufren violencia de género:

No podía vivir acá porque era peligroso, si bien tenía orden de restricción y todo eso, el oficial en la puerta no se cumple, porque hay una ley de violencia de género que no se cumple. Cuando yo fui a denunciar, primero me preguntaron si me drogaba o si me prostituía. (Mica, Entrevista, 2014)

Tuve que salir con mis hijos, yo bañada en sangre, el patrullero no quería bajar a la comunidad, un compañero me tuvo los hijos, que era hombre, con todas las cosas, todos mis miedos, me tuve que ir caminado sola al hospital. (Patri, Entrevista, 2013).

Parte de esa violencia es soportada por la socialización familiar, donde se transmitieron “el aguantar por los hijos”, “porque te mantenga”, porque “vos te lo buscaste”, porque “es tu marido”, o porque sus propias madres fueron víctimas de violencia en la pareja. Se repite un ciclo permanente de violencia de la niñez a la adultez que parece comenzar a subvertirse cuando toman contacto con mujeres de otros barrios y sectores sociales, como militantes de organizaciones políticas, o profesionales de los dispensarios, entre otras, quienes ayudan a radicar las denuncias, a tomar conciencia de sus derechos y de formas de salir de la posición de víctimas en las que se encuentran.

Por lo tanto, la participación política es un elemento clave para comprender los conflictos y transformaciones en las relaciones de pareja. En los testimonios de las mujeres que lograron sobreponerse a la violencia de género, encontramos que en los comienzos de la participación, relatan haber ocultado y evitado la confrontación con los maridos para salir al espacio público:

Pero un día, él empezó a trabajar afuera, venía cada quince días y... salía para tomar el colectivo y yo me venía con la carpa [para ocupar las tierras] [risas]...y antes que él volviera, unas horas antes, me volvía a mi casa y sin pelos duros ¡nada! [risas] (Lorena, Entrevista, 2012).

Luego de generar nuevos vínculos, problematizar situaciones y conquistar recursos, comienzan la negociación e incluso el enfrentamiento. Es en este momento cuando se valoran los resultados de las prácticas, como los recursos o bienes obtenidos. Ese es el caso de *militantes* y *referentes* que -a través del tiempo- logran poner límites y “hacer lo que quiero y si no le gusta que se vaya” (Marisel, Entrevista, 2013). Estos límites les permiten experimentar nuevas capacidades de agencia que las impulsa a negociar espacios propios con los maridos:

Y todo eso le molestaba a él. Y cuando le dije: ‘¡de acá!, ¡no vas a empezar igual que allá!’ Pero bueno ‘¡¿quién dice?!’, le dije, ‘capaz algún día tenemos nuestra casita, ya que vos no podés comprar un terreno, no podés edificar. Es la única forma. No sé, fijate vos qué vas a hacer’. (Lorena, Entrevista: 2014 sic).

#### **5.5.6. Socialización de género**

La socialización de género de las mujeres, tanto de Bajada San José como de Villa Libertador, se encuentra marcada por la violencia en la familia de origen, en la pareja, en la comunidad y por parte de las instituciones que debieran protegerlas: “me quería hacer la ligadura de trompa y no me hicieron nada...quedá embarazada de la última” (Mica, Entrevista, 2014); “y cuando venía embarazada a la casa de mamá, ella me decía: ‘usted se lo buscó, bánquesela.’

Y como yo veía que el papá le pegaba a la mamá, para mí era algo que era así, las cosas eran así” (Lidia, Entrevista, 2014); “yo no sé si ayudaba pero trabajaba a la par de mi mamá, a los 9 años, 10, sabía cocinar, lavar, no tenía tiempo de ser niña, para jugar nada” (Ana, Entrevista, 2013). Por último, las palabras de Marisa:

Yo iba a la policía y lo denunciaba y nada. Volvía a casa y me seguían golpeando. Que te esperen con un revólver en la cabeza, que te arrastren de los pelos, que te den patadas en la panza embarazada, psicológicamente ni hablar, verbalmente, escupirte (...) tanto miedo, que estás en tu casa y no sabés lo que va a venir. (Marisa, Entrevista, 2013).

Todas las dimensiones que hacen a la socialización de género de las mujeres llevan a que se dificulte el acceso a empleos formales, a que la mayoría se haya dedicado al cuidado de sus hijos/as, changas informales en la comunidad y empleo doméstico: “y yo no puedo conseguir un buen trabajo. Cuando se dan cuenta de que tengo muchos chicos, entonces no. Nunca voy a tener un buen trabajo” (Lorena, Entrevista, 2014). Ellas señalan que a causa de su condición de mujeres, a la posición de género, son discriminadas en ámbitos políticos y en muchas áreas del Estado, incluso cuando desempeñan tareas militantes respaldadas por su organización:

No pueden comprender que esté yendo a gestionar y no a pedir ayuda (...) Piensan que vas a pedir ¡pero vas a resolver cosas! Pero viéndote con todos los chicos y mujer piensan que vas a pedir...y vos decís ¿están todos locos? Todos podemos militar, es como ilógico que seas madre, mujer ¡y que milites! (Micaela, Entrevista, 2014).

Por otro lado, las dimensiones de género analizadas muestran cómo el género influencia en la prioridad que se le da a la política en la vida de las mujeres y a qué temas se presta atención. De este modo, interesa trabajar en el comedor, en actividades del día del niño/a, etc., y quedan fuera en muchas ocasiones, salidas fuera de la comunidad por la responsabilidad de cuidado



sobre numerosos hijos/as. Además, es difícil participar de actividades que insuman mucho tiempo sino se lleva a la familia con una, entre otras cuestiones. Sus oportunidades o posibilidades de participar se encuentran fuertemente condicionadas por las posiciones de género.

Cada modo de participación implica negociaciones, tiempos que se deben adaptar a la familia y a las tareas domésticas. Pero no solo implica adaptación, también modificaciones, desplazamientos, sublevaciones cotidianas de los mandatos de género. No es únicamente en el ámbito comunitario donde las mujeres tensionan las formas de la dominación, sino en el espacio doméstico y, particularmente, a propósito de las actividades en las que se involucran.

Por eso, frente a las relaciones sexistas de pareja, que muchas veces involucran todo tipo de violencias, las mujeres optan por las prácticas de negociación e inclusive de ocultamiento. Por ejemplo, el tiempo -un recurso valioso y escaso que las excluye de muchas oportunidades políticas y de espacios de aprendizaje- es un terreno clave de negociación con las parejas varones. “El tiempo para mí”, como es considerada la política, es un escenario de lucha familiar permanente. Además, hay cambios en lo que se valora, muchos mitos de género que dificultan la organización política (como el que afirma que las mujeres somos histéricas, competitivas, etc.) se ven modificados por la organización con mujeres que no son de la familia. De modo que las culturas políticas de estas mujeres van sufriendo modificaciones a medida que participan políticamente.

## **5.6. Composición, posición y socialización familiar**

Las instituciones como la familia, la escuela, la iglesia, etc., producen y reproducen cultura, “ocupan el lugar en el cual la cultura política se inscribe como super estructura y asume existencia material en la medida que esto influye y moldea el comportamiento y proporciona estrategias de acción” (Madueño, 1999:82). En ese sentido, la familia como institución y organización social es productora y reproductora de cultura, donde los/as sujetos se reconocen e identifican, desde donde aprenden herramientas culturales para la acción social.

Dentro de la familia, los/as sujetos se socializan y aprenden valores que son reconocidos tanto como rebatidos por los/as propios/as sujetos: “los

miembros de una colectividad están expuestos a una gran cantidad de dispositivos, de inculcación y aprendizajes que les ayudará a conocer y formar sus personalidades políticas y sociales” (Madueño, 1999: 31). De este modo, los sistemas de creencias y valores que se originan en instituciones como la familia, se encuentran fuertemente arraigados y colaboran con la interpretación política que los/as sujetos hacen del universo social y político.

Las familias de origen de las mujeres que entrevistamos, y las que luego ellas mismas constituyeron, son numerosas y extendidas. Al igual que sus madres, sus primeros embarazos fueron en la adolescencia, por lo que la identidad y responsabilidades de la maternidad fueron asumidas desde temprana edad. Dentro de los relatos sobre la juventud y la infancia en la familia, se describen hechos de extrema violencia familiar. Generalmente sus padres golpeaban a sus madres y muchas veces a ellas mismas. A su vez, las madres golpeaban a sus hijos/as, especialmente a ellas, en quienes depositaban el cuidado de sus hermanos/as y la ayuda en las tareas domésticas. Así, en la familia de origen se aprendía que las mujeres eran las responsables de las tareas domésticas, que su destino era ser madres y la violencia era naturalizada como la manera habitual de vincularse entre padres, madres e hijos, entre parejas heterosexuales y entre pares: “muchas cosas feas te pasan en la adolescencia, que te pegan en tu casa materna, que tenés que cuidar a los chicos, salís, te pegan los maridos” (Lidia, Entrevista, 2014); “mi mamá me daba cada paliza, vos no sabés, me agarraba con esas mangueras de pico y me pegaba (...) me dejó una semana sin poder moverme” (Patricia, Entrevista, 2013). Otro testimonio de la misma situación es el siguiente:

Y bueno, mi papá siempre andaba con cuchilla en el bolsillo, esas personas que andan con cuchillo en la cintura. Y agarra una vuelta, me tiró con una pava hirviendo. Y agarró y le tiró una puñalada a mi mamá y mi hermano, para que no le pegue más, mi hermano se metió y le cortó el brazo. Y ahí quedamos una familia traumada. (Marisa, Entrevista, 2013);

En estos escenarios de extrema violencia familiar, el espacio público como el comunitario -“andar en la calle”- representaron para estas mujeres menos riegos de violencia y mayores libertades. Desde pequeñas, “salir de la

casa” era vivenciado como liberación de la violencia sufrida en el espacio íntimo del hogar.

Consideramos que es en la familia, como en la escuela, el empleo, y tantas otras instituciones, donde se comunican ideas, experiencias, conceptos, opiniones, valores y sentimientos que a veces parecen no ser específicamente políticos, pero que condicionan la orientación, la manera en que, en este caso las mujeres, pueden conducirse políticamente a futuro. Por ejemplo: a Beatriz, Marisa, Vero, y tantas otras de las mujeres que entrevistamos, en sus familias les enseñaron que se sobrevive si se “hacen respetar”, les mostraron que sus padres se hacían respetar a fuerza de ejercer violencia sobre los otros, en caso de amenaza. La amenaza implica no solo el riesgo físico, sino el cuestionamiento a la autoridad, una mala mirada, etc.: “a mi marido lo respetan, conmigo nunca se van a meter, a mi papá, siempre andaba así como andan los pendejos, pero andaba en choreo, por eso lo respetan, cuando haces maldad te respetan” (Verónica, Entrevista, 2013, sic). Esto es trasladado a los vínculos políticos, donde el maltrato y la violencia es muchas veces la manera en que se relacionan con los agentes externos y con otras mujeres.

De hecho, la familia es una de las instituciones desde donde los/as sujetos se insertan en la vida social, así como donde incorporan normas y valores fundamentales para vivir en comunidad. Es considerado “el primer núcleo de transmisión de valores sociales” (Iglesias de Ussel, 1998: 236). En ese orden, un/a niño/a

puede no saber absolutamente nada acerca del gobierno (...) pero sabe que al ejercicio del poder se accede diferencialmente, y sabe que la organización asimétrica de los recursos de poder se traduce (o no, según el caso) en la imposición más o menos violenta y arbitraria, o en la discusión negociadora, o quizás se explica por la simple posesión de atributos "naturales", como por ejemplo el pertenecer a determinado género. (Sánchez Ruiz, 2000: sd).

Como dice Vero (2013) en la entrevista, su mamá le decía que parecía un varón por interesarse por temas que no les competen a mujeres, como las armas, los autos y “conversar de cualquier tema”. Con su mamá solo se hablaba sobre los/as hijos/as y la familia.

Si bien la familia ha sido fuente de múltiples violencias y restricciones económicas, también se menciona la producción de vínculos solidarios. Hay relatos sobre escenas de amor y protección, sobre todo concentradas en la figura materna, quien se ocupaba y ocupa de aconsejar frente a los problemas familiares, orientar la conducta con respecto a los varones y contener las familias en los momentos de mayor conflictividad:

Porque a mi mamá se reventó el lomo trabajando para criarnos, por supuesto había días para comer y días que no. Pero ella luchó mucho por nosotros, jamás nos dio, nos separó. Y eso me llena de orgullo a mí, yo creo que con 9 hijos, creo que una madre desesperada hubiera hecho cualquier cosa, ella nos sirvió de madre, padre...de toda mi vida laburando. (Marisel, Entrevista, 2013).

En ese sentido, de la figura materna, las mujeres señalan aprender el valor del trabajo como sinónimo de “ser digna de ser” y “la lucha”: “mi mamá me educó que el trabajo dignifica” (Miriam, Entrevista, 2013), y que “hay que bancársela y siempre salir adelante” (Lidia, Entrevista, 2014).

Por otro lado, las familias de origen de las mujeres, sobre todo de Bajada San José, vivían en la extrema pobreza económica. Ellas debieron, en casi la totalidad de los casos, salir a trabajar para ayudar en la economía familiar y no pudieron finalizar la escuela: muchas realizaron el primario incompleto o casi no recuerdan su paso por la institución escolar. En consecuencia, sobre todo en el caso de las comunidades Bajada San José y Las Tablitas, debido a las condiciones de extrema vulneración y a la inestabilidad económica permanente en que viven desde la infancia hasta la actualidad, el “que un día hay para comer y otro no” produce estrategias políticas para la obtención de recursos de primera necesidad como los alimentos. Acciones en el marco de estrategias políticas que acaban siendo de corto plazo y difícilmente propensas a generar proyectos políticos de mayor alcance que la subsistencia cotidiana.

A diferencia de las mujeres de Bajada San José, en el caso de las de Villa Libertador, provienen de familias con mejores condiciones económicas y si bien relatan situaciones de violencia familiar, muchas de ellas pudieron finalizar la escuela primaria e incluso casi completar la escuela secundaria, cuando no la

han terminado. Ellas señalan que sus familias contribuyeron a sus trayectos educativos, impulsándolas a estudiar, acompañando en las tareas y “sacrificios” económicos y de dedicación horaria que implicaba la escuela, que se restaba a contribuir en obligaciones domésticas para permanecer en la escuela. Apoyo familiar gracias al cual estas mujeres pudieron sostenerse varios años e incluso finalizar los estudios formales y valorar la oportunidad de estudiar para sus propios hijos/as.

En definitiva, es en la familia como en otras instituciones sociales, donde se desarrollan cogniciones, sentimientos, experiencias, evaluaciones, actitudes y orientaciones a actuar; con respecto a figuras de autoridad, al poder y su distribución y eventualmente, en relación a las instituciones y procesos políticos, propiamente. Los modos de hacer política son parte de estos procesos biográficos e históricos que suponen aprendizajes. Como los/as sujetos no son pasivos/as, las mujeres muestran cómo ellas están al mismo tiempo interactuando y cambiando la socialización que recibieron en la forma en que crían a sus hijos/as, en lo que quieren hacer de su vida y en el involucramiento político cotidiano.

### **5.7. Socialización comunitaria**

La socialización que se da en la comunidad, en el barrio, es la que otrora ocurría mayormente en los sindicatos, en los partidos políticos, en los espacios laborales y en las instituciones públicas. Allí, se encontraban con otros/as, se organizaban actividades colectivas y se discutía de política o de la vida en general. En la actualidad, las mujeres experimentan la política en el ámbito de lo comunitario. Desde pequeñas, fue el barrio la escuela política donde se aprendieron estrategias colectivas de abordaje de las necesidades como en los años 90, y se llevaron a cabo actividades culturales, como festejos comunitarios en fechas religiosas o festivas.

En el caso de la comunidad Bajada San José, las mujeres vivieron la emergencia de organizaciones barriales de participación popular a partir de redes familiares de ayuda mutua, donde se generan dispositivos de participación democrática, como asambleas, elección de representantes y “de unión”. El objetivo “de construir un barrio” implicaba solidaridades territoriales y la

intervención del sistema político para favorecer la realización de un proyecto, de la proyección a futuro de la comunidad: “las organizaciones barriales se convirtieron así en una de las bases principales de participación popular en la creación de una nueva demanda social ya no asociada al mundo del trabajo ni organizada por sindicatos” (Merklen, 2010:69). Esto lo comprendemos también en las experiencias de las mujeres de Villa Libertador, quienes vivenciaron procesos de “toma de tierra” y aún hoy luchan por “levantar el barrio con nuestras casitas” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014).

En ese sentido, para todas las mujeres de las diferentes comunidades, a lo largo de sus trayectorias de participación y de socialización comunitaria, participar en política fue condición para el acceso a derechos básicos como la vivienda o el alimento y a recursos de todo tipo, ya sean materiales o simbólicos. Organizarse con otros/as para acceder a los derechos y a los recursos fue un aprendizaje comunitario de gran importancia que marcó los modos en que las mujeres participan. Así como organizar grupos, participar de espacios colectivos para encontrar diversión y contención. De manera que es parte de su cultura política la necesidad de reunirse en un colectivo o grupo social para conquistar determinados derechos: “nunca me enseñó nada, nunca tuve escuela. Lo único que sé leer y escribir es porque me enseñaron mis hijos que iban al colegio, ellos me enseñaron lo que sé. El resto, el barrio, la calle” (Ana, Entrevista, 2013)

Por otro lado, la socialización política que experimentaron en sus comunidades es importante porque influye en lo que valoran (por ejemplo, la unidad), por las actitudes que toman frente a las propuestas políticas: de mucha apatía debido a los fracasos que percibieron y experimentaron; simpatías, identificaciones con determinados espacios políticos de acuerdo a lo que vivieron como éxitos. En la comunidad conocieron las primeras experiencias de organización, se vivieron las ollas populares y los comedores, experiencias positivas que las mujeres relatan con pasión y que muchas veces las lleva a decir que “todo tiempo pasado era mejor, que la unidad era más posible” (Marisel, Entrevista, 2013).

Como ya dijimos, las mujeres de Bajada San José y de Las Tablitas, en su mayoría, no han finalizado la escuela, interrumpidas por conflictos familiares, políticos, etc. Por lo que ellas sienten que la socialización se realizó “en la calle”, donde fueron creciendo en el espacio público de la comunidad, acompañadas de vecinos, familiares lejanos... “Agarrar la calle” es la frase más repetida por estas

mujeres. Es allí donde “se avivan” como sinónimo de aprender a sobrevivir, a lidiar con la violencia por parte de los varones y la desprotección social. En la comunidad se aprende que las prácticas ilegales son modos legítimos de sobrevivir, como vender quiniela clandestina o “chorear” para obtener recursos que garanticen festejos familiares como un cumpleaños de 15 años. A veces no respetar las normas, la ley, es la única manera de acceder a derechos que otros tienen garantizados por su estatus económico. Otras veces, la organización es el modo de garantizarlos.

De las primeras experiencias de organización se desprenden valores como el trabajo cooperativo, la unidad como símbolo de fuerza y resistencia, la conciencia de la potencia de lo colectivo para la transformación de los problemas cotidianos: “antes vivíamos ahí y éramos muy unidos, por eso te digo, venía alguien de otro lado a llevarnos por delante y nosotros, que sé yo, nos defendíamos entre todos” (Mipy, Entrevista, 2013). Estas experiencias instalaron convicciones en las mujeres, como que es mejor colectivizar los problemas que asumirlos individualmente.

Sin embargo, en Bajada San José, el presente se experimenta como cargado de desunión, donde “cada uno tira para su rancho”. El pasado representa la potencia de lo colectivo, las capacidades de organización comunitaria, frente a un presente vivido como desertificación organizativa y desconfianza del otro/a: “se creen dueños de la cooperativa, te estafan y te pasan por arriba” (Beatriz, Entrevista, 2013). Sucede que las crisis económicas y el desempleo -sumados a la finalización de las experiencias de construcción colectiva del hábitat-, han horadado los vínculos vecinales.

Al contrario, tenemos la situación de las comunidades de Villa Libertador, donde la socialización comunitaria implica participar activamente de la construcción del hábitat. Por ejemplo, en el caso de Marta Juana González, la comunidad se vivencia en las fiestas comunitarias como el festejo de la Virgen de la Cupiña, tradición boliviana que se celebra debido al fuerte componente inmigratorio de la zona. También en ARPEBOCH, donde se encuentran organizadas en una cooperativa que lucha por la titularidad de las tierras.

Por otro lado, las experiencias de las mujeres mayores de 60 años están atravesadas también por la dictadura militar y la amenaza de la violencia constante. Ser “zurdo”, pensar como subversivo, era un riesgo. Estas experiencias marcaron políticamente a estas mujeres para quienes la política

partidaria, llevar banderas partidarias a los espacios de visibilidad ante la comunidad, identificarse con un nombre político, es indeseable y riesgoso.

Finalmente, la socialización comunitaria durante años de extrema pobreza junto con los condicionamientos de género y la posición de marginación que vivencian, llevan a que se construya una sensación de ser “marginal”, de no “servir para nada”:

Si siempre, cuando me agarraba entusiasmo con algo de la comunidad, se cortaba todo y...no sé... ha de ser que no sirvo, que no es para mí, que no es para mí o no quieren o no me aceptan, o qué verán de mí...porque siempre te ponés a pensar así...cosas así. (Beatriz, Entrevista, 2013).

De este modo se significan problemas de origen estructural como causas individuales: creer que la falta de empleo, los problemas económicos y sociales son fallas personales, equivocaciones del individuo estigmatizado como vago, inútil, etc., cuando en realidad no existe continuidad en las actividades que proponen los agentes externos, no se ofrecen oportunidades reales de empleo, entre otras cuestiones. Todo esto termina constituyendo una matriz política que indica que la culpa de las desigualdades las tiene el individuo y no la sociedad.

## **5.8. Relaciones sociales**

El proceso de producción de prácticas por parte de las mujeres supone opciones no necesariamente conscientes en dos niveles que Costa y Mozejko (2009) denominan como “espacios de posibles”. Uno de ellos es la red de relaciones que fija límites y ejerce presiones sobre el/la sujeto y su acción, principio que define su identidad social en la medida que el/la sujeto social “es aquello que se le reconoce ser gracias a la posesión de propiedades y recursos, especialmente valorados dentro de la trama de relaciones en la que está inserto y donde lleva a cabo su trabajo de producción” (Costa y Mozejko, 2009:27). El otro nivel es el que deviene de las posiciones de poder, que están sometidas a cambios ante modificaciones en el contexto con alternativas y opciones nuevas que modifican el lugar social del/a sujeto.



Las relaciones entre los sujetos y la posición que ocupan implican luchas sociales por el control de determinados recursos escasos y, por tanto, supone sujetos con mayores poderes relativos que otros. De ese modo, las relaciones se dan entre agentes que concentran poderes diferenciales y que defienden diferentes intereses de posición. Esas relaciones que parecen solo agonísticas y de competencia también pueden devenir en cooperación o indiferencia (cf. Lahire, 2004).

Como señalan Costa y Mozejko (2009):

La gestión de recursos en diversidad de sistemas de relaciones en los que participa el agente social genera experiencias múltiples e incorporación de orientaciones que pueden no sólo variar de un lugar a otro, sino incluso resultar contradictorias en un mismo agente. (12).

A su vez, el papel de los actores políticos, organizaciones, instituciones, etc., es funcionar como traductores de muchos valores culturales y sociales que por sí solos no tendrían un significado político, pero que lo adquieren en el discurso público, por ejemplo, la solidaridad, la amistad, la ayuda mutua...

Los movimientos sociales, las instituciones, las relaciones que se establecen con agentes externos se constituyen en traductores políticos que también orientan las prácticas políticas y constituyen las culturas. Como afirma Madueño (1999):

Los individuos están expuestos constantemente a los diferentes debates de los actores públicos, sociales y actores políticos profesionales, que encauzan y motivan las acciones de estos [...] estos participan en la construcción del sistema de personalidad colectiva que vienen a acentuar (positivamente o negativamente) y a determinar actitudes sociales y culturales frente a la política. (32).

En ese sentido, de acuerdo a las relaciones sociales de las mujeres y de los agentes con los que interactúan, se observan modificaciones en las prácticas

y posiblemente en las culturas políticas que se van constituyendo y transformando en un triple movimiento de cambio, estabilización y cambio.

Estas relaciones son centrales en la vida política de las mujeres, ya que condicionan modos de vida, actitudes, discursos, creencias, miradas sobre la realidad o modos de interpretar la realidad. Por ejemplo, en el caso de las *militantes*, la identificación con algún movimiento, como puede ser El Movimiento Evita, produce cierta subcultura política, modos particulares de mirar el período histórico, donde discursivamente el apoyo al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner es explícito, así como a las medidas del Estado nacional.

Tanto *militantes* como *referentes* y *las que ayudan a otros/as* deben recurrir o involucrarse en prácticas políticas de organización y demanda para velar por sus derechos. Son las mujeres *militantes* quienes, principalmente, intentan expresarse en el espacio público y legitimar sus demandas ante el Estado. Cuando comparamos las condiciones de producción de las prácticas de las mujeres de Bajada San José con las de Villa Libertador, notamos que comparten problemas de hábitat que responden a la posición económica y social que ocupan en la estructura social. Así, enfrentan problemas para el acceso a servicios básicos como la luz, el gas, el agua o a una vivienda digna. Hasta allí las similitudes, luego comienzan a emerger diferencias tanto en las condiciones de vida como en el sistema de relaciones que gestionan las mujeres y, naturalmente, en el tipo de acciones que realizan.

La pluralidad de instituciones con la que cuenta Villa Libertador frente a Bajada San José y el acceso a hospitales, escuelas y espacios de recreación gratuitos garantizados (por ejemplo, el centro cultural) supone posibilidades diferenciales de acceso a recursos, servicios y relaciones que favorecen a las mujeres de Villa Libertador en su gestión de la participación y en el impacto de esta.

Respecto al sistema de relaciones, en Villa Libertador, las mujeres cuentan con dos diarios barriales a donde recurren para publicar información, socializar actividades, realizar denuncias y demandas a la municipalidad o hacer conocer las problemáticas de la zona. Mientras que las mujeres de Bajada San José no cuentan con ningún medio de comunicación más que el “boca en boca”, el corte de calle o la difusión de volantes al interior de su comunidad. Las diferencias en las oportunidades de expresarse y hacer conocer sus necesidades, el impacto y el alcance de las demandas, es evidente. Mientras

que las primeras tienen mayores posibilidades de hacerse escuchar y reclamar por derechos como el agua, la educación o la violencia de género, las últimas deben redoblar esfuerzos en términos de capacidad de movilización de personas y de gestión de relaciones con actores claves para alcanzar una difusión similar. Varía significativamente la posibilidad de acceso a la información, al igual que la oportunidad de difundir y legitimar informaciones que se producen desde sus comunidades.

No solo el acceso a información pública, el alcance territorial de los conflictos y el impacto social que puede producir la difusión de las problemáticas de estas comunidades es diferente, así como la atención que el Estado presta a estos reclamos es desigual. Las prácticas comunitarias de las mujeres de Bajada San José parecen, en la mayoría de los casos, quedar confinadas al espacio público comunitario y a la atención de las organizaciones que allí trabajan. Esto ocasiona que sus prácticas tengan menor alcance público que el de las mujeres de Villa Libertador y, por tanto, la posibilidad de reclamar, satisfacer o visibilizar una necesidad se vuelve más difícil. A modo ilustrativo, tanto Bajada San José como Villa Libertador presentan dificultades con las escuelas de la zona que no están dictando clases como corresponde. Mientras que sobre la escuela de Bajada San José no se han conocido noticias en diarios, televisión o radios locales, sobre la escuela de Villa Libertador se han producido notas periodísticas, se ha convocado a las mujeres a hablar en la radio local y a publicar en el diario de la zona. En los últimos días del mes de noviembre del 2013, se comunicó que la escuela de Villa Libertador contaría con la intervención del Estado.

A nivel de las *referentes*, encontramos que todas se relacionan con funcionarios de diferentes Ministerios Públicos, como el de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, desde donde no parecen producirse relaciones basadas en el juego democrático y de la ciudadanía, donde no hay sujetos con derechos y obligaciones a ser garantizados por el Estado, sino que los vínculos se orientan a relaciones de intercambio, personalismos y compromisos políticos que son precondition para el acceso a ciertos derechos por parte de las mujeres. Estas agencian dichos vínculos y obtienen recursos, servicios que les permiten trabajar políticamente en su comunidad y -a través del discurso- investir de derecho una relación que se fundamenta en muchas ocasiones en favores personales. En ese sentido, la precariedad de los vínculos del Estado con las

comunidades no solo se refleja en las condiciones de vulneración en las que viven las familias, sino en que los funcionarios se relacionan con las mujeres *referentes* en la medida en que son dirigentes políticos partidarios, es decir, solo si estas “trabajan para el partido”: “[Habla de un funcionario] después no lo vi más, se olvidó de los pobres y ¡eso es feo! Porque hay muchos que buscan interés propio (...) La política es muy muy sucia, para lo único que te sirve es si la sabés aprovechar” (Ana, Entrevista, 2013).

## 5.9. Religión

Según Vaggione (2009), en la región de América Latina, la influencia del catolicismo como religión y como cultura se superponen. Por eso, lo religioso es una dimensión crucial como regulador moral de las prácticas de los/as sujetos tanto respecto a su sexualidad como a sus prácticas políticas en general. Más allá de casos puntuales como los que ahora presentamos, la influencia de las religiones en la vida de las personas es indiscutible. Como sistemas de dominación, las principales instituciones religiosas “son defensoras de una definición de la sexualidad que privilegia a los varones y naturaliza a la familia heterosexual como único espacio legítimo para la sexualidad” (Vaggione, 2009:8). Tanto el pentecostalismo como el catolicismo son religiones que sostienen una fuerte posición pública conservadora sobre la familia y la sexualidad.

Sin embargo, tal como Vaggione (2009) señala, sin negar el poder conservador de las religiones, lo religioso es heterogéneo. Esto implica que, en diferentes situaciones y por diferentes motivos, lo religioso puede ser parte de construcciones culturales más amplias y liberadoras.

En el caso de las mujeres en cuestión, en lo que respecta a la religión, de modo similar a lo que ocurre con las organizaciones políticas o partidos gubernamentales, participan de múltiples afiliaciones. Se puede ser bautizada por la Iglesia Católica, enviar a los hijos a hacer la comunión y –paralelamente– concurrir a grupos de la iglesia evangelista y sentirse parte del “culto”: “yo iba a las dos iglesias pero más la evangélica. Me ha sacado mucho de la calle, a mí me gustaba mucho estar en la esquina, estar con chicos, juntarme más con varones que con mujeres. Yo hacía cosas malas” (Verónica, Entrevista, 2013). A

diferencia de la católica, parece que la evangelista “te saca de la calle y de las malas juntas”, te “ayuda con consejos” a salir de la droga y “la mala vida”.

Por eso, si bien concurren a ambas iglesias, católica y evangelista, es esta última la que consideran que las contiene, encuentran gente que “las escucha” y que “es de otro lado”: “que habla bien, no como los de acá” (Verónica, Entrevista, 2013). Para Miriam de Las Tablitas, fue “el culto” quien la ayudó cuando quedó sola con su familia en la calle. Le dieron comida, casa y un lugar de pertenencia y contención:

En ese tiempo conozco un grupo de acá de la iglesia de Villa Libertador que cuidaban a mis hijos. Oraban por él, me traían al culto, se quedaban cuidando mis hijos (...) Me hicieron un lugar en la piecita del templo que estaba construyendo para que fuera a vivir. (Miriam, entrevista, 2013).

En la iglesia obtienen recursos para sobrevivir económicamente, recreación, espacios de esparcimiento, aprendizajes y actividades culturales.

Estas iglesias enfatizan la “unión entre familias” y la reunión de fieles para promover la asociación comunitaria en pos de diferentes actividades. Así, reúnen familias, promueven la “escucha” entre parejas que se encuentran distanciadas por la violencia, guían a los fieles en momentos de angustia y ante problemas de consumo y colaboran con la supervivencia cotidiana de las familias:

Después, agarré, me fui a la iglesia evangélica y una señora de ahí, me hicieron la pensión de siete hijos. Mi papá falleció el 5 de julio y a mí me salió el 9 de julio. Va a ser cinco años que tengo pensión. (Patricia, Entrevista, 2012).

A diferencia de la iglesia católica “que pertenece a las mejores familias” según las propias mujeres entrevistadas, la iglesia evangélica no excluye a las personas que no “saben vestirse”, que no alcanzaron grados de escolaridad importante o “que andan en la calle”. Estas iglesias reciben a los “más pobres” del barrio, a los estigmatizados por drogadictos y delincuentes, a las mujeres en momentos de crisis emocional y económica. Integrarse en los grupos de las iglesias evangélicas supone nuevos espacios para la gestión de las propias

capacidades de las mujeres, ya que no solo acceden a recursos de tipo material (como alimentos, planes sociales, etc.), sino que también a grupos de pertenencia, contención emocional y actividades comunitarias en familia.

La iglesia evangélica es presentada en los discursos de las mujeres como la posibilidad de darse a sí mismas una oportunidad. Esa oportunidad significa “reeducarse” para “volver” a ser mejores personas, trabajadoras y buenas madres, como también que sus parejas varones sean “reeducados” para salir del alcohol y de la violencia familiar. Es decir, “los hermanos”, como denominan a los miembros de la iglesia, son quienes ofrecen “consejos” y guían a las mujeres hacia una vida mejor, fuera de “las malas juntas”, la droga, la delincuencia y el alcohol. Concurriendo a los grupos de la iglesia, se van “dando cuenta de qué es malo” y de que “no me gustaría que mis hijos hicieran eso” (Verónica, Entrevista, 2012)

En la iglesia evangélica las mujeres dicen sentirse escuchadas y sobre todo respetadas. Ser respetada es “aparecer para el otro”, ser reconocidas como sujetos que merecen atención y asistencia:

Me llevó mi hermano, me vio muy deprimida y me llevó. Y ahí empiezo, tengo bastante apoyo de dios y sigo luchando. Y a él le digo que siempre me dé fuerza para luchar. Hasta que llegue el día que él diga basta. (Beatriz, Entrevista, 2012).

De ese modo, las mujeres recurren a los grupos de la iglesia evangélica como un modo de recuperar el “buen camino” y de potenciar sus prácticas de participación con aquellas personas que, al igual que ellas, deciden salir del “mal camino”

### **5.10. Trayectorias previas de participación**

La política no es un espacio o esfera aparte al que acceden los sectores populares como si fueran naturalmente apolíticos. Son seres políticos que permanentemente se encuentran con una vida cotidiana politizada como cualquier sujeto (cf. Castel, Kessler, Merklen y Murard, 2013). En ese sentido, más que de inicios de la política, podemos hablar del comienzo de prácticas

políticas strictu sensu de participación por parte de las mujeres que encuentran diferentes trayectorias de acuerdo a quién se trate.

Muchas de las mujeres, sobre todo de la comunidad Bajada San José, comenzaron a participar por la invitación de sus propias madres, familiares o amigos cercanos. Fueron ellos/as quienes socializaron información sobre diferentes actividades políticas, espacios de organización o eventos comunitarios en los que involucrarse. Mientras que en el caso de Villa Libertador, encontramos que debido a la gran cantidad de organizaciones políticas que intervienen en la zona, las trayectorias de participación inician con la propuesta de algún partido, movimiento social, etc. Esas fueron las primeras salidas “al mundo público”. Lo colocamos entre comillas porque consideramos esa división ficticia: las mujeres salen con sus hijos/as, familias, a participar *por y desde* problemas que pueden ser considerados de orden privado, por lo que no hay una división tan clara ni tajante. Las motivaciones fueron la búsqueda de recursos para la supervivencia de las familias, la necesidad de no sentirse solas, la organización de ayuda para algún vecino/a y la participación de un acto partidario, en un permanente juego de fusión entre lo público y lo privado.

Ninguna de las mujeres comenzó su participación en un partido político o sindicato. Como ya dijimos, las *militantes* se contactaron con (o las contactaron) movimientos sociales como piqueteros cuando tomaban tierras en los años 90 a través de los programas/políticas sociales (Jefes y Jefas de Hogar o los Programas de Empleo Comunitario<sup>70</sup>):

Los chicos de la organización por mi hermana y los programas PEC, estaban anotando para cobrar 150 pesos y había que tener huerta comunitaria y copa de leche. Ahí me anoté, salimos a marchas todos, pero después de tres años me salió a mí, recién el

---

<sup>70</sup> El Programa de Empleo Comunitario se destina a sujetos mayores de 16 años, con poca experiencia laboral, que no reciban ninguna otra prestación del Gobierno local o nacional. Implica actividades que mejoren las condiciones de vida dentro de la comunidad donde viven. Los proyectos donde “el beneficiario o beneficiaria” pueden participar debe encontrarse dentro de las siguientes actividades: prestación de servicios, actividades ligadas a la construcción, actividades productivas, actividades rurales, finalización de estudios y capacitación laboral. Duran de entre 30 y 365 días, y una carga laboral diaria que se encuentre entre las 4 y las 6 horas. Las empresas o instituciones que pueden participar en el Programa de Empleo Comunitario son cualquier institución pública, organizaciones sin fines de lucro y todo tipo de cooperativas.

programa bajó, los PEC, pero igual me quedé y estoy. (Ana, entrevista, 2014, sic).

O por movimientos juveniles kichenristas en el caso de aquellas que comenzaron a participar políticamente estos últimos años, especialmente a partir del 2005: “me invitó La Cámpora a viajar a Buenos Aires y, bueno, me sumé” (Comentarios de Beatriz, Cuaderno de campo, 2014).

En el caso de las *referentes*, sobre todo, comenzaron en cooperativas barriales o centro vecinales a través de los comedores, las copas de leche y huertas promovidas por programas estatales, a donde se acercaron a participar en una trayectoria que las llevó hasta la presidencia y a buscar la constitución de sus propias organizaciones a partir de los aprendizajes obtenidos:

Salió el Plan Jefes y Jefas de Hogar y nosotros trabajábamos cumpliendo horas en el comedor, ahí se me ocurrió hacer mi copa de leche. Y bueno, pasamos nota al ministerio y como no nos daban bola empezamos a cortar la calle ahí donde está la gente del ministerio” (Marisel, Entrevista, 2013).

*Las que ayudan a otros/as* también sitúan sus primeras experiencias en grupos organizados por las cooperativas, movimientos sociales u ONGs de los años 90. Es decir, las trayectorias se inician en organizaciones y grupos de base territorial, en su zona, a partir de necesidades de la comunidad vinculadas a la tierra, la alimentación, sobre todo. En muchos casos, los planes sociales o programas que se ofrecían del Estado con mediación de las organizaciones fueron las formas en que se vieron convocadas por familiares, amigos, vecinos, etc.

### **5.11. Síntesis del capítulo**

En los inicios del capítulo, planteamos que para comprender las culturas políticas de una sociedad, comunidad o sector determinado, una de las dimensiones fundamentales de análisis es el período histórico en que se sitúan las prácticas y discursos de los/as sujetos. Sucede que cada coyuntura histórica supone oportunidades y limitaciones para la participación política de las mujeres,



de acuerdo a los espacios que se les ofrecen y niegan, y que también agencian. De modo que los sectores populares elaborarían sus prácticas políticas, en parte, debido a y como respuesta *ante* las condiciones económicas, políticas y sociales que los afectan. En ese sentido, las identidades políticas tendrían parte de su explicación en las condiciones materiales de existencia.

Por otro lado, explicamos cómo la comunidad es el espacio social de identificación por excelencia, que si bien es vivido de modo heterogéneo por las diferentes mujeres, a veces como fuente de estigma y otras como motivo de orgullo, todas comparten sentimientos de pertenencia y reconocimiento de un espacio social construido en la lucha por un hábitat digno.

Asimismo, dimos cuenta de que las comunidades no solo se componen de mujeres cordobesas, sino de inmigrantes de otras provincias argentinas que con el tiempo se integran a los espacios de participación. Estas últimas presentan trayectorias de participación que las sitúan fuera o las enfrentan a mayores obstáculos para constituirse en líderes o *referentes* de organizaciones comunitarias que quienes son cordobesas. De modo que tienden a constituir los grupos de mujeres que denominamos *militantes* y mujeres *que ayudan a otros/as*.

Señalamos que para comprender las culturas políticas de las mujeres, se hace necesario identificar las diversas posiciones que ocupan en los espacios de participación, aislando -a través de la forma como significan el mundo, refieren sus prácticas y su posición respecto del sistema de participación- ciertas propiedades que operan como “criterio de asignación de valor” a quienes comparten dichos espacios y, en tal sentido, producen identidades y posiciones sociales (Costa y Mozejko, 2009:10). Identificamos diferentes posiciones de mujeres y las denominamos *militantes*, *referentes* y mujeres *que ayudan a otros/as*.

Entre las dimensiones que condicionan dichas posiciones, desarrollamos las problemáticas de género en sus expresiones simbólicas, como los mitos sobre la heterosexualidad obligatoria, la caracterización de las mujeres como más sensibles, pero paradójicamente más competitivas e histéricas. Describimos el mito de mujer-madre y las diferentes manifestaciones de la violencia de género en las relaciones de pareja. Posiciones que hacen a las culturas políticas de las mujeres, ya que los/as sujetos piensan, sienten, hacen, experimentan en

la vida y se politizan a partir de dicha posición. Por tanto, la cultura política es, en parte, producto de estos condicionamientos de género.

Luego, describimos la socialización familiar como un condicionante que - así como la escuela, la iglesia, etc.- produce y reproduce cultura. La familia como institución y organización social es productora y reproductora de cultura, en ella los/as sujetos se reconocen e identifican y aprenden herramientas culturales para la acción social. Asimismo, damos cuenta de la socialización comunitaria, de las primeras experiencias de organización desde donde se desprenden valores como el trabajo cooperativo, la unidad como símbolo de fuerza y resistencia, la conciencia de la potencia de lo colectivo para la transformación de los problemas cotidianos.

Después, trabajamos en relación a la importancia que las relaciones sociales tienen en la construcción de las prácticas y su impacto en las diversas culturas políticas, en la medida que dichos vínculos representan oportunidades y limitaciones para la agencia de las mujeres. Hablamos de la religión como un condicionante de representaciones y significaciones opresivas acerca de la sexualidad y el género, pero también como una dimensión que contribuye a la creación de prácticas culturales más amplias y liberadoras. Finalmente, ampliamos la dimensión de trayectorias políticas, y describimos cómo las mujeres salen con sus hijos/as y familias a participar desde problemas que pueden ser considerados de orden privado. Motivaciones que fueron desde la búsqueda de recursos para la supervivencia de las familias hasta la necesidad de no sentirse solas o la organización de ayuda para algún vecino/a, en un permanente juego de fusión entre lo considerado público y privado.

## **CAPÍTULO VI:**

### **Las culturas políticas de las mujeres en sus dimensiones descriptivas**

“Dado que el hombre en tanto ciudadano,  
Expresa el punto de vista imparcial  
y universal de la razón,  
Alguien tiene que preocuparse  
Por sus deseos y sentimientos particulares”

Young I.

En el presente capítulo, nos abocamos a las dimensiones descriptivas de las culturas políticas de las mujeres, recuperadas y construidas a partir del trabajo de campo y de interpretación. Las dimensiones a las que aludimos son aquellas que expresan y describen las culturas políticas de las mujeres, como sus prácticas, los pensamientos (lo cognitivo), los sentimientos (lo emotivo) y los juicios (lo cognitivo más lo emocional) en lo político y de la política; es decir, las culturas políticas propiamente dichas. En ese orden, importan, por ejemplo, los modos en que las mujeres organizan sus prácticas, la manera en que las significan, cómo las experimentan, cómo se relacionan con el Estado y por qué lo hacen. Así como los conflictos que atraviesan todas estas dimensiones.

Para Eder (1996), la cultura política tiene tanto una función integradora como una desintegradora. Mientras la cultura ofrece significados para la acción de los individuos, es capaz de producir cooperación pero también conflicto. Por eso, la diversidad de culturas políticas es la expresión de los diferentes valores, memorias, lenguajes y posiciones que caracterizan a los diversos grupos sociales dentro de una sociedad. No existiendo igualdad material, cultural ni simbólica entre los/as sujetos, solo puede haber una unificación artificial y formal sobre qué es política. Por tanto, las culturas políticas expresan la diversidad de posiciones y subjetividades, lo que implica la delimitación entre uno/a mismo/a y el/la otro/a. Aunque, además, en una sociedad dividida, la política, las culturas políticas, son también comunicación y formalización de las discontinuidades. Eso es su carácter de ritual, de encuentro con el otro/a, y de allí lo que pueden tener en común.

### 6.1. Cómo significan la política

La definición de la política depende de la concepción de orden social y la manera en que se concibe la sociedad según cada grupo social. También, es la expresión simbólica de una vida en común, de la convivencia cotidiana de los diferentes sectores sociales. Para Lechner (2008), es lo que se opone a lo fugaz y a lo fútil ordenando la discontinuidad. Lo que crea lo común, lo contiguo, pero también lo contrario. Así, la definición de política es un terreno privilegiado de la lucha de poder, de intereses y visiones de mundo que confrontan y a veces dialogan.

Dentro de lo que podemos unificar como común entre las significaciones sobre la política, las mujeres de diferentes posiciones consideran la política formal, la que hacen los partidos, “los políticos o el gobierno”, como corrupta, sucia y que solo busca beneficios para los protagonistas. La política partidaria sirve para que los políticos se acomoden en sus puestos y no cumplan con sus promesas de campañas electorales. En este contexto se privilegia una aproximación instrumental a la política porque a ella deben acudir para poder obtener recursos, servicios e informaciones que les permitan hacer y motorizar sus propias prácticas políticas.

Por otro lado, la política que ellas realizan no distingue entre tareas dentro o fuera de la casa, sino que esos límites se tornan borrosos. Se participa con los/as hijos/as, se cocina ahora no solo para la familia sino para la comunidad, en “ollas populares”, por ejemplo:

Ahí hacíamos el mate cocido y la leche. Le cuento que yo venía a la mañana a hacer mate cocido y ayudábamos con la olla popular. Así que hacíamos comida y ¡repartimos para todos! ¡qué hacía allá atrás! Había ropero acá. (Paola, Entrevista, 2014).

Sucede que para las mujeres no existe una división tajante entre espacio público y espacio privado (o de lo íntimo) al momento de participar:

Toda la militancia que he hecho en mi vida, lo he hecho con ellos en mi panza, si viajo, van conmigo. Si no se puede con chicos no voy, tengo con quien dejarlos, pero me gusta que vayan, vean cómo es, para qué sirve, qué se puede lograr, que se vinculen, que

entiendan por qué uno va haciendo las cosas. (Micaela, Entrevista, 2014).

A continuación, describimos la diversidad de significaciones sobre la política que muchas veces produce enfrentamientos entre las diferentes mujeres de una misma comunidad.

### 6.1.1. El juego de la política

Para las mujeres *referentes*, la política es gestión, es movilizar contactos con personas claves que concentren recursos, es “hacer” para “dar respuesta ante necesidades de los vecinos/as”. De allí que ofrecer talleres culturales, organizar eventos, por ejemplo, no se consideran tareas estrictamente políticas, ya que no involucran distribución de recursos materiales, “poder real”, en sus propios términos.

Para poder desarrollar una “política real”, las *referentes* deben saber “jugar el juego de la política”, que juzgan negativamente como “un negocio” donde se cierran acuerdos que “benefician a sus comunidades”:

Vino el radical Mestre y le digo: ‘¿qué me das? No, no quiero plata, ofréceme otra cosa... quiero algo para el barrio...’ Eso fue una semana antes de las elecciones, me mandaron máquinas e hice hacer la calle, cortar el pasto, alzar la mugre. Y ese es el negocio que hice, limpieza por votos” (Ana, Entrevista, 2013).

“El negocio” del que hablan estas mujeres se presenta como un intercambio legítimo para el acceso a derechos ciudadanos/as, cuando, en realidad, encubre una relación de coerción por parte de quienes detentan el poder, los gobernantes, sobre estas comunidades. La coerción radica en la condicionalidad del acceso al derecho solo en la medida en que la *referente* cumpla “con parte de su tarea”. O’Donnell (1982) sostiene que este tipo de interacción es practicada y aceptada por actores que tienen la expectativa de seguir interactuando bajo las reglas sancionadas y sostenidas informalmente, con la apuesta a ganar “algo” de ese proceso. Un negocio en el que

generalmente las mujeres salen perdiendo, ya que por servicios públicos que debiera garantizar el Estado y que solo consiguen gestionar coyunturalmente, se termina comprometiendo trabajo, tiempo y a veces votos para la elección de dirigentes políticos que no gobiernan en favor de los sectores populares.

Por lo tanto, las *referentes* significan la política como parte de un juego que incluye momentos para “hacer negocios” en los cuales para “ganar hay que apostar” y ser hábil para hacerlo:

El secretario de gobierno de la municipalidad, Sergio Piguillen, él vino a decirnos, a ver el salón y qué le faltaba y nosotros lo llevamos al salón en la calle 2, terreno de la cooperativa. Él vino y tomó nota de lo que faltaba y el otro día llamaron que ya está donado el material, ¡teníamos salón comunitario! (Teresa, Entrevista, 2014).

En estas negociaciones no solo está jugándose la oportunidad de mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, sino que al demostrar o no sus capacidades de gestión y de resolución de problemas comunitarios, se compromete la posibilidad de disminuir o acrecentar su poder como *referentes*. Ellas se someten a evaluaciones sobre su capacidad política por parte de quienes hacen política formal, de las familias, de la comunidad y de otras *referentes* con quienes compiten por demostrar liderazgo.

No obstante, en nuestras observaciones en campo detectamos que existe una contradicción en la que dirimen el juego de la política: por un lado, las *referentes* quieren ser quienes concentren recursos y relaciones sociales que otorgan poder, y quieren ejercer dicho poder no solo cuando exigen a los funcionarios, sino para con las familias de la comunidad a quienes le solicitan respeto y reconocimiento. Ellas quieren mediar entre las relaciones Estado-comunidad. Por otro lado, quieren que esta posición que construyen diariamente a partir de negociaciones políticas, prácticas de intercambio y coacción, no sea observada como práctica clientelar, como intercambio que las convierte en “presas de las redes corruptas de la política”: “yo soñaba con ser la presidenta del barrio para conseguir cosas para el barrio, por eso lo hice. Por eso me enfrenté a la Charo y lo busqué al Passerini [funcionario]” (Ana, Entrevista, 2013).

Esta situación las obliga a confrontar discursivamente de manera permanente con los discursos sociales moralizadores -como el discurso político, el del sentido común y el de los medios de comunicación dominante- donde las prácticas políticas de los sectores populares son catalogadas de clientelismo y como sinónimo de corrupción. Estas prácticas políticas estarían asociadas, además, a prácticas ilegales e inmorales llevadas a cabo por los “sectores pobres” para obtener recursos públicos y usarlos de modo privado. Este discurso se constituyó en la denuncia central hacia los sectores populares y las prácticas del movimiento peronista en los años 90, el cual se instaló también en la academia y en el discurso lego hasta la actualidad.

La permanente sospecha de corrupción y de clientelismo que pesa sobre las *referentes* sobre todo, pero también sobre quienes participan en política en general, guarda relación con lo que Frederic (2004) menciona como “moralización de la política”. Este proceso que se dio a partir de los años 90 en Argentina, implica la permanente sospecha de prácticas ilegales o mal intencionadas sobre quienes son profesionales de la política. Pero también, una división que reproducen tanto científicos sociales como periodistas y los/as propios/as vecinos/as de los barrios: una alta política y una baja política (parafraseando a Bourdieu). La “baja política” es la local, la barrial, atravesada de acusaciones sobre clientelismo, corrupción e infinidad de evaluaciones morales del comportamiento político; política que implica “distribución del poder, por ejemplo, socavando el prestigio y la posición de unos en favor de otros” (Frederic, 2004:27).

De modo que cuestionar la moral entre *referentes* sirve para desestimar a la otra, cuestionar sus prácticas y afectar su prestigio; también se dirige a modificar la distribución o división del trabajo político dentro del barrio, por ejemplo, conseguir que recursos sean desviados a una mujer y no a otra. Estrategias políticas que, a través del rumor, la queja o la denuncia, se conducen a afectar el poder de la otra y balancearlo a su favor, llegando muchas veces, como hemos observado, incluso a la violencia física entre pares. Al parecer los recursos solo se consiguen sosteniendo una “buena imagen” frente al Estado y contribuyentes privados. La “buena imagen” implica capacidad de organización y convocatoria de beneficiarios/as de los comedores u actividades de diversa índole, transparencia en la distribución de los recursos, entre otras.

Los votos que consiguen ‘asegurar’ para determinados candidatos son significados como acompañamiento y legitimidad hacia la *referente* más que hacia el candidato mismo, en una simulación del juego democrático donde se eligen representantes por parte de los y las vecinos/as. Por tanto, el control de la situación de negociación que implica obtener recursos por parte del Gobierno no es solo de la *referentes* para con los/as vecinos de la comunidad, tal como sostienen diversas bibliografías que hablan de clientelismo, patronazgo, etc. (cf. O’Donell, 1982; Brusco y Nazareno, 2003), sino que también se encuentran evaluadas por la población cuando esta juzga y decide si acompañar o no a la *referente*.

De manera que si bien, como sostiene Peralta (2006), no podemos desconocer las desigualdades de poder que median las relaciones de las *referentes* con sus vecinos/as, también ellas se sienten sujetas al poder que estos/as detentan para legitimarlas o no. En momentos de campaña electoral, no solo se está eligiendo candidatos para ocupar cargos en el Estado (tal como es el juego democrático del que participan todos los sectores sociales), sino que en los sectores populares también se está plebiscitando, avalando o no la competencia de las *referentes* como mediadoras de recursos y relaciones con agentes externos de diferente origen (estatal, privado, etc.).

La relación de las *referentes* con “los políticos” fue tratada en las entrevistas con especial delicadeza debido a la susceptibilidad que aquellas demuestran en sus discursos y gestualidades, que se hace presente cuando se conversa acerca del tema. Ellas afirman rechazar vínculos con políticos que se asienten en el clientelismo: “¡pero yo no soy puntera, eh! Yo no, yo soy antiperonista y soy anti-política, ¡no hago política para nadie! Pero tampoco soy radical... este... acá, si vienen y son buenos, vemos” (Teresa, Entrevista, 2013).

Conscientes de que el clientelismo es considerado patrimonio de los sectores populares “marginales y peronistas”, y que son a estos mismos sectores a quienes se considera público estable del movimiento peronista, las *referentes* intentan diferenciarse de esta forma política que quedó definida como la «praxis» particular del movimiento peronista (cf. Sosa, 2010).

El clientelismo es aquel vínculo que estigmatiza al otro/a. Socialmente mal visto, estas mujeres son el centro de las miradas y críticas respecto a las relaciones de intercambio denominadas clientelares. Por eso, diferencian entre ser “punteras” y relacionarse con políticos por un recurso legítimo que necesita la



comunidad. El vínculo que sí es considerado clientelar para las *referentes* es aquel que involucra la subestimación de la otra parte de la relación a partir de posiciones desiguales de poder y es visiblemente mal visto por los/as otros/as.

Entre los prejuicios y acusaciones de corrupción, clientelismo y favoritismos que las *referentes* señalan como frecuentes, se encuentran los de las mujeres de sus propias comunidades, especialmente de las mujeres *que ayudan a otros/as*. Ante lo cual, las *referentes* establecen discursos deslegitimadores de las mujeres *que ayudan a otros/as*, por “mentirosas” y “desagradecidas”, de modo de contrarrestar las acusaciones y conservar su prestigio. Prejuicios y acusaciones que también ellas reproducen cuando cuestionan a otras *referentes* en el marco de la competencia por recursos “escasos”, como mercadería para los comedores.

Relacionado con el prestigio derivado del reconocimiento social que otorga ser *referentes*, para estas mujeres ocupar un cargo en una organización y mantener vínculos estratégicos con funcionarios del Estado implican una oportunidad para dejar de ser “marginados”, porque “nadie te presta atención y todos te dejan de lado”, es “dejar de ser la pobrecita que va pidiendo por favor, va a ir la Ana y va a decir quiero ¡y ya!” (Ana, Entrevista, 2013). La política, entonces, “es ser y existir”, poder hacer, decir y ordenar: “ahora soy yo la que va a dar el visto bueno, y ¡sigo para adelante con mi gente!” (Ana, Entrevista, 2013).

Por otro lado, hay conflictos entre las mujeres *que ayudan a otros/as* y las *referentes*, en parte porque estas últimas no han sido colocadas en ese lugar por la mayoría de los/as vecinos/as de la comunidad. Las *referentes* han sido seleccionadas por personas o grupos del lugar e, incluso, por funcionarios externos, por lo que su representación no se encuentra del todo legitimada. Ocurre que ciertos procesos políticos se configuran sin relación entre los/as supuestos/as beneficiarios/as de los objetivos del cargo o función pública y los funcionarios que los ocupan, y sin relación entre las políticas que implementan y los roles que asumen (cf. Frederic, 2004).

### **6.1.2. La política del tiempo y la familia**

Las mujeres *militantes* son aquellas que han conformado sus significaciones políticas a través de la intervención de las organizaciones

políticas de las que participan. Consideran que la política es una actividad que pueden realizar todos y todas en diferentes situaciones, y que se encuentra dividida entre los momentos partidarios y lo que llaman de “trabajo social”. Tal como reconocen varias *militantes*, ambas tareas son importantes para el “beneficio de la comunidad”.

En consecuencia, para estas mujeres, tanto la política partidaria como la social tienen “su tiempo”. Hay momentos de política partidaria, como militar las campañas partidarias, las elecciones, las reuniones vecinales para presentar candidatos, etc. A su vez, es construir y demostrar voluntad de poder: “anteriormente entendía la militancia como ayudar a los demás, pero ahora sí, como política, por la campaña todo, querés que gane Cristina, ahora hay momentos que tenés que decirle `sí, vota a tal” (Ana, Entrevista, 2014). Las elecciones son el momento de “decirle a la gente” a quién votar, de trabajar para un/a candidato/a. Los “beneficios” que se obtienen de militar una candidatura no son inmediatos, sino una apuesta a futuro de la cual interpretan que puede resultar en mejores condiciones de vida. Es un compromiso que se vive abstracto, diferente a la “ayuda social” donde los beneficios son directos y tangibles y, por eso, “más confiables” y concretos. El resto del tiempo es militar como sinónimo de trabajo social, como “ayudar a los demás en diferentes problemas”.

Los momentos de elecciones, sobre todo, suelen ser escenarios de conflictos entre pares debido a que -desde las organizaciones- se demanda mayor presencia de “la militancia”. De allí el enfrentamiento que registramos entre las mujeres que pasan “mucho tiempo en la organización” -quienes dicen y sienten que el movimiento, los espacios comunes de la organización como el comedor son “una segunda casa o familia”- y las que tienen una participación más acotada en el tiempo y, por tanto, en la toma de decisiones políticas:

Nos cuestionan, ¿por qué van ustedes, por qué ustedes están metidas? No, no estamos metidas, pero no grito a los cuatro vientos lo que hacemos, que trabajamos toda la semana mientras ellas están tranquilas con su novelas, mientras nosotras estamos dejando todo. Por eso en las asambleas se dice lo que gestionamos, hacemos, para que no critiquen. (Nira, Entrevista, 2014).

El sentimiento de pertenencia que expresan algunas, manifestado en permanecer gran parte del día en el local de la agrupación garantizando actividades diarias, concurriendo a las reuniones y formando parte de las decisiones orgánicas de la agrupación, provoca que otras consideren que se están apropiando de los espacios, “que están metidas en algo raro” y dejando fuera “de la familia” al resto.

En ese sentido, a partir de las observaciones, relatos y entrevistas, registramos que quienes disponen de mayor tiempo para participar ocupan y lideran los espacios comunes. Al permanecer más tiempo, se acercan con mayor intimidad a los grupos dirigentes y, por tanto, obtienen mayores oportunidades para tomar decisiones. La disposición de tiempo, “el estar”, funciona como criterio de inclusión o exclusión de otras personas, no necesariamente de manera consciente, lo cual termina funcionando como dice Micaela: “como cuello de botella” que deja fuera a muchas otras “de la familia”: “me gusta, me gusta. Además se nota mucha la necesidad del barrio y de los padres que no pueden. Entonces aunque sea unas horitas está bueno, pero no participo mucho de la militancia, ¡porque lleva mucho tiempo!” (Lorena, Entrevista, 2014).

En parte debido al uso del tiempo que demanda militar, hablar de prácticas políticas remite inmediatamente a la cuestión del “tiempo”: un tiempo para organizar actividades de impacto público, para viajar a “otros territorios”. Tiempo que se resta a otras actividades como la atención de la familia, para persuadir a otros/as que voten a tal o cual persona, para concurrir a actos, para ayudar en problemáticas comunitarias y así demostrar capacidad de resolución de las demandas, para convencer a otros/as de los beneficios de “sumarse a la organización” y “llevar la bandera”. Es decir, que se asuman públicamente como parte de su espacio político, como Miriam, quien utiliza su Facebook personal para difundir las actividades comunitarias que realiza, hacer propaganda de su movimiento y mostrar los logros a través de la organización.

La disposición de tiempo para “estar” en la organización, para aprender a organizarse, a convencer a los otros/as de militar, funciona como un proceso de elitización al interior de los grupos de mujeres *militantes*. Michels (2008) señala que cuando el liderazgo político se profesionaliza, se torna oligárquico y sustituye al de la primera etapa, más accesible para la gente corriente y controlado por la base. Quienes son *militantes* con tiempo de permanecer en los

espacios de formación que construye la organización, se emancipan al poco tiempo de las mujeres que no cuentan con dicho tiempo y parecen quedar fuera de las capacidades necesarias para militar. La clave está en el conocimiento que los *militantes* “profesionales” van adquiriendo a medida que desempeñan su trabajo, unas habilidades que escapan de la comprensión y competencia de las otras. Así, los conocimientos que detentan las *militantes* elitizadas se tornan inaccesibles o casi inaccesibles para las otras, lo que garantiza la posición de las primeras, pero también un “techo” de crecimiento para la organización.

Asimismo, quienes quedan excluidas de los grupos de elite de *militantes* se sienten lejanas de “la familia” que sería la organización, lo cual es un problema, ya que construir amistades, lazos de integración dentro de los diferentes espacios de organización es condición para involucrarse en política. Es decir, los lazos de amistad, la cercanía íntima entre pares, otorgan seguridad y confianza para organizarse y participar. Sucede que los miembros de la familia son quienes concentran información y mayor poder de decisión. Además, articular acciones con quienes no se conoce en profundidad, no se compartió tiempo significativo, espacios o historias en común, se presenta en los discursos de las mujeres como un límite para la participación política. Participar “en familia” es una expresión de una idealización acerca de la institución familiar y de los lazos de cercanía que se consolidan en las organizaciones de base (cf. Capítulo VI).

Quien no es de la familia es digno de sospecha, recelo y distancia en la participación política. Sobre quien no es de la familia, no es amiga o al menos conocida en la comunidad, pesa una sospecha permanente sobre posibles actitudes desleales, corrupción o voluntad de segregación de otras. La desconfianza política del que no es pariente constituye un aspecto central de las mujeres *que ayudan a otros/as*. Todas sospechan de todas basadas en argumentos personales, desconfianzas históricas que provienen de conflictos entre diferentes familias de la comunidad y no de orden ideológico o por identificación con tradiciones partidarias enfrentadas. Por esto acaban encerrándose en círculos acotados de personas “conocidas” que limitan sus oportunidades de diálogo con agentes externos y de circulación por ámbitos por fuera de la comunidad.

Por otro lado, para las mujeres *militantes*, la política implica aprendizajes que se pueden transmitir a los/as hijos/as y a la familia en general. Consideran

que lo que realizan, los logros que obtienen y las nuevas herramientas de acción que aprenden, son dignas de ser consideradas saberes para transmitir. Son conocimientos que se producen y adquieren en la política como una experiencia educativa, una instancia donde “aprender a ganarse la vida, a luchar”: “el “polito” que sería mi segundo hijo, de chiquito me acompañó a los piquetes, en serio, piquete, piquete, cuando andábamos con Quebracho, así aprendió cosas” (Anita, Entrevista, 2013). La militancia es la oportunidad de salir de la victimización social y de transformar la realidad “para hacer un futuro mejor” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014).

### **6.1.3. Usar a la gente**

Para las mujeres *que ayudan a otros/as*, la política asociada a lo partidario es significada como abuso de poder, mentiras y utilización de las personas por parte de los partidos y gobernantes:

Yo soy a-política [se enoja], no hago nada político, todo lo que sea trabajar con los chicos no meto la política, tengo mi ideología política pero yo no uso a la gente, entonces yo no puedo mezclar la política partidaria con mi trabajo. (Patricia, Entrevista, 2013).

La política partidaria es significada como “usar a la gente”, es decir, disponer de la voluntad de las personas, en este caso votantes, no como fin en sí mismo sino como herramienta para un único fin predeterminado: ganar las elecciones.

A pesar del descreimiento que pesa sobre las oportunidades de cambio a partir de las elecciones, las mujeres eligen participar en campañas políticas. Ya sea por la oportunidad de salir de la casa “a hacer algo diferente”, para encontrarse con otras/os, socializar y obtener nuevas informaciones. Durante las campañas electorales, la elección del candidato pasa a segundo plano frente a otras oportunidades que se ponen en juego: espacios de esparcimiento, encuentro con otros/as, obtención de recursos, información y “esperanza de que algo llegue a la comunidad y nos ayude” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014).

Sin embargo, debido a la convicción de que “los políticos te usan”, cuando hay que involucrarse en lo que consideran política partidaria “no puede ser gratis”. Esto supone un “intercambio de favores” con un beneficio directo para las mujeres y sus comunidades, o al menos la promesa del beneficio por parte del candidato o partido político en cuestión. Este juego de intercambio es sobre todo con la política partidaria y no con la que realizan las organizaciones o movimientos de tipo territorial a quienes se juzga de un modo más benévolo. Probablemente se deba a que las organizaciones que se acercan a las comunidades suelen permanecer en el territorio independientemente de las elecciones. Por lo general, compuestas por jóvenes militantes que proponen talleres culturales, emprendimientos, etc., su presencia en el barrio se sostiene en el tiempo y construyen lazos afectivos con los/as vecinos/as del lugar. En consecuencia, como estas organizaciones concentran menos poder de gestión de recursos y su trabajo consiste en estadías prolongadas en el territorio, su mayor capital político son las posibilidades de construir vínculos y el diálogo con los vecinos/as sostenidos en el tiempo.

Además, la intervención de estas organizaciones externas ofrece a las mujeres: acceso a información, recursos materiales y grupos de pertenencia que se convierten en piezas claves para organizar las prácticas comunitarias. Las mujeres construyen discursos de compromiso y disposición a “cumplir favores” a estas organizaciones y gestionan que las actividades que estas proponen se logren porque ello consolida nuevas esferas de sociabilidad y de recursos. Como sostiene Lin (2001) “la interacción representa no sólo la reunión de dos actores, sino la reunión de dos posiciones sociales que los actores ocupan; interactuar con un actor que posee más recursos implica interactuar con una posición social con más recursos” (16). El testimonio de Luli da cuenta de este aspecto de la relación de las mujeres con una organización externa:

Yo lo hago de corazón. Yo con ustedes sé que vienen del Evita, pero no siento que sea una política como que estoy en política, sino como un grupo que se une para hacer cosas, como una familia que podemos arrancar todas. Yo no los veo como políticos sino como gente capacitada. (Luli, Entrevista, 2013).

Al mismo tiempo, las mujeres diferencian entre política y trabajo social; este último es la verdadera oportunidad de producir cambios en su vida cotidiana. Gracias al trabajo social “le doy de comer a mis hijos”, generan espacios de encuentro, esparcimiento y distracción para las mujeres en los grupos de trabajo, y oportunidades de empleo a través de los microemprendimientos productivos. Múltiples necesidades e intereses que conducen a la participación política siempre que no sea explícitamente partidaria. Por eso, no es bien visto -y produce rechazo- mezclar acciones del día del niño, los comedores o apoyos escolares, con la política en términos de apoyo partidario. Eso no quiere decir que no estén dispuestas, como ya explicamos, a relacionarse con partidos políticos, sino que lo partidario debe circunscribirse a determinados momentos, como las elecciones o los eventos sociales claramente asignados a tal fin.

La política partidaria tiene su momento, lugar y reglas que no deben confundirse con “la ayuda social”:

Si vos venís a casa a hacer una fiesta y después querés hacer una charla para enganchar gente, ahí sí es política y eso no me gusta. Porque vos decís que es para los chicos, pero es para otra cosa. Política es una cosa y la panza de los niños es otra. (Miriam, Entrevista, 2013).

La política como práctica partidaria significa que alguien está actuando condicionado por intereses personales y no por criterios morales de solidaridad. “El político” es visto como alguien que puede penetrar y contaminar otros dominios sociales que se consideran ajenos a “la política”. Para Miriam, esta invade lo que no es político, “la panza de los niños”, aquello que es puro y moral, con la posibilidad de contaminarlo: “esa que anda en política, se queda con las cosas del comedor para ella y su familia” (Gise, Entrevista, 2013). Este testimonio refleja nuevamente cómo lo político partidario se encuentra asociado a lo “sucio”, ajeno a valores tan importantes para las mujeres como el cuidado y la protección de los/as niños/as de sus comunidades.

Para estas mujeres, “andar en política” es “hacer puterío”<sup>71</sup>, ya que las relaciones entre las mujeres de los diferentes grupos suelen no ser armoniosas sino de enfrentamiento permanente, ya sea por reconocimiento, por competencia de recursos o por desconfianzas históricas entre vecinas de la misma comunidad. Por eso también, señalan cansarse de los conflictos que implica participar y “piensan en abandonar” los grupos de organización, aunque finalmente no deserten porque saben que “pierden más de lo que ganan”.

## **6.2. Cómo organizan sus prácticas políticas las mujeres**

En el presente apartado describimos las prácticas políticas de las mujeres según su posición social, y las maneras en que dichas prácticas construyen y se someten a relaciones de poder.

Consideramos que el/la sujeto es un/a agente productor/a de la vida social que realiza sus prácticas bajo determinados condicionamientos sociales, económicos, culturales y políticos a partir de la posibilidad de optar por alternativas (cf. Costa y Mozejko, 2009). Por eso, las prácticas encuentran el principio de comprensión no solo en las posiciones sociales que ocupan los/as sujetos en la estructura social, sino en sus capacidades productivas. De modo que los/as sujetos no solo se someten a relaciones de poder, sino que las producen.

La construcción de poder involucra maneras y motivaciones para hacer política que no necesariamente se expresan en el discurso, que no se exponen ni se reconocen, pero que pueden identificarse a partir de observar conexiones entre las prácticas estratégicas desarrolladas por las mujeres y sus posiciones en determinado sistema de relaciones (cf. Costa y Mozejko). Esto sin olvidar que el poder exige necesariamente como condición de su funcionamiento la reproducción permanente a través

---

<sup>71</sup> Según el diccionario de la Real Academia, “puterío” es la actividad de quien tiene relaciones sexuales por dinero o un grupo de numerosas prostitutas, quienes venden su trabajo a cambio de dinero. En la jerga habitual de las mujeres, se utiliza para significar la desconfianza en el interés de las mujeres que participan y sobre la transparencia de sus prácticas.



no sólo de sistemas de legitimación, enunciados, normativas y reglas de justificación, sanciones de las conductas no deseables (discursos del orden); sino también prácticas extra-discursivas, que se apoyan en soportes mitológicos, emblemas, rituales que hablen de pasiones y, en consecuencia, disciplinen los cuerpos. (Fernández, 2014: 240).

### 6.2.1. Caminar el barrio y ensuciarse los zapatos

Para ser *militante* es preciso, según las mujeres, involucrarse en todo los problemas que atañen a la comunidad, destinar tiempo a diferentes ámbitos políticos, acciones colectivas e individuales de gestión, reuniones con funcionarios del Estado, agrupaciones políticas y vecinos/as:

Porque no todo el mundo tiene ese sentido de militancia ni del desarrollo social comunitario, sino en lo que el desarrollo social te puede dar a vos. Y una locura que yo tengo, a veces me paso de la línea, de trabajo, porque quiero darles a mis hijos futuro, pero también a las 63 casas de la comunidad. (Lorena, Entrevista, 2013).

Estas mujeres no solo se ocupan de las actividades vinculadas al cuidado de los/as otros/as y de lo doméstico, como puede ser cocinar o dar apoyo escolar a los/as niños/as de la comunidad, también se encargan de negociaciones políticas con otras organizaciones, asisten a reuniones con funcionarios políticos, viajan a conocer y entablar relaciones con mujeres de otras comunidades y presiden reuniones políticas. Muchas actividades que han redundado en conquistas sociales como obtener tierras, gestionar vínculos claves en el Estado para mejorar sus condiciones de vida y las de la comunidad en general. Por eso, las mujeres experimentan la militancia como: “No darse por vencida y creer en el cambio” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014).

También, las mujeres *militantes* construyen sus prácticas políticas en base al abordaje de problemáticas comunitarias y privadas en sus lugares de organización donde ellas mismas viven, y en otras comunidades de sectores

populares a las cuales habitualmente se acercan a militar y “prestar colaboración”. Así, las organizaciones a las que pertenecen construyen sus agendas políticas en base a la vivencia cotidiana de los asuntos que son relevantes para la comunidad, y al conocimiento que obtienen de las problemáticas de otras comunidades de su mismo sector social, a partir de viajes, visitas y actividades solidarias. Es por esto que la construcción de las agendas de demandas al Estado que realizan junto a sus propios/as vecinos/as y las actividades políticas que organizan (como copas de leche, comedores, apoyos escolares, marchas en reclamo de las tierras, de viviendas, etc.) no nacen de elaboraciones políticas abstractas sobre la realidad, sino por su propia experimentación de las necesidades territoriales. Las mujeres *militantes* suelen no ocuparse, salvo casos de urgencia, de cuestiones individuales o particulares, sino de aquellas que atañen a toda la comunidad y que tienen un mayor impacto político.

Por tanto, las *militantes* deben estar siempre disponibles ante las demandas de los miembros de la comunidad, quienes generalmente participan y se involucran en las actividades desde sus núcleos familiares, así como establecen demandas que atañen a las necesidades familiares. Los valores centrales que constituyen sus prácticas políticas son la disponibilidad y la confianza que construyen con sus vecinos/as: “Estar para cuando se necesite, estar disponible a cualquier hora, momento o lugar” (Niria, Entrevista, 2014). Ellas deben ser “capaces” y “útiles” para la resolución de problemáticas comunitarias que no solo involucran recursos materiales, sino también demandas de orden emocional, como vecinas que necesitan asesoramiento, escucha y contención: “somos como psicólogas” (Ana, Entrevista, 2013).

La confianza se pone en acto ya sea a través del “cara a cara” constante que implica visitar a las diferentes familias, convocar a las personas a actividades comunitarias o por la mantención de vínculos con diferentes áreas del Estado que resuelven las necesidades expresadas por las familias: “hoy por hoy, mi teléfono, mi celular tiene gratis con él [funcionario]. Trabajo 24 horas para el movimiento, salgo todos los días a manguear comida, sin decir que es para 70 familias porque a veces es difícil que te crean” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014, sic). Para ser confiables, las *militantes* deben “ensuciarse los zapatos”, recorrer el territorio “de punta a punta”, conocer “cara a cara” a los/as

vecinos/as, dialogar, escuchar las demandas y las necesidades de las familias de la zona.

Estas prácticas son consideradas fundamentales para estas mujeres, quienes argumentan que no puede haber construcción política real sin el contacto directo con sus vecinos/as, sin “caminar el barrio”. Dicha forma de hacer política se describe en oposición a las prácticas que identifican en muchos dirigentes políticos partidarios, incluso de sus propios/as compañeros/as de agrupación que no viven en el barrio. Según manifiestan, estos lideran espacios sin conocer la “realidad” y necesidades de los lugares donde dicen intervenir y donde solo acuden para “repartir bolsones por voto” (Niria, Entrevista, 2014).

De allí que consideren que las “ayudas” y “servicios sociales” que se destinan para sus vecinos/as deben incluirse en un proyecto político de mayor alcance que “la mera dádiva”. Por eso buscan integrar las tareas de distribución de recursos a propuestas políticas de carácter “más integral”. Por ejemplo, “Mica”, militante del Movimiento Evita en Villa Libertador, afirma: “es un proyecto educativo, no solo te damos cuadernos (...) trabajamos con los derechos” (Diálogo informal con Mica, Nota de campo, 2014). Esto es, los útiles que reparten con la organización son importantes porque se realizan en el marco de apoyos escolares donde asisten a los niños, y a su vez, procuran vincular a las madres con las maestras de la escuela a la que concurren sus hijos/as.

Buscan diferenciarse de la práctica habitual de repartir recursos materiales entre los/as vecinos/as de la comunidad para mostrar un modo particular de hacer política que se distancia de las lógicas dominantes de la política partidaria. En este caso, como dice Merklen (2010), la acción política se debate entre la urgencia de la supervivencia y el proyecto colectivo a largo plazo. Las mujeres se ven enfrentadas a una doble exigencia: por una parte, construir un proyecto colectivo capaz de guiar las acciones políticas hacia objetivos de largo plazo. Por otra parte, responder ante las urgencias que representa la reproducción de la vida cotidiana de sus vecinos/as, que depende, muchas veces, de los recursos controlados por el sistema político (cf. Merklen, 2010:82).

“Te damos” es una expresión que refiere a un hacer colectivo: las *militantes* se sienten parte de organizaciones que las integran a un colectivo de pertenencia. La pertenencia a un grupo las rescata de la soledad en las que muchas veces se encuentran estas mujeres, sobre todo aquellas que provienen de otras provincias, como es el caso de varias de las mujeres de Villa Libertador

provenientes de la Rioja, Santiago del Estero, entre otras. Asimismo, se destacan en sus discursos las referencias a prácticas cooperativas que se impulsan en sus organizaciones y que les permiten compartir con otras, constituirse en pares de otras mujeres, “en compañeras”, sin necesidad de “competir por liderar”, sino como la oportunidad de aprender y enseñar: “Me gusta el cooperativismo, porque ya no estoy sola. No tan líder, arrastro a mis compañeros y en grupos se hacen cosas mejor... es compartir, yo aprendo cosas de los demás, ellos saben algo que yo no sé” (Lidia, Entrevista, 2014).

No obstante, valoran la oportunidad de liderar espacios y demostrar autoridad en ciertos momentos o coyunturas que ponen en juego los valores que sustentan su posición. Por ejemplo, si el grupo no puede avanzar en las tareas que se propone o si es necesario solucionar un problema o garantizar determinadas actividades:

Por ejemplo, él me trae la mercadería del comedor, pero si se me acabó el seco [fideos, arroz, polenta...] de él, yo compro con las monedas que tengo. Por ejemplo, la primera beca que cobré de Primeros Años fue para eso completa, para mercadería del comedor. Lo decidí yo. El cobro de ahora va para la luz del comedor y el vale mío va para pañales y el resto al comedor también. (Miriam, Entrevista, 2013).

La inactividad del comedor, por ejemplo, implicaría fallar al compromiso asumido con su comunidad, y como consecuencia, la pérdida de confianza por parte de sus vecinos/as. Como espacio de poder y organización, la vulneración del comedor no puede permitirse porque es el lugar social que da existencia pública a la propia organización y a la *militante* como tal en el barrio. Por tanto, aunque suponga restarle recursos a su grupo familiar, sería menos costoso que quedarse sin el comedor. Además, se está cuidando el vínculo con el funcionario en cuestión quien, según las observaciones realizadas, está comprometido con la gestión de la titularidad de las tierras, cuestión que la comunidad viene demandando hace ya mucho tiempo. En ese sentido, las *militantes* suelen ser quienes asumen las responsabilidades ante la comunidad, ellas son quienes amortiguan las presiones de sus vecinos/as y del Estado (quien debería responder ante las demandas comunitarias.)

A las personas y familias que componen los grupos de beneficiarios/as de las actividades que las *militantes* realizan, se los/as convoca a actividades y marchas en apoyo a reclamos de la organización, única manera, según las *militantes*, de que la organización tenga poder de presión y representación ante el Estado, aunque a veces los/as vecinos/as lo vivan como una coacción: “acá nada que ver [refiriéndose a su actual organización política], totalmente diferente, las marchas que sí te exigen es por las tierras, las otras marchas, actividades, si querés vas, pero no te obligan. En cambio allá, en la otra organización era sí o sí” (Niria, Entrevista, 2014).

Por último, para las mujeres *militantes*, a diferencia del pragmatismo político que demuestran las *referentes*, las prácticas se consideran parte de un proyecto social a largo plazo, guiado por un horizonte utópico que es ese “mundo mejor” del que hablaba Miriam. Hay una mirada más flexible y romántica sobre lo que es hacer política, a diferencia de *las que ayudan a otros/as* para quienes la política es mal vista y consideran que solo realizan “ayuda social, que es la política sana”: “yo hago política social porque no depende de ninguna política. Yo de los políticos no me alimento, lo hago yo, mis niños y los vecinos, hago política sana” (Vero, Entrevista, 2013).

### **6.2.2. Saber gestionar como hormiguita**

Además de los diferentes “movimientos” que realizan las *referentes*, que ellas mencionan como estar “trabajando el territorio”, deben agregar la tarea de darles visibilidad, haciendo que “la gente de afuera y de la comunidad te conozca”. Sin (re)conocimiento de las acciones políticas realizadas no hay posibilidades de ser considerada *referente*: “Ser referente es tener recursos, entregar al más necesitado, que la gente me conozca y me tenga confianza” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014). La confianza depende de un saber hacer que ellas consideran principal: el de gestionar.

Estas mujeres son aquellas que ocupan cargos en instituciones, fundaciones o tienen visibilidad pública en el barrio como “mujeres de poder”. Ya sea porque son la “mano derecha de algún funcionario” o porque deciden quiénes pueden formar parte o quedar excluidos de la cooperativa o ser

“beneficiarios/as” de las acciones de la fundación a la que pertenecen e, inclusive, lideran.

Las *referentes* tienden a liderar espacios donde trabajan de manera más individual que colectiva, ya que en muchas ocasiones, compartir el trabajo político con otros/as y delegar se vive como un problema en diferentes niveles. Por un lado, la representación frente a la comunidad se sostiene mostrándose activa, haciendo y produciendo recursos, actividades, propuestas, etc. De allí que, por ejemplo, si Teresa, presidenta de una cooperativa, se enferma “queda fuera del ruedo”:

Me tuvo internada 12 días, yo lloraba, decía: ‘quién va a repartir las cajas, quién va hacer esto’. Y mi marido me decía: ‘no te hagas problemas, que la gente sabe que estás internada, enferma’ (...) Y bueno, las chicas me querían ayudar, pero a mí me cuesta un montón porque yo soy la elegida por los socios. (Teresa, Entrevista, 2013).

Esta forma de entender el liderazgo incluye entonces la competencia entre *referentes*, la carrera por ocupar cargos en las organizaciones barriales (tales como la presidencia de la cooperativa barrial) porque supone prestigio, autoridad y poder, la superación de la posición “de víctima” en la que suelen encontrarse estas mujeres para el Estado.

En parte, la necesidad de estar permanentemente en actividad y demostrar al resto de su comunidad que ellas se ocupan de los problemas, implica que la construcción de poder que realizan las *referentes* sea definida por ellas mismas como “moverse” con autoridad, pero también “como hormiguita”. Una construcción política de largo plazo sustentada en la gestión de relaciones, recursos y prestigio, tanto hacia dentro como fuera de sus comunidades. Se afirma que los vínculos políticos requieren tiempo, dedicación y demostrar capacidades:

He conseguido sillas de rueda haciéndome amiga del médico, un buen médico, que ahora hace visitas acá. Él me cuenta y me dice qué llevar, les hago hacer el electro todo en casa. Es como yo, no

le importa trabajar en la Quiaca, por un caso vamos calladitos.  
(Ana, Entrevista, 2014).

Por otro lado, no delegar las tareas es parte de un fuerte compromiso con la política, que es a la vez su trabajo, de lo que se vive y para lo que se vive. Para las mujeres de estos sectores sociales, la participación política -muchas o la mayoría de las veces- es parte tanto de la reproducción de la vida cotidiana propia y del colectivo de referencia como de la construcción de legitimidad y de búsqueda de reconocimiento social de su posición. El lugar de poder referenciado en un cargo o “puesto” es destacado por las *referentes*, para quienes ocuparlo ya es una demostración de fuerza o de poder frente al resto. En sus discursos insisten en que “manejan contactos”, tienen autoridad sobre el resto de las familias y conocen a quién acudir cuando “necesitan ayuda” del Gobierno.

Entre las maneras de construir sus prácticas, las *referentes* suelen reunirse con otras mujeres, también *referentes* y de zonas aledañas. Sin embargo, no logran cooperar con aquellas que pertenecen a la misma comunidad “porque se disputan el territorio”. Lo que está en juego es la concentración del prestigio de ser quien ofrece espacios de participación a la comunidad, lo cual implica legitimidad política y visibilidad hacia el afuera comunitario. Todo redundando en capital político. De modo que las *referentes* organizan sus prácticas en base a “responder ante las necesidades de las familias” en un esquema que divide geográficamente los diferentes sectores de la comunidad según vecinos/as o familias de influencia: “familias que te siguen” y “responden”. Es decir, aquellas familias que acompañan las actividades, apoyan públicamente la tarea de la *referente*, y se constituyen en las “beneficiarias directas” de las gestiones que estas realizan.

Por eso, tener un “buen discurso” para convencer y llevar vecinos/as a los actos de campaña, a actividades que propone el Gobierno o partidos políticos, es la base de su poder territorial ante los agentes externos como los funcionarios: “para el locro que hizo el ministerio en el panal, me dieron planillas para llevar gente, pocas, no muchas, porque si no ¡necesitaba un tren!” (Ana, Entrevista, 2013). Además, el “acompañamiento de las familias” está condicionado a los límites y demandas que le impone el Gobierno, como a la

necesidad de demostrar capacidad de convocatoria frente a la comunidad, y al momento de lograr gestionar algún recurso, servicio o plan social.

Mientras más cantidad de vecinos/as apoye a las *referentes*, se movilicen en las marchas y participen de las actividades, mayor es la demostración de fuerza, de poder territorial y, por lo tanto, mayor es su capacidad de negociar recursos materiales, informaciones y servicios con agentes externos, para luego distribuirlos en la zona. Por eso, compiten entre *referentes* y “cuidan su territorio” y aquellas familias “que acompañan” y “te siguen”.

“Que te sigan” es un capital político imprescindible. Las familias de influencia fundan el prestigio de las *referentes* y *militantes* y, por eso, son disputadas y motivo de competencia entre ellas en el mismo territorio. Sin familias o vecinos/as “que te sigan y respondan”, no hay manera de demostrar poder territorial para el afuera ni para el interior de la comunidad. Dice Teresa, presidenta de una cooperativa: “Yo no compro a la gente pero la beneficio” (Teresa, Entrevista, 2013). Ellas están en constante movimiento y son quienes “ponen el rostro” en representación de la comunidad, son las que se encargan de vincularse con funcionarios, organizaciones y personas que dispongan de recursos que son escasos: “y yo hice meter gente en esta tierra, y yo puse el rostro” (Ana, Entrevista, 2014).

Son recurrentes las referencias a prácticas de amenaza verbal proferidas hacia funcionarios políticos y actores de otras organizaciones en el marco de actividades asociadas a la gestión de recursos para las comunidades. Ellas se explican debido a la falta de reglas claras y vigentes para la construcción y canalización de demandas al Estado. Como no se garantizan derechos que satisfagan los reclamos de las comunidades, solo la fuerza de estas últimas, encarnada en la figura de las *referentes*, es la posibilidad de obtener respuesta. Como sostiene Madueño (1999), cuando ocurren fenómenos como “la desinstitucionalización de las reglas de juego y prácticas políticas, [se formula y crea] un tipo de cultura con una estructura social que agota su representación en imaginarios personalistas” (65). Las palabras de Teresa dan cuenta de ello:

Era un día sábado y me voy al fondo del escritorio de él y miro para abajo y había un montón de caños, ‘esos caños’, le digo, ‘los quiero más tarde en la cooperativa, el sábado a la tarde’. ‘Noo’, me dice, ‘¿qué va a pasar si no te lo llevo? ¿Sabes qué va a pasar?’



Que, así chiquita como ve y usted grandote como es, lo cuelgo del árbol. ¿Sería capaz usted? ', me dice. 'Sí, sería capaz', le digo. El día domingo a la mañana, te juro, vos chica, ese día mandaron los caños. (Teresa, Entrevista, 2014).

El contenido de la amenaza es generalmente la posibilidad de la acción directa ante el incumplimiento de promesas u obligaciones, y su fuente de legitimidad y de credibilidad es la comunidad de referencia por la que la mujer interpela a la autoridad:

Me fui con ellos en un salón grande con una mesa, y me senté en una punta de la mesa y entró Dan Sesich y dice: '¡Buenos días!' '¡No!', le digo, 'Yo vengo acá para que me solucione un problema y vengo en nombre de 240 familias', le digo, 'Ayer ha agarrado un hombre, se ha subido a un transformador que lo dejó negro... qué esperan que me mate una persona la corriente por estarse enganchando, ¡no!', le digo, 'de acá no me muevo' (Teresa, Entrevista, 2013).

No obstante, la violencia verbal que sostiene la amenaza es preferida a la propia acción directa, estigmatizada como incivilizada desde las experiencias 'piqueteras' (cf. Echavarría y Bard Wigdor, 2014).

En otro orden, las mujeres *referentes* deben saber gestionar recursos. Lo que supone, por un lado, concentrar poder e información, condición para ser *referentes* ante las miradas de sus vecinos/as. Ellas saben tramitar planes sociales, becas obtenidas a través de funcionarios del Estado municipal y provincial, además, concentran información que les otorga el poder de decidir "quién merece ayuda" y qué familia de la comunidad puede esperar: "así consigo que me sigan y me pidan cosas" (Marisel, Entrevista, 2013). También, saber gestionar es un conocimiento que se ofrece como una actividad que puede ser aprendida por los/as propios/as vecinos/as, parte de la tarea educativa que las *referentes* dicen realizar: "yo les enseño que se tienen que mover un poquito, golpear puertas. Ahora tengo dos familiares que tienen cobrar" (Ana, Entrevista, 2013, sic).

Por otro lado, gestionar es distribuir recursos “de manera justa”, según criterios de justicia local que dictaminan que: “se debe dar a quien más participa” y de manera contradictoria, también “hay que dar a quien más necesita”, independientemente de su participación. De acuerdo a la situación de precariedad en la que se encuentran las personas o familias, son los recursos que las *referentes* les destinan, así como de acuerdo “al trabajo que cada una demuestra en las actividades” (Marisel, Entrevista, 2013). Si quieren contar con el apoyo de la comunidad, las *referentes* deben respetar estos criterios de justicia local, lo que les otorga confianza y garantiza transparencia en la distribución de los recursos ante la mirada de los demás.

Igualmente, ante la posibilidad de ser cuestionadas, cada *referente* tiene diferentes estrategias para defender la legitimidad en la distribución de recursos que realiza. Ana, por ejemplo, se resguarda de los posibles cuestionamientos “de su tarea” a través de la firma de contratos donde los o las beneficiarios/as de los recursos afirman haber receptado la ayuda en cuestión:

Este cuadernito es de gente a la que le he bajado cosas y las que todavía están en trámite. Si no me ordeno algún día van a decir cosas y les voy a mostrar sus firmas, ¡firmaste todo! Tengo un cd de entregas y todo. (Ana, Entrevista, 2013).

La actitud de Ana, como de otras *referentes*, se explica en los mecanismos de representación ante los vecinos/as que se apoyan en cuidar la imagen de transparencia en la distribución de los recursos, demostrar capacidades de gestión y de resolución de problemas.

De modo que las mujeres *referentes* muestran una permanente preocupación por la mirada de las/os otras/otros. Debido a que las bases de la representación<sup>72</sup> política son la receptividad del representante, es decir, que sepa interpretar las demandas de sus representados/a y la rendición de cuentas por los recursos que gestiona (cf. Sartori, 1999). Importa qué dice el vecino sobre sus gestiones, sobre los recursos que obtienen o sobre con quién se relacionan políticamente: “bueno, mucha gente confiaba en mí y me daban la plata para que yo fuera y pagara, depositara el dinero y le trajera el comprobante

---

<sup>72</sup> La representación política implica un sistema político donde quienes delegan, transmiten poder al representante para actuar en su nombre y en defensa de sus intereses (cf. Sartori, 1998).

de que se había depositado y le trajera la fotocopia” (Teresa, Entrevista, 2014). También importa la posibilidad de destitución ante malas actuaciones. Por eso, en las entrevistas, las mujeres expresan preocupación por el reconocimiento de su esfuerzo y de sus capacidades, de las gestiones realizadas.

El reconocimiento es un capital simbólico del cual deben estar investidas todas las acciones políticas porque aseguran legitimidad en la representación. Lo que realmente importa es la confiabilidad en la transparencia y en el trabajo colocado en las tareas políticas que se realizan, incluso más que su efectividad, es decir, más allá del resultado de las gestiones. Además, es fundamental demostrar persistencia en las acciones de gestión y compromiso con las necesidades del barrio, de manera que si las gestiones no resultan, se pueda responsabilizar al Gobierno (representado a través de sus funcionarios) por la falta de resolución de los problemas. Se agregan, como sostiene Manin (2013), elementos de importancia en la representación, como la escucha, la consulta, la compasión, la empatía, más que el principio de distinción, es decir, mostrarse como una persona distinguida y más capacitada que el resto.

Para las *referentes*, la política es un trabajo de gestión, organización y representación que se asume con disciplina, organización y búsqueda de eficiencia en los resultados: “si tengo que hacerlo sola para que salga bien, lo hago, soy estricta en eso” (Rosita, Entrevista, 2013). Ocupar un lugar de representación, para aquellas que son presidentas de cooperativas, fundaciones o lideran agrupaciones políticas, implica demostrar capacidades y competencias para defender los intereses y demandas de su comunidad. Como explica Pitkin (1985), la representatividad en política generalmente implica que los/as sujetos eligen a quién quieren parecerse porque son quienes les inspiran confianza de acuerdo a diferentes capacidades o por el contrario, a alguien con sus mismas características de clase, raza, religión, etc.

Las *referentes* no se apoyan en una estructura partidaria o en un programa político, sino en dar respuestas a aquello para lo cual las eligieron y que responde también a necesidades personales. Generalmente las metas o gestiones que se les reclama a las *referentes* están vinculadas con intereses que son tanto colectivos como personales (porque también viven en el barrio y precisan respuestas ante similares demandas), gestiones concretas como la titularidad de las tierras, conexiones legales de luz, etc. Como esto sucede

independientemente de su afiliación política, es central demostrar eficiencia y resultados.

Debido a lo anteriormente expuesto, discursivamente, las mujeres plantean sus roles de conducción como posiciones temporales que se basan en cumplir con determinados mandatos, por ejemplo, quienes son presidentas de cooperativas deben conseguir las escrituras de las tierras comunitarias. Estas son sus metas, que una vez logradas darían con el fin del mandato público. Sin embargo, nuestra presencia durante más de diez años en los territorios donde viven las mujeres entrevistadas, nos ha demostrado que generalmente hay pocos cambios en los liderazgos de las organizaciones. Por un lado, debido a que el Estado no acaba de satisfacer las necesidades de las comunidades, por ejemplo, la gestión de la titularidad de las tierras en la comunidad Bajada San José. Y por otro lado, como sucede con Teresa de Villa Libertador, las tareas que imponen ser referente “dan sentido a su vida” y no se visualizan viviendo de otro modo.

A su vez, la posición que ocupan muchas referentes en la dirección de cooperativas y fundaciones no fue obtenida por medio de elecciones reglamentarias, sino, en sus comienzos, por designación directa de un vecino/a. Esto pone en juego su legitimidad de origen y hace que la preocupación por la legitimidad en el ejercicio de sus responsabilidades sea mayor y permanente:

Yo quedé en lugar de...porque antes que yo, estaba Milagro. La señora Milagro de Monjes que me dice: ‘Teresa, yo me estoy por ir de la Argentina y entre todas las mujeres la he elegido a usted para que sea presidenta, para que me reemplace.’ (Teresa, Entrevista, 2013)

Todas disponen de apoyos explícitos por parte de otras mujeres que son *referentes* de familias que “les responden” y se comprometen a votarlas. Estas mujeres son conscientes de que la confianza que se les ha otorgado es un poder sujeto a control permanente por parte de otras *referentes* de su comunidad, que pueden deslegitimarlas no solo no votándolas en las próximas elecciones, sino

“hablando mal de ellas”, “chusmeando”<sup>73</sup> con los/as vecinos/as, “vaciando” los espacios de organización, negándose a contribuir con gestiones determinadas.

### 6.2.3. Salir de la casa para ayudar

Las mujeres *que ayudan a otros/as* se integran a grupos que se organizan en torno a microemprendimientos productivos, espacios de recreación y de coordinación de actividades para la comunidad, sobre todo para los/as niños/as. Estos grupos son convocados por organizaciones externas al barrio, como las organizaciones políticas, *referentes* o *militantes* de sus comunidades o a partir de la convocatoria de instituciones como la iglesia o el dispensario. Suelen ser destinatarias de los recursos que se gestionan y constituyen parte de “los/as vecinos/as” que acompañan a los actos y movilizaciones.

Es en los grupos de participación donde las mujeres *que ayudan a otros/as* encuentran espacios de producción política. Allí se organizan para promover actividades comunitarias, exigir apoyo y recursos a sus *referentes* comunitarias y a las organizaciones externas. A cambio de lo cual, ellas “ayudan” a las *referentes* “a mover gente” para los actos, “colaboran” con las actividades de las organizaciones externas y conforman sus bases. También, son quienes públicamente instalan críticas, cuestionan y piden rendición de cuentas por las actividades que llevan adelante las *referentes*.

Muchas de las mujeres *que ayudan a otros/as* comenzaron a participar en espacios colectivos que funcionaban como condición para percibir determinados recursos como planes sociales. Fue a través de actividades que los planes y programas sociales -gestionados por *referentes* barriales o militantes de organizaciones externas- proponían, lo que impulsó a estas mujeres a salir de sus casas y participar. Los programas y planes sociales estatales no solo contribuyeron con sus estrategias de supervivencia, sino que fueron impulsos para “salir de la casa” y organizarse:

---

<sup>73</sup> Fasano (2006) sostiene que el chisme es un género de comunicación informal que supone intercambio de información para conservar, proteger o aumentar intereses individuales. Es una actividad que funciona también como modo de control social de la identidad de los grupos y de entretenimiento. Se constituye “en un recurso al alcance de todos para participar en las luchas por la distribución del capital simbólico” (Bourdieu, 1993:30).

Porque estaba trabajando devolviendo las horas de Jefes y Jefas, y ahí, en la organización, se comentaba que en el CPC iba a salir un trabajo para las mujeres y fui. Fue como una luz para mi vida ese plan. (Lidia, Entrevista, 2014).

Las mujeres recuerdan la soja que se repartía en los comedores comunitarios, por ejemplo, con la cual hacían competencias de cocina; los programas de entrenamiento laboral (como los PEC) destinados a ocuparse de tareas comunitarias, como las primeras actividades de participación fuera del hogar para las mujeres.

Las mujeres argumentan que, en la actualidad, participan para ayudar, para encontrar espacios de esparcimiento, trabajo y compañerismo o para enfrentar problemas personales. Pero, también, para canalizar competencias históricas entre familias, enfrentamientos comunitarios con otras mujeres, demostrando quiénes “pueden más”. Estos conflictos se transmiten de generación en generación y se vinculan con disputas de la ocupación de la tierra para construir viviendas, viejos problemas entre familiares por ocupar cargos en las cooperativas u organizaciones barriales, acusaciones sobre actividades ilegales por parte de los jóvenes, entre otras. Por eso, es común que estas mujeres organicen sus prácticas basadas en una intrincada relación entre parentesco y política en la cual todos forman parte de una misma red política y familiar (cf. Masson, 2002): “entonces formamos la comisión amistad del sur. El presidente era mi marido, la vicepresidente una vecina, la secretaria yo y mi hijo el tesorero” (Rosita, Entrevista, 2013).

Estos viejos enfrentamientos son canalizados en los grupos de participación, que hemos registrado en el trabajo de campo, a través de acusaciones entre pares por el tiempo desigual que destinan a las tareas políticas. Lo cual implicaría, para estas mujeres, no respetar las reglas grupales de convivencia, ya que quienes dedican menos tiempo y reciben iguales beneficios son consideradas “ventajeras que se provechan del trabajo colectivo en beneficio propio” (Verónica, Entrevista, 2013).

La familia extensa es destinataria directa de las prácticas de las mujeres, al tiempo que participan de las actividades que estas emprenden. Las familias constituyen los grupos, son público de los actos partidarios, son beneficiarias de recursos y, así, se constituyen en grupos de presión hacia las *referentes* y

funcionarios por algunos servicios. Mientras más numerosa es la familia, mayor es el poder de movilización, gestión y obtención de recursos por parte de las mujeres.

Por otro lado, las mujeres *que ayudan a otros/as* se dividen entre quienes, en primer lugar, no quieren liderar los grupos de participación, ya que argumentan el peso, “la carga” que implica una tarea de ese tipo: “y yo no mando a todos, no soy un líder, capaz que yo sea más habladora que las otras, pero líder no porque es una carga para mí.” (Patricia, Entrevista, 2014). El trabajo de liderar un grupo y el prestigio que tanto buscan las otras mujeres no parecen ser las principales motivaciones de las primeras para organizarse, quienes vivencian la oportunidad de conducir dichos espacios como un trabajo extra, cargado de conflictos y demandas de las cuales no están dispuestas a “hacerse cargo”.

Además, señalan que liderar espacios de este tipo implica actitudes con las cuales no coinciden estratégicamente: “para mí sumar gente a los grupos es sumar gente que va a laburar a la par tuya, tampoco sumar por sumar porque no tiene sentido” (Patricia, Entrevista, 2013). En otras palabras, se valora y requiere el trabajo de todas a la par. Mientras que las otras mujeres, sus propias compañeras de grupo que aspiran a un liderazgo, “sumarían gente por sumar”: es decir, convocarían a los grupos vecinas/os que no estarían agregando a la necesidad del trabajo colectivo para la solución de problemas comunes, sino que responderían a la necesidad de demostrar poder de convocatoria y movilización de personas, interpretado como una ambición de tipo personal.

En segundo lugar, encontramos a aquellas mujeres que dicen querer y poder liderar espacios como una motivación principal para participar: “ser la líder siempre, lo sé todo para que vean las otras que no hay nada que no sepa hacer” (Lidia, Entrevista, 2014). Ellas relacionan liderazgo con demostrar capacidades y poder frente a otras mujeres y vecinos, como la sensación de “ser competentes” y capaces. En estos casos pareciera que el objetivo de abordar los problemas colectivos se diluye en la necesidad de tener visibilidad como mujeres poderosas.

En efecto, debido a los conflictos que se generan entre quienes no quieren liderar y aquellas que sí, las mujeres interpretan que no pueden “controlarse entre sí”, y por tanto, optan por un modo de organización de los grupos que responde a una estructura jerárquica en la cual se privilegia la presencia de una conducción política externa, si existe, de manera permanente.

Interviene la diferencia en capitales sociales, culturales y económicos que funciona como distinción de los agentes externos respecto a las mujeres y los coloca en posiciones de mando respetado y exigido por ellas. Se respeta más la palabra del agente externo que puede “mandar en el grupo”, que la voz de las otras mujeres del barrio, de aquella que es un par (cf. Bourdieu, 1999). Por ejemplo, uno de los emprendimientos de la cooperativa textil que existe en Bajada San José concentra el manejo del dinero y la compra de insumos en militantes de una organización que trabaja en la zona. Las mujeres no quisieron ser responsables por las ganancias de la actividad y solo confiaban en el criterio de asignación de recursos de las agentes externas, consideradas “más confiables” y “más capaces de llevar los números” (Cuaderno de campo, 2013).

La necesidad de delegar las decisiones grupales en agentes externos se debe también a la voluntad de controlarse entre sí. Estas formas de control de las otras implican, a veces, no solo delegar poder, sino recurrir, tal como hacen las *referentes*, a modos tradicionalmente considerados masculinos, como la violencia verbal y el uso de la fuerza física, recursos propios del “arquetipo viril”, como lo denomina Moreno Sardá (2012). Recurren a la amenaza, a ejercicios de demostración de fuerza, a la confrontación violenta para defender la posición y aumentar el poder al interior de sus comunidades y en los grupos de participación. Muchas veces esto es presentado como proteger a las otras:

Le di una paliza y a la tercera vez se tuvo que ir del barrio. Algo tan lindo con las mujeres, las vecinas me abrían las ventanas y decían: ‘¡gracias, Lidia, nos liberaste!, liberaste el barrio’, decían. Me invitaron a tomar el té, las había liberado del sometimiento de esa mujer. (Lidia, Entrevista, 2014, sic).

El testimonio remite a una construcción heroica que se distancia de las costumbres observadas en la zona: “me abrieron las ventanas, y me invitaron a tomar el té”, por lo que hay contradicciones entre la realidad y sus fantasías, un modo de construirse como mujeres heroicas, posiblemente por la necesidad, que ya mencionamos, de sentirse poderosas y reconocidas. Además, las distingue de sus vecinos/as, de quienes se sienten “diferentes y mejores”.

A pesar de los múltiples conflictos y de las estrategias discursivas de desprestigio de otras mujeres con quienes comparten los grupos, para *las que*



*ayudan a otros/as*, el poder se construye necesariamente de manera colectiva, debido a que individualmente sus capacidades se reducen e incluso, invisibilizan. El colectivo es la mayor fuente de poder, son parte de grupos de pares y no pares donde reconstruyen y producen nuevos lazos sociales. En un escenario de extrema fragmentación social entre los y las vecinos/as, participar de grupos, poseer amistades, es un recurso indispensable.

#### **6.2.4. Cuestiones transversales a las mujeres**

La edad aparece como un dato relevante, ya que es posible identificar diferencias en los modos de construir el poder entre las mujeres que son más jóvenes (18-30 años) y aquellas mayores en edad y en trayectoria de participación (40-60 años). Lo que podría ser vinculado al uso del tiempo y las tareas del cuidado a las que se encuentran abocadas las mujeres en edad reproductiva. Quienes ocupan posiciones en las organizaciones de la comunidad (presiden cooperativas) son aquellas que cuentan con mayor tiempo para participar, generalmente sus hijos ya no requieren de cuidados permanentes y las tareas maternas disminuyen, liberando tiempo para que las mujeres dediquen a la vida comunitaria.

Por esta razón, el poder de las *referentes* se basa, en parte, en el mayor tiempo disponible para estar en política, aunque también esto las perjudique para convocar a jóvenes en sus espacios de trabajo. Además, porque “ya la energía no es la misma”:

Nosotros nos juntamos, como ser mañana martes nos vamos a juntar, a veces los sábados, porque los sábados no trabaja doña Mary, que tiene tiempo para reunirse. Porque si no tampoco es, la única que no sale a trabajar soy yo, porque alguien tiene que estar. Yo siempre estuve con la cooperativa, a parte con la edad mía ya me he tramitado una pensión por la diabetes, porque antes mi cabeza era una computadora pero ya no. (Teresa, Entrevista, 2014, sic).

Mientras que las mujeres más jóvenes, generalmente *militantes* y algunas de los grupos *que ayudan a otros/as*, tienen hijos/as pequeños/as, mayor demanda de la familia y, en consecuencia, sus tiempos de participación son más acotados y deben movilizarse con sus hijos/as a todos lados. En ese sentido, la movilidad es otro recurso necesario para participar. En el caso de las mujeres de Bajada San José, salir fuera de la comunidad se les dificulta en mayor medida que a las de Villa Libertador, no solo por el número elevado de hijos/as (entre 6 y 7 hijos/as por mujer), sino por la falta de transporte disponible y los escasos recursos económicos para pagarlo.

En cambio, las mujeres que viven en comunidades de Villa Libertador se encuentran más comunicadas con el centro de la capital de Córdoba y con otras zonas del barrio porque cuentan con varias líneas de colectivo y mayor poder adquisitivo o instituciones y organizaciones a quienes requerírsele. Contactan, entonces, con mayor número de agentes externos y no solo con aquellos que se acercan a la comunidad, como es el caso de las mujeres de Bajada San José. El poder relativo de las mujeres de Bajada San José es menor en materia de recursos de diversa índole que las de Villa Libertador.

Por otro lado, tanto las mujeres *referentes* como las *militantes* y *las que ayudan a otros/as* se conducen en la vida con “el oído puesto” en las oportunidades de obtener recursos que socializar entre familias, vecinos/as y amigos/as. “Hacer mucho por el barrio” es la consigna que dicen en repetidas ocasiones, y por eso, se sienten como “asistentes sociales”, profesionales que asignan recursos, determinan criterios de selectividad para acceder a ellos, “ayudan a la gente” pero también la controlan. Esto último, si tenemos presente que las trabajadoras sociales son vivenciadas en el barrio como una fuente de control desde el Estado, a quienes se les teme. Agregaríamos que -aunque en sus discursos no esté presente, sí lo está en las prácticas observadas- las mujeres se atribuyen en muchas ocasiones el “control” sobre a quiénes se le otorgan recursos. Señalamos esto porque en los grupos de mujeres, en ocasiones deciden discrecionalmente quién merece o no merece determinado recurso y en qué cantidad, quiénes pueden o no participar de dichos grupos, entre otros mecanismos de control que solo se ven disminuidos ante agentes externos considerados de mayor jerarquía.

Finalmente, la cuestión de la violencia de género es un aspecto fundamental, tal como señalamos en *Poner la cara por tod@s...* (Bard Wigdor,

2014), para comprender las limitaciones de las prácticas de las mujeres. Tal como señalan en las entrevistas, la violencia física tanto como psicológica es ejercida por sus maridos, padres o vecinos, lo cual no solo restringe la posibilidad de vivir dignamente, sino que también limita la posibilidad de organizarse por ello, ya que la participación comunitaria es generalmente una fuente de conflicto en las parejas. Según el informe estadístico realizado por el Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Córdoba, durante el 2014 los casos de violencia de género registrados como denuncia en las unidades judiciales sumaban un total de 899. Del total, en el 66% de las denuncias recibidas, los denunciados eran ex-pareja, cónyuges, concubinos o novios. En el 79% de los casos las mujeres tenían más de 4 hijos/as y el acto denunciado correspondía en un 86% de los casos a denuncias de violencia reiteradas. Particularmente en la Unidad Judicial nº 9 correspondiente a barrio Maldonado, se registraron más de 15 denuncias durante el 2014. Mientras que en Villa Libertador, en la Unidad Judicial nº3, el número de denuncias se contabilizó en 261 casos.

En las comunidades observadas, las mujeres jóvenes son víctimas en mayor medida de la violencia de género proferida por sus parejas varones, que aquellas de mayor edad y que ocupan posiciones como *referentes* o *militantes*. Podría pensarse que esto se debe a que las *referentes* poseen mayor poder en sus parejas a partir de los diversos recursos, trayectorias, relaciones con agentes externos, conocimiento, etc., que las habilitan a ponerles límites en la violencia y afirmar que “las mujeres no tiene por qué ser golpeadas” e inclusive a prescindir de sus parejas. Mientras que las *militantes*, que cuentan con información sobre sus derechos como mujeres, y la violencia es una de las temáticas por las cuales se organizan en el barrio, disponen de herramientas sobre dónde denunciar y cómo proceder. Además, muchas de ellas fueron mujeres que sufrieron violencia y superaron o mejoraron la situación con ayuda de sus organizaciones, así como se sintieron motivadas a participar en el espacio público.

Al contrario, las mujeres *que ayudan a otros/as*, que suelen ser más jóvenes o justamente a causa de la violencia de género no han podido desarrollarse en sus trayectorias políticas, se ven confinadas en mayor medida a sus hogares, a las tareas domésticas y maternas. Se encuentran alejadas de sus amistades y amenazadas por sus parejas varones cuando se ausentan

“demasiado tiempo de la casa para participar”. Por lo cual, señalan en sus entrevistas, participar les permite encontrar espacios que las liberen de estas condiciones de sujeción y violencia a través del empoderamiento que experimentan en los grupos de organización (cf. Bard Wigdor, 2014).

### **6.3. Estado, funcionarios y políticas públicas**

A partir de los procesos históricos mencionados en el Capítulo IV, son los movimientos sociales, las organizaciones sociales y/o los funcionarios públicos - en cuanto que dirigentes políticos- quienes tienen un anclaje fundamental en los barrios, mediando las relaciones de los sectores populares con el Estado y disminuyendo la influencia de los sindicatos. Debido a la ausencia de empleo y de las protecciones que este ofrece (cf. Castel y Haroche, 2003), a partir de la crisis del modelo de estado de bienestar en manos del neoliberalismo, es en lo local donde los sectores populares reconstruyen su solidaridad y su participación política. Por tanto, las mujeres de sectores populares disponen de recursos que gestionan desde el territorio e intentan que ese aprovechamiento sea colectivo y no individual.

Según la posición de las mujeres, cambia la relación con los funcionarios del Estado y con los políticos de diferentes partidos. Las prácticas de las mujeres *referentes* y también *militantes* se dirigen a gestionar contactos con diferentes instituciones, con funcionarios del Estado y partidos políticos de gobierno que les permitan “bajar cosas a su barrio”. Mientras que *las que ayudan a otros/as* se encuentran con los recursos que gestionan *militantes*, *referentes* y organizaciones externas en los grupos de participación, como microemprendimientos de costura, los roperos comunitarios, comedores o copas de leche en las que participan.

#### **6.3.1. Organizarse para presionar y negociar**

El Gobierno, a nivel provincial y municipal, es considerado corrupto e ineficiente por las mujeres *militantes*. Ante esto, se organizan movilizaciones para escrachar a determinados políticos que no cumplen con sus promesas de campaña, reclamar y pedir por la atención de demandas a funcionarios de

diferentes áreas del Estado, o hacer protestas simbólicas para exigir que se garanticen derechos a sus comunidades.

Sin embargo, desde las organizaciones no solo se confronta, también se establecen relaciones consideradas estratégicas con determinados funcionarios políticos de ministerios públicos provinciales y municipales (el de Desarrollo Social, por ejemplo), a quienes llaman “más accesibles”, ya que se negocian recursos y oportunidades de acceder a planes sociales (tales como el Plan Primer Paso<sup>74</sup>). A través de listados de posibles beneficiarios de planes sociales y recursos de diferente índole, las mujeres *militantes* organizan a la comunidad: los “anotan en listas” para postular a planes, se los asesora y, a la vez, se ejerce presión dentro de los diferentes ministerios y funcionarios para que esos planes efectivamente se destinen a estos grupos.

De ese modo, las *militantes* de Villa Libertador, a través del Gobierno nacional, aseguran “haber conseguido muchas cosas” que contribuyen a una mejor calidad de vida y a superar algunas de las problemáticas más urgentes de su zona:

Conseguimos muchas cosas y todavía se sigue peleando. Pero pienso que de los años que estoy militando, los mejores años son con la presidenta Cristina, todos estos años...Porque veo que en parte ha ayudado mucho a la gente, con la Asignación Universal o con la mamá embarazada, la mamá soltera. Vimos más cosas, veo gente que compra, que estrena ropa, que está mejor. (Ana, Entrevista, 2014)

Esto también sucede en lo que respecta a cuestiones de salud: “antes un pibe se te enfermaba, no salías del dispensario con medicamentos porque no había un programa que te los diera. Antes si podías lo pagabas, ahora salís con el remedio, el antibiótico. Remediar<sup>75</sup> es el programa de nación” (Mica,

---

<sup>74</sup> El Programa Primer Paso, que depende de la agencia de Promoción de Empleo y Formación Profesional, se dirige a jóvenes de 16 a 25 años que no tienen trabajo ni experiencia laboral para que encuentren su primer empleo formal. Estos/as jóvenes reciben un ingreso económico de \$1.500 por una jornada máxima de 4 hs diarias y/o 20 hs. semanales durante un año.

<sup>75</sup> El Programa Remediar depende del Ministerio de Salud, Secretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias, Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización de la Nación. Se dirige a garantizar la accesibilidad a los medicamentos genéricos de la población que asiste a los dispensarios barriales y hospitales públicos,

Entrevista, 2014). Así, el abordaje de derechos vinculados a la salud, el trabajo y el mayor acceso al consumo se señalan como motivos para el apoyo político brindado al Gobierno nacional.

Además, se reconocen responsabilidades ante derechos que continúan sin ser atendidos o se intentan garantizar de manera ineficaz:

Lo que sí, hay más chicos en el colegio. Antes era raro que no hubiera lugar en la escuela y ahora no hay, eso que son las pre-inscripciones. Hacen falta más escuelas. Y en el tema de alimentación es caro, hoy es más caro comer que comprarte un tele, antes eso era distinto, antes era más caro los muebles que comer. Pero ahora hay más cosas también, la gente quiere celular, quiere cable, hay otras necesidades, se han creado otras necesidades y es complicado. (Niria, Entrevista, 2014).

La cuestión del consumo surge como conquista y como una problemática social que se ha difundido entre los sectores donde estas mujeres militan (cf. Capítulo II).

Podemos inferir que como conquista, el consumo permite a los y las destinatarias constituirse y reconocerse como sujetos, ya que en la sociedad capitalista el hecho de consumir nos permite “ser alguien” (Figari y Scribano, 2009). Los bienes que se consumen, como televisores, muebles, celulares, etc., tienen un importante valor simbólico y representan status social (Bourdieu, 1986). Además, consumir, acceder a estos bienes, permite mimetizarse con otros sectores sociales de mayor poder adquisitivo (Cf. teoría de la mimesis de Girard, 1986). Ser consumidores/as otorga sentidos de pertenencia a una sociedad donde ser ciudadano/a implica la posibilidad de consumo.

El consumo puede considerarse una problemática social, ya que el acceso al él -sentido y significado como integración social y pertenencia- se relaciona con libertades individuales y no colectivas. Por tanto, el ciudadano consumidor impacta en las posibilidades de organización colectiva para la atención de las necesidades, afectando directamente a las organizaciones

---

así como a fortalecer el modelo de atención primaria y promover políticas de salud con gestión participativa.

políticas que se proponen constituir espacios comunes de resolución y demanda de derechos:

Y le dieron de baja al comedor, y en realidad nosotros lo estábamos por cruzar a Las Tablitas porque era más gente que la necesitaba. Pero acá venía menos gente porque consiguieron trabajo, Asignación Universal, esas cosas. El tema es así: cuando la gente consigue trabajo la gente se va porque ya compra lo que necesita y te quedas sola. Pero está bien. (Mary, Entrevista, 2014).

Las necesidades cambian, la nueva coyuntura económica habilita a que estos sectores puedan comprar los alimentos en el mercado. En consecuencia, los comedores como espacios de encuentro comunitario se tornan obsoletos. De allí el desafío que se les plantea a las *militantes*: pensar nuevas maneras de organizarse entre sí y otras propuestas para ofrecer a sus comunidades.

### **6.3.2. Negociar pacíficamente por la gente**

Mientras que las mujeres *militantes* confrontan, movilizan, cortan rutas para negociar y exigir determinados derechos, las *referentes* generalmente gestionan, negocian “pacíficamente” recursos “para su gente”, se vinculan de un modo más armonioso y estratégico con los funcionarios del Estado. Esto implica acompañar a actos políticos, participar de eventos que los dirigentes políticos exigen, de manera de poder solicitar recursos y “gestos” de retribución a través de recursos estatales, planes, etc. Sin embargo, en algunas situaciones “extremas”, cuando los canales de negociación se agotan, también confrontan, de hecho, disponen de repertorios de acción (como cortes de calles) que se utilizan para presionar al Estado.

Para las *referentes*, el Estado es tanto un garante de derechos como también un actor central con quien negociar recursos a través de sus funcionarios, ya sean dirigentes políticos o parte de la burocracia del partido gobernante:

Siempre estuve con partidos, te digo, De la Sota, no voy. Es mala gente. Pero si Passerini me dice, voy, porque yo a De la Sota solo voy por las casas. Pero el ministro trabaja para De la Sota, aunque es otro tipo...Si tuviera un poquito de cerebro De la Sota y haría bien las cosas. No está haciendo bien las cosas. (Ana, Entrevista, 2014, sic).

De esta manera, las *referentes* se relacionan con los funcionarios del Estado de un modo que podemos llamar ambiguo: por un lado, exigen recursos y atención de las necesidades del barrio, señalan las obligaciones que los funcionarios tienen como gobernantes y los propios derechos. Esto se materializa en peleas que las mujeres entablan con los funcionarios, por ejemplo, bajo la amenaza de cortar la calle: “¡No!”, le digo. ‘¡De acá no me muevo, ni me va a sacar la policía porque yo no vengo a pedir, no por mí, sino por 240 familias! ¡Yo exijo!’, le digo, ‘¡yo exijo!’ ” (Teresa, Entrevista, 2013, sic).

Por otro lado, negocian, dialogan y acuerdan recursos con los funcionarios públicos de una manera “amigable”, se intercambian “favores” como organizar una actividad comunitaria o asistir a un acto por recursos de otro tipo. A veces, las relaciones con los funcionarios del Estado se tornan de tanta intimidad que emulan relaciones afectuosas basadas en el intercambio de recursos por prestigio, reconocimiento o visibilidad pública: “es que este me quiere, me tiene como un aprecio por lo que hago, hasta una vaquillona me regaló” (Teresa, Entrevista, 2013). Así, intercalan prácticas de amenaza, exigibilidad y movilización con prácticas de negociación e, incluso, de identificación explícita con el partido del funcionario gobernante. Esta última suele ser inestable y esporádica: “hoy somos peronistas, mañana no sé. Veremos qué se ofrece” (Ana, Entrevista, 2013).

La base de las relaciones que ellas dicen entablar con los funcionarios es la demanda de derechos y de intercambio de recursos entre posiciones que se consideran horizontales: “yo hice que bajara el ministro Passerini para que viera la gente, lo hice caminar por todo el barrio, no me importaba que lo siguieran, y él me hizo una buena propuesta: que yo llevara los problemas claves para los necesitados y él me lo bajaba sin pedir otra cosa” (Ana, Entrevista, 2013).

Por consiguiente, en las relaciones que establecen las mujeres con los funcionarios públicos, que podríamos llamar de mediación, existen posiciones



desiguales, asimétricas y personalizadas, pero también de cierta reciprocidad como fundamento y sostén. Se trata de relaciones “mutuamente benéficas” en las que ambas partes cubren sus necesidades (Trotta, 2003). A través de la construcción del vínculo, *referente* y funcionario dan razón mutua a su existencia política más allá de las formalidades de sus cargos. Los funcionarios -como dirigentes políticos- al otorgar recursos, en muchas ocasiones discrecionalmente, aumentan su poder dentro y fuera de sus respectivas estructuras partidarias y les da visibilidad pública en las comunidades conducidas por sus aliadas. Mientras las *referentes* obtienen recursos que les permiten desarrollarse políticamente en su zona de influencia y obtener mayor número de vecinos/as que las acompañen.

Si bien, como afirma Trotta (2003), este tipo de vínculo atomiza la política, le quita autonomía a los sectores de menor poder y, por lo tanto, tiende a mantener el status quo. Aunque en la medida que cubren estas necesidades materiales de reproducción, reproducen también la posibilidad de la resistencia y del cambio social que siempre tienen los/as sujetos políticos que construyen la historia.

Podríamos pensar que las relaciones del Estado con las mujeres de sectores populares no son estrictamente de ciudadanía, pero inevitablemente amplían posibilidades de participación de las mujeres. Esto se debe a que la construcción de vínculos informales de intercambio político dota de recursos y contactos que permiten consolidar los espacios de participación. De este modo, las *referentes* y sus organizaciones territoriales ocupan un espacio difuso y oculto en lo institucional que el Estado no reconoce explícitamente, pero del cual se vale para intervenir y sostener su presencia en las comunidades populares.

Las prácticas políticas de estas mujeres no se enmarcan únicamente en la denominada “política de base” ni estrictamente en el ámbito institucional, sino que se mantienen en una tensión permanente entre prácticas políticas que tienden a ser institucionalizadas o absorbidas por el Estado, y cierta autonomía en las prácticas de confrontación y exigibilidad de derechos:

Yo estaba con el ministerio y una vez me había cansado porque no me alcanzaba las cosas para el comedor, daba la comida dos veces a la semana y me parecía poco. Un día me fui al ministerio y les dije: ‘renuncio, no voy a retirar más la ayuda que me dan porque

no me alcanza.’ Ahí nomás me llamaron. (Marisel, Entrevista, 2013).

Como se observa en el testimonio, las mujeres se constituyen en mediadoras, interconectan y producen encuentros entre mundos que parecen distanciados: el del Estado y el de las comunidades vulneradas. Saben cómo comportarse en diferentes ámbitos sociales según patrones de conducta esperados, saben maniobrar con criterio los vínculos sociales, entre otras cuestiones. Ellas son las encargadas de vincular dos partes y, aun así, representar los intereses de una frente a la otra (la comunidad frente al Gobierno). Deben mediar, liberar parte de las tensiones de ese conflicto de intereses, aunque su accionar también se dirige a reproducir y mantener parte del conflicto, ya que “la posición de poder que ocupan depende del mantenimiento de parte de la tensión” (Nussbaumer y Cowan Ros 2013: s.d.). De otro modo, su función mediadora no tendría sentido.

Los recursos que las mujeres controlan deben ser legítimos ante la mirada de sus vecinos/as, visiblemente obtenidos a través de la organización y/o en la reproducción de lógicas de intercambio habituales (que ya describimos) con los partidos gobernantes:

Vino una mujer y me dijo: ‘por qué no le haces una carta a la Cristina para tener una cocina como la gente para el comedor, un frízer para la comida de los chicos, una cocina no un anafe, conseguir unos tablones, sillitas...’ Le dije: ‘yo que no sé cómo hacer eso, ¿no me nace hacer eso! Porque me parece que estoy pidiendo para mí y no es para mí.’ Por eso cuando estuvo Cristina acá, estuve en varios actos de ella para pedirle. (Ana, Entrevista, 2014).

No es válido solicitar asistencia, sino que hay que “ganarse” los recursos a través del “trabajo político”, como el de la asistencia a actos partidarios. Trabajo que no solo legitima la demanda sino su forma de satisfacción. “Hay que ganarse las cosas” porque, de esa manera, no se está pidiendo una dádiva o una ayuda: debido al trabajo insumido para conseguir los recursos, se los está también produciendo.

Aunque las mujeres reconocen que a veces no basta con asistir a los actos o realizar el trabajo político, los recursos se destinan como dádivas a quienes no lo merecen o para quienes lo van a utilizar solo “en su propio bien”:

Pero a veces entre los actos y todo, se le da a personas que no, que es para propio. El otro día le dieron a Altamira que va al ministerio a manguear y yo digo, cómo no se preocupa por la gente, qué sé yo. Yo creo que si estuviera en el lugar de la Cristina ¡yo hubiera quedado en la calle por dar todo! (Anita, Entrevista, 2014).

Este testimonio nos permite analizar cómo es entendida la figura presidencial y los cargos ocupados por funcionarios políticos en general, donde la o el funcionario se constituye en “dueña/o” de los recursos públicos y tiene la posibilidad de “dar todo” o enriquecerse. Representación sobre el poder weberiano (1984) en la medida que lo define como la tendencia de un Gobierno o un partido político a considerar como propios los bienes públicos, sin necesidad de rendición de cuentas.

Por otro lado, para mantener vínculos con funcionarios del Estado que, como dijimos, pueden ser de presión, intercambio o negociación, las mujeres detentan una representación de lo que sería la delegación del poder de la comunidad en sus personas, materializada en cargos formales que ocupan en organizaciones o instituciones de base o a través de vecinos/as “que las apoyarían”, utilizados/as discursivamente como fuente de legitimidad. En ese sentido, la posición de *referente* conjuga la autoridad derivada de los cargos políticos que ocupan y de sus capacidades de liderazgo:

Entonces al verme que me muevo, que la gente me sigue y no para el beneficio mío, me siguen. Los logros que tengo ahora sirven. Yo sigo siendo la misma Ana. Y te digo que me habló el ministro hace dos meses o tres, y me dice: ‘me gustaría darte una ayuda para vos, para que te puedas mover.’ Pero no, yo me muevo sola, con mi gente para pedir. (Ana, Entrevista, 2013).

A nivel discursivo, el capital de negociación que ellas dicen poseer para relacionarse con los/as funcionarios del Estado es el conocimiento del barrio, traducido en capacidad de votos. “Conocer las bases” y “caminar en el barro” es poder de representación antes sus vecinos/as:

Usted está detrás de ese escritorio y ve todo muy bonito y perfumado, pero vayan a caminar la calle como la camino yo, por qué no van a embarrarse los pies, se llenan de tierra los zapatos. Esas cosas le digo yo: ‘vayan a ensuciarse los pies como hacemos nosotros.’ (Teresa, Entrevista, 2014).

En ese sentido, ser del barrio, ser de alguna manera “una vecina más” (aunque con recursos diferentes) le da legitimidad a sus acciones de representación.

### **6.3.3. Desde y más allá de la familia**

Las mujeres *que ayudan a otros/as* participan de relaciones mediadas con el Estado y los funcionarios políticos a través de las *referentes* o de las *militantes*. Si bien la asistencia social implica respuestas del Estado ante la pauperización de los sectores populares, generalmente con una ideología de responsabilización de estos por su supervivencia, las mujeres logran agenciar dicha asistencia: “agarraron cuatro cooperativas, pagaba municipio, provincia y nación, los tres ¡qué! Nos llamaron y éramos cooperativas, éramos un montón de gentes, una experiencia hermosa vivida” (Lidia, Entrevista, 2014). Asistencia destinada a la constitución de grupos de participación, a sostener becas en comedores y así mantenerlos abiertos, a garantizar espacios de esparcimiento, socialización e integración. Además estos programas, planes y capacitaciones que ofrece el Estado se constituyen en “excusas” para salir de la reclusión en los hogares, encontrarse con otros/as y socializar desde y más allá de la familia.

En la actualidad, se produjeron transformaciones en el modelo de gestión de políticas sociales mediante las cuales ya no se establece la condición de una contraprestación en trabajo o la participación continua. Esto se debe, en parte, a que participar comunitariamente se tornó un habitus de estas mujeres. Además,

porque se generaron otras opciones de organización más allá de los tradicionales comedores comunitarios o espacios donde se trabajaba como contraprestación de los planes. Estas consisten en la promoción en su implementación de diversas estrategias organizativas (Argentina Trabaja, Programa Fines, etc.).

En el caso particular de las mujeres de Villa Libertador, ellas trabajan a través del programa de fomento cooperativo con acompañamiento del Estado (Argentina Trabaja) a partir del cual construyeron calles y una bloquera comunitaria. En el caso de las mujeres de Bajada San José, a través de las organizaciones que militan en la zona, realizan el trayecto educativo para finalizar la primaria o el secundario, lo cual supone grupos de trabajo para la convocatoria de vecinos/as, organización de la movilidad para llegar a los centros educativos, entre otras cuestiones (Programa Fines): “yo hago primaria en el plan Fines, lo estoy haciendo en mi casa, pero tengo que venir a reunirnos con la organización y ayudar a armar los grupos” (Luli, Entrevista, 2014).

Hay un Estado presente a través de los funcionarios públicos, muchas veces en calidad de dirigentes de partidos políticos gobernantes, quienes prestan favores o “ayudas sociales” a las *referentes* o *militantes*. Otras veces actúa como garante de derechos de ciudadanía, por ejemplo, en el caso de la implementación de las políticas universales (AUH). Asimismo, se encuentra presente a través del control social punitivo, con las trabajadoras sociales que permanentemente intervienen en las familias de las mujeres, con la policía realizando controles y “volviendo loco a los jóvenes”, con el dispensario y sus psicólogas:

En ese tiempo yo le tenía miedo a la asistente social, me agarraba pánico, porque yo nunca tuve problemas en tribunales y en el dispensario la psicóloga y el médico me decían: ‘ahora sí te vamos a mandar asistentes porque ya son dos casos.’ (Patricia, Entrevista, 2013).

#### 6.4. Cómo experimentan la política

Como categoría teórica, la experiencia ha sido fundamental para los estudios feministas y de género, ya que permite dar cuenta de las “vivencias” cotidianas de las mujeres que rompen con la universal visión de mundo de los varones presentada como objetiva y neutral en los estudios sociales.

Partimos de una noción de experiencias que implica “puntos de vista”<sup>76</sup> acerca del mundo social y natural que son situados y producidos desde un lugar político, interpretativo y sentimental particular (Haraway, 1991). Son saberes, significaciones y emociones que conforman al sujeto en la medida en que intervienen en el proceso de conformación de su subjetividad. De tipo personal, subjetiva y no universal (Scott, 1990), la experiencia es diferente de acuerdo al género del/la sujeto, de su lugar social, de la adscripción étnica, de la clase social de la que provenga o la orientación sexual, entre otras dimensiones.

Por eso, las experiencias no pueden ser aisladas de sus condicionantes sociales, económicos y culturales. Todos ellos actúan como lentes ideológicos que condicionan los modos de experimentar la realidad (Harding, 1991). De modo que la experiencia es tanto personal como social, y es un relato acerca de cómo viven los/as sujetos en relación con los condicionantes propios de la posición social.

##### 6.4.1. Ser alguien

A partir del reconocimiento que experimentan en sus comunidades, las *referentes* señalan “ser alguien”: “me siento que soy alguien, me siento bien, re bien, realizada como mujer” (Teresa, Entrevista, 2014). Esto se contrapone a “no ser nadie”, manera en que experimentaban su posición social antes de haberse constituido en *referentes* barriales:

Cuando yo no era nada, mi hermana me dice: ‘mirá, estamos por hacer un comedor y la copa de leche, ¿no querés ayudar?’ Yo le

---

<sup>76</sup> Afirmar que se conoce “desde un punto de vista”, como ya señalamos en el Capítulo I, es destacar que el conocimiento es situado y no objetivo. Supone alejarse del tradicional enfoque de investigación social donde el punto de vista masculino no es identificado como tal, ya que se considera universal (cf. Harding, 1987).

digo: ‘¡sí!’ Así fui, como quien dice, a convertirme en una líder que maneja todo” (Marisel, Entrevista, 2013).

“No ser nadie” se relaciona con pertenecer a comunidades que son tratadas “como nada”, en cuanto sectores que no cuentan con garantías básicas para la satisfacción de sus derechos. Comunidades que, en este contexto, son señaladas por las propias *referentes* como “pobres”, “ignorantes”, “excluidas” y “marginales”, “necesitadas de ayuda”, atención y recursos.

La actividad política es una manera de distinguirse de los otros, de los y las vecinos/as “que quieren seguir siendo cirujas o marginales”, sobre todo de otras mujeres y de su “falta de voluntad de progreso”. Como sostiene Bourdieu (1988), el deseo de distinguirse es siempre más profundo cuando de quien hay que diferenciarse es de un o una semejante. Esto se explica en el marco de una lucha por la conservación del propio espacio social logrado, donde el/la otro/a es un/a competidor/a. Es por esto que las mujeres se presentan a sí mismas como quienes quieren mejorar la situación de los grupos y de los espacios en los que participan, como mujeres “más” honestas y “de buenas intenciones” (cf. Bard Wigdor, 2014).

Las mujeres han experimentado la capacidad de mejorar la situación de exclusión a través de la “ayuda a otros/as”, facilitando recursos, gestionando contactos claves con el Gobierno y obteniendo soluciones a problemas colectivos y familiares. Dichos problemas son tanto materiales (la necesidad de gestión de un colchón, un alimento, etc.) como de tipo afectivo para sentirse escuchado/a, contenido/a ante una situación problemática y representado/a cuando se precisa el apoyo para lograr conseguir un servicio estatal, momento en el que la presencia de la *referente* confiere mayor autoridad para lograr resultados positivos. De manera que las *referentes* se distancian de sus propias condiciones de vida, de las condiciones sociales y familiares de sus vecinos/as que identifican como problemáticas y se constituyen en quienes contribuyen a mejorar la calidad de vida de los/as demás.

Ese poder de hacer se explicita en lo que las mujeres experimentan tanto cuando se “sienten autorizadas y fuertes” para exigir colaboración del Gobierno para los/as vecinos/as, como cuando “demuestran autoridad” ante agentes externos. “Sentirme fuerte” o “que puedo con todo” es una sensación que relatan las mujeres en varias ocasiones, sobre todo en la confrontación política frente a

funcionarios del Gobierno cuando deben exigirle determinadas obras públicas o recursos: “y sin saber nada veía que se movían los postes y yo le pedía que lo pusieran bien y me daban bola, ¡yo les daba órdenes! ¡Me sentía fuerte, ¿me entendés?!” (Teresa, Entrevista, 2014). Tal como describe Barrancos (2007), esto desafía -de acuerdo a las posiciones de género y a la desvalorización e incluso invisibilización que se le ha dado históricamente- al trabajo político que realizan las mujeres y a sus capacidades políticas: “Yo no lo puedo creer, ¡que yo le dé órdenes a gente que tiene estudios y todo! ¡yo le doy ordenes! Cómo hacer esto, cómo hacer lo otro...” (Ana, Entrevista, 2014).

En ese sentido, las mujeres se sienten autorizadas para la negociación con agentes externos en un escenario donde, si bien se parte de posiciones desiguales porque ellas son mujeres y de sectores populares, se sienten tratadas como iguales por parte de autoridades estatales o institucionales, amparadas en la representatividad que emana de sus comunidades. De ese reconocimiento se desprende el prestigio que ellas dicen haber construido en su comunidad y frente a funcionarios del Estado. Prestigio que se vivencia como respeto por sus capacidades políticas, materializándose en agradecimiento comunitario por las ayudas prestadas, apoyo frente a demandas públicas y acompañamiento en actividades que impulsan. El reconocimiento y el prestigio, capital simbólico del que las mujeres se dicen investidas, deriva en la legitimación de la representación de sus vecinos/as basada en sus capacidades de organización del barrio y de resolución de conflictos comunitarios.

Honneth (2009) destaca que las relaciones sociales no solo deben medirse por la distribución equitativa de los bienes materiales sino que, por el contrario, en el reconocimiento mutuo entre los sujetos y en el cómo qué se reconocen. El reconocimiento así como el reproche público (por ejemplo, el “chusmerío”) constituyen mecanismos sociales que estimulan a que los/as sujetos pretendan lograr virtudes deseables; en el caso de las mujeres, ser útiles, generosas y capaces.

El reconocimiento se relaciona íntimamente con lo que las mujeres experimentan como “el respeto de los demás”, principio moral que consiste en “tratar a cualquier otra persona sólo como un fin en sí mismo” (Honneth, 2009:311). Ellas se perciben como una autoridad en la zona basándose en el respeto que experimentan en sus comunidades, respeto que las posiciona con poder para implementar reglas de convivencia comunitaria. Así, garantizan la



“seguridad” de personas externas y de los/as propios/as vecinos/as frente a robos, peleas callejeras, etc. Además, sentirse respetadas resulta crucial para las mujeres, quienes padecen históricamente el “ser para otros”<sup>77</sup> y no reconocerse como sujetos de derechos y necesidades.

Esta posición de autoridad requiere de grandes esfuerzos por parte de las mujeres debido al tiempo que destinan a construir sus trayectorias políticas y restan a sus familias, a las responsabilidades que asumieron con sus vecinos/as y a las rutinas políticas que realizan a diario, como sostener comedores o copas de leche. Es por ello que en varias ocasiones, las mujeres mencionan que sus prácticas políticas se viven “como trabajo no pago”. El trabajo político que realizan las mujeres, al cual diferenciamos del empleo<sup>78</sup>, muchas veces se asemeja al doméstico en el ámbito privado, ya que no es asalariado ni reconocido social y económicamente más allá de sus comunidades. Además, insume tiempo, esfuerzo físico y psicológico, organización, saberes específicos, sistematicidad en las tareas, cierta rutina de organización, creatividad y dedicación para resolver problemas.

El aporte que las mujeres hacen a las economías de sus hogares y a las de muchas de sus comunidades se tornan fundamentales para mejorar la calidad de vida de las familias de la zona. Sin embargo, en una estructura social de género como la capitalista, este trabajo es experimentado por las mujeres como “servicio social” (en la medida en que se consideran actividades solo de reproducción) cuando, en realidad, ellas también son productivas y mejoran la calidad de vida de los/as vecinos/as. Sin embargo, no son reconocidas ni valoradas socialmente.

No obstante, la participación política también es vivenciada como constitutiva de espacios de ocio y “placer”: reunirse con otros/as, socializar con nuevas personas y simplemente “compartir mates y charlas entre mujeres”. El ocio asociado al placer era comprendido por los griegos como el espacio en que las personas dejan transcurrir el tiempo, como la tarea de “no hacer nada” y “la oportunidad de ejercitar el recuerdo y, por ende, el reconocimiento de uno mismo” (cf. Cristoff: sd). “Permisos” que las mujeres se dan a sí mismas y que

---

<sup>77</sup> La relación de las personas consigo mismas refiere al sentimiento que poseen con respecto a sus capacidades y a los derechos que les corresponde (Honneth, 2009).

<sup>78</sup> Existe la necesidad de continuar reformulando una definición de trabajo que lo diferencie de empleo y que incluya a todas las actividades que contribuyen a la supervivencia material. El trabajo humano/a no puede ser asimilado a la remuneración y debe visibilizarse en todo su potencial.

las enfrentan a mandatos de género que establecen que la mujer debe permanentemente ser productiva, atender a su familia y los quehaceres domésticos, y, ya en la actualidad, también proveer ingresos familiares. De manera que al crear espacios de ocio y recreación, las mujeres se enfrentan con la mirada social y familiar acerca de lo que debiera implicar la distribución del tiempo cuando se es mujer y “se tiene familia”. A su vez, al placer del ocio se agrega la alegría de obtener logros y ser valorada por sus vecinos/as:

¡Re orgullosa! ¡Re orgullosa! Cuando yo consigo, cuando termino de darles la leche, le doy gracia a dios porque pude darles la leche ese día. Es muy lindo, te sentís muy bien, contenta. Como ese sábado que me hicieron el versito, de la mano de la Mipy vamos a salir adelante. (Marisel, Entrevista, 2013).

De ese modo, la participación política también es experimentada como un espacio que da sentido a la propia vida: “Todo esto [para ella] es una terapia, la mantiene ocupada fuera de los problemas” (Hija de Rosita, Cuaderno de campo, 2014). Permite asumir los problemas cotidianos y sociales propios de la posición desde un lugar de empoderamiento<sup>79</sup> porque mejoran su autoestima al aumentar el respeto por sí mismas:

Dije: tengo que encontrarme para ver qué quiero, qué hago, hasta dónde llego. Por eso empecé a hacer cosas pequeñas, porque son pequeñas...pero, por ahí, para la gente de acá no. Y a pesar de que toda la vida me hicieron sentir que era una mierda, un parásito, un cáncer, eran las palabras que siempre tuve en mí, es como que yo no me sentía útil. Ahora el parásito, el clavo, puede hacer algo. (Ana, Entrevista, 2014).

---

<sup>79</sup> La palabra empoderamiento viene del inglés empowerment y significa facultarse, habilitarse, autorizarse. Es una categoría que se utiliza para describir la necesidad de que quienes se encuentran sometidos a diversas formas de opresión, obtengan poderes que sean interiorizados y formen parte de su propia subjetividad y de su manera de ser y de existir (cf. Lagarde y de los Ríos: 2003) .

También, se sienten capaces de negociar con sus parejas varones tiempo para dedicarle a las tareas políticas, que es considerado tiempo propio o para sí mismas.

Para las referentes la política implica trascendencia y superación de diversos límites, progresos tanto socioeconómicos, como culturales y sociales: adquieren diferentes capitales, como el educativo reflejado en la adquisición de conocimientos sobre sus derechos, y económicos en la medida en que mejoran sus condiciones materiales de vida. Además, sienten que logran trascendencia histórica ya que, por un lado, aun finalizada su etapa de mayor actividad política, lo que realizan perdura en la memoria colectiva de los/as vecinos/as de la zona:

Yo creo que a lo mejor no tengo un lujo cuando me muera, pero sí la tranquilidad de estar donde quise estar y tratar de estar donde no he podido estar. Por eso quiero hacer un proyecto, para que quede un precedente de lo que me hubiera gustado que fuera y todos lo recuerden. (Mary, Entrevista, 2014).

Por otro lado, los saberes obtenidos por la participación se consideran legados para sus hijas, quienes podrán continuar con una construcción política que se enseña diariamente y que las *referentes* aspiran a poder trasmitirla generacionalmente: “yo siempre les enseño y les digo a mis hijas que el día que me muera lo sigan ellas, siempre, porque me gusta que sigan ayudando a los chicos.” (Marisel, Entrevista, 2014).

La construcción política significada como legado se compone de saberes sobre cómo relacionarse con áreas del Estado y sus funcionarios, maneras de emprender tareas comunitarias, sostenimiento de lazos comunitarios y de la tarea de ayudar a otros/as. Pero también, y es una cuestión que remarcan con insistencia, constituirse en “mujeres fuertes”, capaces frente a una historia personal y social en la cual las mujeres suelen quedar relegadas a lo doméstico y a la invisibilidad de las tareas familiares. Es un legado que enseña “ser alguien, a defenderse en la vida, a valorarse como mujeres capaces” (Marisel, Entrevista, 2013). Ellas se sienten personas “útiles”, “líderes” o “poderosas”, a quienes los/as vecinos/as pueden recurrir en caso de precisar respuestas ante necesidades familiares y personales. Para estas mujeres, la participación política

ha implicado ocupar una posición jerárquicamente diferente del resto de las mujeres y familias de sus comunidades.

Finalmente, las mujeres experimentan que con su tarea social devuelven a sus comunidades la contención y el apoyo que recibieron en situaciones personales difíciles o para aquellas que son inmigrantes, cuando llegaron a radicarse allí: “yo le debo la tierra a esta gente y por eso lucho y quiero hacer todo por ellos” (Ana, Entrevista, 2014). La política se vive como forma de “agradecimiento” y compromiso por la generosidad de la comunidad que las integró cuando recién comenzaban a “hacerse adultas”. Este compromiso implica “un modo de vida” (Marisel, Entrevista, 2013), una forma de organizar la vida cotidiana que requiere la intervención permanente en todas las problemáticas de sus barrios. Es “un trabajo que se lleva hasta la muerte” (Ana, Entrevista, 2014).

#### **6.4.2. Un modo de vida**

Para las *militantes*, la participación política es “un modo de vida” donde las demandas de sus agrupaciones de base<sup>80</sup> constituyen parte de las tareas cotidianas. Es “un compromiso” que no tiene días ni horarios fijos. Supone dedicación para “ayudar a otras personas”: “es un modo de vida, es como si no lo haces te falta algo. Por eso es un estilo de vida, hay gente que enseña, cocina, limpia, a mí me gusta ayudar a otros” (Niria, Entrevista, 2014). La militancia se encuentra muchas veces tan naturalizada y es a veces tan similar a la demandas que implica una familia, que las mujeres la vivencian como una actividad más, comparable con rutinas que realizan a diario.

Las organizaciones se experimentan “como una gran familia” donde ellas son actores centrales en la crianza, cuidado y asistencia de sus miembros, por tanto, un factor de cohesión y mantenimiento: “¡es como mi segundo hogar! Es imposible que me saquen de acá, si me dicen que no puedo estar, ¡me da una

---

<sup>80</sup> Las organizaciones de base son agrupamientos sociales-políticos que se constituyen, principalmente, de militantes provenientes de las comunidades directamente afectadas por las injusticias sociales por las que se “lucha” y son representativas de ellas. Tienen un carácter asociativo, ya que estas organizaciones resultan de la vinculación de las personas en torno a necesidades y objetivos comunes, y generalmente, son conducidas por los/as mismos/as militantes que las constituyen (Ribeiro de Souza Ribas y Barbosa Ribas, 2009).

depresión!” (Ana, Entrevista, 2014). Las organizaciones donde se desempeñan políticamente se asemejan a la dinámica en que se desarrolla la vida en familia: allí ellas son protagonistas claves e indispensables para el funcionamiento de los espacios políticos, construyen lazos de confianza y afecto, se sienten contenidas y demandadas a ocuparse de tareas de cuidado de otros/as y de asistencia.

Además, al igual que la familia, las organizaciones implican lazos sociales fundamentales en los cuales la confianza, el afecto y el cuidado del otro/a deberían resultar claves. Aunque, así como la propia familia es fuente de múltiples violencias cotidianas que afectan a las mujeres (la violencia de género o las cargas familiares y domésticas), también se experimentan en la militancia en cuanto lugar social donde se (re)reproducen violencias de género, jerarquías, conflictos entre pares y competencia.

Las mujeres expresan que la política es lo opuesto a la resignación, actitud que identifican en muchos/as de sus vecinos/as ante la escasez de oportunidades de progreso económico y cultural. Con la militancia ellas se perciben como mujeres “luchadoras” que pueden dar ejemplo de superación personal y de “hacer algo por los demás”.

En otro orden, la militancia ha implicado adquirir nuevos saberes, conocimientos útiles para comprender, entre otras cosas, las dificultades que se presentan en cada etapa de la vida de los/as hijos/as. Ser “mejores madres” significa, por ejemplo, disminuir la violencia propia del paradigma adultocéntrico<sup>81</sup>:

Porque un maltrato es más que un golpe, es psicológico también. Yo aprendí que a los hijos se les puede tratar bien, yo aprendí que a mi hijo más grande, pobrecito, que decía ‘mamá quiero’, yo le podía decir: ‘esperá’. Porque antes era mamá y ¡paf!, le pegaba [sic]. Aprendí que ahora puedo criar a mis hijos con amor. Yo elegí por este camino. (Miriam Libertador, Entrevista, 2014).

---

<sup>81</sup> El “adultocentrismo” supone una relación asimétrica y tensional de poder desde los adultos/as hacia los/as niños/as, adolescentes y jóvenes. Se basa en que los/as adultos/as se presentan como el modelo ideal de persona, el modelo al que se aspira para el cumplimiento de las tareas sociales y la productividad en la sociedad (cf. Krauskopf, 2000). Mientras que los/as niños/as, adolescentes y jóvenes todavía no están preparados/as, por lo que aún no tienen valor ni derechos. Como sostiene Dantas (2013), esta visión del mundo es parte constituyente del patriarcado, caracterizado por relaciones de dominación y opresión.

La militancia implicó conocer derechos no solo de los/as niños/as, sino de la comunidad en general, como sector social y como mujeres, aprender que tienen derecho a la tierra, a una vivienda digna, a ser “tratadas bien” por sus parejas varones y a “reclamar ante las injusticias cotidianas” (Ana, Entrevista, 2014). También, a comprometerse con un proyecto político y aceptar las consecuencias adversas que a veces implica “educar a la gente en derechos”: “a veces que la gente pueda elegir a quién votar con conocimiento te juega en contra [a la propia organización que tiene otro/a candidato/a], pero es mejor” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014).

Al mismo tiempo, ser *militantes* es “como una profesión diaria” donde diferentes saberes deben ser aprendidos y puestos en práctica, ya sea convencer a otros/as de sumarse a la agrupación, conseguir aceptación comunitaria de las actividades que propongan, aprender a hablar públicamente, relacionarse con extraños/as, enfrentarse a los maridos cuando quieren salir de sus hogares: “hablar con la gente, enseñarle y convencer” (Ana, Entrevista, 2014). Estas son las maneras en que se experimenta la política.

El objetivo que persiguen cuando militan es “dar futuro” a sus comunidades, principalmente respecto a la exclusión social, por eso señalan que las actividades de las cuales prefieren participar y organizar son aquellas que implican integración social:

Yo trabajo para eso, para abrirle la cabeza a la gente. Por ejemplo, trabajo con una familia que son 16 hijos que todavía viven con ellos, son carreros. Yo le estoy enseñando que pueden ser sus hijos más que un carrero, que progresar es un poco suerte y mucho laburo. Enseñarles que si tenés, ayuda, subsidio, o la asignación o una beca, no es un sueldo para que te estés rascando en tu casa, es para que no salgas a chorear, para que no tenga tu mujer que ser tratada como un trapo de piso por hacer de meretriz [sic]” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014).

Militar es ofrecer oportunidades de progreso a través de la superación individual y colectiva.

A su vez, militar es poseer tiempo, tiempo para viajar a otras provincias, para visitar otras comunidades que tengan organización comunitaria, “visitar

vecinos/as” en sus hogares e incentivarlos a participar, a concurrir a manifestaciones públicas y reuniones con funcionarios. Esto redundaría en que las mujeres sienten que la política ofrece obtener nuevas capacidades para “desarrollarse en lo social”, lo cual les produce satisfacción y alegría: “a veces militar es una fiesta” (Miriam, Entrevista, 2013).

No obstante, al igual que las *referentes*, la militancia se experimenta también como una carga, un trabajo con responsabilidades agotadoras:

La militancia no me da de comer, es linda, pero hay que saber regularla, sino te hace mal. Es una responsabilidad, tiene un tiempo, un límite. Es como un trabajo no pago, no puedes estar las 24 hs del día trabajando, sino estás chau. Sino te enfermás, y cuando lo hacés, terminás enloqueciéndote y no resolvés nada a nadie. (Micaela, Entrevista, 2014).

Asimismo, la militancia produce conflictos con las parejas varones, quienes demandan tiempo y agregan a las tareas diarias de la militancia, la necesidad de persuadirlos de la importancia de su participación política:

Tenemos esa tirantes porque no están militando los maridos, a veces el de Niria y el mío, pero casi nunca, salvo algunos trabajos que yo le pida: ‘¡dale, vamos!’, como en construcción. Después ya es dedicación a su trabajo y con los años se dan por vencidos. De todos modos me quiso sacar de acá, pelea, con los niños todo para que no viniera...pero nunca logró con los años sacarme de acá. (Lorena, Entrevista, 2014, sic).

En igual forma, las mujeres *militantes* experimentan que la política es “aprender a respetar” las diferencias entre pares y a otras personas, de manera de poder comprender las opiniones y “forma de vida” de los otros/as, así como encontrar significados e intereses en común que permitan acercarlos a la organización. Sienten que deben “abrir la cabeza”, es decir, superar prejuicios hacia los sectores sociales de donde ellas mismas provienen y en los cuales, afirman, recaen prejuicios, marginaciones sociales y discriminación que a veces ellas mismas reproducen: “no sé, es como que no son como nosotras, no se

suman, se aíslan porque es su cultura, su forma [se refiere a las familias bolivianas de la comunidad]" (Ana, Entrevista, 2014).

### **6.4.3. Despejarse la cabeza de problemas**

Para las mujeres *que ayudan a otros/as*, participar es fundamentalmente "respirar", salir del sometimiento del hogar, convivir e interactuar con otras mujeres fuera de su entorno familiar: "Despejarse la cabeza de los problemas" (Marisa, Entrevista, 2013), recrearse e intercambiar en grupo actividades y experiencias sobre sus vidas íntimas. Instancias sociales que les permiten salir del encierro doméstico y socializar con vecinas con quienes diariamente no dialogarían, constituir vínculos informales entre pares destinados a sentirse acompañadas ante problemáticas cotidianas.

Son espacios donde lo considerado íntimo-personal, como la violencia de género, se publica a través de grupos que no solo se reúnen para impulsar actividades comunitarias, sino que crean espacios de reflexión y conversación que pueden derivar en apoyo mutuo entre mujeres: "yo con la Luli nos metemos en todo, para todos lados andamos las dos y lo que salga, como repartir mercadería, también nos organizamos y ¡repartimos para la gente! ¡Me gusta!" (Paola, Entrevista, 2014).

Construir vínculos comunitarios requiere de tiempo, inversión de energía y negociaciones diarias con sus parejas varones. Estas mujeres lo experimentan como una conquista personal, como espacios para sí mismas que les permiten desarrollarse y aprender nuevos saberes. Participar es también "un saber hacer" a partir de la adquisición de nuevos conocimientos que son valorados como recursos de poder: ofrecen la oportunidad de producir cambios en sus vidas familiares frente a la violencia de género, señalando, principalmente, aprendizajes sobre sus derechos como mujeres y la posibilidad de conocer agentes externos que pueden ayudarlas a problematizar dichas situaciones. Así, por ejemplo, se relacionan con organizaciones políticas que trabajan en las diferentes comunidades, que tienen por objetivo contribuir a que las mujeres identifiquen y transformen la violencia de género.

Las mujeres sienten que participar es la posibilidad de ayudar a otros y ofrecer colaboración, aunque la signifiquen principalmente como una práctica o



“actitud solidaria para los demás y para mí”. La política se experimenta como una actividad colectiva y pública, si bien no deja de ser también una salida individual, como los grupos donde se aprenden oficios que ofrecen oportunidades para que individualmente gestionen sus capacidades y “esforzándote salgas adelante”: “También se consiguen muchas cosas para uno y todavía por eso sigo luchando” (Beatriz, Entrevista, 2013).

Estas mujeres -al no ocupar posiciones de relevancia comunitaria como las *referentes*, o no encontrarse organizadas de manera permanente como las *militantes*- precisan en mayor medida de las prácticas colectivas de “ayuda mutua” o de solidaridad entre pares. Adler Lomnitz (1980) nos ayuda a comprender que la sobrevivencia se sustenta en el intercambio recíproco, un recurso en la lucha por la conservación de un nivel de vida deseado a través del cual se comparten los escasos recursos con otros de idéntica situación, logrando así imponerse en grupo a circunstancias que en forma aislada les imposibilita desarrollar su vida cotidiana.

Esto depende, sobre todo, de la cercanía física y la confianza. La primera se fundamenta en que a mayor vecindad, mayor interacción social y mayores oportunidades de intercambio. La segunda es un rasgo cultural que solo puede darse entre sujetos con posiciones “iguales”. Para Sennett (2012), la solidaridad o la cooperación es una habilidad que, al igual que sostiene Adler Lomnitz (1980), se desarrolla más fácilmente con personas que no son distintas de nosotros/as y se debe a que nuestros recursos no son suficientes, aunque “en muchas relaciones sociales no sabemos exactamente qué necesitamos de los demás, ni qué deberían ellos esperar de nosotros” (Sennett, 2012: 10).

Por ello, las mujeres mencionan el desarrollo de la confianza entre pares como un desafío al que se enfrentan a partir de su participación política. Sucede que cuando se involucran en actividades a través de los grupos, la confianza es un recurso y un valor fundamental. Confiar implica que las mujeres pueden “trabajar juntas” y que los intercambios en ese proceso serán equivalentes. Cuando acontece la desconfianza, lo que ocurre es que los intercambios pueden volverse inequitativos, a riesgo de perder el vínculo. (cf. Chávez Molina, 2010). En ese sentido, “la confianza constituye un elemento central cuando otras formas que actuarían como garante de las interacciones aparecen débiles, ausentes o no primordiales en un contexto de garantía de las interacciones sociales”

(Chávez Molina, 2010:13). Se refiere a los contratos formales, la seguridad material, los sistemas de intercambios formalmente instituidos.

La confianza, entonces, implica expectativas positivas respecto a la conducta de las otras mujeres, mientras que la desconfianza expresa lo contrario y atenta contra la unidad del grupo en un marco donde la confianza es el recurso que habitualmente media las relaciones de intercambio:

Yo me voy a dar cuenta si desconfías, como ser... aunque vos no creas, en la cara se nota de las personas cuando andan desconfiadas de otra. Porque si vos desconfías de mí, ¿para qué trabajas en grupo? A mí no me sirve. (Patricia, Entrevista, 2012, sic).

Estas experiencias producen que las mujeres digan “sentirse vivas”, “sentirse útiles”. Les permite “ser reconocidas y valoradas”, sobre todo por agentes externos como los/as militantes de organizaciones juveniles que se encuentran en la zona o por sus hijos/as. Habilitan el acceso a nuevos recursos - tanto materiales como simbólicos- y mejora la mirada positiva acerca de sí mismas:

Es lindo participar, que te conozcan, porque a veces una como mujer se siente que no es capaz. Te sentís y te dicen que sos inútil, que no servís para nada. Y es lindo sentirte que vos estás capacitada para hacer las cosas, trabajar, tener un oficio...a veces una como mujer se siente así, pero sé que ahora yo sirvo. Es lindo que como mujer una sepa valorarse a sí misma. (Patricia, Entrevista, 2013).

Como vemos en el testimonio, el reconocimiento y la mirada positiva del otro/a acerca de lo que hacen resulta central para continuar y organizar sus prácticas. Experiencias que contribuyen a subvertir diferentes sujeciones en sus posiciones de género, en las cuales habitualmente se encuentran sometidas al anonimato, la soledad y la reclusión en la vida doméstica. Entonces, participar implica cambios respecto de los diversos dispositivos sociales que intervienen en la constitución de jerarquías entre los géneros, en los cuales las mujeres y lo

considerado femenino es devaluado, subordinado, discriminado y omitido (cf. Bonder, 1998):

E:- Te hago la última pregunta: si no participaras, ¿cómo crees que sería tu vida si no participaras?

M:- Estaría en el mismo estado de depresión que estaba.

E:- Describirme como sería ese estado de depresión

M:- Metida dentro de mi casa, durmiendo, levantándome solo para hacerle la comida a los chicos y volviéndome a acostar. Sin darme con los vecinos, levantándome a las ocho de la noche y yendo al culto. O sea, nada de sentido. O sea el sentido de mi vida es estar en esto. (Miriam, Entrevista, 2013).

Por otro lado, las mujeres *que ayudan a otros/as* se han sentido utilizadas por diferentes políticos y funcionarios públicos, excluidas de la política formal y de la toma de decisiones de las organizaciones externas e incluso barriales:

Hubo un encontronazo porque era peronista, después radical, que no se sabía ni qué era. Y porque ella sabía que yo era radical y empezó a tirar mierda y, bueno, cerró el comedor. Pero como siempre hacen mal a los chicos, al futuro nuestro, porque la experiencia sabe más de cómo son estos. (Teresa, Entrevista, 2013, sic).

Lo viven como un círculo que reproduce sus posiciones subalternas, “juegan con mis necesidades y las de la comunidad” (Luli, Entrevista, 2014).

A través de la política partidaria no obtuvieron logros significativos y sobre todo experimentaron pérdidas económicas, engaños y decepciones, por lo que son menos optimistas en la construcción de estos vínculos. En cuanto a las “injusticias” que las mujeres experimentaron en la política partidaria, Honneth (2009) considera que una acción puede constituirse en una injusticia moral cuando él o la afectado/a considera dicha acción como un desprecio intencional en un aspecto esencial de su bienestar. Es la conciencia de no ser reconocido como sujeto en “su relación consigo mismo” (Honneth, 2009: 318). El desprecio

o “sentirse humilladas”, tal como las mujeres señalan en varias ocasiones a partir de vincularse “con políticos”, es una ofensa simbólica que implica el desprecio a la integridad de la persona.

Igualmente, la participación política se experimenta en muchas ocasiones como una amenaza cuyo contenido es fragmentación de las relaciones familiares o amistades, debido a que “no es transparente y siempre hay dinero en disputa, conveniencias” (Marisa, Entrevista, 2013). Sucede que los grupos de participación de las mujeres *que ayudan a otros/as* se constituyen principalmente de familiares y vecinas, y como los lazos familiares presentan un interés y necesidad por encima de las organizaciones y movimientos políticos, muchas veces se argumenta el abandono de actividades o espacios políticos donde se han asumidos compromisos en nombre de la unidad o conservación de dichos lazos. Por tanto, se participa “en política” en la medida que permita estar en armonía con esos vínculos familiares y además, existan dichos vínculos en los grupos de organización.

#### **6.4.4. Aprendizajes políticos**

Para las mujeres de la comunidad Bajada San José que participaron de diferentes espacios colectivos -como el comedor comunitario de la capilla del lugar y la cooperativa de la zona- el aprendizaje es que la desconfianza debe preceder cualquier vínculo político: “no se puede confiar ni siquiera en los curas”. Parte de esta premisa se debe a irregularidades que acontecieron en la administración de programas sociales donde “choreaban las becas del comedor” cuando ellas pensaban que “trabajaban de corazón”. El relato de este tipo de experiencias se repite en varias ocasiones referido a agentes externos que se acercaban a la comunidad con promesas de garantizar determinados servicios o recursos, obtenían dinero de las familias y luego desaparecían. Recuerdos negativos respecto al manejo del dinero o de diferentes recursos de manera colectiva, las lleva a afirmar que no se puede descansar en la palabra del otro/a y aprendieron a desconfiar políticamente de quien no sea familiar o de extrema confianza.

Las relaciones que se establecieron con funcionarios públicos, políticos u organizaciones, a partir de necesidades comunitarias apremiantes, permitieron

experimentar y hacer consciente la posición que se ocupa en la estructura social, la condición de marginación, la discriminación que se ejerce sobre ellas por ser “ignorantes” y de barrios populares. Se experimenta la estigmatización social por parte de funcionarios públicos y, entonces, también del Estado, lo que les enseña que solo generando conflicto, haciendo visible las necesidades, se obtiene atención. Únicamente haciéndose cargo del estigma de que “son negros quilomberos” se puede lograr que se ocupen de sus necesidades:

Yo aprendí mucho y lo tengo bien claro, que lo único que hace que te den bola los funcionarios es cortando la calle. Porque vos vas a varios lados, no vas como ignorante, vas a hablar como la gente, y te ven mal. Tenés que ir de prepo para que te den bola (Marisel, Entrevista, 2013, sic).

A pesar de ser conscientes de que de acuerdo a su posición subalterna respecto a las oportunidades de acceso a los derechos y, por tanto, de la necesidad de “ser quilomberas” para demandarlos, lo que en verdad buscan estas mujeres es integrarse, “ser gente”. Para lograrlo se requiere demostrar “una buena imagen”, disciplina, “respeto por las normas de convivencia” o “buen comportamiento”, dirían las mujeres *que ayudan a otros/as*. Mientras que para las *referentes* “ser gente” se demuestra a través de la legalidad en el origen de los recursos que se gestionan. Lo que Frederic (2004) llama moralizarse o moralizar la conducta.

“Ser gente”, integrarse, en términos de Bourdieu (1999), es generar habitus que les permita ser aceptados/as socialmente, lo que se aprende en las instituciones como la iglesia o los espacios políticos en los que se organizan. También, como sostienen las mujeres *referentes* y *militantes*, “ser gente es rescatarse y ayudar a que se rescaten”. Por eso, ellas ofrecen a la comunidad espacios donde contribuyen sobre todo a que los/as jóvenes “salgan de la mala vida” (la ilegalidad) y entren en la buena vida (dejar de robar, drogarse y conseguir un empleo.)

Participar políticamente enseña a las mujeres que hay que jugar un doble juego: ser correcta, integrada, moralmente respetable, si se quiere “ser alguien” y no ser discriminada, pero también estar dispuesta a “hacer quilombo”, “ser una negra de mierda” si se requiere la atención de los funcionarios públicos, del

Estado y organizaciones que atiendan las necesidades urgentes. Por esto las culturas políticas de las mujeres en cuestión se encuentran en un vaivén permanente entre prácticas disciplinadas, consideradas moralmente correctas, y aquellas que provocan rupturas con el orden establecido, que suelen ser estigmatizadas socialmente, como cortar la ruta o manifestarse en la calle.

Otro de los aprendizajes políticos que señalan las mujeres son sus derechos. Esto se vincula con los agentes externos como organizaciones y movimientos sociales que han tenido presencia en la comunidad y que a través de sus discursos, el acompañamiento y muchas veces el fomento de reclamos, acciones de demanda pública, etc., contribuyen al aprendizaje y conciencia sobre derechos en general que las mujeres asumen como formas de presión a las instituciones públicas. Este aprendizaje es evidente sobre todo en mujeres *referentes* y *militantes* de todas las comunidades, quienes hablan de “sus derechos”: derecho a “que no te lleven por delante”, a que te respeten y a que el Estado atienda tus necesidades.

Entre los derechos con mayor repercusión en sus discursos, encontramos los vinculados al género, como el derecho a una vida sin violencias o los derechos de participación política en épocas electorales, la garantía de servicios públicos por parte del Estado, entre otros: “yo elegí por este camino, por este, por este, y voy aprendiendo. Nadie nace con un manual, uno va aprendiendo con otros. Yo trabajo para eso, para abrirle la cabeza a la gente y mostrarle sus derechos. (Miriam, Entrevista, 2013).

De manera que estos aprendizajes inciden en lo que se pretende hacer desde la política, “abrirle la cabeza a la gente”, “enseñarle sus derechos a otras mujeres”, a las familias de la comunidad. Se aprende que se puede vivir diferente a lo que se experimenta día a día, que es “justo” que tu marido no te golpee y “que tratar bien a los hijos es importante” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014) o que se puede ser alguien en la vida (Mary, Entrevista, 2014). Así como para las mujeres *militantes*, la política les enseña a valorar su posición, a sentirse dignas por pertenecer a sectores populares, a hacer de esa posición una plataforma de lucha, un lugar desde donde establecer demandas al Estado.

Por otro lado, para estas mujeres, tanto como para las *referentes* y *las que ayudan a otros/as*, el trabajo comunitario debe dirigirse a solucionar problemas concretos y que redunden en resultados visibles para mejorar la calidad de vida de las personas de sus comunidades. En efecto, la práctica

política debe conducirse a mejorar problemas tales como la falta de servicios públicos, espacios de esparcimiento, lugares donde satisfacer las necesidades alimentación, etc.: “de ahí me fui al Frente Transversal, al PC, me fue bien, pero no tenía trabajo territorial y a mí no me da para estar tomando mates, hablar de problemas que hay para no hacer nada” (Mica, Entrevista, 2014). El testimonio de Mary también da cuenta de esta problemática:

Llegué al centro vecinal y me enfrenté con el presidente. Le dije que para calentar sillas me voy a mi casa, acá los vecinos le eligieron para responderle, así que aunque el municipio no nos de bola como representantes de los vecinos, tenemos que bajarle la información porque nosotros sí buscamos respuestas. Hay que hacer carteles y que los vecinos sepan qué estamos haciendo. (Mary, Entrevista, 2014, sic).

Finalmente, las *referentes* aprenden a defender su posición y a agenciar sus derechos, así como también pretenden transmitirlo a sus vecinos/as, a quienes califican como “ignorantes, abusados y necesitados de ayuda”:

La gente es ignorante acá, necesita mucha comunicación que no la tiene, que le expliquen, que no tiene que dar la fotocopia porque es un documento propio, que podés hacer cualquier cosa, pero es tan ignorante que te la dan por una cabra. (Ana, Entrevista, 2013).

“Ser pobres” se encuentra asociado a una posición cultural/simbólica: “ser ignorantes”. Por eso argumentan que “ser pobres no hace que traten de cualquier manera” y que la educación es la clave para enfrentar las limitaciones de la posición económica. Son ellas quienes se encuentran dispuestas a asumir la tarea de educar.

## **6.5. Reseña del capítulo**

Resumiendo de manera exhaustiva, comenzamos el capítulo trabajando en relación a cómo organizan las prácticas políticas las mujeres de diferentes

posiciones. Dijimos que para las *militantes*, la política se basa en la disponibilidad y la confianza que construyen con sus vecinos/as. Consideran que no puede haber construcción política real sin el contacto directo con sus vecinos/as, sin “caminar el barrio”, lo que a su vez las legitima como mujeres confiables frente al resto y las caracteriza como *militantes*.

Para las *referentes*, la política tiene que ver con liderar espacios donde trabajan de manera más individual que colectiva. La política es un trabajo del que se vive y para lo que se vive. Mientras que para las mujeres *que ayudan a otros/as*, que se organizan a partir de recursos que gestionan las *referentes* o *militantes* y constituyen parte de “los/as vecinos/as” que acompañan a los actos o movilizaciones, la política es ayuda social, un espacio de esparcimiento, trabajo y compañerismo.

A su vez, describimos cómo la edad y el género son dimensiones que condicionan las oportunidades de participación. Si se es más joven, se destina más tiempo al trabajo doméstico y, también, mayores son los niveles de opresión de género en relación a las mujeres adultas. Esto también se vincula con la posición que ocupan las mujeres: las *militantes* son quienes luchan explícitamente contra la violencia de género, las *referentes* ofrecen espacios de formación acerca del tema y las mujeres *que ayudan a otros/as* suelen ser víctimas directas de violencia en la pareja.

Luego, analizamos cómo cambia, según la posición de las mujeres, la relación con los funcionarios del Estado y con los políticos de diferentes partidos. Las prácticas de las mujeres *referentes* y también *militantes* se dirigen a gestionar contactos con diferentes instituciones, con funcionarios del Estado y partidos políticos de gobierno que les permitan “bajar cosas a su barrio”. No obstante, las *referentes* suelen ser más conciliadoras y negociar con diferentes espacios políticos y las *militantes* confrontan y se concentran en gestionar solo aquellos vínculos considerados estratégicos. Finalmente, las *que ayudan a otros/as* se encuentran con los recursos que gestionan *militantes*, *referentes* y organizaciones externas en los grupos de participación, como microemprendimientos de costura, los roperos comunitarios, comedores o copa de leche en los que participan.

En el apartado de experiencias políticas, explicamos que a partir del reconocimiento que experimentan en sus comunidades, las *referentes* se sienten personas “útiles”, “líderes” o “poderosas”, a quienes los/as vecinos/as pueden



recurrir en caso de precisar respuestas ante necesidades familiares y personales. Para estas mujeres, la participación política ha derivado en una posición jerárquicamente diferente del resto de las mujeres y familias de sus comunidades. Ellas señalan “ser alguien”. En relación a las *militantes*, la participación política se experimenta como “un modo de vida” en el cual las demandas de sus agrupaciones de base constituyen parte de las tareas incorporadas como cotidianas. Es “un compromiso” que no tiene días ni horarios fijos. Supone dedicación para “ayudar a otras personas”. Mientras que para las mujeres *que ayudan a otros/as*, participar es fundamentalmente “respirar”, salir del sometimiento del hogar, convivir e interactuar con otras mujeres fuera de su entorno familiar.

Para terminar, en el último apartado del capítulo, nos dedicamos a los aprendizajes políticos de las mujeres. Señalamos que la desconfianza es la actitud aprendida que precede cualquier vínculo político, resultado de experiencias negativas que acontecieron en la administración de programas sociales, relaciones con políticos, etc. Además, la política les enseñó a “ser gente”, a integrarse, en términos de Bourdieu, para ser aceptadas socialmente y legitimarse como demandantes al Estado. También, dicen haber aprendido que ser pobres no implica asumir que deban ser maltratadas, ellas tienen derechos y deben hacerlos conocer. Es esta una de las tareas educativas que asumen diariamente.

## CAPÍTULO VII:

### Entre lo dicho y lo hecho: los valores

“Pero hay valores que están más allá de cualquier cotización.  
 No hay quien los compre, porque no están en venta.  
 Están fuera del mercado, y por eso han sobrevivido.  
 Porfiadamente vivos,  
 Esos valores  
 Son la energía que mueve los músculos secretos de la sociedad civil”

Galeano

En el presente capítulo aislamos, a fines analíticos, los valores que las mujeres expresan y aquellos que, interpretamos, atraviesan sus prácticas, significaciones y experiencias.

Los valores son fundamentales porque cumplen la función de orientar el comportamiento en la realidad social. Podemos considerarlos como pautas o abstracciones que orientan las prácticas de los/as sujetos. Son estándares, a veces compartidos otras no, que condicionan la conducta y la vida de cada sujeto y de cada grupo social, marcando lo que es y no es correcto, deseable o digno de respeto (cf. Gelles y Levine, 1996: 88). Al vivir en una comunidad, los/as sujetos hacen suyos los valores que se practican y los modifican según las necesidades de su realización (Tobón, Rottier y Manrique, 2009: 91).

De ese modo, los valores son expresiones culturales de cómo se vive en sociedad: constituyen formas de vida, expresan los modos en que las personas se relacionan con las instituciones y la adopción o no de determinadas reglas (cf. Barquet y Osses, 2003). Es aquello que resulta importante política, moral y éticamente para los/as sujetos. En el caso de las mujeres en cuestión se expresa tanto en las temáticas por las cuales se organizan y se sienten convocadas a organizarse políticamente, como en las prácticas que realizan diariamente en diferentes ámbitos de su vida.

Los valores no poseen un contenido abstracto, sino que se relacionan con las necesidades y el contexto social, económico y político de los/as sujetos, es decir, ellos son concretos, cambiantes y pueden ser capaces de movernos a actuar en un sentido u otro. Condicionan la proyección integral de los sujetos hacia lo político y constituyen en sí mismos un componente de las culturas políticas.

Diferentes estudios de género (Jónasdóttir, 2011; Camps, 1991) atribuyen a las mujeres valores propios como la paciencia, la ausencia de agresividad o de competencia, la discreción, la ternura, la receptividad, la intuición o la flexibilidad en los márgenes de actuación. Virtudes que se consideran democráticas porque apoyan el ideal de igualdad. Sin embargo, a partir de las entrevistas en profundidad y el trabajo de campo, de trabajar con los discursos y las prácticas observadas, encontramos que las mujeres no siempre sostienen dichos valores, de hecho, muchas veces se comportan de manera contraria a ellos. Podemos adelantar que compiten fuertemente entre ellas y valoran el trabajo político que concentra poder. Es por eso que, continuando con la reconstrucción de las dimensiones que constituyen las culturas políticas de las mujeres de sectores populares, desarrollamos y analizamos los valores que las mujeres expresan y aquellos que implícitamente se observan en sus prácticas.

### **7.1. Detentar poder: “la líder”, “la metida” y “la luchadora”**

Las mujeres valoran el poder, la autoridad y la autodeterminación representados en las figuras de “la líder”, “la luchadora” y “la metida”. Particularmente, las *referentes* valoran “controlar el poder”, “manejar personas”, tener capacidad de mando y de resolución de conflictos:

Yo era un líder, un sargento y estaba en todas partes, dirigía todo. Y después el día que vinieron a poner el pre-ensamblado, me dicen: ‘vamos a mandar la policía’, ‘no, le digo, acá la policía no. Acá la policía soy yo y las chicas que están tras mío que vamos a hacer de guardias’. (Marisel, Entrevista, 2013).

Sin embargo, consideran que para ser “líder” hay que estar capacitada para guiar a “los subordinadas/os” por el camino adecuado, para alcanzar objetivos específicos, metas que comprometen a todos y todas. Ellas deben satisfacer las demandas del grupo, el cual debe reconocerla como tal y seguir sus orientaciones: “yo les iba indicando dónde poner las cosas, las cajas acá o allá, así. La gente me miraba, curioseaba cómo hacía las cosas, mandaba.

Después repartí los pan dulce y las cosas a la lista de socios” (Teresa, Entrevista, 2014).

Para que su poder sea efectivo, las mujeres *referentes* apelan tanto a las amenazas y a la manipulación de los/as otros/as como al ejercicio de la persuasión y al compromiso que los/as no-poderosos/as tienen con el "sentimiento del deber": “ellos saben [funcionarios] que tienen que apoyarme para que salgan las cosas” (Ana, Entrevista, 2014). De modo predominante, las *referentes* recurren a la persuasión cuando se trata de dirigentes políticos y en ocasiones a la violencia verbal, como la amenaza. Mientras que para relacionarse con los y las vecinos/as de sus comunidades, optan por demostrar capacidad de mando y resolución de conflictos. De acuerdo al modo en que se ejerce el poder, según Wrong (1980), las relaciones entre líderes y “sus bases” pueden ser asimétricas o recíprocas. Entre las asimétricas se encuentran el ejercicio de la manipulación, la amenaza o el uso de la fuerza. Dentro de las construcciones recíprocas, la persuasión y el ejercicio de autoridad. A diferencia de la fuerza y la manipulación, la persuasión que deriva de la autoridad se vincula a la existencia de cierta legitimidad, ya que "cuando se usa la fuerza es que la autoridad ha fallado" (Arendt, 1976: 93). En tanto el poder utiliza la imposición, la autoridad persuade, “apela” o deja de ser tal y se impone (Sartori, 1989).

Para las mujeres *militantes*, el valor de la autoridad y el ejercicio de poder legítimo se relaciona con que ellas “están metidas”, “viven para hacer política”, para lograr algún cambio en su comunidad, mientras que el político que es un funcionario "vive de la política". Como sostiene Weber (1984), el o la verdadero/a líder político, el “caudillo de gran calibre” vive para la política:

Yo me he enfrentado con ellos [funcionarios] porque considero que si tengo un comedor y tengo cosas así, mercadería, no voy a dejar que se echen a perder si hay un montón de gente que puede comer. Abro el fin de semana, le doy bolsones a la gente para que se lleven, no espero a la semana. (Mary, Entrevista, 2014).

La legitimidad del poder que detentan proviene de su capacidad para realizar cambios en sus comunidades o intentarlo, “de estar metidas” con las problemáticas de su zona. La comunidad “las acompaña” por la representación

política que proviene del compromiso permanente con lo que hacen y con la transparencia con que dicen trabajar:

Como hasta el año pasado yo tenía el comedor, se daba apoyo escolar, ropero comunitario. Yo desde ahí entré al centro vecinal. Como era la más metida, estuve como 5 años, en una gestión estuvo en la parte de los arreglos de calle, de todas las cuestiones de infraestructura y después la parte social, donde se hacen los pedidos de DNI, todas esas cosas. Y bueno, íbamos por una tercera gestión pero no quería el presidente que yo estuviera porque yo le hice problemas por no hacer determinadas cosas, y todos querían que yo estuviera. (Mica, Entrevista, 2014).

En el caso de las mujeres *que ayudan a otros/as*, es común que asocien su participación política a una capacidad diferenciada de “hacer cosas” que las distingue del resto de sus vecinos/as, representada en sus discursos tras la figura de la “luchadora”. “La luchadora” es una figura heroica en la medida en que se trata de mujeres cuyas acciones “hacen que sucedan cosas que de otra forma no hubieran sucedido”. Especialmente se valora que “la luchadora” “la pelea” para salir adelante y generar soluciones frente a los múltiples problemas familiares, sociales y económicos que se enfrentan día a día en sus comunidades: “la pelan como gato panza pa’ arriba ella, ¡es una mamá luchadora!” (Felix, Nota de campo, 2014).

“Ser luchadora” es sortear las “tragedias” y, pese a las dificultades, ser “buena madre, buena hija y buena esposa”: “luché con mi hija (...) ahora lucho con los nietos. Luchando con mi viejo que se enfermó, le agarró una parálisis en el cuerpo, luché mucho, sufría epilepsia con eso del alcohol” (Entrevista, Beatriz, 2012). No obstante, detrás de la idea de “luchadora” existen mandatos de género expresados en el mito de la que “aguanta”, es decir, la que soporta las adversidades para ser una “mujer compañera” de la pareja, buena madre e hija. Estas cuestiones son constitutivas de las relaciones de género dominantes en las cuales la mujer es quien “soporta” la carga de la familia, quien cuida de sus hijos/as y acompaña al marido pese a todo. Por eso, ser una “compañera luchadora” es un valor instituido en las relaciones de pareja y significa, para las mujeres, soportar las pobreza y salir adelante con los hijos/as. En otras

palabras, no “tirarse a la vagancia” ni esperar “que te coman los piojos” (Entrevista, Patricia, 2013). A su vez, guarda relación con el valor del esfuerzo y del progreso individual: “es meter el pecho a todo, pelear por lo que uno quiere. Que la pelea a la cosa cuando uno quiere algo, cuando uno quiere algo, lucha, lucha en ese sentido” (Marisa, Entrevista, 2013).

Lo “habitual” para estas mujeres es luchar, sufrir y acomodarse a las necesidades de los demás, tras subordinar sus deseos privados. “A veces como protesta, y con conflicto; otras, como dice el dicho victoriano, respetando su deber de “sufrir y callar” (Jelin, 1984: 77). Luchar representa tanto una cultura “del aguante” como el valor de ser fuerte: al participar de la economía familiar y hacerse cargo junto a sus parejas de las necesidades cotidianas, las mujeres se posicionan en un lugar social diferente al instituido por las relaciones patriarcales. En ese orden, “ser luchadora” cuestiona de modo implícito las posiciones que las mujeres ocupan según el sistema dominante de género. También, es la expresión de sus capacidades para afrontar la vida, para ser una heroína individual, una “persona que hace cosas en el barrio, como una luchadora y como alguien comprometida con los problemas de los chicos” (Marisa, Nota de campo, 2013).

## **7.2. El trabajo: esforzase para merecer derechos**

En general, para las mujeres de diferentes posiciones, el acceso a derechos está condicionado al trabajo y al esfuerzo para “ganárselos” (sacrificio). Trabajar por merecer derechos implica demostrar esfuerzo, en contraposición a “ganarse la vida de arriba o abusarse de quienes te ayudan”, especialmente de agentes externos como militantes de organizaciones que ofrecen recursos, gestiones, asesoramientos, “ayudas”, etc.:

No es que yo trabajo en Nación, o sea yo trabajo con Lucas y él me responde en todo lo que le pido. Pero yo no me abuso, muchas personas que supuestamente trabajan con Lucas nunca los veo y le piden cosas. (Miriam, Entrevista, 2013, sic).

Para las mujeres *que ayudan a otros/as* y las *referentes* hay requisitos morales para gozar de los derechos; estos no se consideran universales, sino que hay que “merecerlos”. Las mujeres deben responder a un modelo determinado de “pobre” y de familia según el cual se enarbolan como características salientes el ser trabajador/a, ser buena/o y “no tener mala vida”. Esto asociado a la buena conducta implica la resignación ante las condiciones de vida, y el intento -en ese entorno- de “ser buen cristiano/a”, solidarios, etc. Valores que, como destaca Grassi (1989), los sectores dominantes estiman como adecuados para los pobres y que se han transmitido a través de la asistencia social y las diferentes formas de control por parte del Estado y la Iglesia Católica.

Además, las mujeres aseguran en las entrevistas que “salir de la pobreza” depende de la fuerza de voluntad del/la individuo. Es la persona, independientemente de los condicionamientos del sistema, quien debe “bregar” por salir de su pobreza y es responsable por sus limitaciones económicas. Propio de la perspectiva ampliamente difundida con el neoliberalismo, las mujeres *que ayudan a otro/as* consideran la pobreza como una cuestión individual, un asunto que concierne a los individuos en particular, por lo tanto, la sociedad no es quien debe ocuparse del problema. Desde esta perspectiva, se reproduce una suerte de descalificación social de aquellos/as sujetos que se encuentran en una posición vulnerada. Es el descrédito en relación a la capacidad o calidad del/la sujeto en situación de pobreza. Al vincular los problemas de exclusión social con las trayectorias individuales se diluye el rol del Estado, la noción de comunidad solidaria, de interés general y de bien común (cf. Wehle, 1997).

Sin embargo, es en las mujeres *que ayudan a otros/as* que advertimos un juicio en torno a los criterios con que las *referentes* distribuyen recursos, pero cuando ellas mismas deben hacerlo, privilegian criterios que podríamos llamar igualitarios, al punto de que si los recursos no alcanzan para todos/as, no se deberían repartir. A decir de Patricia: “‘tiene que haber para todos o para nadie’, le dije” (Entrevista, 2013). Es decir, se presentan tensiones entre un discurso moralista de responsabilización del otro por “su pobreza” (con el que estas mujeres a veces juzgan a sus pares) y prácticas que se orientan por criterios universalistas y de derechos.

A diferencia de *las que ayudan a otros/as* y *las referentes*, las *militantes* plantean que “la gente no es vaga”, sino que no tiene la oportunidad para “ganarse la vida” y trabajar. Parte del objetivo de sus prácticas políticas es generar igualdad de oportunidades a través del empleo. “El trabajo dignifica”, ser trabajador/a es un valor, por eso la militancia debe direccionarse a generar oportunidades de empleo y “dignificar a la gente con trabajo” (Micaela, Entrevista, 2013). La idea del trabajo como fuente de dignidad de la persona se encuentra arraigada no solo en la cultura de estas mujeres, sino en la de la sociedad argentina en general, especialmente desde el peronismo, cuando se instala como discurso público que el trabajo supone voluntad de ascenso social y compromiso con el bien común. La idea de que el/la sujeto trabaja y se dignifica implica que, en el capitalismo, este/a es libre de vender su fuerza laboral en el mercado y sobrevivir, incluso progresar. Se relega en las organizaciones políticas y en el discurso social en general, la discusión en torno a las condiciones laborales que ofrece el sistema y la imposibilidad, en el modo productivo actual, de emplear a todos/as.

De igual modo, las mujeres *militantes* consideran que sus comunidades se encuentran en condiciones de pobreza debido a malas decisiones “de los políticos” y de gobiernos que no ofrecen oportunidades de “progreso” para todos los sectores sociales. La pobreza no es un problema de índole natural, moral o personal -tal como sí lo consideran las mujeres *que ayudan a otros/as* y *referentes*- sino que es un asunto político que debe ser resuelto por el Estado, lo cual acerca su visión a un paradigma de derechos.

### **7.3. El estudio como progreso social**

Estudiar significa para todas las mujeres “merecer progresar”: el estudio es un capital simbólico que las distingue del resto, que les permitiría integrarse socialmente y “ser alguien en la vida”. Por eso, muchas mujeres intentan finalizar los estudios primarios o secundarios y “apuestan” a que sus hijas puedan estudiar:

Yo terminé el año pasado el secundario, ese que hace a la noche, y pensé entrar este año a estudiar otra cosa y al final no entré. El



año pasado había que anotarse y ya me conseguí trabajo y se hizo todo una bola. (Mary, Entrevista, 2014).

En general, aprender, obtener nuevos conocimientos en los espacios de participación política, es valorado por las mujeres *militantes* y *las que ayudan a otros/as*. Aprender a usar la palabra en público, saber “hablar mejor”, conocer sus “derechos como mujeres” a través del contacto con agentes externos y de otros sectores sociales, se consideran oportunidades de “mejorar como personas” y “diferenciarse del resto” de sus vecinos que no hablan así. Ser más educadas se valora como oportunidad de integración social y de “crecimiento personal”. El conocimiento adquiere un sentido que, siguiendo a Freire (1985), podríamos denominar como emancipador en la medida en que responde a la posibilidad que tienen las mujeres de comprender críticamente, y más allá de las fronteras comunitarias, lo que ocurre en su propio mundo.

Esta manera de comprender el aprendizaje implica que las mujeres se conciben como sujetos pensantes, con capacidad de actuar y crear. Se trata de una visión que comprende la educación, el conocimiento, la posibilidad de configurarse como ser social, más allá de ser un sujeto productivo.

En cambio, en las *referentes*, reconocemos una valoración de tipo más instrumental respecto al aprendizaje: “conocer” y “aprender” lenguajes y procedimientos burocráticos de las instituciones públicas que manejan programas y recursos estatales, poseer un saber diferencial o “más sofisticado”, son cualidades que se valoran en la medida en que les permiten interactuar con agentes externos pertenecientes a otras esferas sociales. Esto hace a la reputación de estas mujeres, situándolas en una posición privilegiada respecto al resto: obtienen recursos de diferente índole y circulan por espacios institucionales y políticos a los que de otra manera no podrían alcanzar y a los que sus propios/as vecinos/as no acceden.

Desde esta manera de vivir el aprendizaje, conocer se valora principalmente como una técnica que permite especializarse en estrategias de acceso a recursos. La enseñanza, en el escenario descrito, no es otra cosa que la formación de destrezas orientadas a adaptar las propias conductas a las normas que circulan en las instituciones. Tiende a anular aquellos rasgos como la crítica, la curiosidad, el interés personal de las mujeres y el placer de conocer. En

verdad, se trata de un proceso de domesticación de ciertas potencialidades de las mujeres que da lugar a la pasividad y el conformismo.

Sin embargo, en ocasiones, las *referentes* problematizan las estrategias que llevan adelante y expresan su desazón por no poder conducirse de otra manera: “no hay otra forma, no somos entendidas sino” (Marisel, Entrevista, 2013). Sobre todo, expresan frustración cuando no obtienen espacios para formarse más allá de lo que exige la coyuntura de demandas a atender: “tengo que andar haciendo los trámites, yendo a que me expliquen lo de la AUH, porque si no se arma acá. Y qué va a hacer, no hay tiempo para otra cosa” (Laura, Entrevista, 2013).

#### **7.4. “La gente que es de uno”: la familia**

Los discursos dominantes sobre la familia y su valor social impregnan de forma incuestionable las prácticas de las mujeres, y refuerzan la idea de familia como espacio social de ayuda y contención.

De acuerdo a su poder emocional y educativo, la familia es el soporte de cuidados mutuos, pero, también, escenario de violencias que disciplinan y enseñan a las mujeres “cuál es su lugar social” en la estructura de género; esto es aceptado e incluso se naturaliza. Como institución, la familia tiene características tanto opresoras como liberadoras sobre las prácticas de las mujeres. Sobre todo en relación al vínculo madre-hija, despliegan prácticas y ensayan nuevas maneras de socializar a sus hijas mujeres en valores más igualitarios de género.

La práctica diaria del cuidado informal se encuentra ligada a la familia. Las mujeres expresan la solidaridad debida para los miembros sujeta a una obligación implícita de protección de los vínculos afectivos y familiares. La familia tiene para las mujeres un importante significado emocional: ellas se encuentran ligadas indisolublemente a sus roles de madres, hijas y esposas (cf. Lagarde y de los Ríos, 2011): “yo la ayudo a mi suegra, con la organización la ayudamos para que saliera adelante a pesar de todo lo que hizo” (Romina, Entrevista, 2014). En estas solidaridades familiares, sobre todo entre mujeres, se apoyan las mujeres más jóvenes para participar, por ejemplo, cuando dejan sus hijos/as al cuidado de sus madres. A veces estas solidaridades entre mujeres traspasan las fronteras de la familia nuclear y los cuidados maternos se socializan en

comunidad. En ese sentido, no se es madre en soledad, sino a partir de vínculos que también ofician de cuidadores y del debido apoyo económico y social que implica la familia extensa y la vecindad.

En consecuencia, la familia está conformada por un conjunto de relaciones, instituciones y personajes. Según Lagarde y de los Ríos (2011), se define como el ámbito social y cultural privado, un espacio primario de pertenencia, definición y adscripción del/la sujeto. De allí que sea imposible para las mujeres obviar la familia como organización principal de la cual participar: “yo me crie con eso, con la idea de que quiero tener una familia unida, completa. Porque cuando yo era chica, mi papá la vivía haciendo recagar a mi mamá, peleándose, nos pegaban...se separaban, todo eso” (Lidia, Entrevista, 2014). La familia tradicional responde a instituciones concebidas por el patriarcado para mantener a las mujeres en sus papeles de madres-esposas, procreadoras y responsables del cuidado de otros/as de modo permanente a lo largo de su vida. Sin embargo, como valor, continúa siendo fundante de la subjetividad de las mujeres.

Por otro lado, la familia otorga identidad y territorialidad porque se asocia a un espacio de arraigo y de pertenencia, pero también representa un escenario de trabajo no reconocido, de explotación y dominio de los varones sobre las mujeres.

En el caso de las mujeres *que ayudan a otros/as*, cuando refieren a sus familias estas incluyen mucho más que la nuclear: se amplía a los/as abuelos/as, hermanas/os, primos/as, etc., que se constituyen en lazos estrechos de confianza. La familia extensa es sinónimo de lazos de cooperación para la reproducción cotidiana. Jelin (2005) advierte que si bien en el paradigma occidental moderno la expectativa social es que los vínculos familiares estén basados en el afecto y el cuidado mutuo, también se guían por aspectos instrumentales y estratégicos basados en intereses de diversa índole. La familia representa el grupo principal de pertenencia y contención al cual se recurre no solo por afecto sino también por supervivencia, a partir de las redes de intercambio que se producen entre sus miembros (cf. Adler Lomnitz, 1980): “vamos con mi mamá, ella me ayuda a salir, lo cuida al Mateo, todo” (Verónica, Entrevista, 2014).

De manera paradójica, la familia es tanto el lugar del afecto e intimidad como el de la violencia y el sufrimiento:

Por eso yo les digo que valoren a los padres, sean como sean. Porque a veces se dice que toman vino, que pegan...pero les digo 'no, sea como sea, es tu papá y tu mamá', y uno los tiene que valorar en vida porque si no, qué sentido tiene después ir al cementerio a ponerles las mejores flores. Si ya no los voy a ver. (Beatriz, Entrevista, 2013).

Incluso las mujeres *militantes* que suelen cuestionar la violencia que sufren las mujeres en manos de sus parejas varones y las cargas laborales que tienen en sus hogares, señalan la importancia de la familia como espacio primario de afectos. Por ejemplo, remarcan que la existencia de comedores comunitarios resulta importante para satisfacer necesidades de sus comunidades, pero valoran que la comida sea "compartida en familia". Por eso, quienes organizan estos comedores suelen entregar las raciones de comida a los/as vecinos/as para que se las lleven: "que no que vengan a tomar la leche acá, sino entregarla y que la compartan con su familia, sino seguimos sacando a los chicos de su familia, de su entorno" (Mary, Entrevista, 2014).

Para las mujeres *referentes*, la familia es "la gente que es de uno", espacio social fundamental de socialización, aprendizaje y educación cívica. Es por esto que, retomando la centralidad del valor trabajo, cuando alguien delinque y no se "gana la vida trabajando", se adjudica la conducta a una falla en la educación familiar: "porque los crío mal o porque los padres no estuvieron presentes o su familia no apoyó" (Patricia, Entrevista, 2013). Se responsabiliza a la familia por situaciones que se derivan sobre todo de desigualdades estructurales que aquejan a estas comunidades. Nuevamente, no se problematiza al sistema capitalista y los problemas que produce, tales como el escaso acceso a la educación, al empleo y la integración de amplios sectores sociales.

### **7.5. La maternidad: "Mujer es la madre"**

Para las representaciones de género dominantes, ser mujer es ser madre. Por eso, al parir, al dar a luz, al dar la vida, al traer hijos al mundo, la

mujer nace como tal para la sociedad e inclusive para el Estado, en particular, para la familia y el cónyuge, y para ella misma. Sucede que “la sociedad y la cultura patriarcales engendran a la mujer a través del parto, por mediación del otro, del hijo” (Lagarde y de los Ríos, 2011: 386).

Ser madre es una identidad central para las mujeres, significada en la función o en las tareas de cuidado y protección, respeto y transmisión de valores a las nuevas generaciones. Representa un vínculo (madre-hijo/a) que infunde respeto y admiración en los/as otros/as:

Así que todos los días les hablo, le doy consejos, que esto es así, que hay que disfrutar la vida, pero no es como la juventud de ahora que es emborracharse o ir a todas esas cosas. Y me escuchan todos, ‘bueno, mami, tenés razón’. (Patricia, Entrevista, 2013).

Como vemos en el testimonio, la maternidad constituye parte inseparable de la representación de sí mismas como fuentes y receptoras de afectos, contención y respeto.

Ya desde la infancia las mujeres reciben la prescripción de ser madres, comenzando por el cuidado de sus hermanas y familiares a cargo, conforme se asumen y asimilan reglas explícitas o implícitas respecto de prácticas consideradas típicamente femeninas: espera, presencia, disposición, firmeza (Alizade, 1996). Representa un ser para otros, “depositarios del interés vital de las mujeres (...) en una relación asimétrica, ya que los otros sólo viven con ellas” (Lagarde y de los Ríos, 2011: 249). “Los otros” completan al propio yo porque la maternidad no es exterior a dichas relaciones, la han internalizado como parte de sí mismas de modo que constituye un núcleo fundamental de la identidad femenina. Además, este es el ámbito en el que ellas ejercen poder con mayor legitimidad: “yo por ahí le digo a Raúl, yo sirvo... ‘¡qué vas a servir vos!’, me dice, ‘sí, sí sirvo ¡para mis hijos sirvo!’” (Patricia, Entrevista, 2012).

La enorme valoración de la figura materna no es un hecho natural ni ahistórico, es una característica de las sociedades modernas y latinoamericanas a lo largo de los siglos XIX y XX, cuando se consolida la separación de las esferas pública y doméstica. Es en esta etapa, de la mano de las teorías freudianas, donde la mujer se convierte en la responsable de la esfera privada y

del equilibrio y bienestar psicológico de los/as niños. La maternidad se constituye en una responsabilidad ideal, una noble función que deben asumir las mujeres, acompañada de valores como la dedicación y el sentido del sacrificio. La identidad femenina se construyó asociada a estos valores y a la función maternal. Como sostiene Fuller (1993, 2004), la vía más efectiva para que las mujeres tengan acceso al status de adultas y al prestigio social.

En los testimonios analizados, la maternidad representa, por un lado, una oportunidad, ya que muchas mujeres salieron de sus hogares a participar debido a las necesidades de sus hijos/as. Expandieron las tareas maternas de lo privado a lo político y, así, desafiaron los fundamentos sexistas que la cultura impone a la maternidad, asociados al cuidado altruista de los demás como tareas desvalorizadas e invisibilizadas (cf. Gamba, Barrancos, Giberti, Maffia, et al, 2007). En todas las actividades políticas vinculadas sobre todo a las mujeres *que ayudan a otros/as* existe la organización de un tipo particular de maternidad social (Ruddick, 1980; Elshatain, 1979) donde la protección de la vida de los/as niños/as es aglutinante de la participación de las mujeres: “yo por los niños todo, todo” (Miriam, Entrevista, 2013).

Por otro lado, la maternidad se experimenta como un destino incuestionable y violento producto de los condicionamientos de género, como mandato social que -a través de las tradiciones, costumbres, normas y creencias- pareciera decir que las mujeres son las únicas que deben ocuparse, sin alternativa, de cuidar de sus hijos/as:

Porque yo soy la madre, yo les tengo que tener limpio a ellos todo. Y en parte no, porque ellos también tendrían que aprender el día en que yo me enferme o algo, o algo que pase, ellos tendrían que tener limpio su casa porque no van a vivir en la mugre mientras yo no esté” (Marisa, Entrevista, 2012,sic).

Pese a todo, las mujeres valoran la maternidad como un compromiso y una tarea que les permite el encuentro con otras mujeres, como una motivación para organizarse, para emprender una actividad o involucrarse en política. A pesar del trabajo y la carga que implican los cuidados maternos, en varias ocasiones, las mujeres logran agenciar dicha función que las impulsa a buscar alternativas a sus problemas “privados” en el espacio público comunitario.

## 7.6. La comunidad: “Mi lugar”

Las mujeres valoran su comunidad como espacio social de pertenencia. Aun cuando muchas veces se experimente como opresiva, peligrosa o “marginal”, aseguran no querer mudarse y sentirse parte junto a sus vecinos/as de ese espacio social simbólico que otorga identidad. “Uno siempre vuelve a su barrio”, “uno vuelve siempre a morir al barrio, a su lugar” son expresiones de las mujeres para referir a su comunidad como sus orígenes y raíces, el lugar donde nacieron, en el cual se identifican y de donde difícilmente quisieran -y tampoco puedan- salir o abandonar.

En estas afirmaciones podemos encontrar, por una parte, identificación e idealización del lugar de origen. Sentimientos de apego con las personas que allí viven, generalmente sus familias ampliadas y amistades de la infancia. La comunidad representa el valor de la unidad, el compañerismo y la solidaridad entre aquellos/as “que son diferentes e iguales entre sí”, es decir, entre quienes participan políticamente y quieren “vivir en serio en comunidad”. Así, la comunidad permite “redescubrir lo propio que identifica y diferencia” en valores y prácticas. Supone la creación de “visión y divisiones” que les permite justificar la posible exclusión de sectores no deseados de la comunidad (los vagos, delincuentes, etc.) y construir la imagen legitimada de cómo debería ser.

Por otro lado, se vive como un desvalor en la medida en que la comunidad se juzga “desde fuera” como “peligrosa, delincuente y marginal”. Se experimenta como una prisión, ya que no se cuenta con capitales económicos, culturales ni sociales que permitan verdaderamente “salir del barrio” e irse a otro sitio a vivir. Como comenta Marisel: “yo me fui del barrio y volví carpiendo. No tenía nada que hacer allá afuera. No sabía cómo ser con los otros” (Marisel, Entrevista, 2013). Tal como explica Bourdieu (1999), hay una tendencia de los/as sujetos a preservar su modo de ser, que los grupos deben, entre otras cosas, al hecho de que se encuentran dotados de disposiciones a actuar, pensar y sentir de determinada manera por ellos/as mismos/as creada. Esto puede ser motivo tanto de la inadaptación como de la adaptación, tanto de la rebelión como de la resignación (Histéresis o efecto Don Quijote).

La comunidad es el lugar donde se comparten códigos de convivencia y prácticas culturales en común. Las mujeres expresan sentimientos de pertenencia a un todo común, no solo por la mirada de la sociedad que los está

observando y en la cual disputan reconocimiento, sino también porque es fundamental el reconocimiento de un origen común de pertenencia.

En el caso de las mujeres *militantes*, la comunidad se valora como un proyecto, una expresión de orden deseado por el cual organizarse. Otorga identidad y se destaca como valor, sobre todo en las mujeres *militantes* de las comunidades de Villa Libertador para quienes su barrio es el territorio que construyen diariamente. Significado como “hacer comunidad”, da cohesión grupal entre los/as vecinos/as cuando diariamente luchan por ser propietarios de sus tierras y por obtener las escrituras, cuando buscan ponerle un nombre a su comunidad y establecer “normas de convivencia”. Es el testimonio vivo de su militancia política.

Al contrario, para las mujeres *militantes* de Bajada San José, la comunidad se experimenta como estigma:

Yo sé que vivimos en un barrio de mierda, pero yo siempre le enseñé que no le puedo decir ‘no te junte con esta rata’, porque estamos rodeados. La juventud está perdida, desde chiquita fuman porro, yo le enseñé a decir no. (Miriam, Entrevista, 2013, sic).

El estigma social, siguiendo a Goffman (1975), refiere a signos de todo tipo (tanto corporal como simbólico) que presenta una persona o sectores sociales y que son considerados negativos y moralmente descalificables para la sociedad. En el caso de las mujeres son destinatarias de estigmatizaciones “por villeras y negras de mierda”, pero también ellas mismas son estigmatizadoras respecto a los jóvenes y a sus propios vecinos/as:

Cómo te puedo decir, es que en el barrio nada los conforma, nada de lo que hagas. La mayoría de la gente son ignorantes, en el sentido que tenés que robar para que vos le agradés. Dicen: ‘ah, ¡mirá esa guacha!’ Más que todo los pendejos, ahí le tenés que agradar sino te roban todo y hacen lo que quieren. (Verónica, Entrevista, 2012, sic).

Sin embargo, la comunidad también es “su lugar”, el barrio al que pertenecen y las personas con quienes se identifican, con quienes construyen



relaciones de cooperación, amistad y amor. Es el lugar por el cual son reconocidas por jóvenes y mujeres de otras barriadas populares a pesar de las miradas sociales estigmatizantes que las considera a todas “unas negras villeras”.

### **7.7. El tiempo: “No gastar el tiempo”**

Los debates sobre las tareas del cuidado y el uso del tiempo desde una perspectiva de género que llevan adelante diferentes autoras (cf. Vega y Gutiérrez, 2014; Pautassi, 2010; Aguirre, García Sainz y Carrasco, 2012) expresan las dificultades que encuentran las mujeres para participar.

En relación al uso del tiempo que hacen las mujeres en Argentina, a partir de los resultados obtenidos por la encuesta que realizó el INDEC (2014)<sup>82</sup>, se observa que el 74,4% de la población de 18 años y más realiza trabajo doméstico no remunerado. Este trabajo no se encuentra distribuido de manera equitativa, sino que en todas las actividades de cuidado, tanto en participación como en intensidad del trabajo doméstico, se observa un claro predominio femenino.

Específicamente, las mujeres dedican en promedio unas 2,5 horas diarias más que los varones al trabajo doméstico, incluyendo la crianza. Si se toma el total del tiempo dedicado a estas tareas: el 76% corresponde a las mujeres y 24% a los varones. La mayor brecha de participación entre mujeres y varones se registra en el tramo de edad de 18 a 29 años; los varones en esta etapa de la vida son quienes menos participan en el trabajo doméstico. Entre las mujeres, quienes dedican más tiempo a estas tareas son las que están casadas o conviven con sus parejas. Tanto en mujeres como en varones, la presencia de niños/as en el hogar aumenta la participación en las tareas de crianza y sostenimiento del hogar. Pero mientras que los varones aumentan solo 1,6 horas su tasa de participación, las mujeres lo hacen en 4,4 horas (cf. INDEC, 2014).

Debido a las condiciones en el uso del tiempo que venimos describiendo, las mujeres valoran especialmente el tiempo que insumen sus actividades y la

---

<sup>82</sup> La encuesta fue realizada como un módulo específico de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) durante el tercer trimestre de 2013. Abarca a personas de 18 años y más, residentes en hogares particulares de localidades de 2.000 o más habitantes de todo el territorio nacional.

utilidad de “gastarlo” en determinadas actividades comunitarias o políticas. De allí que son enfáticas en no malgastar el tiempo y en invertirlo en acciones que redunden en resultados positivos, ya sea para ellas mismas (en menor o mayor proporción) o en los/as otros/as a quienes se dedican a través de estas acciones políticas. Por eso, los horarios de actividades deben acordarse previamente de manera que puedan acomodarse a sus rutinas de trabajo doméstico y familiar. Sucede que todas las mujeres que son madres tienen hijos/as, nietos/as o familiares a cargo y deben distribuir su tiempo en ese sentido, siendo un recurso escaso y que se negocia permanentemente con sus parejas:

Me levanto y él se va a trabajar, que ahora tiene, y no lo veo en todo el día y ahí me junto con el grupo y eso. Cuando viene él, le hago el mate, lo que quiera tomar él, lo atiendo, y me pongo a hacer lo mío, coser, lavar la ropa o algo así, mientras los críos andan por ahí. (Vero, Entrevista, 2013).

En el caso de las mujeres *que ayudan a otros/as*, así como en el de las *militantes* más jóvenes, el tiempo es un recurso crítico y valorado. “No perder el tiempo” en las actividades políticas es central, ya que generalmente disponen de pocas horas para participar y exigen aprovecharlas al máximo en la tarea que se propongan: “hagamos algo, compartir el momento, no perder el tiempo” (Miriam Libertador, Entrevista, 2014); “porque el tiempo vale, Gabi, el tiempo que es mío, que yo perdí, vale, porque podría haber hecho otra cosa en vez de estar esperando” (Patricia, Entrevista, 2014).

Como explica Amorós (1994), la mayoría del tiempo de las mujeres se podría denominar “indiferenciado”, ya que se encuentran integradas las responsabilidades familiares con el uso de un tiempo para sí mismas, en contraposición a los hombres, quienes desde muy temprana edad logran diferenciar tiempos libres del resto de las ocupaciones diarias. De hecho, el tiempo que insume el trabajo doméstico se distingue porque no tiene una estructuración rígida, se puede decir que “nunca se acaba”. Caldwell y Weissinger (1994) sostienen que las mujeres realizan actividades para satisfacer a los otros más que a ellas mismas, por eso, presentan un nivel de estrés mayor en el uso de su tiempo libre. Mientras que las actividades de tiempo libre de los

varones son más distendidas y relajadas, las de las mujeres se relacionan más con involucrarse en acciones que permitan “sacar la familia adelante”.

Según las posiciones que ocupen los/as sujetos en relación a la clase, el género, origen geográfico, costumbres culturales, la etnia, edad o religión, entre otras, tenemos oportunidades y limitaciones diferentes en el uso del tiempo. Las mujeres, como señala Carrasco (2001), encuentran que el tiempo que destinan al trabajo doméstico es invisibilizado debido, en parte, a que conceptualmente se ha confundido producción con producción de mercado y trabajo con empleo. Se ha considerado como no-trabajo a la producción de bienes y servicios que tiene lugar en la esfera familiar o comunitaria: trabajo no remunerado ni reconocido socialmente. Ese trabajo, del cual se ocupan la mayor parte de su tiempo, constituye una carga desproporcionada para las mujeres más jóvenes de la comunidad, quienes tienen mayor número de niños/as pequeños/as a cargo. En la práctica es un subsidio invisible al sostenimiento de la reproducción familiar y de la economía en general, que perpetúa la subordinación y explotación de las mujeres, sobre todo de sectores populares.

### **7.8. La confianza y el respeto como condición para el trabajo colectivo**

Para que las iniciativas comunitarias puedan cumplir sus objetivos, las mujeres se esfuerzan diariamente “por confiar” no solo en su familia cercana o en amigos/as, sino en quienes están fuera del círculo íntimo. La confianza es la base para construir redes comunitarias, en términos bourdianos, para el desarrollo del capital social. En los discursos, la confianza aparece como un estabilizador de vínculos porque permite cálculos sobre el comportamiento de los otros/as (cf. Millán y Gordon, 2004) y requiere de la reciprocidad.

Confiar en la otra es condición para organizarse y puede definirse como el grado de certeza que se tiene en las acciones que realizarán los/as otros/as (cf. Offe, 1988). En el caso de las mujeres se manifiesta como un valor esencial para la convivencia en los grupos de participación, compartir recursos, tomar decisiones en equipo y delegar tareas, recursos y responsabilidades: “a mí me gusta que todas vayamos para el mismo lado y que no nos tengamos desconfianza, porque si vos a desconfías de mí ¿para qué vamos a trabajar juntas?” (Paola, Entrevista, 2014).

Otro valor de relevancia para trabajar juntas es el respeto. Respetar es una noción universal donde se reconoce al otro/a en su dignidad y, como consecuencia, se cuestiona cualquier ultraje en su contra. El respeto demanda reconocimiento, lo exige (cf. Rastrepo, 2007). Las mujeres le conceden un lugar especial en las formas en que organizan su convivencia.

Las mujeres valoran respetarse a sí mismas, entre pares y en la pareja en la medida que significa reconocimiento de los sentimientos, necesidades e intereses de sí mismas como mujeres y de los otros/as, por sus capacidades o actitudes. Por eso, dicen enseñar a sus hijas a valorarse a sí mismas, “a respetarse como personas”, ya que consideran que resulta difícil escapar a la influencia de su entorno sociocultural, “de su comunidad”. Es habitual que las jóvenes acepten relaciones de pareja que no están basadas en el respeto mutuo y en vínculos igualitarios de género, sino en el dominio y la sumisión hacia los varones. Por eso también, pretenden “enseñar” a sus hijos el respeto, vinculado a no ejercer violencia de género y valorar a “sus mujeres”: “si yo me entero que la golpeas a la Lorena te mato’, siempre le digo así. A mí no me gustan esas cosas” (Patricia, Entrevista, 2013, sic).

Sin embargo, en varias ocasiones, el respeto por la pareja no se vincula con su reconocimiento como persona, sino -según criterios nativos asociados a la masculinidad- con su capacidad de ejercer violencia y así “hacerse respetar”. El respeto hacia los varones se encuentra aunado al “marido trabajador”, “fuerte”, y que “se la banca”. “Bancársela” es una expresión que emerge en varias ocasiones en los discursos de las mujeres, dado que esa imagen se liga a la protección, al amparo y el cuidado “de los peligros de afuera”. Asociado a valores propios de la masculinidad dominante, para las mujeres, ser varón es ser “bien macho”, sinónimo de ser valiente, energético, fuerte, firme, etc. A la vez, es parte de ser honorable, digno de ser varón. Todo lo cual se opone a características asociadas a las mujeres, como la suavidad, la ternura, la delicadeza y, no en pocas ocasiones, ser débil, cobarde o frágil. Asimismo, ser varón es poder proteger a quienes son considerados/as “los/as más débiles”, quienes están bajo su dominio, como los/as niños/as, mujeres y ancianos. De este modo, el modelo de masculinidad dominante se transforma en un valor y en un mandato ineludible, que construye la representación masculina de las mujeres, organiza la vida y las prácticas de los hombres (Valdés y Olavarría, 1997).

### 7.9. La autonomía: “Tener lo propio como mujeres”

“Tener lo propio como mujeres”, expresión que consideramos de autonomía, es un valor relevante para las mujeres. Particularmente, las mujeres lo entienden como “saber hacer”, poseer independencia económica y conducirse en el mundo público, en sus propios términos: “conocer la calle”.

Autonomía es saber cómo emprender actividades comunitarias sin la supervisión de la familia y las figuras de autoridad como la pareja, saber desenvolverse “solas en las cosas diarias”, “no pasar necesidades” porque consiguen sus propios recursos materiales y construyen vínculos de confianza con otras mujeres del propio barrio y agentes externos a sus comunidades. Participar políticamente les ofrece la oportunidad de integrarse a redes de intercambio que proveen de recursos que potencialmente pueden ser iguales o mayores que los que trae su pareja varón a la familia. Todo esto otorga cierta independencia económica y emocional.

Además, este valor confronta con la posición de género que habitualmente ocupan las mujeres, la cual las condiciona a la dependencia de otros, especialmente de sus parejas varones o de sus padres. La sensación de independencia, aun cuando sea en momentos determinados del día o en mínimas cuestiones cotidianas, como sostiene Tarrés (2001), es la posibilidad de redefinir su identidad subordinada y construirse como sujeto más allá del peso de los condicionamientos de género:

Ahora, hablándole a las chicas les digo que yo no es que me quedé con tu padre porque fue mi primer novio y mi marido actual. Pero yo pasé muchas necesidades y no quiero que a ustedes les pase. Yo quiero que tengan lo suyo, porque yo no voy a vivir toda la vida, ustedes tienen que independizarse solas y hacer las cosas solas” (Patricia, Entrevista, 2013).

Entre las expresiones de autonomía y de independencia frente a los vínculos de tutelaje que habitualmente pesan sobre las mujeres en sus hogares por parte de sus maridos y padres, tener “experiencia en la calle” es una de las principales. “Conocer la calle” es valorado por las mujeres como conocer de “la vida”, saber cuidarse y sobrevivir. “Salir a la calle”, pasar el tiempo en la esquina,

es salir del ámbito doméstico, enfrentarse con otros problemas y amenazas que son propias de un ámbito público masculinizado donde -al igual que en la familia- también dominan los varones. Los mandatos que rigen el espacio público masculinizado en relación con el ejercicio del poder son: tener, saber y hacer. Allí es el varón quien, según el orden social patriarcal, establece quién manda, quién decide, quién vigila; donde se erige como el responsable, el que controla, el que protege y el que domina a los/as otros/as (cf. Briceño y Chacón, 2001). Aun así, las mujeres consideran que en el espacio público encuentran mayores posibilidades de crecimiento personal y oportunidades de aprendizaje y autonomía.

Aunque el espacio público se instituye como peligroso, se lo considera necesario para “hacerse fuerte y crecer”. Además, significa la oportunidad de rebelarse contra el tutelaje de la pareja, contra las violencias en el espacio íntimo, de acuerdo a la violencia generacional y de género en la familia:

Quiere andar en la calle, quiere estar en la calle. Para salir de mi lado que la tenía cortita se casó y a la semana se separó porque no conoció la calle, nada. A los 18 estaba embarazada y no se animaba a decirme a mí que estaba embarazada. Si usted trae hijos al mundo, a hacerse cargo. (Beatriz, Entrevista, 2012).

De ese modo, la calle es valorada como la antítesis del ámbito doméstico y de la familia: implica salir, arriesgarse, independizarse de los mandatos familiares, pero también de la protección materna. Sin embargo, supone un riesgo, el de ser deslegitimada como mujer “respetable” para pasar a ser “mujer de la calle”: “con el tiempo me di cuenta que quedaba mal que yo me juntara en la esquina, muchas veces los chicos se drogaban” (Verónica, Entrevista, 2012). En definitiva, detrás de la idea de “conocer la calle o la esquina” se encuentra el valor de salir del hogar, de la tutela familiar y acercarse al modelo de masculinidad dominante.

### 7.10. “Y éramos todos, casi uno”: la unidad en el trabajo político

Para las mujeres *militantes* el bienestar de cada familia, de la comunidad, está asociado y condicionado al de todas. El imperativo de la unión aparece con frecuencia en sus discursos como premisa de convivencia.

La unidad debe demostrarse tanto en la acción, es decir, que cada una de las mujeres cumpla con sus tareas y compromisos políticos en los espacios de organización, como en que todos contribuyan al mismo objetivo: “todos tiren para el mismo lado”, para el “progreso de todos”. La unidad es condición para que se constituya el poder de lo colectivo, para que las mujeres puedan organizarse y conquisten sus derechos: “consiguen las cosas organizadamente, ¿entendes?, aparte están todos unidos, todos trabajan. Eso me gusta, la unión” (Rosita, Entrevista, 2014). La unión se demuestra en el trabajo mancomunado, en la organización a la hora de trabajar alguna temática, gestionar algún recurso, actividad, etc.

Tanto para las *militantes* como para las *referentes*, “estar unidos” habilita oportunidades para “pelear por tener derecho”, asociado a tener poder, capacidad de lucha, posibilidades de exigir a los poderes públicos, acceder a información y “hacerse respetar”: “hay que hacerse respetar, que es el derecho de ellos por más que vivan acá. Donde empieza el derecho de otros, también el de ellos” (Teresa, Entrevista, 2013).

En el caso de las mujeres *que ayudan a otros/as*, la unidad emerge de la igualdad entre pares ya sea alrededor de alguna actividad o en alguna agrupación. Significa la oportunidad de socializar, obtener placer, ocio y crear de manera colectiva. Es sentirse parte de un grupo, pertenecer, lo cual genera una cierta satisfacción emocional no solo debido a la sociabilidad y al sentimiento de unidad, sino también al crear códigos culturales que les permiten reconocer que comparten ciertas visiones para actuar conjuntamente y cierta previsibilidad en las prácticas de las otras (cf. Tarrés, 2001):

Vos sabés que esa época fue cuando conocí la unión del barrio, por una necesidad, no era que empezaron tres y se quedaban esas tres, todos colaboraban. Unos traían verdura, otros traían fideos, todos apoyaban, y eso que hacían fuego a leña. ¡Y éramos todos, casi uno solo! (Miriam, Entrevista, 2013).

### 7.11. “Que haya para todos”: Estado y funcionarios públicos

El Estado aparece de manera reiterada y conflictiva en los discursos de las mujeres. Por un lado, se lo valora de manera selectiva cuando garantiza la satisfacción de derechos como la alimentación, la salud o la educación, a través de los hospitales y escuelas públicas, políticas como la AUH, etc. Por otro lado, como un actor ausente al que se le demanda intervención sobre problemáticas como la violencia de género, el acceso gratuito a la justicia, entre otras demandas sectoriales no satisfechas. Es un discurso que se fundamenta en la presencia conflictiva del Estado: a veces se conduce como garante de derechos ciudadanos/as y otras como fuente de las múltiples violencias que sufren las mujeres y familias de estas comunidades. En el último caso, ya sea por su indiferencia ante las problemáticas que mencionamos o debido a las intervenciones violatorias de los derechos humanos/as, como los procedimientos policiales de detención masiva de jóvenes de estas comunidades<sup>83</sup>. Sin embargo, en términos generales, para las mujeres, el Estado es un actor de relevancia como fuente de protección social.

Las mujeres valoran lo público estatal como la oportunidad de acceso a derechos, recursos y servicios públicos. Aun cuando se tenga una percepción y discurso crítico sobre el gobierno y los funcionarios públicos, el Estado continúa siendo la mejor garantía de acceso a recursos de primera necesidad y representa la oportunidad de acceder a derechos de diversa índole (cf. Capítulo IV):

Me gustaría hacer un proyecto del gas porque acá el gas lo tenemos una parte por la ONG y yo no quiero que lo tengamos por la ONG porque eso es privado. Y se trata de sacar un proyecto que salga por la provincia o por la municipalidad, como una obra más, que se cobre impuesto, para que el vecino pueda acceder. Lo más importantes es sacar esto por el Estado, que el Estado se haga responsable para que haya para todos los vecinos. (Mari, Entrevista, 2013).

---

<sup>83</sup> Para más información, consultar la siguiente columna de opinión: <http://www.lavoz.com.ar/opinion/razias-policiales-en-democracia>



El Estado tiene una presencia importante en sus discursos tanto en su carácter de garante de derechos, como en su papel punitivo. Por un lado, aparece cuando referencian el uso de instalaciones públicas, la obtención de becas o la participación en política y programas estatales. También ante el acceso a servicios de salud y educación que, aun siendo insuficientes, resultan de extrema necesidad para la supervivencia de las familias: “y yo cobro la asignación, pero por ahí la asignación no me alcanza porque tengo gastos y las cosas de la escuela de los chicos, no me alcanza” (Marisa, Entrevista, 2013). Igualmente, cuando denuncian la ausencia de satisfacción de necesidades de primer orden, como la vivienda propia o sanear el ambiente, es al Estado a quien se le exige la atención de sus demandas sectoriales: “le vamos a cortar la calle, el Estado tiene que ocuparse de la mugre que hay acá” (Mary, Entrevista, 2014).

Por otro lado, el Estado interviene en la comunidad a través de la policía y se hace presente en la vida de las mujeres en instituciones como la cárcel, donde habitualmente se encuentran reclusos sus familiares. Se trata de la dimensión punitiva del Estado como forma de regulación de la pobreza (Auyero, 2013) Diariamente las mujeres se enfrentan a la violencia institucional<sup>84</sup> (con allanamientos y procedimientos ilegales de la policía): “porque vino la policía y levantó el techo de chapa, me rompió todas mis cosas, le pegó a mi marido, los chicos acá lloraban” (Conversación con Vero, Cuaderno de campo, 2013). También, a la ausencia de “seguridad” ante robos por parte de sus propios vecinos, enfrentamientos públicos “a tiros” entre las familias que ponen en riesgo la vida de sus hijos/as, entre otros conflictos. En tal sentido, al Estado se le reclama por seguridad y control social.

---

<sup>84</sup> El concepto de violencia institucional describe la ineficacia del modelo de seguridad actual y las consecuencias de permitir la autogestión de las fuerzas policiales. La ausencia de respuestas eficaces por parte de las políticas de seguridad desarrolladas en los últimos años de democracia y los hechos graves de violencia policial que se sucedieron. Según la “Campaña contra la violencia institucional”, en los últimos 12 años murieron 1.893 personas en hechos de violencia institucional con participación de integrantes de fuerzas de seguridad. El 49% de estas personas murió por disparos efectuados por policías que estaban en servicio. Para más información consultar la página oficial de la campaña <http://www.contralaviolencia.com.ar/index.php/la-campana/que-proponemos>

### 7.12. “Conocer gente de afuera”

En la medida en que las mujeres experimentan la comunidad “como prisión”, consideran que hay un afuera lejano y novedoso al cual se accede, principalmente, a través de las organizaciones que se acercan al barrio y de los agentes estatales con los que se relacionan. Son la oportunidad de romper con el aislamiento que viven en la comunidad diariamente, sobre todo en el caso de Bajada San José y Las Tablitas.

“Conocer gente de afuera”, relacionarse con sujetos que sean de otros barrios de Córdoba, principalmente de otro sector social, es valorado por todas las mujeres entrevistadas: “gente que sepa hablar bien así como ustedes que estudian” (Marisa, Entrevista, 2013). Las organizaciones sociales-políticas que se acercan a las comunidades, compuestas en muchas ocasiones por profesionales y trabajadores de sectores sociales medios, son consideradas por las mujeres relaciones estratégicas. Enseñan a hablar bien, ofrecen asesoramiento en trámites legales (como “sacar la asignación”) o para obtener una beca, las invitan a participar de festejos y salidas afuera para recrearse.

Además, el contacto con otros agentes externos como los funcionarios públicos acerca a las mujeres, sobre todo a las *referentes*, a decisores estatales cuyas intervenciones las afectan diariamente, como son los agentes municipales y de otras dependencias públicas. Las fronteras entre el adentro/ afuera y la gestión de las relaciones con ese afuera (agentes externos) son las que habilitan nuevos espacios de posibles donde acceder a recursos como mercaderías y servicios provistos por programas del Estado, vínculos sociales y nuevos aprendizajes.

### 7.13. “Hacer de corazón”: la solidaridad, el desinterés y el amor

Diferentes estudios de género sobre el amor en las mujeres (Lagarde y de los Ríos, 2011; Coria, 2005; Jónasdóttir y Jones 1993; entre otras) muestran cómo la entrega incondicional a relaciones amorosas, la valoración de la autorrenuncia para satisfacer a la otra persona, el sentimiento de protección y cuidado del otro/a por encima de la satisfacción de sus propias necesidades e intereses, son constitutivos de un modo de relacionar con el otro/a que implica el

sacrificio del yo. Supone la identificación con las necesidades del otro y una entrega total a sus deseos.

En consecuencia, pareciera que es el mito del amor como mandato de género lo que en parte condiciona las prácticas e incide en los discursos y valores de las mujeres. Ese es el caso de las mujeres *que ayudan a otros/as*, para quienes “hacer las cosas por amor” es un mandato que, tal como señala Herrera Gómez (2014), se constituye en un imperativo con que las mujeres han sido entrenadas culturalmente. El sacrificio y la abnegación hacia los otros/as son fuentes de valoración social, sobre todo cuando las mujeres anteponen los intereses y necesidades de los demás por sobre los suyos. Además, el imperativo tácito de los grupos de trabajo es organizarse por solidaridad, por bondad y por amor, para poder construir alternativas que les permitan superar los problemas cotidianos, ya sean materiales o de otro orden. Ser desinteresada es un valor que reconocen en ellas mismas y en las otras, así como en los agentes externos.

Para Sennett (2012), es habitual que los/as sujetos excluidos aspiren a algún tipo de solidaridad de la cual dependen incluso para su reproducción cotidiana. Mientras que la cooperación es una estrategia de resistencia entre pares, la solidaridad se presta al mando y a la manipulación por parte de una de las partes de la relación: el o la dador/a sobre quien recibe. En tal sentido, las mujeres *referentes* dicen ser solidarias con sus vecinos/as cuando gestionan y distribuyen recursos, lo que las posiciona en un lugar de poder: son ellas quienes saben gestionar, deciden cómo y a quién darle. Ellas “se solidarizan con otros”, con “los más necesitados”, solidaridad que va acompañada de una carga moral que asumen positiva, que ellas llaman “hacer las cosas de corazón”. Esta expresión remite a la idea de que ayudan desinteresadamente, en una actitud de entrega al prójimo propia del discurso religioso y moral que sostiene que “hay que dar sin mirar a quién”, así como trabajar sin esperar nada a cambio. Sin embargo, estas mujeres sí miran a quién se le otorga un recurso y esperan que el/la otro/a agradezca dicha contribución, además de que señalan en varias ocasiones que las tareas que realizan deberían ser pagas.

Para el caso de las mujeres *militantes*, ser solidarias es un valor que se instala fuertemente a través del discurso de sus organizaciones políticas. Las acciones políticas deben investirse de dicho valor porque la participación política requiere, para ser legítima, del capital simbólico que implica ser solidaria, del

prestigio que supone convertirse en una persona “buena/generosa” o en palabras de Bourdieu (1999), “una santidad, una celebridad, etc.”(279). También, la solidaridad es sinónimo de reciprocidad y de justicia. Muchas veces atiende necesidades de las cuales el Estado no se ocupa, siendo una compensación ante las desigualdades diarias.

De este modo, las mujeres afirman que cooperan, participan, se organizan y realizan actividades comunitarias motivadas por la solidaridad, el desinterés y la bondad. Ellas son “desinteresadas” en lo que hacen: “pero a mí no me interesaba tampoco la plata porque si era para ayudar a los viejos no me interesaba (...) a mí nunca me pagaron nada, yo pensaba que lo hacíamos de corazón” (Marisel, Entrevista, 2013). Las mujeres hablan de solidaridad como un valor que reconocen en sus propias prácticas y que debe guiar sus gestiones. Bourdieu (1999) nos advierte sobre el interés por el desinterés al explicar que los sujetos no hacen cualquier cosa y no actúan sin razones.

Sin embargo, esto no quiere decir que las mujeres calculen económicamente lo que hacen y sean racionales todo el tiempo, sino que lo que hacen está guiado por objetivos ya sea conscientes o inconscientes (se pueden tener comportamientos razonables sin ser racionales). En consecuencia, las mujeres realizan acciones interesadas y no gratuitas, interesadas en participar, en estar en el juego de la participación. Creer en el juego, en que este merece la pena, que vale la pena jugarlo, significa reconocer sus reglas. Entre ellas reconocer que tanto para los pobladores como para los agentes externos, las actividades colectivas de carácter social deben estar guiadas por el desinterés y la bondad (cf. Bourdieu, 1999).

Hacer las actividades por desinterés, de corazón, por bondad o solidaridad, son valores que cuentan con prestigio social y, en ese sentido, son más aceptables que hacer un comedor, una copa de leche por intereses personales. De hecho, este discurso es fortalecido por los agentes externos que intervienen en la comunidad (iglesia, organizaciones políticas y sociales) que hablan de organizarse voluntariamente, con esfuerzo propio y por solidaridad o compañerismo.

#### 7.14. “Basta de chamuyos”: hacer antes que discutir sobre política

En general, las mujeres valoran la acción política por sobre el debate político. En particular en el caso de las *referentes*, los espacios de debate público son apreciados desde un sentido de tipo instrumental. Son valiosos porque permiten estrategias de aproximación y visibilidad respecto a políticos y funcionarios públicos. Es decir, en la medida en que redunden en articulaciones, intercambios o acciones concretas para la comunidad y no se limiten únicamente a intercambios de opiniones, debates o charlas sobre coyuntura.

Por tanto, se muestran dispuestas a ocupar espacios en reuniones de debate político cuando quien las convoca es un funcionario público o referente de algún espacio partidario que concentre poder político, a quien se le puede demandar recursos e información. El espacio de discusión política se torna más una “excusa” para atender sus verdaderos intereses que un espacio de aprendizaje o socialización.

Para las mujeres *militantes*, el hacer concreto precede a “sentarse a discutir de política”. La discusión es para la acción. Valoran los espacios de aprendizaje político y de socialización donde los debates y las actividades siempre deben estar vinculados a atender problemáticas concretas para la comunidad, las familias o grupos etarios como los y las niños/as. Por eso, muchas de las discusiones políticas sobre coyuntura que se dan en las organizaciones, en la medida en que se trate de cuestiones abstractas, son vividas como pérdidas de tiempo:

En este momento no estoy haciendo nada porque el movimiento está medio parado. Por ahí voy con Miriam a reuniones o actividades, pero cuando son importantes, cuando hay actividades. Si son cosas de charla o que puedo dar una mano de fuera le digo ‘déjame’ (Mari, Entrevista, 2014).

Mientras que para las mujeres *que ayudan a otros/as*, la discusión política que proponen en los grupos de participación de las organizaciones políticas son entendidos como “chamuyos políticos” que no tienen utilidad. Ellas quieren hacer, ver materializado el tiempo que destinan a estos grupos, ya sea en un producto, una actividad o como espacio de intercambio de experiencias y

contención. La discusión interesante es aquella que ofrece un espacio de esparcimiento y una oportunidad para hablar de los que es común como mujeres. En tal sentido, son espacios donde emerge la mujer: no la madre, ni la hija, sino los intereses que les competen como género. Por eso disfrutan de reunirse en grupos de mujeres, tomar mates y pasar la tarde compartiendo relatos de sus vidas íntimas.

De manera que el esparcimiento y la conversación son valorados cuando no son estrictamente sobre lo que se considera “asuntos políticos”. Sucede que reflexionar sobre lo que les pasa “como mujeres”, sobre el cuidado de sí mismas, sobre el proceso de estar siendo mujeres, representa poder y oportunidad de acceso a la conciencia sobre los cuidados, recursos y bienes que mejoran su propia calidad de vida y en solidaridad social con otras mujeres. Según Lagarde y de los Ríos (2002), la conversación es valorada en cuanto reflexión sobre lo que les pasa como mujeres. Al desnaturalizar las violencias cotidianas, conocer “que a la otra le pasa lo mismo que a mí”, se socializan herramientas, conocimientos y aprendizajes sobre cómo abordar las diferentes situaciones problemáticas.

Como hemos observado y participado en dichos espacios, comprendemos que los procesos reflexivos comienzan por la conciencia de sí mismas, de considerarse ellas como un problema al cual hacerle preguntas, cuestionar y reflexionar grupalmente. Como las personas somos seres inacabados, incompletos en ese proceso de estar siendo personas *para* y *con* los demás, existen posibilidades de transformar los condicionamientos que pesan sobre nosotros/as (cf. Freire, 1996).

### **7.15. Compendio del capítulo**

En este capítulo de tesis, nos abocamos a analizar los valores que expresan y ponen en acto las mujeres, en cuanto expresiones culturales de cómo se vive en sociedad, de cómo se relacionan con las instituciones y la adopción o no de determinadas reglas. Es aquello que resulta importante política, moral y éticamente para ellas.

Entre los valores que emergieron de las entrevistas en profundidad y el trabajo de campo, encontramos que las mujeres reconocen el poder, la autoridad y la autodeterminación como constitutivos de su hacer política. También,

sostienen que el acceso y control de los recursos que se juegan en la participación se justifican para las mujeres de diferentes posiciones en el esfuerzo colocado para “ganárselos”. Trabajar mucho para “merecer” es una característica de sus prácticas que destacan en los discursos. El trabajo es un valor en todos los órdenes de la vida cotidiana, sobre todo en política. A su vez, para las mujeres *que ayudan a otros/as y las referentes* merecer es un requisito moral básico para gozar de los derechos. Valores que los sectores dominantes estiman como adecuados “para los pobres” y que se han transmitido a través de la asistencia social y las diferentes formas de control por parte del Estado (cf. Grassi, 1989).

Al contrario, dijimos que las mujeres *militantes* consideran que la pobreza no es un problema de índole natural, moral o personal, sino que es un asunto político que debe ser resuelto por el Estado, lo cual acerca su visión a un paradigma de derechos.

A su vez, describimos cómo la familia tiene para las mujeres un importante significado emocional, ya que ellas se encuentran ligadas indisolublemente a sus roles de madres, hijas y esposas (cf. Lagarde y de los Ríos, 2011). Para las mujeres, la familia es “la gente que es de uno”, espacio social fundamental de socialización, aprendizaje y educación cívica. Es sinónimo de lazos de cooperación para la reproducción cotidiana. Es el soporte de cuidado mutuos, aunque, también, escenario de violencias que disciplina y enseña a las mujeres “cuál es su lugar social” en la estructura de género, que es aceptado e incluso se naturaliza.

Luego, analizamos la maternidad como una dimensión que constituye parte inseparable de la representación de las mujeres como fuentes y receptoras de afectos, contención y respeto. Ya desde la infancia, las mujeres reciben la prescripción de ser madres, comenzando por el cuidado de sus hermanas y familiares a cargo, conforme se asumen y asimilan reglas explícitas o implícitas respecto de prácticas consideradas típicamente femeninas. La maternidad es dilemática, se representa como una fuente de poder, pero se experimenta como un destino incuestionable y violento producto de los condicionamientos de género. En calidad de mandato social -a través de las tradiciones, costumbres, normas y creencias- pareciera decir que las mujeres son las únicas que deben ocuparse, sin alternativa, de cuidar de sus hijos/as.

En relación a la comunidad, señalamos que representa un valor y un desvalor a la vez. Como valor, porque representa unidad, compañerismo y solidaridad entre aquellas “que son diferentes e iguales entre sí”. Como desvalor, es visto “desde fuera” como comunidades “peligrosas, delincuentes y marginales”. Asimismo, dijimos que las mujeres valoran especialmente el tiempo que insumen sus actividades y la utilidad de “gastarlo” en determinadas actividades comunitarias o políticas. De allí que son enfáticas en no malgastar el tiempo y en invertirlo en acciones que redunden en resultados positivos, ya sea para ellas mismas (en menor o mayor proporción) o en los otros a quienes se dedican a través de estas acciones políticas.

Igualmente, describimos cómo la confianza y el respeto son condiciones para organizarse con otros/as y se manifiestan en los discursos de las mujeres como una necesidad para poder convivir en los grupos de participación, compartir recursos, tomar decisiones en equipo y delegar tareas, recursos y responsabilidades. La confianza se relaciona con el sentimiento de unidad, de pertenencia. Esto genera una cierta satisfacción emocional no solo debido a la sociabilidad y al sentimiento de unidad, sino porque crea códigos culturales que les permiten reconocer que comparten ciertas visiones para actuar conjuntamente y cierta previsibilidad en las prácticas de las otras.

Con respecto al valor de la solidaridad, describimos que va acompañado de una carga moral y de género que implica una relación de poder sobre quien es ayudado. Además, esconde el mandato de género de anteponer los deseos de los demás por sobre los propios.

Finalmente, analizamos que las mujeres valoran lo público estatal aun cuando se tenga una percepción y discurso crítico sobre el Gobierno, los funcionarios y el Estado, ya que consideran en estos la posibilidad de acceso a derechos, recursos y servicios públicos. De manera que el Estado continúa siendo la principal garantía de acceso a recursos de primera necesidad y representa la oportunidad de acceder a derechos de diversa índole.



## **CAPÍTULO VIII:**

### **Reflexiones generales**

“La enredadera feminista, se hace de muchos nudos y de muchos lazos, que se tienden imperceptiblemente para los ojos controladores del orden patriarcal”

Lagarde y de los Ríos

En la presente tesis, nos propusimos comprender las culturas políticas de mujeres de sectores populares desde sus experiencias sociales, políticas y de género en las prácticas cotidianas de participación comunitaria, tomando como referencia a las comunidades ARPEBOCH, Marta Juana González y Las Tablitas de Villa Libertador; y la comunidad Bajada San José de barrio Maldonado; todas ellas de la capital de Córdoba.

Desde un enfoque interdisciplinar que apela a herramientas teóricas y metodológicas provenientes de las epistemologías feministas y de las teorías de género, de la ciencia política, la sociología y la antropología, indagamos acerca de las características que asumen las actuales culturas políticas de las mujeres y las caracterizamos según posiciones y comunidad de origen. Para esto reconstruimos las prácticas, experiencias, valores y significaciones, es decir, las culturas políticas según diferentes posiciones de mujeres que -a partir de frases nativas- denominamos como las *referentes*, las *militantes* y las mujeres *que ayudan a otros/as*.

#### **8.1. Desanudar los supuestos de la teoría dominante sobre cultura política**

A modo de supuesto de trabajo, en relación al objeto de la presente investigación, sostuvimos que las corrientes dominantes en ciencia política que estudian la cultura política se han ocupado principalmente de los sectores sociales medios, altos y masculinos de nuestras sociedades. Aplicando sin mediaciones conocimientos que se producen en Europa y Norteamérica, “colonizando” los contextos locales, reproduciendo lógicas clasistas, eurocéntricas y androcéntricas para analizar lo que ocurre en Latinoamérica. Los resultados de estas “operaciones colonialistas” son varios, entre ellos, el

desconocimiento de nuestro propio contexto, pero particularmente, la invisibilización de las culturas políticas de las mujeres, especialmente de sectores populares, y consecuentemente, el fortalecimiento de una mirada “dominocéntrica” en la ciencia que no permite comprender la realidad para transformarla.

En tal sentido, el enfoque dominante sobre cultura política que tiene como objetivo el equilibrio de las instituciones democráticas, indaga y juzga los fenómenos sociales que se desprenden de la cultura política desde un abordaje funcionalista que se preocupa por la estabilidad y el orden social. Durante la realización de la tesis, sobre todo en el Capítulo II, dimos cuenta de esta situación y destacamos los supuestos subyacentes.

A diferencia del enfoque funcionalista sobre cultura política, en la presente tesis nos situamos desde una perspectiva que pone el acento en la dimensión disruptiva de las culturas políticas, de manera de poder identificar los procesos de cambio que impulsan las mujeres. Asimismo, decidimos estudiar las prácticas políticas de las mujeres en la vida cotidiana, en ámbitos que no corresponden necesariamente con los espacios públicos institucionalizados o formalizados para tal fin. Finalmente, en la construcción de nuestro enfoque, buscamos que las cuestiones de género no fueran solo un variable más de análisis, sino un modo de mirar el tema. Para esto construimos un abordaje de las culturas políticas que nos permitió estudiarlas desde una perspectiva situada y de género.

A partir de todo esto, sostuvimos que: en primer lugar, las culturas políticas no son una variable independiente, sino que son parte de la cultura en general. Dependen *de* y a la vez constituyen la posición de los/as sujetos, los universos simbólicos en que crecen las mujeres, los contextos particulares en que se producen y reproducen dichas culturas. Además, como estos universos simbólicos son históricos, las trayectorias políticas de los/as sujetos, su interpretación y la de la coyuntura política, la posición que ocupan a nivel socio-histórico, son componentes fundamentales de la cultura política que expresan las mujeres.

De acuerdo al género, a la posición social, a las diferentes experiencias políticas y sociales, a lo que se valora y no, no hablamos de una cultura política homogénea ni universal, sino de culturas políticas diversas y localizadas. Cada grupo social es productor y resultado de experiencias históricas y sociales,

discriminaciones y oportunidades que condicionan cómo desarrollan su vida cotidiana y cómo la significan, en el caso de la tesis: qué se torna relevante para las mujeres y qué problemáticas intervienen o no en el desarrollo de sus vidas cotidianas. Cada fenómeno de la vida social adquiere diferentes sentidos según el contexto social que guía y condiciona el pensar, el actuar y el sentir de las mujeres. No existe una cultura política democrática universal (generalmente europea) con la cual comparar las manifestaciones de los diferentes grupos sociales. Existe tanta diversidad de organizaciones, manifestaciones y modos de significar el mundo como grupos analicemos. Incluso al interior de esos diversos grupos, como mostramos para las mujeres, existen diferentes culturas políticas.

De modo que es necesario no excluir prácticas valiosas en cultura y poder que son significativas para los contextos sociales con los que se relacionan movimientos sociales, agrupamientos, comunidades y sectores latinoamericanos diversos, sobre todo mujeres. Por tanto, formaron parte de nuestro estudio de las culturas políticas de las mujeres, no solo los discursos y hechos que son explícitamente políticos, sino también las experiencias, creencias y prácticas culturales o religiosas; las maneras en que se valora la familia y las instituciones; el sentido común; las informaciones que se reciben y reproducen; las identificaciones políticas; las memorias comunitarias; las relaciones intersubjetivas; entre otros aspectos culturales-políticos. Dimensiones que permiten abordar las diferencias políticas-culturales de las mujeres como sector y entre ellas mismas.

En segundo lugar, sin negar los aportes de las metodologías cuantitativas para ilustrar y reforzar análisis, el abordaje de las culturas políticas que propusimos recurrió a los aportes de las metodologías cualitativas para recuperar en profundidad la dimensión simbólica y experiencial de la acción social-política. Esto implicó trabajar sobre universos simbólicos complejos como las experiencias políticas, los rituales culturales y los dichos de las mujeres en contraste con las prácticas, las formas de presentar y representar el mundo compartido y de vivirlo. Hicimos hincapié en atender no solo a lo que las mujeres dicen acerca de su experiencias, sino también a las prácticas, porque las/os sujetos, tal como señala Bourdieu (1990), son solo a medias conscientes de por qué hacen lo que hacen. Las prácticas son expresiones de elementos conscientes e inconscientes de lo que las/os sujetos aprenden a hacer, lo que saben “que deben hacer”, “lo correcto”, “lo permitido” por las instituciones. Como también

expresan “lo excluido”, “lo prohibido” y aquello que logran transgredir con cautela ante los límites impuestos.

Le otorgamos una gran relevancia analítica a las relaciones en el hogar, los vínculos con la pareja y la familia, la crianza de los/as hijos/as, entre otras. Esto fue así en la medida en que son escenarios tradicionalmente considerados no políticos y privados, que sin embargo, como analizamos en el Capítulo VI, recrean diariamente las culturas políticas de las mujeres. Es a partir de estas relaciones y en estos escenarios que la mirada dominante sobre cultura política ignora dónde se producen modelos de orden, modos de ejercer la autoridad, actitudes frente al poder; formas de autoridad y obediencia o prácticas de transformación del orden establecido.

## **8.2. Los principales nudos de las culturas políticas de las mujeres**

Las prácticas políticas de los/as sujetos se encuentran condicionadas por la totalidad histórica y sus particularidades, de acuerdo al lugar que ocupan dentro de una estructura social, cultural y personal. Por tanto, las culturas políticas van a manifestarse en las valoraciones, creencias y prácticas que dirimen poder, visiones sobre la política y el mundo social en general, emociones, sentimientos que comparten en común ciertos grupos sociales de acuerdo a su género, la clase, el origen geográfico, las trayectorias históricas, etc., pero que a su vez los diferencian al interior de dichos grupos y conflictúa sus relaciones, ya que tal como vimos con las mujeres, no todos/as piensan, sienten y hacen de la misma manera en similares contextos.

Especialmente, a lo largo de la tesis hemos destacado los conflictos que se producen y las formas en que estos se manifiestan de acuerdo a la condición de género, al hecho de cómo se experimenta “ser mujeres” y a las particulares condiciones de vida de las comunidades. De acuerdo al origen geográfico de las mujeres, sus experiencias familiares, comunitarias e históricas; así como con base en la posición social, económica y a la edad de ellas. También, en vinculación con las relaciones sociales que gestionan y acceden, a sus trayectorias previas de participación, entre otras dimensiones que analizamos a lo largo de la tesis, sin perder de vista ciertas regularidades como grupo.

Entre esas regularidades, es menester señalar que todas las mujeres entrevistadas se sienten interpeladas por la vida política. Esto se manifiesta tanto

en su interés por temas considerados políticamente relevantes para la política formal, tales como los/as candidatos/as que se postulan en momentos de elecciones o las gestiones que realizan los partidos que gobiernan el Estado, como por las actividades comunitarias que impulsan día a día. A pesar de los relatos sobre sucesivas malas experiencias con políticos profesionales u organizaciones y partidos políticos, ellas vuelven a apostar por producir prácticas que se dirijan a mejorar diferentes aspectos de sus condiciones materiales y simbólicas de vida.

Quizás, las prácticas de transformación política a las que hacemos referencia, como destacáramos a lo largo de nuestro trabajo, no sean consideradas como evidentemente políticas si las miramos con los “lentes” dominantes con que se aborda la cultura política. Ocurre que las mujeres construyen sus agendas de participación a partir de las necesidades y problemáticas que no se constituyen en asuntos de preocupación para la teoría institucionalista de la cultura política, para quien estas temáticas no serían fundantes de los/as sujetos políticos, como sí la preocupación e involucramiento con el sistema político o la estabilidad de las instituciones democráticas. En muchas ocasiones se consideran asuntos de índole personal problemáticas como las violencias en el ámbito de la familia, las necesidades de grupos sociales como los/as niños/as o las tareas colectivas de cuidado, que las mujeres sí priorizan como objetivo de sus prácticas políticas. El foco de interés político de las mujeres es la transformación de las condiciones sociales de sus contextos inmediatos, lo que viven diariamente y de lo que deben ocuparse personalmente para poder encontrar prontas soluciones.

A diferencia de ciertos estudios cuantitativos sobre la cultura política de las mujeres (cf. Fernández Poncela, 1999; Morán, 2011; Barquet y Osses, 2003), donde aseguran que estas no se interesan por asuntos políticos, no se encuentran informadas, son más conservadoras o no creen en el sistema político, en este trabajo podemos ver cómo las mujeres experimentan la política como la oportunidad de transformar su entorno social y sus propias vidas. La política integra y construye parte de su vida cotidiana, es parte de los conflictos familiares, comunitarios y personales, donde sea que se sientan comprometidas con los problemas que las lleven a organizarse. Influye la memoria latente de los procesos de organización que se produjeron en sus territorios y, en parte, los

discursos y prácticas que organizaciones políticas instalaron en sus comunidades.

Organizarse con otros/as para acceder a los derechos fue un aprendizaje comunitario de gran importancia que marcó los modos en que las mujeres comprenden la realidad social. Ser parte de un colectivo, integrar grupos, se significa como una de las pocas vías legítimas de supervivencia cotidiana, así como de diversión y de contención emocional. De manera que es parte de su cultura política, la convicción de que reunirse en un colectivo u organización social es la condición y oportunidad para conquistar derechos. Las diferentes experiencias de participación les enseñaron a las mujeres que organizarse con otros/as es condición para el acceso a derechos básicos como la vivienda o el alimento y a recursos de todo tipo, ya sean materiales o simbólicos.

Por otro lado, a diferencia de ciertos estudios de género que sostienen que las mujeres son propensas al consenso, menos competitivas y armoniosas en la política (Fisher, 1999; Klausen, 2001; Norris y Lovenduski, 1995; Norris, 1997a), en la tesis mostramos cómo el enfrentamiento, la competencia y la lucha por ocupar posiciones de poder son aspectos esenciales de su hacer político cotidiano. En las formas asociativas que las mujeres sustentan en sus vidas cotidianas, apuestan a ocupar lugares de poder en las instituciones barriales, o confrontar por la representación de los intereses de sus comunidades con otras mujeres, tal como lo hacen las *referentes*. En estos contextos hemos visto que las mujeres muestran vocación de poder, valoran detentar autoridad y mandar sobre otros/as (cf. Capítulo VII). Valores e intereses que habitualmente se asocian solo a los varones en la política.

Efectivamente, en los contextos comunitarios e institucionales donde se organizan, las mujeres manifiestan desconfianza hacia otras mujeres con quienes participan y protagonizan enfrentamientos, discuten sus prácticas y compiten por recursos y visibilidad pública, esto es así en la medida en que acceder a estos recursos se traduce en mayores oportunidades para desarrollar sus propias referencias políticas. Aunque también, en varias ocasiones, los enfrentamientos se originan por diferencias políticas-personales entre las mujeres: al poseer diferentes significaciones y experiencias acerca de los que es la política y cómo debe hacerse política. También por los diferentes modos de orientar sus vidas y por competencias por ocupar lugares de reconocimiento.

Como ya dijimos, las culturas políticas de estas mujeres, a diferencia de lo que se cree comúnmente, no se basan solo en la construcción de consensos, sino, y sobre todo, en antagonismos, en la confrontación entre adversarias. Confrontar por ideas, por proyectos, por sentidos diferentes acerca de la vida comunitaria política y de cómo debe ser el orden deseado, constituye el fundamento del hacer político (cf. Mouffe, 2007; Lechner, 1987; Rancière, 1996; Frederic, 1999). El conflicto constituye la política y, en tal sentido, a las culturas políticas de las mujeres. Si no fuera así, ¿por qué compiten entre ellas?; ¿por qué algunas eligen liderar espacios políticos y otras no?; ¿por qué se identifican y trabajan con diferentes organizaciones?; ¿por qué se constituyen diferentes facciones dentro de las comunidades?; ¿por qué significan de diferentes maneras el “ser mujeres”?; entre otras preguntas que podemos hacernos.

Como argumenta Eder (1996), no son los significados en común, la armonía de las prácticas, ni solo la cooperación los que mantienen en movimiento “el juego de la participación”, sino el conflicto, lo disruptivo de las culturas políticas. Conflictos que se producen al momento de optar por quién liderara espacios, quién participará de los grupos que organizan agentes externos, las decisiones que se tomarán en dichos espacios, cómo se resolverá la participación junto a sus hijos/as, sobre qué temáticas, etc. Conflictos entre las mujeres por su hacer político cotidiano que no son estrictamente políticos, sino también de orden social. Así, la clave para trabajar sobre la politicidad de los/as sujetos y comprender sus culturas políticas se encuentra en no separar la politicidad de la sociabilidad (Cf. Merklen, 1998).

Parte de los conflictos que se producen entre las mujeres entrevistadas se deriva de enfrentamientos históricos entre familias, ya que es común que organicen sus prácticas en el marco de una intrincada relación entre parentesco y política, en la cual todos forman parte de una misma red política y familiar. Por ejemplo, es habitual que mujeres que participan de un mismo grupo de trabajo formen parte de familias que se encuentran históricamente enfrentadas entre sí en la comunidad. Las disputas sobre las tierras que ocupan para construir sus casas y los problemas entre jóvenes en relación a sus parejas se traducen inmediatamente en problemas en la participación política, ya sea para consensuar entre las mujeres para la toma de decisiones o en el momento de distribuir recursos.

### 8.3. Los lazos de significados, experiencias y prácticas de las mujeres

A lo largo de la tesis observamos cómo la socialización de las mujeres en determinados mandatos de género, violencias y representaciones sobre “ser mujeres”, atraviesan y condicionan las prácticas que agencian y los valores que detentan.

De acuerdo a la socialización de género en común, comparten ciertos valores como la maternidad y la familia, creencias sobre cómo debe atenderse a la población más vulnerada, acuerdos sobre algunas reglas que permiten la convivencia social y política en sus comunidades. Valoran la familia como espacio primario de pertenencia, aun cuando haya sido su principal fuente de vulneración, se continúa reproduciendo en sus discursos y prácticas como el espacio del afecto y de la supervivencia cotidiana. Se encuentra relacionado con la maternidad, a la cual valoran como la característica principal que constituye a las mujeres como tales y que les otorga una función social insoslayable: la reproducción de la vida y el cuidado de los/as otros/as. Otra cuestión destacable es el valor que en este contexto se le otorga a soportar la adversidad, aunque a veces sea significada como aguantar, se relaciona también con luchar y transformar la vida cotidiana, fundamento de su involucramiento cívico.

En tal sentido, la socialización comunitaria en determinados comportamientos y valores legitimados para el género, la experimentación de privaciones y de discriminación social, se constituyen en oportunidades y limitaciones que condicionan las prácticas y los significados que las mujeres crean y recrean diariamente. Más allá de sus posiciones en el escenario de la participación (*militantes, referentes* o las *que ayudan a otros/as*), comparten “el peso” de los mandatos de género y la vivencia de problemáticas en común que las impulsa a organizarse.

Por tanto, si bien no hay correlaciones causales entre la cultura política y el sexo, sí podemos afirmar que hay aprendizajes culturales, políticos y sociales sobre cómo deben comportarse las personas según su género. Ser mujer o ser varón son modelos de conducta que se construyen socialmente y que varían de una sociedad a otra, de una comunidad a otra, y de un tiempo a otro. Así como las desigualdades estructurales, tales como el acceso al empleo, la educación, la oportunidad de desarrollarse en el mundo público, etc., inciden en los modos de configuración de la cultura política. Por eso, en tanto las problemáticas y los valores que sostienen las mujeres no sean considerados políticos, la



construcción de los indicadores que se usan en las encuestas de cultura política -tales como “la encuesta mundial de valores” o el “latinobarómetro”- siempre arrojarán como resultado un bajo interés de estas por la política en comparación con los varones. Configuradas desde una visión masculina dominante no tienen en cuenta las diferencias de género, de clase, el componente étnico-nacional, etc., pero fundamentalmente la politicidad de las prácticas comunitarias en la experiencia de las mujeres de sectores populares.

Las mujeres poseen culturas políticas diferentes a los varones, pero también entre ellas, de acuerdo a la intervención de intersecciones como las trayectorias políticas, la comunidad de referencia, la religión, etc. y características en común como es el dato del sexo, que nosotras interpretamos como condicionamientos de género. Estas intersecciones funcionan generalmente como patrones de socialización androcéntrica y potencian valores que se aprenden en el ámbito íntimo de la familia, por la posición y a causa de los roles que se les asignan a las mujeres. Por eso, como vimos en la tesis, particularmente en el caso de Lidia, si una mujer detenta valores, comportamientos y gustos asociados con la masculinidad dominante, será rechazada y discriminada porque se considera que hay un desplazamiento entre el sexo y el comportamiento esperable según el género. Así como existen limitaciones diarias, tales como el acceso a la expresión pública, la libre circulación y el tiempo para sí mismas. Necesidades y libertades que generalmente no se aprenden ni se accede a ellas desde niñas (como sí lo hacen los varones), sino que las mujeres conocen a través de la participación cotidiana.

Otra característica en común entre las mujeres es que en la elaboración de sus estrategias políticas se ven enfrentadas a una doble exigencia: por una parte, construir un proyecto colectivo capaz de guiar las acciones políticas hacia objetivos de largo plazo. Por otra parte, responder ante las urgencias que representa la reproducción de la vida cotidiana propia, de los suyos y de sus vecinos/as, que depende, muchas veces, de los recursos controlados por el sistema político. Por tanto, las culturas políticas expresan las condiciones de clase y las limitaciones de las coyunturas políticas donde la acción política se debate entre la urgencia de la supervivencia y el proyecto colectivo a largo plazo.

Por otro lado, en relación a las diversas culturas políticas de las mujeres según su posición, son las *militantes* quienes muestran una vocación de poder

más democrática que las otras, vinculada a la ampliación de oportunidades para el colectivo de pertenencia. Esto se debe, en parte, a sus trayectorias de formación política en grupos de izquierda, particularmente a discursos democráticos y de transformación social. Ese es el sentido que generalmente orienta sus prácticas de organización, aun cuando a veces se alejan de estos ideales porque excluyen a otras mujeres de los espacios de toma de decisiones o tienden a elitizarse en su participación. Agregamos que tras experiencias negativas en la intervención de “los políticos” en sus comunidades, las mujeres *militantes* insisten en diferenciarse de la de manera discrecional de repartir recursos materiales entre los/as vecinos/as para singularizarse de las lógicas dominantes de la política partidaria. Así, distribuyen recursos según la necesidad e insisten en que existan oportunidades de trabajo para todos y todas.

Mientras que las *referentes* orientan sus prácticas hacia el objetivo de la concentración del poder y la dominación sobre las prácticas políticas de otras mujeres, a partir de recursos que se obtienen gracias a estrategias de vinculación con funcionarios del Estado (dirigentes de determinados partidos que integran los gobiernos) y con base en intercambios que se pretenden recíprocos, pero que no lo son (cf. Capítulo VII). Estas relaciones que se gestionan para obtener recursos que mejoren las condiciones de vida de su comunidad y les permita, a su vez, constituirse en líderes políticas, acaba subordinándolas también a ellas a relaciones de dominación en las cuales su potencial político contestatario se ve reducido.

#### **8.4. Las estrategias políticas: Enlazar al Estado con los agentes externos y las comunidades**

Excluidas del acceso al mercado a través del empleo, de las oportunidades de continuar sus estudios más allá de lo estrictamente determinado por ley como obligatorio, y aun ni eso, las mujeres disputan permanentemente el acceso a programas y planes estatales a través de estrategias de negociación y enfrentamiento con funcionarios de Gobierno. Es en estas disputas y demandas al Estado donde se ponen en acto todos los rasgos de la política tradicional considerada masculina, en la que se despliegan todo tipo de amenazas, violencias verbales y rituales de ejercicio del poder.

Prácticas políticas de las cuales dependen, en muchas oportunidades, la reproducción cotidiana y la obtención de recursos para darle viabilidad a las propias estrategias políticas en sus comunidades. A partir de estas experiencias, las mujeres ensayan diferentes estrategias de vinculación con el Estado y exigen que ejerza su rol de garante de la satisfacción de demandas y del ejercicio de derechos ciudadanos/as, de los que los/as miembros de sus comunidades y ellas mismas se encuentran privadas.

Para que el Estado tenga el protagonismo que las mujeres señalan en sus dichos, no podemos obviar la influencia de la historia política, cultural y económica de Argentina: el peronismo, desde sus inicios, marca cambios en las culturas políticas de los sectores populares a partir de la irrupción de nuevos derechos con la institucionalización de los conflictos sociales. Esto no solo modifica la posición relativa de los sectores populares respecto del Estado, sino que también promueve nuevas prácticas o vínculos del Estado y las mujeres de dichos sectores, con mediación de los sindicatos y partidos políticos.

También debemos atender a la última dictadura militar (1976-1983) y los años 90 con mayor celeridad, donde se producen procesos de desindustrialización del país y una disminución drástica del empleo en los sectores populares, con efectos como cambios en la composición de este sector que pasan en su mayoría de ser trabajadores formales a desempleados o empleados precarizados (cf. Capítulo IV). En este período las prácticas de los sectores populares también sufren modificaciones, concentrándose en estrategias de obtención de asistencia y luchas por la atención de sus demandas sectoriales a través de las organizaciones de base. A partir de dichos procesos históricos, la socialización se da en la comunidad, en el barrio, y no en los sindicatos ni partidos políticos, tampoco en los espacios laborales y en las instituciones públicas como sucedía en otros momentos históricos ya aludidos.

Desde la vuelta a la democracia, es el Estado quien controla la asistencia y la participación política que se encuentra en el centro de la política de las clases populares como parte del fenómeno que Merklen (2010) denomina: “paso de la figura del trabajador al de pobre”. A partir de esto, quienes ocupan cargos en determinadas áreas centrales de asistencia social del Estado, como Ministerios de Desarrollo Social, se constituyen en administradores de recursos indispensables para la supervivencia de los sectores populares. En la actualidad

y desde pequeñas, ha sido el modo predominante que conocen las mujeres para relacionarse con el Estado.

A pesar de que desde el 2003, con el inicio de un nuevo gobierno peronista, se comenzó a hablar nuevamente de derechos y de las políticas públicas como deudas sociales del Estado y problemas de “justicia social”, no se logra revertir el discurso público que estigmatiza a los sectores populares, particularmente a la mujeres, como “parias subsidiadas del estado”. De hecho, son las propias mujeres, sobre todo *las que ayudan a otros/as*, quienes reproducen esta representación acerca de sí y de los de su grupo social, como vimos en el apartado de experiencias políticas (cf. Capítulo VI).

Las mujeres acuden a las diferentes áreas y ministerios en los que se organiza funcionalmente el Estado en sus diferentes niveles, y disputan para obtener recursos que sostengan sus prácticas comunitarias (los comedores comunitarios, financiar sus fundaciones, legalizar las cooperativas), o para denunciar la violación de sus derechos (particularmente, casos de violencia de género). Así como también, “huyen” del Estado cuando se hace presente en el ejercicio de su poder de policía en un orden que aún consagra no solo desigualdades de clase, sino de género, y las condena doblemente (cuando no acciona en relación a la violencia de género, no genera políticas de reconocimiento ni de equidad de género). De allí que el Estado es un agente fundamental de la política comunitaria de la que participan las mujeres, tanto como sostén de prácticas de transformación, como de sujeción a sus condiciones de vida.

Respecto al papel del Estado, las mujeres sostienen que este tiene tanto una presencia garantista, cuando satisface demandas y algunos de los derechos de las mujeres y sus familias (como a la educación y la salud a través de la AUH), como una presencia punitiva, a través de los agentes que funcionan muchas veces de control social como las trabajadoras sociales, las psicólogas y la policía, esta última, productora de todo tipo de violencias institucionales.

Asimismo, la relación de las mujeres con los Gobiernos es objeto de una construcción y disputa permanente de sentidos que contribuye a la manera en que se van (re)produciendo los vínculos del Estado con los sectores populares, en una tensión permanente entre garante de derechos y obligaciones, agente productor de relaciones informales de intercambio, sometimiento y

empoderamiento de determinados grupos de mujeres: aquellas que visiblemente se involucran en “hacer política”.

Para las mujeres, hay disímiles intervenciones estatales en relación a los diferentes niveles de Gobierno (según si es nacional, provincial o municipal) y muchas veces de acuerdo al funcionario público en cuestión, que se dirigen a la ampliación de derechos y otras veces a la focalización de la asistencia y el control social y que sujetan a las poblaciones populares a vínculos de dominación. A su vez, estas maneras de hacer política se trasladan en muchas ocasiones a las prácticas con que las propias referentes se ven condicionadas a relacionarse con sus comunidades. Estas prácticas se tensionan más o menos de acuerdo al tipo de experiencia y práctica política de las mujeres, según experiencia y trayectoria política.

En el caso de las mujeres *militantes* de Villa Libertador valoran como un nuevo contexto de oportunidades, al ciclo político que se abre a partir del 2003, aunque esto no es tan claro en el de las mujeres de Bajada San José. Esto podría explicarse debido a las diferentes condiciones de vida de las comunidades en cuestión, comparativamente Bajada San José ha tenido una presencia limitada de las instituciones estatales, sus programas y planes sociales, de la intervención de agentes externos y por tanto, limitaciones para proyectar acciones políticas que superen los objetivos inmediatos. Esta posición “de marginalidad” de la comunidad, según las palabras de las propias mujeres, las aísla del resto y las condena a la desprotección social.

El lugar de residencia es una dimensión significativa de las condiciones de vida de las mujeres y de las características que asume la cultura política. Impacta en la integración social de las/os pobladores, en los recursos a los que se acceden y la visibilidad que obtienen sus problemáticas para el Estado. Así, a diferencia de la comunidad Bajada San José situada en la periferia de la ciudad y sin acceso al transporte público, Villa Libertador se encuentra integrada al centro de la ciudad por diferentes líneas de transporte, encuentra multiplicidad de instituciones públicas y privadas de las que participan sus vecinos/as. Para las mujeres de Villa Libertador, sobre todo de la comunidad Marta Juana González y ARPEBOCH, y con distancias para las de la comunidad Las Tablitas, el lugar de residencia tiene una connotación positiva: es el lugar de estima social, de reconocimiento, de experimentación de logros personales y el motivo que las impulsa a involucrarse en política. Se destaca este sentimiento de pertenencia

en las mujeres que migraron de otras provincias, quienes a pesar de enfrentar mayores obstáculos que quienes son cordobesas, para constituirse en líderes o referentes de organizaciones comunitarias, valoran sus comunidades como el espacio social que les dio oportunidades de crecimiento personal e inclusión social.

Las mujeres de Villa Libertador y Bajada San José no solo se diferencian en la valoración personal de sus comunidades, sino en el acceso a información pública de acuerdo a los medios gráficos, radiales y organizaciones comunitarias con las que cuenta Villa Libertador (Radio Sur, diarios locales, etc), que potencian el alcance territorial de los conflictos y el impacto social que puede producir la difusión de las problemáticas de estas comunidades, así como la atención que el Estado presta a los reclamos. La potencia conflictiva de cada comunidad es desigual de acuerdo al acceso a organizaciones comunitarias cuyo objetivo es la comunicación social. De este modo, las prácticas comunitarias de las mujeres de Bajada San José parecen, en la mayoría de los casos, quedar confinadas al espacio público comunitario y a la atención de las organizaciones que allí trabajan. Esto ocasiona que sus prácticas tengan menor alcance público que el de las mujeres de Villa Libertador y, por tanto, la posibilidad de reclamar, satisfacer o visibilizar una necesidad se vuelva más difícil.

Asimismo, los movimientos sociales, las instituciones y las relaciones con agentes externos que gestionan las mujeres potencian diferentes debates públicos que llegan a sus comunidades, marcan sus agendas, encauzan y motivan las acciones que organizan las mujeres. En tal sentido, debido a las experiencias políticas que obtienen de sus relaciones con partidos políticos y funcionarios públicos, las mujeres aprenden y legitiman estrategias de discrecionalidad y uso patrimonial de los recursos públicos, y también, maneras eficaces de demandar recursos al Estado en estos contextos. De ese modo, se comprende el discurso de las *referentes*, quienes señalan que los funcionarios públicos se manejan como “dueñas/os” de los recursos públicos y son los que tienen la posibilidad de “dar” según la presión política que ejerza la comunidad. Esto las distancia de un discurso de derechos.

En el caso de las mujeres *que ayudan a otros/as*, las prácticas se organizan en grupos de base conducidos por agentes externos. Ellas reclaman que los recursos se distribuyan según criterios meritocráticos según los cuales

quien más trabaja más merece, aunque en sus prácticas también respeten la distribución de recursos según necesidad. Además, sostienen un discurso de responsabilización individual de los/as sujetos por su pobreza y creen en la capacidad personal para sobreponerse a las vulneradas condiciones de vida.

### **8.5. Nudos significativos sobre la posición de género en la política**

Tanto para las *militantes*, como para las mujeres *referentes* y *las que ayudan a otros/as*, el trabajo comunitario debe dirigirse a solucionar problemas concretos que redunden en resultados visibles, que mejoren la calidad de vida de los/as vecinos/as de sus comunidades. Se conducen en la vida con “el oído puesto” en las oportunidades de obtener recursos que socializar entre familias, vecinos/as y amigos/as. “Hacer mucho por el barrio” es la consigna que dicen en repetidas ocasiones, y por eso, se sienten como “asistentes sociales” o profesionales que asignan recursos, porque determinan criterios de selectividad para el acceso a ellos, “ayudan a la gente” y la controlan.

De todos modos, a riesgo de ser repetitiva, los mismos hechos pueden ser significados de diferentes maneras de acuerdo a la mujer que se trate. Los motivos para organizarse, los mandatos que pesan, etc., son vividos de diferente modos y con consecuencias diversas según el sector social y la posición de mujer de la que se trate; ningún acontecimiento es necesariamente interpretado de manera común. Es decir, las significaciones sociales comunes de una cultura no son impuestas, sino producidas, reproducidas y –también- transformadas históricamente por la totalidad de la experiencia humana, individual y social. Por ello es posible encontrar significaciones dominantes, pero también residuales y emergentes (Cfr. Williams, 1997). Por tanto, las universalizaciones sobre las culturas políticas resultan erróneas y más aún, estereotipar las culturas políticas de las mujeres por el hecho de ser mujeres, como si eso fuera un dato biológico objetivo.

Por ejemplo, hay diferencias entre las mujeres respecto a cómo se vive la violencia de género. Quienes son *militantes* suelen tener un discurso menos sexista, más consciente de las problemáticas de género e incluso con una marcada preocupación hacia esta temática. Mientras que las *referentes*, quienes se han informado sobre el tema, intentan ayudar a las vecinas que sufren violencia, argumentando que ellas mismas han sido víctimas. Finalmente, las

mujeres *que ayudan a otros/as* se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad, ya que se encuentran inmersas en relaciones violentas con sus parejas varones.

En ese sentido, a lo largo de las entrevistas, hemos podido detectar significaciones y mitos de género que las mujeres producen y reproducen, lo que contribuye a su exclusión de diferentes ámbitos de la vida política más allá de sus comunidades. Hay oportunidades que se pierden, ya que son discriminadas en la política formal y en muchas áreas del Estado, incluso cuando desempeñan tareas militantes respaldadas por su organización. Problemas como la violencia de género las aísla de ciertos vínculos sociales y las sujeta a las relaciones del núcleo familiar. Cada modo de participación implica negociaciones con la pareja, tiempos que se deben adaptar a la familia y a las tareas domésticas. Aunque no solo implica adaptación, también, modificaciones, desplazamientos, sublevaciones cotidianas de los mandatos de género.

Se destaca como una problemática de género, los límites a la participación debido al uso desigual del tiempo. El tiempo es un recurso escaso que facilita o restringe las opciones, resultado de desigualdades sociales, fundamentalmente del desbalance existente en el reparto del trabajo de cuidado. Las mujeres lo mencionan como un aspecto constrictivo y que se padece a diario y que por eso valoran especialmente. Sin embargo, si bien la escasez del recurso tiempo es una experiencia extendida y compartida por las mujeres, su vivencia es muy variada de acuerdo a la edad, a las responsabilidades asumidas y a la importancia que cada una atribuye a la participación política.

Así, las *referentes* expresan la convicción de querer liderar espacios y estar dispuestas a restarles tiempo a sus familias. Las *militantes* que viven la militancia como “una forma de vida” llevan consigo a los/as hijos/as y los socializan en sus organizaciones que son “una gran familia”. Finalmente, las *que ayudan a otros/as* son quienes encuentran mayores dificultades para delegar sus tareas domésticas y privilegiar los espacios de organización. Por esto, se va constituyendo una cultura política que no puede prescindir del tiempo como recurso de valor, donde la eficiencia en las tareas emprendidas (significada como cumplir con objetivos en cortos plazos) es una búsqueda permanente. Así también, ocuparse de los temas que verdaderamente importan y “no perder el tiempo en chamuyo político”. Se privilegia el hacer concreto, visible, antes que la discusión por el orden deseado.



Retomando el impacto de los mitos y condicionamientos de género en la participación, no es solo en el ámbito comunitario donde las mujeres tensionan las formas de dominación, sino también en el espacio doméstico y, particularmente, a propósito de las actividades en las que se involucran. Hay cambios en lo que se valora, muchos mitos de género que dificultan la organización política, como que las mujeres somos históricas o no queremos el poder, se ven modificados por la organización con mujeres que no son de la familia. De modo que los valores y sentidos que orientan las prácticas de estas mujeres van sufriendo modificaciones a medida que participan políticamente. Por tanto, los modos de hacer política son parte de procesos biográficos e históricos que implican aprendizajes.

Las mujeres interactúan y cuestionan la socialización que recibieron a través de la forma en que crían a sus hijos/as en los objetivos que se proponen lograr a través del involucramiento político cotidiano. También por el desarrollo de nuevas potencialidades, como los mayores grados de autonomía frente a las imposiciones de género, la capacidad de liderar y de organizarse por temas de índole fundamental en pos de una mejor calidad de vida.

La historia personal de las mujeres se relaciona inseparablemente con su participación política. Desde búsquedas individuales para superar relaciones de violencia, “sentirse alguien”, “ser útil” o “devolver a la comunidad los favores que hicieron por ellas”, lo personal se encuentra sumamente entrelazado a lo político. De manera que no puede comprenderse las trayectorias de vida de estas mujeres sin hacer referencia inmediata a su participación política. Fue por problemáticas “personales” que se involucraron en su transformación a través de la organización comunitaria, y fue gracias a ese involucramiento que las superaron y que visibilizaron otras. Allí comprendieron que lo que les ocurría individualmente en sus espacios íntimos, como la violencia de género, no era un caso aislado, sino que sus vecinas, hijas, amigas, también la sufrían. Comprendieron que la mayoría de las carencias económicas que vivían sus familias solo podían abordarse a través del colectivo y de la presión al Estado para que escuche sus demandas.

No obstante, fue en el tránsito de estas experiencias que también se defraudaron del trabajo cooperativo, que se enfrentaron al individualismo y a la competencia entre pares, a lo que años de neoliberalismo produce en las culturas políticas de los/as sujetos: la competencia despiadada por recursos

escasos y por la conservación de relaciones estratégicas fuera de la comunidad. Se encontraron con la resistencia que ofrecieron y ofrecen los varones para que ocupen el espacio público y reclamen visibilidad como sujetos políticos.

Es posible afirmar que las culturas responden sin duda a condicionamientos estructurales y de género, pero también a la socialización política histórica, comunitaria y familiar. Las mujeres responden a la heterogeneidad de ser mujeres, con los diversos valores, prácticas y visiones de mundo en que difieren y a veces comparten, a partir de su pertenencia a diferentes colectivos, religiones y geografías. A las experiencias que se fueron forjando en las diferentes trayectorias, a las identificaciones políticas cambiantes, a los discursos que circulaban desde organizaciones e instituciones sociales, en los medios de comunicación y en la misma comunidad. Guardan relación con las preferencias (orientaciones, actitudes y expectativas) respecto al orden político, tanto en su manifestación institucional como cotidiana, con las ideas sobre lo que es justo o injusto, con las utopías y las estrategias de acción para alcanzarlas. En definitiva, responden a múltiples factores que son difíciles de agotar y que se relacionan tanto con lo simbólico como con lo material de la vida cotidiana.

Como sostiene Fernández (2014), la mujer es una imagen social, una ilusión, una invención que se comparte socialmente, que se recrea diariamente desde diversos mitos con los que se produce realidad. Pero en verdad, existen marcadas diferencias entre lo que se debe ser, que impone el mito, y lo que se es en las prácticas. Aunque con todas las especificidades que mencionamos anteriormente, es innegable que existen ciertas regularidades entre quienes se asumen mujeres y son consideradas socialmente como tales según el paradigma heterosexual dominante. Este último tiene relación con mandatos, expectativas, libertades y limitaciones que se imponen a las mujeres, tales como la maternidad obligatoria, la demanda estética según un estereotipo de belleza dominante, el rol protagónico en el ámbito doméstico, la valoración de la sensibilidad como atributo femenino, el mandato del desinterés por la competencia política, etc. Cuestiones que son revertidas y puestas en discusión día a día, pero que aún tienen su influencia en lo que hacemos y decimos “las mujeres”.

La participación política implica procesos que incrementan el control de las mujeres sobre sus propias vidas, aumenta su autoconfianza, fuerza interna y capacidad de organizarse. Las mujeres muestran que tienen poder *para*, poder *sobre* otros/as sujetos y situaciones, así como poder con otros/as. No es solo la

humillación de la privación material y simbólica, sino también la empatía que da lugar a la acción política de estas mujeres. Por eso, la lucha de las mujeres así como de los grupos subalternizados es contra la negación de su identidad, de su cultura, capacidades y contra la reducción de su autoestima y oportunidades de desarrollo vital. Como analiza Lagarde y de los Ríos (2002), que las mujeres accionen sobre sus vidas, que reflexionen sobre el cuidado de sí mismas, sobre el proceso de estar siendo mujeres, representa poder y oportunidad de acceso a la conciencia sobre los cuidados, recursos y bienes que mejoran su propia calidad de vida y en solidaridad social con otras mujeres. La política es la fuente de reconocimiento social a su condición de mujeres, no madres, no hijas, no esposas, sino mujeres luchadoras.

Sin embargo, adquirir nuevas habilidades y maneras de nombrarse no necesariamente logra modificar sustantivamente las relaciones del círculo más íntimo como la pareja, ni sus representaciones de género más arraigadas. Las mujeres siguen asociadas y asociándose fuertemente a la identidad de madre porque la maternidad, el control de su sexualidad y de la capacidad reproductiva por parte de los otros, siguen siendo problemas de difícil abordaje. Además, las relaciones cercanas son las más difíciles de cambiar porque debe ser complementado con cambios en las actitudes y comportamientos de los hombres, si se quiere que sea sostenible.

Por eso, como desafío para próximas investigaciones, se podría explorar sobre las culturas políticas de los varones de sectores populares. Actores marginales de las actividades que realizan las mujeres que no dejan de tener incidencia en el escenario de la política territorial. Por tanto, es relevante preguntarse acerca de las maneras en que se construye masculinidades en la participación política y cómo los varones de sectores populares significan dicha participación. Asimismo, sería pertinente indagar sobre los condicionamientos étnicos-nacionales para participar y para comprender la diversidad de culturas políticas: ¿Por qué mujeres de origen boliviano, peruano, inmigrantes en general, no se integran a los grupos o a las organizaciones de base de sus comunidades?; ¿Dónde se encuentran organizadas?; ¿Cómo participan? y ¿Cómo son las relaciones que establecen con la mujeres de origen nacional?

También, se podría investigar acerca de la relación entre vecinos/as de comunidades de sectores populares y las organizaciones externas, sobre todo desde el 2003 en adelante, que llegan al barrio para “organizar poder popular”:

¿Cómo se entablan esas relaciones?; ¿Cómo son las relaciones de género al interior de las organizaciones y cuando se vinculan con personas de la comunidad?; ¿Qué intereses en común tienen las partes?; ¿Cómo se construyen las agendas de demanda? y ¿Qué dimensiones de las relaciones sociales transforman y cuáles reproducen?

Finalmente, como dice el epígrafe de este apartado, la enredadera feminista se hace de muchos nudos, como son las problemáticas de género que mencionábamos, las limitaciones propias de la posición en la estructura social, así como la invisibilización social que reproduce la academia. La vida política de las mujeres de sectores populares se construye a pesar y debido a los nudos que enfrentan y gracias a los lazos que construyen con otras mujeres. En la unión que muestran en los espacios de organización cuando consiguen impulsar una actividad o resolver un problema colectivo que es a su vez personal, cuando representan los intereses de sus comunidades en las diferentes demandas al Estado, en esos micropoderes cotidianos con que se conducen las mujeres en la vida diaria, que suelen ser invisibles a los ojos del patriarcado, reside su poder transformador y se explica la complejidad de sus culturas políticas.

## BIBLIOGRAFÍA

Adamovsky, Ezequiel (2012): *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 hasta 2003*. Sudamericana, Buenos Aires.

Adler Lomnitz, Larissa (1980): *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores, México.

Adler Lomnitz y Pérez Lizaur, Marisol (1993): *Una familia de la élite mexicana (1820-1980). Parentesco, clase y cultura*. Alianza Editorial. México.

Agis, Emmanuel (2010): "Crecimiento y distribución del ingreso". *Página 12*, 17 de enero. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/33-4159-2010-01-17.html>

Agis, Emmanuel; Cañete, Carlos y Panigo, Demian (2010): *El impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina*. Disponible en: [http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/DocumentosSUBWEB/area1/documentos/AUH\\_en\\_Argentina.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/DocumentosSUBWEB/area1/documentos/AUH_en_Argentina.pdf)

Aguirre Cuns, María (2008): *La necesaria redefinición de la noción de trabajo. Problemas conceptuales y metodológicos*. Disponible en: <http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/02.pdf>

Aguirre, Rosario; García Sainz, Cristina y Carrasco, Cristina (2012): *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*. Editorial CEPAL, Santiago de Chile.

Alegre, Laura; Cornavaca, Trinidad; Figueira, Patricia; Neme, Eleonora; Pageau, Christian y Palermo, Zulma (2010) "De las «categorías explicativas» a las prácticas académicas." Reflexiones críticas. *Otros logos Revista de Estudios Críticos*, Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad, Universidad Nacional Del Comahue. Disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0004/04%20Zulma%20Palermo.pdf>

Alizade, Alcira M. (1996): "Desamparo y dominio: senderos pulsionales e inferencias clínicas" *Revista de Psicoanálisis*, Vol. 53, Número especial n° 5, Buenos Aires, 9-19.

Almond, Gabriel y Powell, G. Bingham (1972): *Política comparada: una concepción evolutiva*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1970): *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política en cinco naciones*. Euramerica, Madrid. Publicación original [1963]: *The civic culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton University Press, Princeton.

----- (1980): *The Civic Culture Revisited*. Little Brown, Boston.

Alonso, Guillermo V. y Di Costa, Valeria (2011): "Cambios y continuidades en la política social argentina, 2003-2010". Ponencia presentada en el *VI Congreso Argentino de Administración Pública*, 6, 7 y 8 de julio, Resistencia, Chaco. Disponible en: [http://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/6/ALONSO\\_DI\\_COSTA.pdf](http://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/6/ALONSO_DI_COSTA.pdf)

Alonso, Luis E. (1994): "Crisis y transformación de los nuevos movimientos sociales en un entorno posfordista". En: Del Castillo, Pilar [ed.], *Comportamiento político y electoral* (577-606). CIS, Madrid.

Amaral, Samuel (2004): *Una interpretación maoísta del peronismo: Eduardo Astesano y la revolución de la nueva democracia*. Universidad del CEMA, Series Documentos de Trabajo n° 279. Disponible en: <http://www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/279.pdf>

Amorós, Celia (1994): *Feminismo, igualdad y diferencia*. Col. Libros del PUEG, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Annunziata, Rocío (2013): "Entrevista a Bernard Manin. Representación y deliberación en las democracias contemporáneas". *Temas y debates* n° 26, diciembre, Rosario. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-984X2013000200007](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2013000200007)

Arceo, Nicolás; Monsalvo, Ana Paula; Schorr, Martín y Wainer, Andrés (2008): *Empleo y salarios en la Argentina. Una visión a largo plazo*. Capital intelectual, Buenos Aires

Arcidiácono, Pilar; Pautassi, Laura; Zibecchi y Carla (2010): "La experiencia comparada en materia de «clasificación» de desempleados y destinatarios de programas de transferencias de ingresos condicionadas". *Revista Trabajo y sociedad. Núcleo Básico de Revistas Argentinas del CONICET*, Vol. 13 (14), verano.

Arendt, Hannah ([1951] 2004): *The origin of totalitarianism*. Schocken, Nueva York. Ed revised. (Includes all the prefaces and additions from the 1958, 1968, and 1972 editions.)

Ase, Iván (2006): "La Descentralización de Servicios de Salud en Córdoba (Argentina): Entre la Confianza Democrática y el Desencanto Neoliberal." *Revista Salud Colectiva*, Vol. 2 (2), agosto, Lanús, Buenos Aires. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-82652006000200008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-82652006000200008&script=sci_arttext)

Astelarra, Judith (1987): "La cultura política de las mujeres" En: *Cultura política y democratización* (149-168). Clacso, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/48596.pdf>

- [comp.] (1990): *Participación política de las mujeres*. CIS, Madrid.
- (2005): *¿Libres e iguales? sociedad y política desde el feminismo*. UNIFEM, México.
- Auyero, Javier (2007): *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- (2013): *La violencia en los márgenes: Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Rústica, España.
- Badinter, Elisabeth (1985): *Um amor conquistado: o mito do amor materno*. Nova Fronteira, Río de Janeiro.
- Badiou, Alain (2009): "Contra la «filosofía política»". En: *Compendio de metapolítica* (17-27). Prometeo, Buenos Aires.
- Baldo, Alberto J.; Maffini, Gino; Samoluk, María G. y Tabera, María N. (2011): *La historia que nos parió: memorias del terrorismo de estado en el barrio*. El autor, Córdoba. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DDHH/La%20historia%20que%20nos%20pario.pdf>
- Barat, Frank (2014): "Entrevista a Ángela Davis. Lucha contra el Individualismo". *Naiz*, diciembre. Disponible en: <http://www.naiz.eus/eu/blogs/la-soledad-programada/posts/entrevista-a-angela-davis-lucha-contra-el-individualismo>
- Bard Wigdor, Gabriela (2014): *Poner la cara por tod@s, prácticas de participación política de mujeres de sectores populares*. (Tesis para obtener el grado académico de Magister en Trabajo Social con mención en Intervención.) Universidad Nacional de Córdoba, Escuela de Trabajo Social, Córdoba.
- Bard Wigdor Gabriela, Echavarría Corina y Barrionuevo, Laura (2010): "Investigación militante como praxis emancipadora. Reflexiones desde el Trabajo Social." *III Congreso Nacional de Trabajo Social y II Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Buenos Aires, noviembre, Argentina.
- Bareiro, Line y Echaury, Carmen (1998): *Las recién llegadas. Mujer y participación política*. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/a12001.pdf>
- Barquet, Mercedes y Osses, Sandra (2003): "Virtudes públicas, actitudes políticas y ciudadanía de las mujeres". Ponencia presentada en el *VI Encuentro de Investigación del PIEM* de El colegio de México, México, noviembre.
- Barrancos, Dora (2008): *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Sudamericana, Buenos Aires.

----- (2010): *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Sudamericana, Buenos Aires.

Barry, Carolina (2011): "Eva Perón y la organización política de las mujeres (1944-1945)". *Historia y Política*, Madrid, 227– 257.

Basualdo, Eduardo [coord.] (2009): *Documento de trabajo n° 2: la evolución del sistema previsional argentino*. Cifra - Centro de Investigación y Formación de la República Argentina Equipo de investigación: Nicolás Arceo, Mariana González y Nuria Mendizábal. Disponible en: [http://www.aaps.org.ar/pdf/area\\_politicassociales/Basualdo.pdf](http://www.aaps.org.ar/pdf/area_politicassociales/Basualdo.pdf)

Benedicto, Jorge (1995): "La construcción de los universos políticos de los ciudadanos". En: Benedicto, Jorge y Morán, María L. [eds.], *Sociedad y política. Temas de sociología política (227-267)*. Alianza Editorial, Madrid.

Berger, Peter L. y Luckman, Thomas (1979): *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires.

Bertranou, Fabio [coord.] (2010): *Aportes para la construcción de un piso de protección social en Argentina: el caso de las asignaciones familiares*. OIT, Buenos Aires.

Bhabha, Homi K. (1994): *El lugar de la cultura*. Manantial, Buenos Aires.

Bidaseca, Karina (2010): *Perturbando el texto colonial. Los estudios (pos) coloniales en América Latina*. Editorial SB, Buenos Aires.

Bidaseca Karina; De Oto, Alejandro; Obarrio, Juan y Sierra, Marta [comps.] (2014): *Legados, Genealogías y Memorias Poscoloniales en América Latina: Escrituras fronterizas desde el Sur*. Godot, Buenos Aires.

Bisang, Roberto y Cetrángolo, Oscar (1997): *Descentralización de los servicios de salud en la Argentina*, CEPAL, Serie de Reformas de Política Pública n°47, Santiago de Chile.

Bocchetti, Alexandra y Murano, Luisa (1991), "Ganar qué, ganar qué: nuestra cuestión con el poder". *Debate feminista*, Vol. 4, México.

Boito, María E. [comp.] (2014): *Lo popular en la experiencia contemporánea. Emergencias, capturas y resistencias*. El colectivo, Córdoba.

Bolívar, Jorge (s.f.): "Peronismo y cultura política argentina". *Revista Peronista*. Disponible en: [http://www.cepag.com.ar/pdf/peronistas\\_5/bolivar.pdf](http://www.cepag.com.ar/pdf/peronistas_5/bolivar.pdf)

Bolívar Espinoza, Gardy A. (2004): "El ciudadano y la noción de lo público". *Polis Revista de la Universidad Bolivariana*, Vol. 2 (7). Disponible en: <http://polis.revues.org/6377> [citado: 28/10/14]

Bonaccorsi, Nelida y Carrario, Marta (2012): "Participación de las mujeres en el mundo sindical. Un cambio cultural en el nuevo siglo". *Aljaba*, Vol. 16, diciembre.



Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-57042012000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-57042012000100007&script=sci_arttext)

Bonder, Gloria (1983): "El estudio de la política desde la perspectiva de las mujeres en la mujer y las esferas de poder." *Revista Internacional de Ciencias Sociales. Revista trimestral publicada por la Unesco*, Vol. 30 (4), 613-629.

----- (1998): "Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente". En: Montecino, S., Obach, A., *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas*. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile, Santiago de Chile. Disponible en: [http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero\\_y\\_subjetivida\\_d\\_bonder.pdf](http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero_y_subjetivida_d_bonder.pdf)

Borón, Atilio (1996): "A sociedade civil depois do dilúvio neoliberal". In Sader, Emir y Gentili, Pablo [orgs.] *Pós-neoliberalismo: as políticas sociais e o Estado democrático*. 3ª ed. Paz e Terra, Rio de Janeiro: 1996, 63-118.

Bourdieu, Pierre (1986): "Las formas del capital". En Richardson, John G. [Ed.] *Manual de Teoría e Investigación para la Sociología de la Educación*. Greenwood, Nueva York.

----- (1988): *Homo academicus*. Stanford University Press, Stanford

----- (1990) *Espacio social y génesis de las clases* En: Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo, México.

----- (1993): *Sociology in Question*. Trans. Richard Nice. Sage Publications, London.

----- (1999): *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Buenos Aires.

----- (2001): *¿Qué significa hablar?* AKAL, Buenos Aires

Bourdieu, Pierre, Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean-Claude (2002): *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Siglo XXI, Argentina.

Briceño, Gustavo y Chacón, Edgar (2001). *El género también es asunto de hombres: reflexiones sobre la masculinidad patriarcal y la construcción de una masculinidad con equidad de género*. Unión Mundial para la Naturaleza, San José.

Disponible en: [http://w110.bcn.cat/Homes/Continguts/Multimedies/Fitxers/reflexiones\\_sobre\\_la\\_masculinidad\\_patriarcal.pdf](http://w110.bcn.cat/Homes/Continguts/Multimedies/Fitxers/reflexiones_sobre_la_masculinidad_patriarcal.pdf)

Briones, Guillermo (2002): *Epistemología de las ciencias sociales*. Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, Icfes, Colombia.

Brusco y Nazareno (2003): “La compra de votos en Argentina” Trabajo presentado en el *6to Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, del 5 al 8 de Noviembre.

Buchanan, James M. y Tullock, Gordon ([1962] 1980) *El cálculo del consenso*. Madrid: Espasa Calpe.

Burbano Felipe, Hurtado, Edison y Ramírez, Franklin (2010): “Los usos de la cultura política. Diálogo con María Luz Morán” *En Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, nº89, junio. Disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/moran13.pdf>.

Butler, Judith (2010): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Paidós, Buenos Aires.

Calcagno, Alfredo F. (2001): “Ajuste estructural, costo social y modalidades de desarrollo en América Latina” En Sader, Emir [coord.] *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*. (70-98) Clacso, Buenos Aires Disponible en: <http://bvsde.org.ni/clacso/publicaciones/Elajustestructural.pdf>

Calcagno, Eric; Calcagno, Aldredo E. y Calcagno, Alfredo F. (2001): *Estrategia Nacional Para El Desarrollo Con Justicia Social*. Disponible en: <http://www.e-calcagno.com.ar/wp-content/uploads/2010/10/Estrategia-nacional-para-el-desarrollo-con-justicia-social-E.Calcagno-A.E.Calcagno-A.F.Calcagno.pdf>

Caldwell, Linda L. y Weissinger, Ellen (1994): “Factors influencing free time boredom in a sample of persons with spinal cord injuries” *Therapeutic Recreation Journal*, 28 (1), 18-24.

Campaña nacional contra la violencia institucional. Disponible en: <http://www.contralaviolencia.com.ar/index.php/la-campana/que-proponemos>

Camps, Victoria (1991): *Virtudes públicas*. Espasa-Calpe, Madrid.

Camou, Antonio (1998): “Saber técnico y política en los orígenes del menemismo”, *Perfiles latinoamericanos*, Vol. 7 (12), 85-107.

Cardoso, Fernando H. y Faletto, Enzo (1969): *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México.

Carrasco, Cristina (2001): “Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo”. Ponencia presentada en el *Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género*, 18 y 19 de octubre, Santiago de Chile, CEPAL. Disponible en: <http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/4/8274/carrasco.pdf>

Carro Aiello, José P. (2010-2011) “Culturas políticas nacionales y comunicación: algunas claves de análisis” *Razón y palabra*, nº 74, noviembre 2010 - enero 2011, Eurorrexión Galicia-Norte de Portugal. Disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N74/VARIA74/22CarroV74.pdf>

Castel, Robert y Haroche, Claudine (2003): *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo*. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno. Homo Sapiens, Rosario.

Castel, Robert; Kessler, Gabriel; Merklen, Denis y Murard, Numa (2013): *Individuación, Precariedad, Inseguridad ¿Desinstitucionalización del Presente?* Paidós, Buenos Aires.

Castro-Gómez, Santiago (2000): "Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la «invención del otro»". En Lander, Edgardo [comp.]: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (246). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón [eds.] (2007): *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores, Bogotá. Disponible en: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/hamoderna/grosfoguelcastrogomez.pdf>

Césaire, Aimé (1966): "África en América". *Revista Casa De Las Américas*, mayo-agosto, La Habana, 156-169.

Chávez Molina, Eduardo (2010): "La construcción social de la confianza en el mercado callejero" *Revista Ensayos de Economía* nº 17, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.

Clark, Terry e Inglehart, Ronald (2007): "La nueva Cultura política: Cambios en el apoyo al Estado del Bienestar y otras políticas en las sociedades postindustriales", en Clark, Terry N. y Navarro, Clemente J. [comps.] *La nueva cultura política. Tendencias globales y casos Iberoamericanos* (51-132) Miño y Dávila, Buenos Aires.

Clark, Terry N. y Navarro, Clemente J. [comps.] (2007): *La Nueva Cultura Política. Tendencias globales y casos iberoamericanos*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

Clarke, Cheryl (1988): *Lesbianismo: un acto de Resistencia* Disponible en: <https://we.riseup.net/radfem+spanish/lesbianismo-un-acto-de-resistencia-cheryl-clarke>

Clemente, Adriana (2011): "Notas sobre las tensiones en el cambio de paradigma de las políticas de asistencia directa" *Revista Debate público. Reflexión de Trabajo Social*. Año 1. nº 1, abril, 63-68. Disponible en [http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web\\_revista/PDF/Revista%20Debate%20Publico.pdf](http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web_revista/PDF/Revista%20Debate%20Publico.pdf)

Colectivo Situaciones (2003): *Sobre el Militante Investigador*. Disponible en: <http://eipcp.net/transversal/0406/colectivosituaciones/es/#sdfnote2sym>

Coraggio, José Luis (1999): "Otra política social para la ciudad: los desafíos de la próxima década", Programa URB-AL, Red Nº 5 "Políticas Sociales Urbanas", Unión Europea, Intendencia Municipal de Montevideo.

Coria, Clara (2005): *Las negociaciones nuestras de cada día*. Editorial Paidós, Argentina.

Costa, Ricardo L. y Mozejko, Teresa (2002): *El discurso como práctica: Lugares desde donde se escribe la historia*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

----- (2009): *Gestión de las prácticas: opciones discursivas*. Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires.

Courtis, Corina y Pacecca, María I. (2007): "Migración y derechos humanos: una aproximación crítica al «nuevo paradigma» para el tratamiento de la cuestión migratoria en Argentina". *Revista Jurídica de Buenos Aires*, 183-200.

Crenshaw, Kimberlé W. (1995): "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color." In: Kimberlé W, Crenshaw; Gotanda, Neil; Peller, Gary y Thomas, Kendall [Eds.], *Critical Race Theory: The Key Writings that Formed the Movement* (357-383). The New Press, New York.

Cristoff, María S. (s.f.): "Queremos descansar. La historia del ocio" *Revista Latido*. Disponible en: [http://www.terra.com.ar/canales/latido/fiaca/nota3\\_2.shtml](http://www.terra.com.ar/canales/latido/fiaca/nota3_2.shtml)

Cruces, Francisco y Díaz de Rada, Ángel (1995a), "¿La cultura política, es parte de la políticacultural, o es parte de la política o es parte de la cultura?" (mimeo), Ponencia presentada al XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, realizado en Ciudad de México del 2 al 6 de octubre.

----- (1995), "Representación simbólica y representación política: el mitin como puesta en escena del vínculo electoral". *Revista de Occidente*, julio-agosto, Madrid: (número temático dedicado a "Cultura y comunicación: prácticas y estilos")

Cucchetti, Humberto (2003): "Algunas lecturas sobre la relación iglesia/peronismo (1943–1955): entre el mito de la «nación católica» y la «iglesia nacional»" *Revista Confluencia*, año 1, nº 1, invierno, Mendoza, Argentina, 261-279.

Cuesta-Moreno, Oscar J. (2010): "Nociones para revisar los principios epistémicos de la investigación: una mirada descolonizadora". *Revista Nodo* nº 9, Vol. 5, Año 5, Julio-Diciembre 79-92.

Dantas, Júlio C. (2013): *Superando el adultocentrismo*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Santiago de Chile. Disponible en: [http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc\\_wp/Superando%20el%20Adultocentrismo%204.pdf](http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/Superando%20el%20Adultocentrismo%204.pdf)

De Beauvoir, Simone (1949-2011): *El segundo sexo*. Debolsillo, Buenos Aires.

De Certau, Michel (2008): *La invención de lo cotidiana*. Universidad Iboamericana, México.

De Keijzer, Benno (1995): "La salud y la muerte de los hombres". En Miriam Aidé Nuñez Vera, M<sup>a</sup> Araceli Gonzáles Butrón y Cecilia Fernández Zayas (editoras), *Estudios de género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva*, Michoacán, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 67-81.

De La Fuente Vázquez, María (2013): *Poder y feminismo: Elementos para una teoría política*. (Tesis Doctoral) Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad autónoma de Barcelona, Barcelona. Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/121648/mfv1de1.pdf;jsessionid=F7814E9642101740334E314015D33FEE.tdx1?sequence=1>

De Martino Bermúdez, Mónica S. (2002): "Políticas sociales y familia: reflexiones y desafíos". En *Propuestas Educativo Sociales hacia la integración social de niños, niñas y adolescentes*, Vol. 1 (1) (114 -128). Medes, Montevideo.

Denzin, Norman K. y Lincoln, Yvonna S. (1998). "Entering the field of qualitative research". En N.K. Denzin y Y.S. Lincoln [Eds.], *Collecting an interpreting qualitative materials* (1-34). Sage Publications, London

De Sena, Angélica; Scribano, Adrián (2014): "Consumo Compensatorio: ¿Una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado?" *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, Vol. 6 (15), agosto-noviembre, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina, 65-82.

Denuncias de violencia familiar. Datos relevados del formulario especial de denuncia de violencia familiar -acuerdo reglamentario n°1161/13- Período comprendido: 01 de enero al 01 de julio del 2014 <file:///c:/users/usuario/desktop/violencia%20familiar%202014%204.pdf> [5/05/2015]

Diamond, Larry (2003): "¿Puede el mundo entero ser democrático?" *Revista Española de Ciencia Política*. n°9, octubre, 9-38. Disponible en: <http://www.recp.es/index.php/recp/article/viewFile/256/200>

Díaz de Landa, Martha y Massuh, Ana Carolina (2007): *Normativización de la regionalización en la provincia de Córdoba como estrategia de reestructuración del estado: observación del proceso desde el caso Calamuchita. La ley*, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/cijs-unc/20110723053616/sec10007d.pdf>

Alfaro Díaz De Salas, Sergio; Mendoza Martínez Víctor y Porras Morales, Cecilia (2011): Una guía para la elaboración de estudios de caso. *Razón y palabra* n° 75, febrero - abril.

Díaz Pedraja, María F. (2002): *Factores que determinan la participación social de la mujer en colonias del sector poniente de la ciudad de Saltillo*. (Tesis para obtener el grado de Magister en Trabajo Social) Universidad Autónoma de

Nuevo León, Facultad de Trabajo Social, México. Disponible en:  
<http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080113118/1080113118.PDF>

Díez Casares, Miguel (2015): "La ética del cuidado para sí, para el otro y para el medio ambiente. En: Puleo, Alicia H., Tapia González, Georgina A., Torres San Miguel, Laura y Velasco Sesma, Angélica [coords.] *Hacia una cultura de la sostenibilidad. Análisis y propuestas desde la perspectiva de género*. (136-144). Departamento de Filosofía de la Universidad de Valladolid con la colaboración de la Cátedra de Estudios de Género de la UVA. Disponible en:  
<http://www5.uva.es/depfilosofia/sites/default/files/documentos/Hacia%20una%20cultura%20de%20la%20sostenibilidad.pdf>

Di Liscia, M. (1999): "Relaciones de género y prácticas políticas, Presidentas de Comisiones Vecinales de una ciudad Argentina de Provincia." *La Alijaba, Revista de Estudios de la Mujer*, Vol. 4, Argentina, 69-83. Disponible en:  
<http://www.ugr.es/~tortiz/aljabaIV.pdf>

Di Marco, Graciela (2005): *Democratización de las familias*. UNICEF, Buenos Aires.

----- (2009): *Pueblo feminista*. Paidós, Buenos Aires.

Di Marco, Graciela; Brener, Alejandra, Llobet, Valeria; Méndez, Susana (2010): *Democratización, Ciudadanía y Derechos Humanos. Teoría y práctica*. Ediciones UNSAMEDITA, Buenos Aires.

Dirección General de Estadísticas y Censos. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Censo Provincial de Población 2008. Disponible en:  
<http://estadistica.cba.gov.ar/Poblaci%C3%B3n/Censo2008/tabid/462/language/es-AR/Default.aspx>

Di Stéfano, Roberto y Zanatta, Loris (2000): *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Grijalbo Mondadori, Buenos Aires.

Downs, Anthony (1992): "Teoría económica de la acción política en una democracia". En: A.A.V.V. *Diez textos básicos de ciencia política* (93-111). Ariel, Madrid.

Draibe, Sonia y Henrique, Wilnês. (1988): "'Welfare State", crise e gestão da crise: um balanço da literatura internacional." *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol. 3 (6), São Paulo, 53-78

Dussell, Enrique (2006): *20 tesis de política*. Siglo XXI, México.

----- (2007): *Hacia una filosofía política crítica*. Desclée de Brouwer, Bilbao.

Echavarría, Corina (2012): "Notas de una «recienvenida» para pensar la investigación en ciencia política". Presentado en el VIII Encontro Ampliando fronteiras da Ciência Política: Desafios contemporâneos à democracia e ao



desenvolvimento, Associação Brasileira de Ciência Política - Universidade Federal do Rio Grande do Sul, agosto.

----- (2013): "Tensiones sobre la representación en interfaces participativas a nivel local." En Robin, Silvia y Ford, Albert [Comps.] *Representación y participación democrática en los espacios locales* (75-10). Ediciones del Revés, Rosario.

Echavarría, Corina y Bard Widor, Gabriela. "Continuidades y rupturas: sentidos políticos del trabajo barrial de las mujeres". *Revista Kairos*, Vol. 8, (34), Argentina, Universidad Nacional de San Luis, 1-20. Disponible en: <http://revistakairos.org/k34-archivos/k34-03.htm>

Echegaray, Fabián (2011): "¿Hacia la politización del consumo en Brasil? Repensando el consumo ético desde la cultura política." *Ambiente & Sociedade*, Vol. 13 (2), Campinas, 383-400. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/asoc/v13n2/v13n2a11>

Eder, Klaus (1993): *The New Politics of Class. Social Movements and Cultural Dynamics in Advanced Societies*. Sage Publications, London, Newbury Park.

----- (1996/1997): "La paradoja de la 'cultura'. Más allá de una teoría de la cultura como factor consensual". *Zona Abierta*, nº 77/78, Madrid, 95-126.

El-Bakri, Zeinab B. y Kameir, Elwathig M. (1983): "Aspects of women's politics participation in Sudan" *International Social Science Journal*, Vol.35 (4), 605-625. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000579/057959eo.pdf>

Elias, Norbert (1990): *La sociedad de los individuos: ensayos*. Península, Barcelona.

El llano en llamas (2013): "Toma de tierras en la provincia de Córdoba." Informe Preliminar del Equipo de Investigación "El llano en llamas" (UCC-UNC), mayo. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/0B3mrKFBfk2jmd2FrUW9XbjFFT3c/edit>

Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) (2011): Informe *Sexo y poder: ¿Quién manda en la Argentina?* Disponible en: <http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?fuseaction=MUESTRA&campo=pdf0010&ext=pdf&codcontenido=826&aplicacion=app187&cnl=59&opc=29>

Elshatain, Jean B. (1979): *Hombre público, Mujer privada*. Princeton University Press, Princeton, NJ.

Fals Borda, Orlando (1988): El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis. Tercer mundo, Bogotá.

Fanon, Frantz ([1952] 2009): *Piel negra, máscaras blancas*, Akal, Madrid.

Fasano, Patricia (2006): *De boca en boca. El chisme en la trama social de la pobreza*. Antropofagia, Buenos Aires.

Féliz, Mariano y López, Emiliano (2010): "Políticas sociales y laborales en la Argentina: del Estado 'ausente' al Estado posneoliberal." En Féliz, Mariano, Deledicque, L. Melina, López, Emiliano y Barrera, Facundo [comps.] *Pensamiento crítico, organización y cambio social* (123-140), Centro de Estudios para el Cambio Social, Editorial El Colectivo. Buenos Aires.

Feijoo, María del Carmen (1996): "La influencia de los referentes teóricos y de los contextos sociales en la fijación de las agendas de investigación sobre las relaciones de género". En: Guzmán, Virginia y Hola, Eugenia [eds.]: *El Conocimiento como un hecho político*. Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile.

Fernández, Ana M. (2009): *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. Nueva Visión, Buenos Aires.

----- (2014): *La Mujer de la Ilusión*. Paidós, Buenos Aires.

Fernández Poncela, Anna M. (1999): "Valores políticos y preferencias electorales de las mujeres en el DF". *Política y Cultura* nº11, invierno 175-197. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701109#>

----- (2002): Estereotipos y roles de género en el refranero popular: charlatanas, malvadas, y peligrosas. Proveedores, maltratadores, machos y cornudos. Anthropos, Barcelona.

----- (2003): La política, la sociedad y las mujeres. Instituto Nacional de las mujeres/UAM, México. Disponible en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100838.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100838.pdf)

----- (2008): "Nuevos liderazgos viejos obstáculos" *Revista Nueva Sociedad* nº 218. Disponible en: <http://nuso.org/articulo/nuevos-liderazgos-viejos-obstaculos/>

Figari, Carlos y Scribano, Adrián (2009): *Cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s): hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad, Buenos Aires.

Fisher, Helen (1999): *El primer sexo: las capacidades innatas de las mujeres y cómo están cambiando el mundo*. Col. Punto de Lectura, Santillana, Madrid.

Foucault, Michel (2000): *Historia de la sexualidad. 1 La voluntad de saber*. Siglo XXI, Avellaneda.

Fraser, Nancy (1990): *Iustitia Interrupta: Reflexiones Críticas desde la posición "postsocialista"*. Siglo del Hombre Editores, Bogotá.



----- (1991): "La lucha por las necesidades. Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío" *Debate feminista*, Año 2, Vol. 3, marzo.

----- (1997): ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época postsocialista. En: Fraser, Nancy (1997). *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"* (17-54). Siglo de Hombres Editores, Bogotá.

----- (2007) "transnacionalización la esfera pública: En la legitimidad y eficacia de la Opinión Pública en un mundo post-westfaliano", *Teoría Cultura y Sociedad* 24 (4): 7-30.

Fraser, Nancy y Honnet, Axel (2006): *¿Redistribución o reconocimiento?: Un debate político-filosófico*. Ediciones Morata, Madrid.

Frederic, Sabina (1999): "El ocaso del "villero" y la profesionalización de los "políticos": sobre el problema moral de la política en el Gran Buenos Aires"; *Etnografías Contemporáneas* nº1, abril, 98-125.

----- (2004): *Buenos vecinos, malos políticos: moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Prometeo, Buenos Aires.

Freire, Paulo (1985): *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI, Buenos Aires.

----- (1996): *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI, México.

Fuller Osoreo, Norma J. (1993): *Dilemas de la femineidad: Mujeres de clase media en el Perú*. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

----- (2004): "En torno de la polaridad Marianismo-Machismo", en: Arango, Luz G.; León, Magdalena y Viveros, Mara [eds.]: *Lo Femenino y lo Masculino: Estudios Sociales sobre las Identidades de Género en América Latina* (241-264). Tercer mundo editores en coedición con Ediciones Uniandes y Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

----- (s.f.). *Identidad femenina y maternidad: una relación incómoda*. Disponible en:

<http://www.demus.org.pe/BoletinVirtual/FascAborto/Documents%20and%20Settings/test.C024121/Mis%20documentos/camila/otros/d/aborto/index/mater.htm>

Gallitelli, Bernardo y Thompson, Andrés (1990): "La política laboral en la Argentina del «Proceso»" En Barrera, Manuel y Falabella, Gonzalo [comps.], *Sindicatos bajo regímenes militares. Argentina, Brasil, Chile* (28-30). CES-Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Gamba, Susana [coord.]; Barrancos, Dora; Giberti, Eva; Maffia, Diana et al (2007): *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Bilbios, Buenos Aires.

Gamba, Susana B. (2011): Condiciones de las mujeres en el mundo del trabajo: brecha de género y desigualdad. Investigaciones y publicaciones Observatorio de Equidad de Género. Dirección General de la Mujer. Disponible en: <http://www.institutomemoria.org.ar/areas/dessocial/mujer/observatoriogenero/pdf/condicionesdelasmujeresenelmundodeltrabajo.pdf>

Garbero, Vanesa (2014): *Memorias de las experiencias cotidianas de la última dictadura militar y usos del pasado en los barrios aledaños al ex Centro Clandestino de Detención Campo de La Ribera y cementerio San Vicente – Córdoba*. (Tesis para obtener el grado académico de Magister en Sociología-CEA)

García Canclini, Néstor (1990): *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo, México.

----- (1991): "Cultura y nación: Para qué no nos sirve ya Gramsci." *Revista Nueva Sociedad*, nº 115, 98-103.

----- (1999): "Entrar y salir de la hibridación." *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 50, 53-57.

García Delgado, Daniel (1994): *Estado & Sociedad*. Editorial Tecnos-Nonna, Buenos Aires.

García Delgado, José L. (2007): "Factores determinantes de la formación de la estructura económica de Madrid". En García Delgado, José L. [dir.] *Estructura Económica de Madrid*. (3-23). Editorial Civitas, Madrid.

García Escribano, Juan J. (2011): "El sexo excluido. Mujer y participación política" *Psicología Política*, nº 42, 13-27. Disponible en: <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N42-1.pdf>

García Escribano, Juan J. y Frutos Balibrea, Lola (1999): "Mujeres y hombres en la participación política. Buscando las diferencias." *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, Vol. 86, 307-329.

García Jurado, Roberto (2006): "Crítica de la teoría de la cultura política". *Política y Cultura* nº26, enero, México. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422006000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422006000200007&script=sci_arttext)

García Rabelo, Margarita (s.f.): "La perspectiva crítica sobre desarrollo y subdesarrollo. Un proyecto de investigación". Disponible en [www.nodo50.org/cubasiqloXXI/taller/grabelo\\_060404.pdf](http://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/taller/grabelo_060404.pdf)

Gargallo, Francesca (2004): *Las ideas feministas latinoamericanas*. Fem-e-libros, creatividadfeminista.org, México. Disponible en: [http://herbogeminis.com/IMG/pdf/ideas\\_feministas\\_latinoamericanas.pdf](http://herbogeminis.com/IMG/pdf/ideas_feministas_latinoamericanas.pdf)

Garrido, Margarita (1993): *Reclamos y Representaciones. Variaciones sobre la política en El Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*, Banco de la República, Bogotá.

Gasparini, Leonardo y Cruces, Guillermo (2010): *Las asignaciones universales por hijo. Impacto, discusión y alternativas*. C | E | D | L | A | S, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://cippec.org/files/documents/Dialogos%202010/Gasparini.pdf>

Gebara, Ivone (2008): “¿Política femenina, política feminista o simplemente política?” *Agenda Latinoamericana*, Brasil. Disponible en: <http://servicioskoionia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=609>

Geertz, Clifford (2005): *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Buenos Aires.

Gelles, Richard J., Levine, Ann (1996): *Introducción a la Sociología*, McGraw Hill, México D.F.

Gerbardo, Judith. (2006): *Manual de Radio Participativa con niñas, niños y jóvenes*. Radio Feroz. FM Sur-CECOPAL, Córdoba. Disponible en: <http://cecopal.org/media/Radio-Feroz.pdf>

Gherardi, Natalia [dir.] (2012): *LIDERA: participación en democracia, experiencias de mujeres en el ámbito social y político en la Argentina*. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), Buenos Aires. Disponible en [http://www.equidad.scjn.gob.mx/biblioteca\\_virtual/publicacionesRecientes/ParticipacionPolitica/04.pdf](http://www.equidad.scjn.gob.mx/biblioteca_virtual/publicacionesRecientes/ParticipacionPolitica/04.pdf)

Gibbins, John R. [ed.] (1989): *Contemporary political culture. Politics in a postmodern*. Sage Publications, London.

Giddens, Anthony (1999): *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Taurus, Madrid. Ed. original en inglés de 1998.

Gigena, Andrea I. (2010a): Dinámicas político-estatales y los espacios de las mujeres subalternas Jornada Interna y Panel abierto sobre Feminismo, (Pos) Colonialidad y Hegemonía. Descolonizando el feminismo occidental *desde y en* América Latina Buenos Aires.

----- (2010b): “Reivindicaciones y luchas territoriales en Argentina: entre la identificación indígena y la fragmentación intra-étnica” *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Vol. 37 (2) julio-diciembre, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia 195-218 Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1271/127117211008.pdf>

Gil y de Anso, María L. (2011). “De madres a piqueteras: claves para pensar la participación política de las mujeres de sectores populares”. *Revista de Sociología*, Vol.8-9 (15-16), 105-124. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/269/26922386006.pdf>

Giménez, Sebastián (2011): "Lo público estatal, la exclusión y las políticas sociales. Neoliberalismo y después". *Revista Debate público*. Reflexión de Trabajo Social. Año 1, nº1, abril. Disponible en [http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web\\_revista/PDF/Revista%20Debate%20Publico.pdf](http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web_revista/PDF/Revista%20Debate%20Publico.pdf)

Germani, Gino. (1973). *El concepto de marginalidad: significado, raíces históricas y cuestiones teóricas, con particular referencia a la marginalidad urbana*. Buenos Aires: Nueva Visión, Buenos Aires.

Girard, René (1986): *El chivo expiatorio*. Editorial Anagrama, Barcelona.

Glaser, Barney G. (1978): "Constructivist Grounded Theory?" Vol. 3 (3) Art. 12. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/825/1792>

Goffman, Erving (1970): *Ritual de la interacción*. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

----- (1975): *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu, Buenos Aires.

Davis, Murray S. (1997): "Georg Simmel y Erving Goffman: Legitimizers of the Sociological Investigation of Human Experience" *Qualitative Sociology*, Vol. 20 (3) July, 369-388. Disponible en: <http://link.springer.com/article/10.1023%2FA%3A1024779300122#page-1>

Gogna, Mónica y Ramos, Silvina (2001): "Lay Beliefs and Gender stereotypes: Unacknowledged Dimensions of STD Prevention Strategies". En: Higginbotham, N. Briceño-León, R. y Johnson, N. [eds.] *Applying Health Social Science: Best Practice in the Developing World*. ZedBooks, Londres.

Grasfoguel, Ramón (2011): La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de boaventura de Sousa Santos. Disponible en: <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/RAMON%20GROSFOGUEL%20SOBRE%20BOAVENTURA%20Y%20FANON.pdf>

Grassi, Estela (1989): *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. Editorial HVMANITAS, Buenos Aires.

Grassi, Estela y Alayón, Norberto (2004): *El ciclo neoliberal en la Argentina. La asistencialización de la política social y las condiciones para el desarrollo del trabajo social*. Disponible en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/economia/26/a07.pdf>

"Grave denuncia contra el sistema de salud provincial de la Capital." *Diario La Mañana*, 20 de enero de 2015. Disponible en:

[http://www.lmcordoba.com.ar/nota/192630\\_grave-denuncia-contr-el-sistema-de-salud-provincial-de-la-capital](http://www.lmcordoba.com.ar/nota/192630_grave-denuncia-contr-el-sistema-de-salud-provincial-de-la-capital)

Grignon, Claude y Passeron, Jean C. (1991): *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y literatura*. Nueva Visión, Buenos Aires.

Guber, Rosana (2001): *El Salvaje Metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós, Buenos Aires.

----- (2009): *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Norma, Buenos Aires.

Gundermann, Hans (2001): "El método de los estudios de caso". En: Tarrés, María L. (coord.). *Observar, escuchar, comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (249-288). El Colegio de México-Miguel Ángel Porrúa, México.

Gutiérrez, Alicia B. (2009): *Pobre, como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Ed. Ferreyra, Córdoba.

----- (1993): *Las Prácticas Sociales: Una introducción a Pierre Bourdieu*. Eduvin, UNVM. Villa María-Argentina.

Hall, Stuart (1998): "Significado, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas" En Morley, David, *Estudios culturales y comunicación: análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Paidós, Barcelona

Halperin Weisburd, Leopoldo; Labiaguere, Juan A.; de Sena, Angélica; González, Marita; Horen, Berta; Müller, Guillermo; Villadeamigo, Jose (2009): "Cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina. El caso Argentino", Documentos de Trabajo N° 13, CEPED-UBA, Buenos Aires.

Halperin, Leopoldo y Vinocur, Pablo (2004): *Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa*. Serie Políticas sociales 85, CEPAL, Santiago de Chile.

Haraway, Donna (1988). "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective". *Feminist Studies*, Vol. 14 (3), autumn, 575-599. Disponible en:

<http://www.staff.amu.edu.pl/~ewa/Haraway,%20Situated%20Knowledges.pdf>

----- (1991): "Un manifiesto cyborg ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo xx ". En: *Simios, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*, Routledge, Nueva York.

----- (1995): *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la Naturaleza*. Ediciones Cátedra, Madrid.

----- (1999): *How Like a Leaf: An interview with Donna J. Haraway*, by Thyrza Nichols Goodeve, Routledge, New York.

Harding, Sandra (1987): "¿Existe un método feminista?" En Harding, Sandra (Ed.) *Feminism and Methodology*, Indiana University Press, Bloomington/Indianapolis. Traducción de Gloria Elena Bernal. Disponible en: <http://investiga.uned.ac.cr/cicde/images/metodo.pdf>

----- (1991): *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives*. Ithaca, Cornell University Press, New York.

----- ([1986] 1996): *Ciencia y feminismo*. Morata, Madrid.

Hartmann, Heidi (1983): "El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista" En *Teoría y práctica* (12-13).

Hartsock, Nancy (1983): "The Feminist Standpoint: Developing the Ground for a Specifically Feminist Historical Materialism". En: Harding, Sandra y Hintikka, Merrill [eds.] *Discovering Reality: Feminist Perspectives on Metaphysics, Epistemology, Methodology and Philosophy of Science*, Reidel, Dordrecht

Heras Gómez, Leticia (2002): "Cultura política: el estado del arte contemporáneo" *Reflexión Política*, Año 4, nº8, UNAB, Colombia, 180-191. También en *Convergencia* nº 30, 2002, UAEM. México.

Herrera Gómez, Coral (2014): *Bodas reales, Bodas Patriarcales: Análisis Queer de la Boda de los Príncipes de Asturias*. Haika Ediciones.

Hinton, Nicole; Smith, Amy E. y Zechmeister, Elizabeth J. (2013): *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: 2013*. Numero 85. La cultura política de la democracia en las Américas, 2012: hacia la igualdad de oportunidades–Resumen ejecutivo. Disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO885es.pdf>

Hintze, Susana (2003): "Estado y políticas públicas: acerca de la especificidad de la gestión de políticas para la economía social y solidaria." Ponencia presentada en el Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración. Córdoba, 27 al 29 de noviembre. Disponible en: <http://www.ag.org.ar/2congreso/Ponencias/Hintzes.pdf>

Hollows, Joanne. (2000): "Feminism, Cultural Studies and Popular Culture" In: *Feminism, Femininity and Popular Culture* (19-36). Manchester University Press, Manchester.

Honnet, Axel (2009): *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea*. Fondo de la Cultura económica, Buenos Aires.

hooks, bell (1984): *La Teoría Feminista, desde el margen al Centro*. South End Press, Boston.



Iglesias De Ussel, Julio (1998): *La familia y el cambio político en España*. Tecnos, Madrid.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) República Argentina (2001): Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001. Disponible en: [http://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/](http://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/)

----- (2010): Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Disponible en: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>

Colina, Jorge [coord.] (2011): IDESA *Situación social de la Provincia de Córdoba y Estrategias de largo plazo en materia de política asistencial. Proyecto: "Abordaje de las temáticas sociales de la Provincia de Córdoba desde una mirada estratégica de mediano y largo plazo hacia una provincia con inclusión social"* Disponible en: <http://www.lavoz.com.ar/files/IDESA.pdf>

Informe estadístico realizado por el Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Córdoba durante el 2014 sobre las denuncias de violencia que reciben las unidades judiciales de la capital de Córdoba. Sin datos.

Inglehart, Ronald F. (1977): *La revolución silenciosa*, Princeton University Press, Princeton.

----- (1988): "Cultura política y democracia estable". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42, abril-junio, 45-65.

----- (1992a): *Cambio cultural*. CIS, Madrid.

----- (1992b): *Islam, Género, Cultura y Democracia: Los resultados de las encuestas de valores*. De Sitter Publicaciones, Ontario.

----- (2007): "Mapping global values." In *Measuring and mapping cultures: 25 years of comparative value surveys* (11-32) Brill, Boston.

Inglehart, Ronald F. y otros (2012): "How We Got Here The Rise of the Modern Order." *Foreign Affairs*, 91(1).

Inglehart, Ronald F.; Basanez, Miguel; Diez-Medrano, Jaime; Halman, Loek y Luijkx, Ruud (2012): *Creencias y Valores Humanos: Texto de Referencia intercultural basado en las encuestas 1999-2002*. Siglo XXI, Ciudad de México.

Ivo, Annete B. L. (2001): "A destituição do "social": Estado, governo e políticas sociais" *Caderno CRH*, nº 35, Salvador, 41-84.

Jelin, Elizabeth (1984): *Familia y unidad domestica: mundo público y vida privada*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires.

Jelin, Elizabeth (1994a): "¿Ante, de, en, y? Mujeres, derechos humanos". *América Latina Hoy*, nº 9, noviembre, Universidad de Salamanca Salamanca, España, 7-23

----- (1994b): "Las Familias en América Latina". En Rodríguez, Regina [ed.]: *Familias Siglo XXI*. Ediciones de las mujeres n° 20, ISIS internacional, Santiago de Chile.

----- (1996): *Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*. Trabajo preparado dentro del programa Women in the service of civil peace de la División de Cultura, UBA- CONICET, Buenos Aires.

----- (2005): "Los derechos humanos entre el estado y la sociedad." En Suriano, Juan, [ed.] *Nueva Historia Argentina*, Vol. 10. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Jónasdóttir, Anna (2011): "¿Qué clase de poder es "el poder del amor"?" *Sociológica*, año 26, n° 74, septiembre-diciembre, México, 247-273

Jónasdóttir, Anna y Jones, Kathleen (1993): *The political interests of gender revisited. Redoing theory and research with a feminist face*, United Nations University Press, Tokio-Nueva York.

Jones, Kathleen y Jónasdóttir, Anna (1988): "Gender as an analytic category in theory". In: Jones, Kathleen and Jónasdóttir, Anna [coords.] *The Political Interest of Gender. Developing Theory and Research with a Feminist Face*, Sage, London.

Kaen, Claudia (2012): "Discurso de la pobreza en el campo académico y estigmas construidos." *Márgenes* n° 65. Universidad Nacional de Catamarca, Argentina.

Kaufman, Robert R. (1998): "A política da reforma do Estado: um exame de abordagens teóricas." *Revista do Serviço Público*, año 49, n° 1, Brasilia, 43-69.

Kessler, Gabriel (2014): *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*. Fondo de la Cultura Económica, Buenos Aires.

Klausen, Jytte (2001): "¿La igualdad política de las mujeres cambiará el sistema político? El *gender gap* en los Estados Unidos". *Historia, Antropología y Fuentes Orales* n° 25, Barcelona.

Kosofsky Sedgwick, Eve (1998): *Epistemología del armario*. Ediciones de la Tempestad, Barcelona.

Krauskopf, Dina (2000): "Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes." En Balardini, Sergio [comp.] *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* (119-134.) CLACSO, Buenos Aires.

Krotz, Esteban (2005): "Cultura política: en busca del concepto". *Alteridades* Vol. 15 (29) enero-junio, Universidad Autónoma Metropolitana, 135-138

Kuschnir, Karina (2007). "Antropología e política". *Revista Brasileira De Ciências Sociais*, Vol. 22 (64), junho, São Paulo, 163-167.



Lagarde y de los Ríos, Marcela (2002): *Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres*, Universidad Autónoma de México (UNAM) Disponible en: <http://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/0008Lagarde.pdf>

----- (2003): *Guía para el empoderamiento de las mujeres. Vías para el empoderamiento de las mujeres*. Proyecto Equal I.O Metal. Agrupación para la igualdad en el metal. Cuaderno 1. Disponible en: [http://www.femeval.es/proyectos/ProyectosAnteriores/Sinnovaciontecnologia/Documents/ACCION3\\_cuaderno1.pdf](http://www.femeval.es/proyectos/ProyectosAnteriores/Sinnovaciontecnologia/Documents/ACCION3_cuaderno1.pdf)

----- (2004): "Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción" Ponencia presentada en *Congreso Internacional Sare 2003. Cuidar Cuesta: costes y beneficios del cuidado*, 13-14 de octubre, San Sebastián, 155- Disponible en [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub\\_jornadas/es\\_emakunde/adjuntos/sare2003\\_es.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_jornadas/es_emakunde/adjuntos/sare2003_es.pdf)

----- (2011): *Los cautiverios de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México

Lagos, María L. (2008): "Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política." *Cuadernos de antropología social*, nº27, enero-julio, Buenos Aires. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-275X2008000100005](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2008000100005)

Lahire, Bernard (2004): *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Bellaterra, Barcelona.

Lamas, Marta (2000): "Género, diferencia de sexo y diferencia sexual" ¿Género? *Debate Feminista*, año 10, Vol.20, octubre, México.

Lander, Edgardo (2001): "Los derechos de propiedad intelectual en la geopolítica del saber de la sociedad global del conocimiento" *Comentario Internacional: revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* 2, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, Quito 79-88. Disponible en: <http://www.uasb.edu.ec/public/pub/comentario2.htm>

Landi, Oscar (1983): "Cultura y política en la transición democrática." *Revista Crítica y Utopía* nº 10/11, noviembre, Argentina: Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/critica/nro10-11/LANDI.pdf>

----- (1986): "Sobre lenguajes, identidades y ciudadanías políticas" en Lechner, Norbert [ed.]: *Estado y política en América Latina (187-198)*, Siglo XXI, México.

----- (1988): *Reconstrucciones: las nuevas formas de la Cultura Política*. Punto sur, Buenos Aires.

----- (1992): *Devórame otra vez, qué hizo la televisión con la gente, qué hace la gente con la TV*. Planeta, Buenos Aires.

Lebowitz, Michael A. ([1992] 2005): *Más allá de El Capital. La economía política de la clase obrera en Marx*. Akal, Madrid.

Lechner, Norbert (1981): *Estado y política en América Latina*. Siglo XXI, México.

----- (1987): "Presentación" En: Lechner, Norbert [comp.] *Cultura política y democratización* (7-14), FLACSO-CLACSO-ICI, Santiago de Chile.

----- (1988): *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política*, FLACSO, Santiago de Chile.

----- (1996): "La Política ya no es lo que fue." *Nueva Sociedad. Democracia y política en América Latina* 144, julio-agosto. Disponible en: [http://nuso.org/upload/articulos/2518\\_1.pdf](http://nuso.org/upload/articulos/2518_1.pdf)[citado: / /]

----- (2008): *Especificando la política*. Disponible en: [http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/files/2014/03/especificando\\_la\\_politica-.pdf](http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/files/2014/03/especificando_la_politica-.pdf)

Lefort, Claude (1991): *La invención democrática*. Nueva visión, Buenos Aires.

Levstein, Ana y Boito, María E. [comps.]: (2009): De insomnios y vigiliadas en el espacio urbano cordobés: lecturas sobre 'Ciudad de mis sueños'. Universitas-Sarmiento, Córdoba.

Lewis, Oscar (1963): *Antropología de la pobreza: cinco familias*. Fondo de Cultura Económica, México.

Lin, Nan (2001): *Social Capital: A theory of social structure and action*. Cambridge University Press, Nueva York.

Lobato, Mirta Z. (2007): *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Edhasa, Buenos Aires.

Lodola, Germán y Seligson, Mitchell A. (2013): *Cultura política de la democracia en Argentina y en las Américas, 2012. Hacia la igualdad de oportunidades*. Universidad Torcuato Di Tella, CIPPEC, Latin American Public Opinion Project (LAPOP), Barómetro de las Américas y Vanderbilt University, Buenos Aires: Disponible en: [http://www.vanderbilt.edu/lapop/argentina/Argentina\\_Country\\_Report\\_2012\\_Cover\\_W.pdf](http://www.vanderbilt.edu/lapop/argentina/Argentina_Country_Report_2012_Cover_W.pdf)

López Garcés, Claudia L. (2000): *Ticunas brasileiros, colombianos y peruanos: etnicidad y nacionalidad en la región de fronteras del alto Amazonas/Solomões* (Tesis para obtener el grado académico de Doctora en Antropología con Mención en América Latina y el Caribe) Centro de Pesquisa e Pós-graduação sobre América Latina e Caribe -CEPPAC de la Universidad de Brasília - UnB.

López de la Roche, Fabio (2000): *Aproximaciones al Concepto de Cultura Política*. Disponible en: <http://convergencia.uaemex.mx/rev22/pdf/lopez.PDF>

Llovet, Juan J y Ramos, Silvina (1986): “La práctica del aborto en mujeres de sectores populares de Buenos Aires”, Documento CEDES n°4, Buenos Aires.

Lugones, María (2007): “Heterosexualism and the colonial/ Modern gender system”. *Hypatia* 22 (1), 186–209.

----- (2008): “Colonialidad y Género”. *Tabula Rasa*, n°9, julio-diciembre Bogotá, Colombia, 73-101.

Luhmann, Niklas (1996) *Introducción a la teoría de sistemas. Lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrate*. Anthropos, Universidad Iberoamericana, Instituto de Estudios Superiores de Occidente, México

Luque Velarde, Martha E. (2012): *De lo privado y doméstico a lo público. Transformaciones de las relaciones de género en las mujeres de los sectores populares de Lima Metropolitana* (Tesis para obtener el grado académico de Magister en Sociología con mención en Sociología Política) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Perú. Disponible en: [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/299/1/luque\\_vm.pdf](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/299/1/luque_vm.pdf)

Madueño Carrero, Luis E. (1999): *Sociología política de la cultura. Una Introducción*. Universidad de los Andes: Centro de investigaciones de Política Comparada, Venezuela.

----- (2000): La construcción de la cultura política a través de los actores. *Revista Nueva. Sociedad Democracia y política en América Latina* n° 170, noviembre-diciembre. Disponible en [http://www.nuso.org/upload/articulos/2894\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2894_1.pdf)

----- (2008): *Sociología política de la cultura*, Saber Ula, Mérida, Venezuela Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/14531>

Magariños, Paula (2012): “Líderes localizadas. Perfiles de mujeres actuando en territorios”. En *LIDERA: Participación en democracia Experiencias de mujeres en el ámbito social y político en la Argentina* (115-127), Equipo Latinoamericano de Justicia y Género – ELA, Buenos Aires

Maffía, Diana (2005): “Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia” En: Blázquez Graf, Norma y Flores, Javier [eds.]. *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica* (623-633), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad nacional Autónoma de México (UNAM), México.

- Manin, Bernard (2013): "La democracia representativa en América Latina". *Todavía* n° 30. Noviembre, Disponible en: <http://www.revistatodavia.com.ar/todavia32/30.politicanota.html>
- Margulis, Mario (1968): *Migración y marginalidad en la sociedad argentina*. Paidós, Buenos Aires
- Marradi, Alberto; Archenti, Nélica; Piovani, Juan I. (2010): *Metodología de las Ciencias Sociales*. CENGAGE Learning, Buenos Aires.
- Martín-Barbero, Jesús (1987): *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili, México.
- Martín Casares, Aurelia (2006): *Antropología del género: culturas, mitos, y estereotipos sexuales*, Ediciones Cátedra, Madrid.
- Martínez, Rosalia (2005): *Estructura social y estratificación. Reflexiones sobre desigualdades sociales*. Miño y Dávila, Buenos Aires. 2ª ed.
- Masson, Laura (2002): "La villa como aldea" *Relaciones. Revista de la sociedad argentina de antropología*, Vol. 27, Buenos Aires.
- Mata María C. (2006) "Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico-políticos de su articulación". *Revista Fronteiras – estudos midiáticos*, Vol. 8 (1), 5-15.
- Mato, Daniel (2002): "Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder". En: Daniel Mato, Daniel [coord.] *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales latinoamericanas en Cultura y Poder* (21-46) Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Caracas y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.
- [comp.] (2002). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. CLACSO, Venezuela.
- Mauss, Marcel ([1924] 2009): *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Traducción de Bucci, Julia, Katz Barpal Editores, España.
- Medina Espino, Adriana (2010): *La participación política de las mujeres. De las cuotas de género a la paridad*. Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, México. Disponible en [http://www.diputados.gob.mx/documentos/Comite\\_CEAMEG/Libro\\_Part\\_Pol.pdf](http://www.diputados.gob.mx/documentos/Comite_CEAMEG/Libro_Part_Pol.pdf)
- Merediz, Guillermo (2013): "Diez años de la economía durante los gobiernos kirchneristas: Balance y perspectivas", *Página 12*, 2 de junio.
- Merklen, Denis (1998): "Marginalidad. Frente a las ideas de pobreza y exclusión". *Revista Convivencias* XVIII n° 167, abril, Montevideo.
- (2010): *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática [Argentina 1983-2003]*. Gorla, Buenos Aires.

Michels, Robert (2008): *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Tomo I y II. Amorrortu Editores, Buenos Aires. 2a ed.

Míguez, Daniel y Semán, Pablo (2006): *Entre cumbias, santos y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Biblos, Buenos Aires.

Milanesio, Natalia (2014): *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*. Siglo XXI, Buenos Aires.

Millán, René y Gordon, Sara (2004): "Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas". *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, nº 4, octubre-diciembre, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales

Millán La Rivera, Cecilia. (2008): "Cultura política: acercamiento conceptual desde América Latina". *Perspectivas de la comunicación*, Vol. 1 (1), Chile, 42-55.

Miranda González, María A. (2015): "Mujeres: Narrar lo público-privado y la política del entre-lugar y el entre-tiempo." *Global Education Magazine*. Disponible en <http://www.globaleducationmagazine.com/mujeres-narrar-lo-publico-privado-la-politica-del-entre-lugar-el-entre-tiempo/> [citado: / /]

Mires, Fernando (2012): "Personalismo político". *El mostrador*. 29 de diciembre. Disponible en: <http://www.elmostrador.cl/opinion/2012/12/29/personalismo-politico/>

Mocca, Edgardo (2015): "Solamente el principio". *Horizontes del sur*, abril. Disponible en: <http://horizontesdelsur.com.ar/>

Modonesi, Massimo (2008): "Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina. Una lectura gramsciana del cambio." *Contra Corriente*, Vol. 5 (2), Universidad Autónoma de la Ciudad de México y Universidad Nacional Autónoma de México, 115-140

Mohanty, Chandra T. ([1984] 2008): "*Bajo los ojos de occidente. Academia feminista y discurso colonial*." En: Suárez Navaz, Liliana y Hernández, Aída (editoras): *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Cátedra, Madrid.

Monedero, Juan Carlos (2012): "¿Posdemocracia? Frente al pesimismo de la nostalgia, el optimismo de la desobediencia". *Nueva Sociedad Democracia y política en América Latina* nº 240, julio-agosto. Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Documents/tesis%20doctorado/3881\\_1.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Documents/tesis%20doctorado/3881_1.pdf)

Monreal, Pilar (1996): *Antropología y pobreza humana*. Los libros de la Catarata, Madrid.

Montiel Vega, Aimée (2009): "Las mujeres y el derecho humano a la comunicación: su acceso y participación en la industria mediática." *Revista mexicana de Ciencias Políticas* nº81, México.

----- (2011): "Mujeres, política y medios de comunicación: tendencia androcéntrica" *Diario Milenio*. Disponible en <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8978829> [Miércoles, 30 de Octubre de 2013]

Morán, María L (1996): "Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural" En Morán, María L [comp.]: "Cultura y Política" *Zona Abierta*. nº 77/78, 1-31.

----- (1999): "Los estudios de cultura política en España". *Reis Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). nº 85, enero-marzo, 97-129.

----- (2011): "La cultura política de las mujeres. Un campo de estudio todavía por explorar". *Psicología Política*, nº 42, 45-68. Disponible en: <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N42-3.pdf>

Moreno Sardá, Amparo (1998): *La mirada informativa*. Bosch Casa Editorial, Barcelona.

----- (2012): "El modelo androcéntrico." *Revista Comunicación, palabras y silencios*, nº 7, junio. Disponible en: [http://conlaa.com/wp-content/uploads/2014/09/7\\_comunicacion\\_palabras\\_y\\_silencios.pdf](http://conlaa.com/wp-content/uploads/2014/09/7_comunicacion_palabras_y_silencios.pdf)

Mouffe, Chantal (1999): *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós, Barcelona.

----- (2003): *La Paradoja Democrática*. Gedisa, Barcelona.

----- (2007): *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Munck, Gerardo I. (2010): "Los orígenes y la durabilidad de la democracia en América Latina: Avances y retos de una agenda de investigación." *Revista de Ciencia Política*, Vol.30 (3), Santiago, 573 - 597. Disponible en [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-090X2010000300001](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2010000300001)

Munévar, Dora I. (2012): "Interseccionalidad y otras nociones. Tramas para develar lo ignorado." En Zapata Galindo, Martha, Sabina García Peter, Jennifer Chan de Ávila [Eds.] (2013): "La Interseccionalidad en Debate: Actas del Congreso Internacional "Indicadores y Medidas de Inclusión Social en Instituciones de Educación Superior" (56-64) LateinamerikaInstitut – Freie Universität Berlin, Berlin.



Muraro, Luisa (1994): *El orden simbólico de la madre*. Col. Cuadernos Inacabados nº 15. Horas y Horas, Madrid.

----- (2005): "Feminismo y política de las mujeres Al cuidado de Gemma del Olmo campillo." *Revista Duoda. Revista de Estudios feministas*, n. 28, 2005, 39-47. Disponible en:  
<http://www.ub.edu/duoda/bvid/obras/Duoda.text.2012.04.0003.html>

Nash, Mary (2007): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Alianza, Madrid.

Natalucci, Ana (2011): Entre la movilización y la institucionalización. Los dilemas de los movimientos sociales (Argentina, 2001-2010). *Revista Polis*, nº 28, Universidad Bolivariana, Chile, 1- 17. Disponible en:  
<http://www.revistapolis.cl/28/art11.htm>

----- (2012): "Los movimentistas. Expectativas y desafíos del Movimiento Evita en el espacio kirchnerista (2003-2010)" en Pérez Germán y Natalucci, Ana [eds.] *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista* (27-53) Nueva Trilce, Buenos Aires.

Natanson, José (2012): *¿Por qué los jóvenes están volviendo a la política? De los indignados a La Cámpora*. Editorial Debate, Buenos Aires.

Norris, Pippa (1997a): "Las mujeres políticas, ¿un nuevo estilo de liderazgo?", en Uriarte, Edurne y Aranxta Elizindo, Aranxta [coords.] *Mujeres en Política*, Ariel, Barcelona.

----- (1997b): "Representación y el déficit democrático." *European Journal of Political Research* 32 (2), 273-282.

----- (2011): *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited*. Cambridge University Press, Cambridge.

Norris, Pippa y Lovenduski, Joni (1995): *Political Recruitment: Gender, Race and Class*. Cambridge University Press, Cambridge.

Novaro, Marcos (2006): *Historia de la Argentina contemporánea*. Edhasa, Buenos Aires.

----- [Comp.] (2014): *Peronismo y democracia. Historia y perspectivas de una relación compleja*. Edhasa, Buenos Aires.

Nozick, Robert (1988): *Anarquía, Estado y utopía*. Fondo de Cultura Económica, México.

Nun, José (2001): *Marginalidad y Exclusión social*. Fondo de la Cultura Económica, Buenos Aires.

Nussbaumer, Beatriz y Cowan Ros, Carlos [Ed.] (2011): *Mediadores sociales: en la producción de prácticas y sentidos de políticas públicas*. Ciccus, Buenos Aires.

----- (2013): "Territorio e identidad en la mirada de sus pobladores. Contribuciones de la foto-elucidación al abordaje de la producción étnica huarpe en la Provincia de Mendoza (Argentina)". *Revista Chilena de Antropología Visual*, Vol. 22, 115-147.

O'Donnell, Guillermo (1982): *El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Editorial Belgrano, Buenos Aires.

O'Donnell, Pancho (2014): "La década y la salud pública ganadas". *Diario Tiempo Argentino* (7 de abril). Disponible en: <http://tiempo.infonews.com/nota/9249/la-decada-y-la-salud-publica-ganadas>

Offe, Claus (1988): *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Sistema, Madrid.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2000): "Equidad de Género en el Mundo del Trabajo en América Latina Avances y Desafíos 5 Años después de Beijing". Documento presentado a la *Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*, Lima, Perú, 8 al 10 de febrero. OIT, Lima.

Okin, Susan M. (1998): "Is Multiculturalism Bad for Women?" En Cohen, Joshua; Howard, Matthew; Nussbaum, Martha [eds.] *Is Multiculturalism Bad for Women?* (9-24) Princeton University Press, Princeton, New Jersey

Olson, Marcur (1992): *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. Limusa-Noriega Editores, México. Disponible en: <http://economiaufac.files.wordpress.com/2011/09/la-logica-de-la-accion-colectiva.pdf>

Ortiz Gómez, Teresa (1997): "Feminismo, mujeres y ciencia". En: Rodríguez Alcázar, Francisco J [coord.]; Medina Doménech, Rosa M. [coord.]; y Sánchez Cazorla, Jesús A. [coord.] *Ciencia, tecnología y sociedad: contribuciones para una cultura de la paz*. (185-202). Universidad de Granada, España.

Oszlak, Oscar (1991): "Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano" *CEDES/Hvmanitas*, Buenos Aires.

Ottone, Ernesto [dir], Sojo, Ana [coord.] (2007): *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. CEPAL, Ediciones Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Pacecca, María I. (2001): "Migrantes de ultramar, migrantes limítrofes. Políticas migratorias y procesos clasificatorios. Argentina. 1945-1970". Informe final del concurso: *Culturas e Identidades en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/pacecca.pdf>



Paramio, Ludolfo (2000): "Decisión racional y acción colectiva". *Leviatán Revista de hechos e ideas* nº 79, 65-83. Disponible en: <http://www.uv.es/~mperezs/intpoleco/Lectorcomp/Mov%20sociales/Accion%20Colectiva/AC%20de%20L%20Paramio.pdf>

Pastor Verdú, Jaime (2006): "Los movimientos sociales. De la crítica de la modernidad a la denuncia de la globalización". *Intervención Psicosocial* Vol.15 (2), Madrid. Disponible en [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592006000200002&script=sci\\_arttext](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592006000200002&script=sci_arttext)

Pateman, Carole (1996): *Críticas feministas a la dicotomía público/privado*. Paidós, Barcelona.

----- (1995): *El contrato sexual*. Anthropos, Barcelona.

Pautassi, Laura (2010): El aporte del enfoque de Derechos a las políticas sociales. Una breve revisión.

Disponible en [http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/7/37567/laurapautassi\\_derechos\\_pols\\_oc.pdf](http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/7/37567/laurapautassi_derechos_pols_oc.pdf)

Peralta, María I. (2006): *Las estrategias del clientelismo social*. Espacio Editorial, Buenos Aires.

Peraza Escobosa, Aydé (2012): "Los usos del tiempo en la relación: familia, trabajo y género". *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, febrero. Disponible en: [www.eumed.net/rev/cccss/18/](http://www.eumed.net/rev/cccss/18/)

Pérez Germán y Natalucci, Ana [eds.] (2012): *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*. Nueva Trilce, Buenos Aires.

Peschard, Jacqueline (1994): *La Cultura Política Democrática*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática nº 2, Instituto Federal Electoral, México, 11.

Phillips, Anne (1991): *Engendering Democracy*, The Pennsylvania State University Press, University Park, PA.

----- (1996): "¿Deben las feministas abandonar la democracia liberal?" En Castells, Carme [comp.]: *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, Barcelona

Piedra Guillén, Nancy (2001): "Promotoras de cambios, protagonistas de luchas: cultura política de las mujeres en Costa Rica". *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Vol. 2 (1), octubre-enero, Universidad de Costa Rica

Piovani, Juan I. (1998): Comparative research design: life courses impact on the disengagement with the political functions of citizenship in contemporary Western Europe, Mimeo.

----- (2001): “Los estudios comparativos: estrategias de investigación empírica en relaciones internacionales”. *Relaciones Internacionales*, Año 10, n° 20, Argentina, 97-108.

Pitkin, Hanna (1985): *El concepto de representación*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

Pizarro, Cynthia (2007): “Inmigración y discriminación en el lugar de trabajo. El caso del mercado frutihortícola de la Colectividad Boliviana de Escobar”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 21 n° 63, Buenos Aires: 211-243

----- (2008): *La vulnerabilidad de los inmigrantes bolivianos como sujetos de derechos humanos: experimentando la exclusión y la discriminación en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba*. Concurso de Proyectos de Investigación sobre Discriminación 2008. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Gobierno de la República Argentina. Disponible en: [http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2010/04/Pizarro\\_La-vulnerabilidad-de-los-inmigrantes-bolivianos-como-sujetos-de-derechos-humanos.pdf](http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2010/04/Pizarro_La-vulnerabilidad-de-los-inmigrantes-bolivianos-como-sujetos-de-derechos-humanos.pdf)

Pizarro, Cynthia; Fabbro, Pablo y Ferreiro, Mariana (2009): “No conozco trabajo más perro que éste: Reproducción y resistencia de la subalternidad de los trabajadores bolivianos en un cortadero de ladrillos de la ciudad de Córdoba, Argentina” En: Betrisey Nadali, Débora (comp.) *Poder, Políticas e Inmigración en América Latina* (95 – 112) Editorial Bellaterra, Barcelona.

Placanica, Nahuel (2015): *El consumo como campo de conflicto: el primer peronismo “Las clases medias temían no poder distinguirse de los sectores populares”*. Entrevista a Natalia Milanese. 2 de enero. Disponible en: <http://rambletamble.blogspot.com.ar/2015/02/el-consumo-como-campo-de-conflicto-el.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1990): *Desarrollo Humano. Informe 1990*. Tercer Mundo Editores, Bogotá, Colombia Disponible en: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1990\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf)

Programa Nacional Primeros Años. Disponible en: <http://www.primerosanios.gov.ar/institucional/mision.html>

Przeworski, Adam (2006): “Self Enforcing Democracy” In: Weingast, Barry and Wittman, Donald [eds.] *The Oxford Handbook of Political Economy*, Oxford University Press. Oxford, NY.

Przeworski, Adam; Cheibub, José A. y Limongi, Fernando (1997): “Culture and Democracy.” *World Culture Report*. Unesco, París

Quiroga, Ana (2003): *Crítica a la vida cotidiana*. Ediciones Cinco, Buenos Aires.

Quirós, Julieta (2011): *Cruzando la Sarmiento: Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur el Gran Buenos Aires*. Editorial Antropofagia y CAS-IDES, Buenos Aires.

Quirós, Julieta y Vommaro, Gabriel (2011): "Usted vino por su propia decisión." *Desacatos* n° 36 mayo-agosto, México. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-92742011000200005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-92742011000200005&script=sci_arttext)

Ramos Escandón, Carmen (1991): "El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple" En Ramos Escandón, Carmen [comp.]: *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Rancière, Jacques (1996): *El desacuerdo: política y filosofía*. Nueva Visión, Buenos Aires.

----- (2007): *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.

----- (2010): *El espectador emancipado*. El lago ediciones, Castellón.

Rapoport, Mario (2013): *En el ojo de la tormenta La economía política argentina y mundial frente a la crisis*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Rastrepo, Eduardo (2007): "Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio". *Jangwa Pana* n° 5, julio, 24-35. Disponible en: <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/identidades-jangwa%20pana.pdf>

Rawls, John (2006): *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, México.

Restrepo, Eduardo y Rojas Martínez, Axel (2010): *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Editorial Universidad del Cauca, Popayán.

Ribeiro de Souza Ribas, Eliana y Barbosa Ribas, Fabio (2009): *Organizaciones de base, redes intersectoriales y procesos de desarrollo local: el desafío de la sostenibilidad*. RedEAmérica. Disponible en: [http://www.redeamerica.org/Portals/0/Documentos/Documentos/desaf%3%ADo\\_sostenibilidad\\_esp.pdf](http://www.redeamerica.org/Portals/0/Documentos/Documentos/desaf%3%ADo_sostenibilidad_esp.pdf)

Riechmann, Jorge (1991): *¿Problemas con los frenos de emergencia? Movimientos ecologistas y partidos verdes en Holanda, Alemania y Francia*. Revolución, Madrid.

Robles, Horacio B. (2011): "Radicalización política y sectores populares en la Argentina de los `70. La Juventud Peronista (JP) y su articulación con Montoneros en los barrios periféricos de la Ciudad de La Plata" *Aletheia*, Vol. 2(3), noviembre. Disponible

en:<http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-3/radicalizacion-politica-y-sectores-populares-en-la-argentina-de-los-70.-la-juventud-peronista-yp-su-articulacion-con-montoneros-en-los-barrios-perifericos-de-la-ciudad-de-la-plata>

Roca, Emilia (2011): "Asignación Universal por Hijo (AUH): extensión de las asignaciones familiares" *Revista Debate público. Reflexión de Trabajo Social*. Año 1. n° 1, abril, Disponible en: [http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web\\_revista/PDF/Revista%20Debate%20Publico.pdf](http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web_revista/PDF/Revista%20Debate%20Publico.pdf)

Rodríguez Abascal, Luis (2000): *Las fronteras del nacionalismo*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

Rodríguez, Elsa M. y Taborda, Alberto (2010): "Diseño de estratégico de procesos de actuación profesional". Ficha de cátedra Planificación Social Estratégica "A" y Planeamiento de la Carrera de Grado Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba.

Romero, Luis A (2014): *La Argentina que duele. Historia, política y sociedad. Conversaciones con Alejandro Katz*, Katz Editores, Buenos Aires.

Rose, Hilary (1983): "Hand, Brain, and Heart: Towards a Feminist Epistemology for the Natural Sciences". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 9, 73-96.

Ruddick, Sara (1980): "Maternal Thinking". *Feminist Studies*, 6 (3), 343-67.

Said, Edward W. (2003): *Orientalismo*. Nuevas Ediciones de Bolsillo, Barcelona.

Salvia, Agustín (2011): *La Encuesta de la Deuda Social Argentina del Bicentenario. Una aproximación al estudio multidisciplinar del desarrollo humano a partir de micro datos sociales*. Disponible en: <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/AEPA-2011-encuesta-bicentenario.pdf>

Sánchez Ruiz, Enrique E. (2000): "Televisión, cultura política, autoritarismo y violencia. La formación ciudadana de todos los días." *Razón y Palabra* n°17, febrero-abril. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n17/17ssanchez.html>

Sartori, Giovanni (1989): *Teoría de la Democracia*, Alianza Universidad, México.

----- (1998): *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Taurus, Madrid.

----- (1999): "En defensa de la representación política" Conferencia dictada en el Congreso de los Diputados con motivo del vigésimo aniversario de la Constitución española de 1978, el 9 de diciembre de 1998. Publicada en

*Revista claves de razón práctica* nº 91, Madrid, 2-6. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=151292>

Saud, Julián y Sborá, Matías (2013): "Entrevista a Alfredo Zaiat. `En el cementario no hay inflación`" *Revista Hamartía*, nº 8, junio, Buenos Aires, 6-9. Disponible en: [http://issuu.com/revistahamartia/docs/hamartia8\\_1](http://issuu.com/revistahamartia/docs/hamartia8_1)

Scarponetti, Patricia E. (1998): Entre el estado y la autonomía individual: nuevas tendencias en la cultura política de los liderazgos local. El presente análisis es parte del Proyecto "Política Local, estrategias de Austeridad Fiscal e Innovación en la gestión de municipios de Córdoba". Director M. Díaz de Landa. Subsidios Foncyt - Conicor 04-04978/98 Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-013/index/assoc/D4697.dir/sec5003m.pdf>

Schuttenberg, M (2012): "Los movimientos sociales "nacionales populares" en la nueva etapa krichnerista: Una revisión crítica de la bibliografía sobre el período" *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 191.

Scott, Joan W. (1990): "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: Amelang, James y Nash, Mary [eds.]: *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea* (23-56) Edicions Alfons el Magnànim, Valencia.

Serra Vázquez, Luis H. (2003): "Participación política y movimientos sociales". *Encuentro* nº 64, UCA Publicaciones. Managua, 18-37.

Semán, Pablo (2009): "De a poco mucho: las pequeñas iglesias Pentecostales y el crecimiento pentecostal: Conclusiones de un estudio de caso." *Revista Cultura y Religión. Revista de Sociedades en Transición*. Vol. 4 (1), 16-33. Disponible en: <http://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/137>

----- (2010): "Diferencia y transversalidad en la religiosidad de los sectores populares: mirando con telescopio luego de haber usado el microscopio" *Apuntes de Investigación del CECYP*, nº 18, diciembre, 71 – 107.

Sen, Gita y Grown, Caren (1987): *Development, Crises, and Alternative Visions: Third World Women's Perspectives*. Monthly Review Press, New York.

Sennett, Richard (2012): *Juntos: Rituales, placeres y políticas de cooperación*. Editorial Anagrama, Barcelona.

Seminario internacional. Producción Social del Hábitat y FUCVAM (2001). Neoliberalismo: el capital de la gente versus la miseria del capital Montevideo, 1 al 6 de octubre 2001. Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua Secretaría Latinoamericana de Vivienda Popular Coalición Internacional del Hábitat.

Schmidt, Benício Viero (2001): "O Estado, a nova esquerda e o neocorporativismo". *Caderno CRH*, nº 35, Salvador, 85-105.

Schmitt, Carl (1997): *El Estado como integración. Una controversia de principio*. Editorial Tecnos, Madrid.

Schütz, Alfred ([1932]1976): *The phenomenology of the social world*. Northwestern University Press, Evanston, IL.

Smith, Dorothy (1974): "Women's Perspective as a Radical Critique of Sociology". *Sociological Inquiry* Vol. 44 (1), 7-13.

Solano Rocha, Marisol (2005): "Cultura política". En: *Consumo de Medios y Cultura Política*. (Tesis para obtener el grado de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla, agosto. Disponible en: [Http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/solano\\_r\\_m/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/solano_r_m/capitulo1.pdf)

Sosa, Pamela (2010) "Los límites de la categoría clientelismo político para la comprensión de la política". *Margen*, nº 57, Buenos Aires.

Spinoza, Baruch (1986): *Tratado teológico-político* Traducción, introducción, notas e índices por Atilano Domínguez. Alianza Editorial, Madrid.

Spivak, Guayatri C. (1998): "¿Puede hablar el subalterno?" *Orbis Tertius*, Año 3, nº 6, 175-235.

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002): *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Contus, Editorial Universidad de Antioquia, Bogotá, Colombia. Disponible en [http://books.google.com.ar/books?id=TmgvTb4tiR8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.ar/books?id=TmgvTb4tiR8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Svampa, Maristella (ed.) (2000): *Desde Abajo: las transformaciones de las identidades sociales*. Universidad Nacional de General Sarmiento- BIBLOS, Buenos Aires.

Tapia, Luis (2011): *Política Salvaje*. CLACSO, Buenos Aires.

Tarrés, María L. (2001): "Rupturas, campos de acción y construcción de identidades." Ponencia presentada en: *Congreso de LASA* Washington D.C., del 6 al 8 de septiembre de 2001, mesa: Cuba: Cambios e impacto socio-cultural en sujetos y comunidad (siglos XI y XX). Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/TarresMariaLuisa.pdf>

----- (2004): "Algunos desafíos para imaginar una cultura política con perspectiva de género" *Revista de Estudios de Género. La ventana*, nº 19, Universidad de Guadalajara, México, 51-71, Disponible en [http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana19/19\\_2.pdf](http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana19/19_2.pdf)



Tenti Fanfani, Emilio (1992): “*Representación, Delegación y Acción colectiva en Comunidades urbanas pobres*” En Lumi, Susana; Golbert, Laura y Tenti Fanfani, Emilio, *La Mano Izquierda del Estado. La asistencia social según los beneficiarios*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

Tobón, María. C.; Rottier, Norma y Manrique, Antonieta (2009) *La Práctica del Trabajador Social. Guía de Análisis*. Equipo de Capacitación. CELATS. Ed. Humanitas-Celats, Buenos Aires.

Torres Carrillo, Alfonso (2006): “Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política”. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales. Niñez y juventud*, Vol.4 (2), julio-diciembre, Manizales, Colombia. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2006000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2006000200007&script=sci_arttext)

Trotta, Miguel E. V. (2003): *Las metamorfosis del Clientelismo Político. Contribuciones para el Análisis Institucional*. Espacio Editorial, Buenos Aires.

Ulloa, A. (2005): “El Enfoque de las Capacidades y el Desarrollo del Juicio Reflexivo”. En Uriarte, Edurne y Elizondo, Arantxa [coords.] *Mujeres en política*, Ariel, Barcelona

Vaggione, Juan M. (1994). "La influencia de los partidos políticos en la orientación del gasto municipal: un análisis internacional a partir de la cultura política". *Anuario* nº 2, CIJS, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/cijs-unc/20110519032957/sec2022.pdf>

----- (2009):“Sexualidad, Religión y Política en América Latina.”Una primera versión de este trabajo se presentó en: *Diálogos Latinoamericanos sobre Sexualidad y Geopolítica*, Río de Janeiro, agosto. Disponible en:[https://laicismo.org/data/docs/archivo\\_923.pdf](https://laicismo.org/data/docs/archivo_923.pdf)

Valdés, Teresa y Olavarría, José [eds.](1997): *Masculinidad/es: poder y crisis*, Ediciones de las mujeres nº 24, Santiago de Chile. Disponible en: [http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material\\_masculinidades\\_0312.pdf](http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0312.pdf)

Valentine, Charles (1972): *La cultura de la pobreza*. Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Valobra, Adriana M. (2008): “La ciudadanía política de las mujeres y las elecciones de 1951”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* nº 8, 53-89. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3211/pr.3211.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3211/pr.3211.pdf)

Vargas Valente, Virginia (1993): “Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación” En Portocarrero Suárez, Patricia [comp.] *Estrategias de desarrollo: intentando cambiar la vida*. (21-36) Flora Tristán ediciones, Lima.

Vasilachis De Gialdino, Irene (2007): “Los fundamentos epistemológicos de la metodología cualitativa.” En Cohen, Néstor & Piovani, Juan I. [comp.], *La metodología de la investigación en debate*. Eudeba – Edulp, Buenos Aires.

Vazquez Laba, Vanesa (2008): “Las contribuciones del feminismo poscolonial a los estudios de género: interseccionalidad, racismo y mujeres subalternas”. *Perfiles de la cultura cubana. Revista del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello*, nº1, enero-abril. Disponible en: [http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article\\_id=267](http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=267)

Vega, Cristina y Gutiérrez Rodríguez, Encarnación (2014): “Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos Presentación del Dossier” *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, nº 50, septiembre, Quito, 9-26. Disponible en: [http://www.flacsoandes.edu.ec/iconos/images/pdfs/Iconos50/150\\_1Doss\\_Vega-Gutierrez.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/iconos/images/pdfs/Iconos50/150_1Doss_Vega-Gutierrez.pdf)

Vélez Bautista, Graciela (2008): *La construcción social del sujeto político femenino. Un enfoque identitario-subjetivo*. Porrúa, México.

Vissani, Ricardo (2015): “Razias policiales en democracia” *Diario La Voz del interior. Opinión*, 12 de mayo. Disponible en: <http://www.lavoz.com.ar/opinion/razias-policiales-en-democracia>

Viveros Vigoya, Mara (2009): “La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual.” *Revista latinoamericana de estudios de familia*, Vol. 1, enero - diciembre, 63 – 81.

Vieytes, Rut (2004): *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas*. Buenos Aires, Edito.

Vommaro, Gabriel A. (2011): “Algunas notas sobre la evolución de la relación de los sectores populares con la política en la Argentina reciente. Una discusión de los usos académicos y legos de ‘clientelismo’” En Pérez, Germán; Aelo, Oscar y Salerno, Gustavo [comps.] *Todo aquel fulgor. La política argentina después del neoliberalismo* (293-308) Nueva Trilce, Buenos Aires.

----- (2013): *La participación política de los sectores populares en la Argentina*. Serie “La Universidad interviene en los debates nacionales”, suplemento en *Página/12*, con motivo del 20º aniversario de la creación de la UNGS, 21 de noviembre. Disponible en: [http://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.ungs.edu.ar/ms\\_ungs/wp-content/uploads/2013/11/Suplemento\\_UNGS\\_14\\_web.pdf](http://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.ungs.edu.ar/ms_ungs/wp-content/uploads/2013/11/Suplemento_UNGS_14_web.pdf)

Weber, Max ([1922]-2006): *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu editores, Buenos Aires



----- (1984): *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*  
Fondo de Cultura Económica, México

Wehle, Beatriz (1997): "El debate europeo acerca de las nuevas dimensiones de la pobreza y la exclusión social". Ponencia presentada en *I Congreso Nacional sobre el tema: "Pobres y pobreza en la sociedad Argentina"*. 4, 5, 6 y 7 de noviembre. Disponible en <http://www.naya.org.ar/congresos/contenido/quilmes/P1/50.htm>

Wildavsky, Aaron (1997): "La Elección de Preferencias a través de la Construcción de Instituciones. Una Teoría Cultural de la Formación de Preferencias". *Zona Abierta 77/78* (163-198). Madrid.

Williams, Raymond (1997): *Marxismo y literatura*. Península, Barcelona.

Wrong, Dennis H. (1980): *Power: its Forms, Bases and Uses*. Harper Colophon Books, New York.

Young, Iris (1990): *Justicia y las políticas de la diferencia*. Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey.

Zanatta, Loris (2014): *El populismo*. Katz, Buenos Aires.

**ANEXOS (CD)**